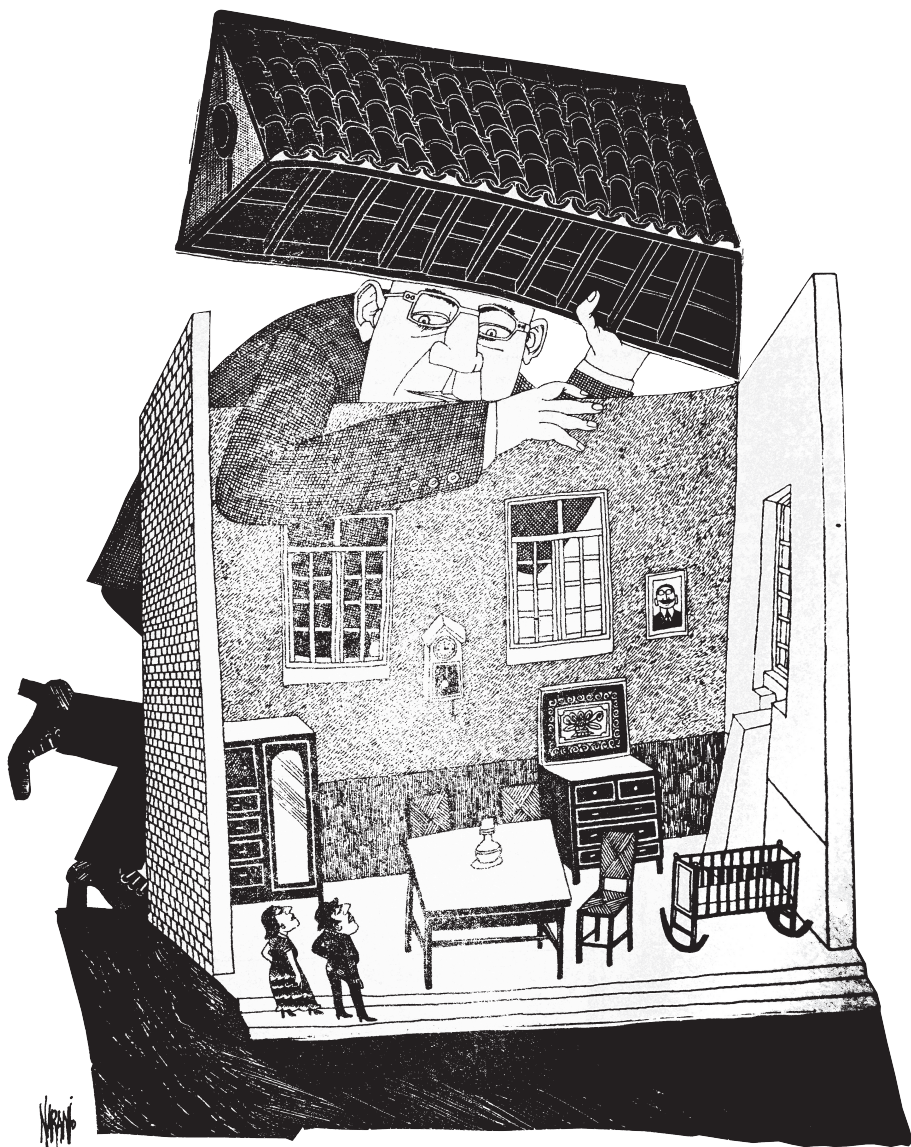


LUIS GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ EN SU TALLER DE HISTORIADOR

SELECCIÓN Y PRÓLOGO DE
ANTONIO SABORIT



EL COLEGIO DE MÉXICO

LUIS GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ
EN SU TALLER DE HISTORIADOR

LUIS GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ
EN SU TALLER DE HISTORIADOR

Selección y prólogo de
Antonio Saborit



EL COLEGIO DE MÉXICO

972.04

G64391

González y González, Luis, 1925-2003

Luis González y González en su taller de historiador / selección y prólogo de Antonio Saborit — 1a. ed. — México, D.F. : El Colegio de México, 2013.

241 p. ; 22 cm

ISBN 978-607-462-612-4

1. México — Historia. 2. México — Historiografía. I. Saborit, Antonio, comp. II. título.

Primera edición, 2013

DR © EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.

Camino al Ajusco 20

Pedregal de Santa Teresa

10740 México, D.F.

www.colmex.mx

ISBN 978-607-462-612-4

Impreso en México

ÍNDICE

A manera de aviso, 9

Prólogo, 11

I

El entuerto de la conquista, 21

Bernal Díaz y la *Historia verdadera*, 34

El barroco, primer estilo cultural de México, 62

II

El siglo de la luces, 75

Los treinta y tres padres de la patria, 83

La Constitución de Apatzingán, 92

Apogeo y decadencia de la arrogancia mexicana, 110

III

El agrarismo liberal, 119

El indigenismo de Maximiliano, 144

Del hombre a caballo y la cultura ranchera, 153

Balance del liberalismo mexicano, 164

IV

Revolucionarios de entonces, 173

El Plan de San Luis Potosí en un bosque de planes, 189

La revolución mexicana en el espejo de la historia, 196

V

Ernesto Lemoine: un estudioso de Morelos
que gana el premio del estudiado, 211

Esbozo biográfico de un cura de pueblo, 219

Historia regional en sentido riguroso, 233

A MANERA DE AVISO

A Luis González y González, al igual que la gran mayoría de sus numerosos lectores, llegué por un mero accidente al toparme en el suplemento de *Siempre!* con una de sus primeras apologías sobre la microhistoria, a la que acompañó un cartón de Rogelio Naranjo en el que la mano de un moderno y enorme Asmodeo levanta el techo de una casa de juguete para meter las narices al interior de este espacio doméstico y estudiar a sus habitantes. Acaso la atmósfera de vigilancia, hostigamiento, delaciones y prohibiciones policiales de los rabiosos novecientos setenta, sintetizada por Jorge Ibargüengoitia en las primeras páginas de *Dos crímenes*, añadió un valor coyuntural y como a contracorriente a esta apología en favor de la microhistoria. Junto con su pasión por los archivos, Luis González y González siempre apostó al lenguaje y a la agudeza, o mejor dicho al lenguaje de la agudeza. Ya era hora, señaló entonces, que lo mismo los profesionales del pasado como los *amateurs* volvieran la vista a los seres humanos en sus propios espacios vitales, y de que se olvidaran, al menos por un tiempo, de las interesadas generalizaciones de la llamada historia nacional. No se trataba de escribir una historia desde abajo, aunque así lo pareciera a quienes tenían en lo alto la historia del poder y sus pretendientes, sino de ensayar una manera distinta de imaginar lo pretérito y más que nada de tratar de entender y acertar al escribir sobre la vida de unos muertos a los que por la absurda legitimidad de la costumbre llamamos nuestros. Lo que son las cosas. Con la desobligada impaciencia de mi gusto adolescente empecé a cazar los ensayos de Luis González y González sin saber que unos quince años después lo iba a conocer al presentarle el índice de una antología, la primera a decir verdad, que él mismo incorporó al entonces minúsculo catálogo de Cal y Arena con el nombre de *Todo es historia*. Esta segunda antología, arrancada por Javier Garcíadiego al desorden laboral de mi sabático, cuenta con una rara y dudosa ventaja: la primera la espigué de muy diversas publicaciones académicas, esto es, revistas y libros nacidos con el

santo de espaldas para aquello de la distribución, mientras que ésta proviene del repaso de la útil edición que César Moheno preparó para Clío con el título de *Obras completas*. Hoy me anima que, no obstante estos últimos volúmenes, como ayer estos escritos son de difícil acceso para ese sujeto que le merecía tanto respeto a Luis González y González: el lector desconocido.

ANTONIO SABORIT

Dirección de Estudios Históricos

Instituto Nacional de Antropología e Historia

PRÓLOGO

La lectura guarda las claves de mi admiración por la obra de Luis González y González y el primero de sus escritos que me cayó en las manos fue un discurso en la Academia Mexicana de la Historia: “Hacia una teoría de la microhistoria”, reproducido en la última entrega de mayo de 1973 del suplemento cultural de la revista *Siempre!*. Desde entonces, el mismo azar que intervino para salvarlo de un mal alumno como yo participó también para extraviarme en el magisterio de sus páginas.

A los dieciséis años no había nadie por ahí que me explicara en detalle cuánto iba de por medio en la teoría de la microhistoria que ilustró prodigiosamente un cartón sensacional de Rogelio Naranjo, el artista de *La Cultura en México*. Pero si algo me atrajo en tan breve y sustancioso discurso, fue —a juzgar por los subrayados en los que en vano ahora trataría de descifrar el entusiasmo de mi primera lectura— la defensa de una mirada panorámica e incluyente en el preciso momento en el que se empezaba a alabar en todos los centros de enseñanza superior la ignorancia programada de las especializaciones. Esa lectura casual en el suplemento obligado de la década de los novecientos setenta, me hizo ver como cosa natural ciertas estrategias historiográficas tocadas por las novedades metodológicas y la clara vocación narrativa de esa teoría, como las de *La Cristiada* y *La frontera nómada*, obras de jóvenes que entonces veía como autores consagrados, y sólo con el concurso del tiempo entendí la novedad estilística e intelectual de la microhistoria y que en ninguna disciplina nada —sobre todo lo bueno— se da de manera natural.

Un día caí en las páginas de *Pueblo en vilo. Microhistoria de San José de Gracia*. La ascendencia de este trabajo en el gremio de los profesionales del pasado me la despejó el ensayo de David C. Bailey sobre “El revisionismo y la historiografía reciente de la Revolución mexicana”. Publicado en la *American Historical Review* a principios de 1978, a los diez años de la aparición de *Pueblo en vilo*, el ensayo de Bailey sugería que los trabajos de

historia regional y local impulsados por esta monografía de Luis González y González representaban una de las líneas de estudio más valiosas en la reinterpretación de la lucha armada y sus secuelas. Más aún, estos estudios regionales ponían de manifiesto la existencia no de una sola sino de varias revoluciones en todo el territorio nacional y, sobre todo, obligaban a dejar de pensar en una gran Revolución mexicana —tal como lo sostenía la historia de bronce en la que legitimaba su autoridad el Estado mexicano que en el verano de 1968 sacó a la calle a granaderos y soldados contra los estudiantes—. Traduje este ensayo de Bailey, a contrapelo de mis gratas obligaciones como alumno regular tanto en Filosofía y Letras como en el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos; y el viernes 29 de abril de 1979, luego de cobrar en la casa de Vallarta 8 la soldada de los colaboradores eventuales de *La Cultura en México*, sólo puedo dar fe de que el dinosaurio de la Revolución seguía ahí.

Las modas intelectuales y académicas fueron para Luis González y González lo que los años de la etapa violenta de la lucha armada para su pueblo natal, San José de Gracia: un distante rumor de guerra. Y a finales de la década de los novecientos setenta, en lo que los más de los letrados de la capital apuraban las copas de la repentina abundancia petrolera y comentaban los autores, libros y temas de la hora, Luis González y González escuchó la voz de su querencia, abandonó la ciudad de México y fincó su nuevo domicilio en la región que lo había criado. Desde allá vio salir de la imprenta una gran cantidad de ensayos y monografías, la primera de las cuales se tituló *Los artífices del cardenismo*.

La figura pública de Luis González y González brilló con intensa luz propia primero desde Zamora, sede del entonces novísimo Colegio de Michoacán, y más adelante desde su rica biblioteca particular en San José de Gracia, al dar a conocer sus reflexiones y ensayos sobre los gajes de su oficio así como sobre los problemas de la enseñanza del pasado. Todo ese material ocupa hoy dos de los diecisiete tomos de sus obras completas: *El oficio de historiar y Difusión de la historia*, pero antes lo dio a conocer en congresos, juntas de historiadores, encuentros científicos y aniversarios académicos. Léanse con atención esas páginas y se percibirá ahí una de las negaciones más profundas que emitió Luis González y González como el hombre de letras que era: su decisión de no participar más en los males del mundo académico en el que se formó como historiador y del cual optó por alejarse en la medida de lo posible en compañía de su mujer y compañera de toda

la vida, Armida de la Vara. Y si es verdad que, como dice Pascal Quignard, desde el momento en que un individuo se opone a los entusiasmos y efusiones de la sociedad que lo ha visto nacer, la reflexión se vuelve singular, personal, sospechosa, auténtica, perseguida, difícil, desconcertante y sin la más mínima utilidad colectiva, entonces eso sucedió con la reflexión de Luis González y González, quien además tuvo el cuidado de no perder de vista la dimensión social de sus obligaciones.

En tal retiro la educación fue uno de los temas predilectos de Luis González y González. “Lo único que puedo proponer para la reforma universitaria es el cierre de muchos salones de clase y la apertura de más y mejores bibliotecas y cafeterías”, dijo en la ceremonia de su nombramiento de profesor emérito de El Colegio de México. “Importa poco en los enseñantes su torpeza o su repugnancia en el ritual académico”, escribió en sus *Fórmulas para armar historiadores*, “pero sí perjudican a la institución los actores políticos y todos los que supeditan el saber al hacer”.

Lamento no haber tratado más a Luis González y González. Con él conversé por primera vez a mediados de 1988, cuando le mostré en la casa de su hija, sita en la calle Carlos Pereyra, los materiales que en mi opinión formaban una antología útil de sus escritos y que un año después él mismo bautizó —no sin su habitual ironía— con el título de *Todo es historia*.

La nota que me habría gustado leer a propósito de *Todo es historia* la escribí yo mismo y mientras la redactaba no me pareció ni obvio ni mal empezar por el primer umbral que ofrece cualquier libro: su título. Luis González y González creía encontrarse entonces en una etapa en la que sus amistades y compromisos lo obligaban a publicar más de lo que escribía, por lo que con el título de *Todo es historia* encontró una forma amable de hacer alusión a la edad de los ensayos contenidos en el libro. Por otra parte, rara debió parecerle la idea misma de la antología, sabiendo que es un vehículo natural para las obras de los poetas y los narradores, mas no uno que se vea con frecuencia en los terrenos de la historia. El caso es que con la declaración de *Todo es historia* decidió despachar el asunto relativo a la dudosa novedad de sus páginas, materiales quizá bien conocidos o simplemente familiares entre historiadores, pero no así para los lectores de otras ramas, puesto que aun cuando ésa era la primera vez que algunos aparecían en el interior de un libro, ninguno era inédito. En lo personal, sin embargo,

a mí me pareció que el título aludía también a una original disposición intelectual de su autor: tan historia puede ser la tarea de repasar las disciplinas de Clío en un ensayo como “De la múltiple utilización de la historia”, como reseñar las complejas aventuras de los libros en sus “Nueve aventuras de la bibliografía mexicana”; tan historia es el relato de las consecuencias inmediatas de la publicación de una obra como *Pueblo en vilo*, narradas en “Municipio en vilo: hacer pública la vida privada”, como la resistible despedida a las tradiciones con que cierra el volumen. No creo que sea fácil convertir todo en historia, a pesar de la opinión de los revisionistas de cualquier parte. Y lo que dije es que sin la claridad y precisión de los trece ensayos ahí reunidos, pero también sin su muy disfrutable solvencia, intensidad y gusto, habría quedado cancelada la invitante sugerencia del título. A nadie debería escapar que el “todo” del título insinúa también la enorme dimensión de las zonas muertas del pasado.

Algo dije en mi apunte sobre los asuntos, tareas y queveres de la llamada microhistoria, pues me pareció que no era un tema que así no más pudiera hacerse de lado, como si no se le hubiera advertido, aunque me parecía que no era el tema central de la antología. En los trece ensayos que ofrece *Todo es historia* hay tres que tocan de lleno los trabajos y los días del microhistoriador. Si algo buscaba revelar esta proporción no era sino que una de las características más atractivas del quehacer profesional de Luis González y González era su movilidad—esta constante reivindicación del zorro ante el erizo—, de modo que enfatizar la microhistoria en menoscabo del resto de sus pasiones, intereses y obsesiones como historiador nos entregaría una imagen dudosa e incompleta. Por otra parte, *Pueblo en vilo* llevó la investigación y la escritura de la historia en México por un camino indispensable, aunque entonces baldío. Se trata de un libro que en vida de su autor gozó de varias ediciones sin que por eso levantara más polvo que los empeños de Luis González y González por lograr la elevación de San José al rango de municipio. Y la experiencia vital de trabajar en el manuscrito de una obra como *Pueblo en vilo* fue origen de ocho trabajos posteriores en la misma cuerda—desde *La tierra donde estamos* hasta *Michoacán a la mesa*—, y en adelante Luis González y González invirtió mucho de su tiempo en animar a viejos y nuevas profesionales del pasado a probar en obra propia las promesas de este género de la historia.

Las páginas de *Todo es historia* —publicadas con el mismo apremio que impulsó a otros de mis colegas a reunir las obras completas de Luis

González y González—son un botón de muestra del otro, impredecible y entusiasta historiador que ronda en las páginas de Luis González y González, con su interés por la historia política, el siglo XIX mexicano, las generaciones, la historia cultural y, sobre todo, su afición por el género del ensayo.

La brevedad de mi apunte me impedía demorarme en un rasgo común entre algunos de los ensayos incluidos en *Todo es historia* —como “Las tradiciones se despiden”, “El linaje de la cultura mexicana”, “Itinerario del microhistoriador”, “Cárdenas”, tal vez hasta “Municipio en vilo” —, y de paso un rasgo también característico de muchos otros ensayos y notas tan sugerentes como los citados, pero que quedaron fuera del índice de ese libro. Me refiero en particular al papel que en las décadas de los novecientos setenta y ochenta desempeñaron las numerosas publicaciones no especializadas en la circulación de los escritos e ideas de autores como Luis González y González. Los ensayos que acabo de mencionar pasaron su primera noche fuera de casa en las páginas de alguna revista o suplemento de la capital, antes que en el volumen para los anaqueles de los especialistas. En un tiempo en que los historiadores profesionales, al igual que los antropólogos, los economistas, los biólogos y los médicos profesionales, se empezaron a juntar con mayor frecuencia, a fin de discutir, argumentar y contraargumentar entre sí, a resultas de lo cual al parecer se fue ampliando la distancia entre las zonas del conocimiento y ese lector informado para el que escribieron Carlos María de Bustamante y Daniel Cosío Villegas, las revistas y los suplementos culturales se encargaron de difundir y promover y enriquecer la discusión intelectual, con ánimo de atenuar el estéril murmullo que prevalece en el interior de las castas profesionales. La de Luis González y González fue una de las firmas habituales en estas publicaciones no especializadas, sobre todo en la década de los novecientos ochenta, y este comercio no dejó intacto el oficio de historiar del autor de *Pueblo en vilo*. Algo deja caminar entre infieles, convivir con ellos, darse a entender con las palabras claras que el lego, sin la menor reciprocidad, demanda a todo mundo. Así explica Luis González:

Comoquiera, lo servicial de las historias está fuera de duda. La que llega a más amplios círculos sociales, la historia fruto de la curiosidad que no de la voluntad de servir, los conocimientos que le disputa el anticuario a la polilla, “los trabajos inútiles” de los eruditos han sido fermentos de grandes obras literarias (poemas épicos, novelas y dramas históricos),

han distraído a muchos de los pesares presentes, han hecho soñar a otros, han proporcionado a las mayorías viajes maravillosos a distintos y distantes modos de vivir. La historia anticuaria responde a “la insaciable avidez de saber la historia” que condenó el obispo Bossuet y que hoy condenan los jerarcas del mundo académico, los clérigos de la sociedad laica y los moralistas de siempre. La narración histórica es indigesta para la gente de mundo.

Pueblo en vilo ocupa en mis alfabetizaciones el mismo lugar de honor que *Llámenme Ismael* de Charles Olson, o que la descripción que le escuché a Colin White, uno de mis maestros en la Facultad de Filosofía y Letras, del estudio de John Livingstone Lowes sobre las fuentes del universo poético de Samuel Taylor Coleridge, *The Road to Xanadu*, pues creo en la eficacia del silencioso y duradero impacto de títulos como éstos en la memoria e imaginación cultural. A fin de cuentas, como apuntaba alguna vez René Char, nuestra herencia no está amparada por ningún testamento. De ahí que la experiencia de la lectura de las páginas de Luis González y González se imponga a cualquier otra.

Pueblo en vilo es una de las primeras obras modernas de historia que marcó su distancia con el poder. No es poca cosa el que mostrara en sus páginas al Estado revolucionario al ordenar el incendio de San José de Gracia. Tanto desde las letras y las artes como desde la academia, otros ya habían pintado su raya frente a las ceremonias del poder, pues el tema de la Revolución mexicana no acaparó los desacuerdos en el corpus de obras incómodas para los políticos y funcionarios en el México de la segunda mitad del siglo xx. El estudio sistemático y formal de temas como la educación, el presidencialismo, la economía, el campo y la democracia no dejaba de incomodar a la llamada Familia Revolucionaria ni de plantear un desafío a su sistema de valores. De esta materia estaba hecha la opresiva cultura de los años formativos de Luis González y González. Y una cierta variedad de obras, casi todas producidas en el interior de las mismas instituciones del Estado, inundó al mercado durante las últimas décadas del llamado Milagro Mexicano e interesó a la opinión pública. Todos leían los mismos libros, incluyendo las mismas novelas y estudios incómodos. Sin embargo, Luis González y González creó sus propios lectores. *Pueblo en vilo* dirigió la autoridad intelectual de la historia en contra de las ortodo-

xias del Estado revolucionario desde el *ethos* contestatario que desde el siglo XIX ha estado fincado en la literatura. Y al hacerlo así puso de manifiesto el desfase entre la vida cultural y el poder político. Y la historia, que tanto había hecho por validar el poder del Estado revolucionario, en las manos de un hombre nacido en el campo se transformó en el principal agente de su deslegitimación.

Mal dicho todo lo anterior debo advertir ahora que decidí armar la antología que hoy tienes en tus manos, astuto lector, de cara a los trabajos y los días que en cierto sentido se ha encargado de ocultar la singularidad de un libro como *Pueblo en vilo*. Para integrarla, creo haberlo dicho ya, recurrí a los tomos de las obras completas de Luis González y González, un hecho que por sí solo habla ya de un trato diferente al que existía entre nosotros —el autor que admiro y el lector de sus páginas que soy— cuando hace poco más de veinte años armé aquella primera antología, *Todo es historia*, en la espiga de títulos raros y publicaciones periódicas más bien ruinosas. Y de esos útiles y ya agotados tomos elegí un conjunto de dieciséis ensayos que en mi opinión muestran algo más que una posible imagen del historiador que se propuso ser Luis González y González.

Este arreglo tal vez corra el riesgo de mostrar una serie de efectos en espera de sus causas, lo que no es infrecuente cuando se desgaja un escrito de su primera casa, del espacio que le asignó su autor con una intención y un propósito determinados. Sin embargo el riesgo es relativamente menor a la luz de lo que confió a la misma estructura de las siguientes páginas: mostrar el cumplimiento de la decisión intelectual de Luis González y González en favor de una inmersión absoluta e informada en cuanto se sabe (o se cree saber) en torno a nuestros copiosos Méxicos o al desalentador y hasta como estático tiempo mexicano. Éstos son los vasos comunicantes entre piezas tan disímolas como “El entuerto de la conquista”, “La Constitución de Apatzingán”, “Del hombre a caballo y la cultura ranchera”, “El Plan de San Luis Potosí en un bosque de planes” y “Esbozo biográfico de un cura de pueblo” sobre Federico González. Sabiendo bien tantas cosas fue un historiador que eligió escribir lo menos, con lo cual trazó una clara línea de demarcación entre su oficio y el ancho mundo de los arbitristas, esto es, entre la medida de quienes se dedican al serio estudio sistemático del pretérito y la indiscreción de quienes sin saber nada hablan como si fueran expertos probados en cualquier materia. Y sabiendo escribir Luis González y González prefirió recurrir las más de las veces, no a la tenaz y

demandante monografía, sino al no menos tenaz y demandante género del ensayo, con lo cual definió una línea afectiva entre sus empeños y los de ciertos hombres de letras del siglo XIX, verdaderos agentes de cambio en la modernización de una de las más antiguas disciplinas humanísticas.

La historia no se salva de la falta de sensatez que predomina en dos simbólicas comunidades de sentido creadas por los tiempos modernos, la República de las Letras y la Ciudad de la Ciencia, y en donde ya no hay lugar siquiera al clásico enfrentamiento entre Antiguos y Modernos. Es un oficio amenazado desde numerosos frentes, como el del desarrollo tecnológico en el ámbito de la comunicación y el desengaño administrativo que ve dispendio en lo que no entiende, y los cuales proclaman la obsolescencia (cuando no la inutilidad) de las tareas del historiador, el sinsentido de sus empeños. La resistible ambición de formar la gran biblioteca virtual absoluta convive en este tiempo con la impaciencia, no menos resistible, por tirar a la basura todo lo que alguna vez se creyó parte de nuestras civilizaciones. Nuestros días están hechos de estas irreconciliables materias, activas desde el tiempo de la consagración de una obra como *Pueblo en vilo*. La construcción de saberes se ha transformado en una actividad o culto secreta, pues siendo el contagio el signo del momento la amenazan la mala educación, los simuladores e iluminados, la lectura rápida, el culto mandarín, la violencia del lenguaje público, el miedo, la autocomplacencia, los nuevos y viejos fanatismos, las decisiones que se proclaman racionales, el grado cero de la escritura, la amnesia asistida en las aulas, el gran contento de la ignorancia.

Esta selección de ensayos, espigada entre otros que pueden ser tanto o más claros, muestra a Luis González y González en su propio taller del tiempo y entregado a la manera que él mismo halló para construir saberes. Lo mejor que les podría desear a estas páginas es que a ti, imprevisible lector, te tomaran desprevenido, como un olvido. Pero no como cualquier olvido. Sino como uno de esos olvidos que en efecto devuelven al origen en el instante mismo en que se les reconoce.

EL ENTUERTO DE LA CONQUISTA*

Al finalizar el siglo xv, el territorio gobernado por los Reyes Católicos, Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, abarcaba las tres cuartas partes de la Península Ibérica. Vivían en él nueve millones de personas, repartidas en media docena de cuerpos sociales. El mayor de todos, el campesinado, constaba de una débil espuma, la del “rico labrador”, y una masa de labriegos y pastores a quienes, muy a menudo, se les encontraba con “sus hijos a cuestras, muertos de hambre, por los caminos”. El bajo mundo de las ciudades, formado por un sector artesanal de cierta solvencia económica, y otro jornalero, francamente pobre, compartía con el rústico el título de “pueblo menudo”, en el que militaba el noventa y cinco por ciento de la población. Con sólo un tres por ciento se integraban los dos cuerpos del “pueblo mediano”: la pequeña burguesía y el clero. Aquélla, compuesta por mercaderes, tenderos, artistas, corredores, burócratas de segunda y patronos industriales que trabajaban para encumbrar a sus hijos, se redujo a menos de la mitad con la expulsión de ciento cincuenta mil judíos; éste, constituido por prelados dueños de cuantiosas rentas y amplios conocimientos, clérigos seculares sin ciencia ni beneficio y frailes de vida conventual y licenciosa, también sufriría mermas, a principios del siglo xvi, a consecuencia de la enérgica campaña emprendida contra el clero disoluto por el cardenal Cisneros. La prelatura, que era rica y poderosa, no tuvo necesidad de expatriarse para mantener sus hábitos paganos. El grueso de la baja clerecía se moderó, y las órdenes mendicantes, tras de

* El autor ha publicado cuatro artículos importantes sobre el tema de la conquista: la introducción a la *Historia documental de México*, México, UNAM, 1964, vol. I; el prólogo de *El entuerto de la conquista. Sesenta testimonios*, México, SEP, 1984; “Nuestros padres fundadores”, para el suplemento de *El Financiero*, México, 16 de octubre de 1992, y *Nueva imagen del amanecer de México*, ensayo que editó en Guadalajara el Instituto Cultural Dávila Garibi, A.C., en 1993, como el núm. xii de la colección Temas Jaliscienses. Esta nueva versión fue escrita a partir de los ensayos y artículos citados.

nutrirse de cristianismo primitivo, se convirtieron en irradiadores de las siete virtudes.

Creció, en cambio, la gran burguesía ansiosa de confundirse, a fuerza de contratos matrimoniales y compra de latifundios, con las trescientas familias de una nobleza feudal, poderosa, culta y servida por enjambres de criados. Unos y otros poseían enormes ingresos, amplia cultura y un señorío decreciente que la astucia de los Reyes Católicos menoscababa tras la idea de reafirmar el poder real y de alcanzar el pleno dominio del mundo.

La otra nobleza, la de los hidalgos, no tenía bienes materiales ni siervos, sólo árboles genealógicos y vastas ambiciones. El hidalgo compartía con los pobres de todos los círculos sociales el afán de enriquecimiento, pero aspiraba, además, a obtener fama y honra y verse convertido en señor feudal. Compartía con los Reyes el deseo de extender al mundo entero la soberanía española; con las órdenes mendicantes, el entusiasmo para combatir al infiel y meterlo en el redil de la cristiandad, y con la gran nobleza, el amor a la fama, al fausto, el señorío, la guerra y el oro. Al conjunto de esos ideales los expresó y avivó la literatura caballeresca. Novelas como la *Historia del caballero de Dios que avía por nombre Cifar*, el *Amadís de Gaula*, el *Palmerín de Oliva* y *Las sergas de Esplandián*, que referían acciones heroicas realizadas por hombres de virtud y vigor descomunales en tierras fantásticas, se convirtieron en fuente de inspiración de los hidalgos que ansiaban honra, señorío y ganancia. De los héroes fabulosos, Amadís fue el que produjo mayor número de imitadores.

Dos series de hechos posibilitaron esas imitaciones. En primer lugar, el invento de la carabela, la nao, el astrolabio y la brújula, que hicieron realizable la travesía atlántica; en segundo, las expediciones marítimas que, al ir en busca de nuevos caminos para la India, pues el antiguo había sido cortado por la caída de Constantinopla en poder de los turcos, tropezaron con tierras desconocidas e ideales para el ejercicio de la caballería andante.

A partir de 1492, Cristóbal Colón dio con los primeros sitios adecuados para la práctica caballeresca. Vio en ellos “árboles verdes y llenos de fruta [...], yerbas todas floridas y muy altas [...], aires como en abril en Castilla [...], montañas altísimas que parecían llegar al cielo [...], pajaritos de mil maneras, hartos ríos de oro, muchas minas, vegas muy graciosas, drogas aromáticas, gentes extraordinarias que aman a sus prójimos como a sí mismos [...] bien dispuestas y de hermosa estatura, mujeres de buen ver”, pero “muy pobres de todo”.

En 1493, el papa Alejandro VI, autoridad suprema de los países cristianos, donó a los Reyes Católicos y sus sucesores los territorios con que topó Colón y “todas las islas y tierras firmes que se descubrieron hacia el Occidente y Mediodía” del meridiano distante cien leguas de las Azores y Cabo Verde, para reducir “a los habitantes y naturales de ellas a la fe católica” y recoger por añadidura, como premio a la cruzada, “oro, cosas aromáticas y otras muchas de gran precio, diversas en género y calidad”.

Fluyó desde entonces sobre las islas del mar Caribe un río de jóvenes aventureros (hidalgos, gente menuda y criminales de vario origen social) que ahogaron a la población nativa en menos de veinticinco años. Del medio millón de habitantes indígenas que había en 1492 en lo que se llamó Hispaniola, quedaban treinta y dos mil en 1514. Simultánea a la merma y explotación de los aborígenes fue la de las arenas auríferas o “ríos de oro”, como les llamaban las “instrucciones” dadas a Colón por Fernando e Isabel.

Al periodo del dispendio del metal amarillo y la mano de obra oscura sucedió el del remordimiento y la desbandada del hombre blanco. Éste fue promovido, a fines de 1511, por un fraile de Hispaniola que interpeló a los colonos: “¿Con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre aquestos indios?”. Respuestas a la pregunta fueron las Leyes de Burgos de 1512, para la protección del indio, la renuncia a su vida de encomendero de Bartolomé de las Casas, la tesis de la servidumbre natural de Ginés de Sepúlveda, la doctrina de la libertad cristiana que culminó en Francisco de Vitoria y, para evitar matanzas inútiles, el “requerimiento” o ultimátum redactado por el doctor Palacios Rubios para ser leído a los naturales del Nuevo Mundo. Según él, los indígenas que aceptasen sin demora someterse a la obediencia del monarca español y reconocer “a la Iglesia por señora y superiora del universo” serían respetados en su vida, libertad y hacienda; con los demás no se tendría miramiento alguno. En la práctica, tal intimidación fue incomunicable. No pudo salvar el abismo de lenguas e ideas que se abría entre los hombres del antiguo y el nuevo mundo.

Comoquiera, el requerimiento les permitiría a muchos caballeros españoles robar, matar y esclavizar indios sin sufrir la desagradable sensación de los escrúpulos. Al amparo de él se fraguaron, en las Antillas, nuevas empresas de exploración y conquista mediante capitulaciones o contratos hechos entre un capitán y una autoridad competente, y la formación

de huestes o ejércitos de voluntarios. Casi siempre los gastos de esas expediciones corrieron por cuenta de los expedicionarios. Así, las tres que aquí nos interesan recibieron la debida autorización de Diego Velázquez, gobernador de Cuba, y salieron de la isla con rumbo oeste, capitaneadas por Francisco Hernández de Córdoba, Juan de Grijalva y Hernán Cortés, y compuestas, en su gran mayoría, por hidalgos que apenas habían traspuesto la adolescencia. Un millar de ellos se alistó. La ruta del sol les señaló el rumbo.

La de Hernández de Córdoba, en 1517, tropezó con cabo Catoche, Campeche y Potonchán, y, ya de vuelta en Cuba, reveló la existencia de pueblos más cultos y ricos que los antillanos. El grupo de Grijalva, que arribó a Cozumel en 1518 y luego prosiguió a lo largo de la costa de Yucatán hasta la laguna de Tamiahua, acabó de abrir, con sus maravillados informes y con el botín obtenido, el apetito de conquista. En 1519, Cortés, al frente de quinientos hombres, volvió a recorrer el itinerario de Grijalva, pero con mejor suerte: su expedición de reconocimiento se transformó en la fantástica aventura caballeresca que puso en obra la

dominación militar y política de Mesoamérica,

que, como es bien sabido, empezó con un combate breve y una ceremonia sencilla. En las cenagosas selvas de Tabasco, Hernán Cortés perdió una alpargata, obtuvo una victoria, tomó posesión del país en nombre de Su Majestad y obtuvo del cacique vencido un obsequio de veinte esclavas, entre ellas la Malinche, a quien convirtió en su amante y secretaria trilingüe. Poco más allá recibió repetidas ofrendas de oro y pedrería de los zalameros embajadores de Moctezuma, el señor de la gran ciudad de Tenochtitlán, ante quien temblaban y tributaban todos los demás señores de la Tierra. Luego descubrió que el temible monarca era presa fácil. Los pueblos por él sojuzgados esperaban el advenimiento de un salvador, y Moctezuma y su corte de brujos temían la llegada de un enemigo celeste.

Cortés decidió entonces el porvenir de su empresa. Deshizo lo pactado con Velázquez; obtuvo de su gente la ratificación de su jefatura y empezó a usar de ella con amplitud, inteligencia y arrojo. Dispuso destruir las naves para resguardar a su tropa de la tentación de volverse; hacer trizas los

ídolos cempoaltecas para demostrar que era superior a los dioses de acá, y alardear con sus armas de fuego, en presencia de los embajadores de Tenochtitlán, para hacer posible la expresión de un cortesano tenochca: “No somos sus contendientes iguales, somos como nada”.

En Cempoala se hizo de su primer ejército de indios. Con él y su minúscula hueste de hombres vestidos de hierro, partió hacia Tenochtitlán a mediados del temporal de lluvias. Durante la marcha ganó combates y amigos. Después de vencerlos, convencía a los caciques de que había llegado la hora de la liberación. Alentaba al mismo tiempo la evidente voluntad de suicidio de la aristocracia mexicana.

México se le entregó plenamente. Cortés y los suyos la recorrieron con ojos de asombro. Era “como un inmensa flor de piedra” en medio de dos lagunas que mezclaban sus aguas. Nadie se hubiera atrevido a destruirla si los tenochcas no se hubiesen empeñado en ello, pero a última hora, ya sin posibilidad de triunfo, intentaron defenderla. El 13 de agosto de 1521, Hernán Cortés, que la había conocido ataviada, recibió su cadáver. Estaba tan “desbaratada y destruida [...] que casi no quedó piedra sobre piedra”.

La caída de la metrópoli imperial precipitó la de los pueblos sometidos a su dominio y aún no dominados por Cortés (Huaxyacac, Tehuantepec, Coixtlahuacan, Soconusco, etc.) y el de varios señoríos independientes. El imperio tarasco, el más poderoso después del tenochca, se rindió en 1522. En 1523 se hizo la conquista de Colima. En 1524, Francisco Cortés de San Buenaventura fue más allá en busca del fabuloso país de las Amazonas. En dirección contraria avanzó Pedro de Alvarado, el conquistador de Guatemala.

En menos de un lustro Hernán Cortés, al frente de sus “quinientos” hidalgos, había conseguido anexionar a España, a costa de proezas y crueldades, dos enormes imperios y una docena de señoríos menores; es decir, un territorio más extenso que el español y casi tan populoso como él, al que bautizó con el nombre de Nueva España. Había obtenido, además, fama de Amadís, ganancia, honra y poder. La hombría desplegada durante la lucha le produjo prestigio; la encomienda de indios, señoríos; la rapiña y el disfrute de los tributos, riqueza.

La vida de la fama, más duradera y gloriosa que la corporal, según Jorge Manrique, empezó para los conquistadores, y en especial para Cortés, antes de concluir sus grandes hazañas. Don Hernando la propició con

sus cinco *Cartas de relación* enviadas al emperador de 1519 a 1526 y luego ampliamente difundidas. Con desparpajo y sobriedad, contó en ellas éxitos y reveses suyos y de su tropa. Más tarde, soldados no contentos con la nombradía colectiva que les procuró su capitán confeccionaron memorias de sus particulares hazañas. Las últimas y más célebres se debieron a Bernal Díaz del Castillo, para quien la máxima tarea de los “nobles varones” era la de “procurar de ganar honra”.

La obtención de señorío no fue tan fácil. El emperador se opuso a dejar el gobierno de las tierras conquistadas en manos de sus conquistadores. A Cortés le costó mucho trabajo ganar el nombramiento de gobernador de Nueva España, y cuando lo obtuvo, se resistió a compartirlo con sus compañeros de armas. Se estableció en Coyoacán “como señor absoluto que no tenía sujeción ni reconocimiento a otro señor de la Tierra”. Si luego accedió a crear encomiendas fue porque sus soldados lo obligaron. En 1524 expidió unas ordenanzas para pobladores, vecinos y encomenderos, y otras para poner coto a éstos frente a los indios. Cortés quiso ser patriarca de los naturales. Los conquistadores encomenderos prefirieron ser padrastrós. El ideal caballeresco cedió ante la codicia.

La encomienda se redujo a satisfacer el afán de riqueza. Probablemente no hubiera sido así con un botín menos exiguo que el ganado en la guerra. El oro y las piedras preciosas robadas a los vencidos sólo enriquecieron a Cortés, quien a la hora del reparto se quedó con la parte del león. A los demás les quedó como único recurso el de aprovecharse de los tributos y el trabajo forzoso de los indios que se les encomendaron. De esta manera los caballeros andantes se convirtieron en pícaros.

De otra conversión fueron culpables la ausencia de mujeres, comida y utilería españolas, y la presencia de hembras y usanzas indígenas que hacían recordar con deleite las de los moros. Fácilmente cada conquistador incorporó a su sustento alimentos de la tierra; a su vocabulario, palabras de las lenguas aborígenes; a sus creencias, no escasas supersticiones de acá; a su arte, algunos rasgos de la artesanía prehispánica, y a su vida marital, una colección de indias. Los conquistadores fueron bien pronto conquistados.

Hernán Cortés, ya un poco aindiado, ya con prole mestiza, volvió a España en 1528. Con su vuelta cerró el primer momento de la conquista. En adelante ya no sería el guerrero famoso, señorial, rico e indianizado, el único disfrutador de una colonia hecha a base de portentosas hazañas y atrocidades sin cuento.

Atraídos por el buen éxito de la proeza de Cortés y su gente, se trasladaron a Nueva España, entre 1527 y 1546, no menos de cinco mil españoles: hidalgos aventureros, burócratas al servicio del emperador, frailes “de gran honestidad y religión”, labriegos deseosos de trascender su miseria y artesanos de diversos oficios. Los primeros venían a ejecutar nuevas conquistas militares; los segundos, a construir una compleja maquinaria gubernamental; los terceros, a meter indios en el redil cristiano; los demás, a aclimatar en el Nuevo Mundo plantas, animales e industrias de Europa.

En 1527 se reanudó la lucha militar al oriente de Nueva España. La dirigieron tres Franciscos de Montejo: padre, hijo y sobrino. El padre tomó posesión de Yucatán en 1527, pero fue desposeído dos años después y tuvo que resignarse a la pacificación de Tabasco. Padre e hijo, a partir de 1537, a fuerza de fomentar rivalidades entre los señoríos yucatecos y a costa de vigorosas batallas, se abrieron paso hasta el sitio donde fundaron Mérida en 1542. Hijo y sobrino, tras de vencer a cocomes y kupules, dieron por terminada la sujeción de Yucatán en 1547.

En el otro extremo, trescientos españoles (mitad jinetes, mitad infantes) y ocho mil indios aliados, a las órdenes de Nuño Beltrán de Guzmán, hombre ávido de oro y amazonas y asesino entusiasta, apabullaron, sin tregua ni piedad, desde 1530, los pequeños señoríos indígenas de Goynan, Cuitzeo, Tonallan, Nochistlán, Teúl, Xaltenango, Tepic, Jalisco, Chiametla, Coluacan, etc. A la alfombra de cenizas, escombros y cadáveres que tan atrozmente labraron, quiso Nuño llamarla conquista del Espíritu Santo de la Mayor España, pero el rey se opuso a la blasfemia; la denominó Nuevo Reino de Galicia y le quitó a su perpetrador la libertad.

El gobierno de las regiones conquistadas por Cortés, Guzmán y los Montejo fue motivo de vehementes disputas entre los milites, la Corona y los religiosos. Al principio los guerreros se salen con la suya e imponen a la Nueva España un régimen señorial en el campo y municipal en las villas y ciudades. Poco después gana la delantera el absolutismo monárquico, que crea un órgano superior de gobierno compuesto por el rey, sus secretarios y el Consejo de Indias; un órgano central para Nueva España constituido por el virrey y la Audiencia, y numerosos órganos provinciales regidos por corregidores, alcaldes mayores, etc. De esta forma, a partir de 1535, el gobierno fue constituido por un virrey que ostentaba los títulos de gobernador, capitán general, presidente de la Audiencia, superintendente de la Real Hacienda y vicepatrono de la Iglesia; un cuerpo colegia-

do y deliberativo, creado con el nombre de Audiencia de México en 1527, y una legión de funcionarios subalternos.

Pero antes Hernán Cortés, primero por voluntad de sus soldados, y a partir de 1522 por la de Su Sacra Majestad Católica, dispuso con energía de los poderes de gobernador, capitán general y juez. “Estando en Coyoacán, como señor absoluto que no tenía sujeción ni reconocimiento a otro señor de la Tierra”, armó caballeros, repartió encomiendas, erigió municipios, quizá autoenviudó, atormentó al último rey de Tenochtitlán, puso y depuso caciques, se permitió desobedecer instrucciones de Carlos V y, para ir a las Hibueras, depositó la autoridad del reino en tres amigos suyos.

Como los lugartenientes de Cortés no congeniaron, fueron depuestos por dos fiscales de Su Majestad, quienes, mediante una hábil manobra, asumieron el poder y propiciaron una campaña difamatoria contra el capitán ausente. Hijo de ella fue el régimen de los jueces que traían instrucciones de procesar a Cortés, aunque ninguno pudo juzgarlo porque todos se murieron al otro día de su llegada: Luis Ponce de León, “de muy recia calentura”, y Marcos de Aguilar, de viejo y buboso.

Hasta 1527, el gobierno de la colonia osciló entre el despotismo y la anarquía. Para equilibrarlo, el Consejo de Indias envió una Audiencia, análoga a la de Santo Domingo, que debía constituirse con un presidente y cuatro oidores, y sólo pudo formarse con tres energúmenos —Guzmán, Matienzo y Delgadillo— que se hicieron tristemente célebres por su vertiginosa labor en contra de los bienes y las personas de los indios y en pro de los abusos de los encomenderos.

Una segunda Audiencia fue el reverso de la primera. Procuró conciliar, hasta donde era dable, el bienestar de los españoles y el alivio de los nativos; quitó encomiendas y puso corregimientos; hizo partícipes a las poblaciones indígenas de las ventajas del sistema municipal español, y allanó el camino al régimen virreinal.

En 1535 llegó el primer virrey, el aristócrata don Antonio de Mendoza, investido de las facultades de gobernador, capitán general, presidente de la Audiencia, superintendente de la Real Hacienda y vicepatrono de la Iglesia. Como gobernador, y con auxilio de fieles burócratas, prosiguió la política indigenista y antifeudal de los segundos oidores; como capitán quiso sobrepujar a Cortés (en 1541, con ciento ochenta españoles y cuarenta mil indios, reprimió a sangre y fuego la rebelión indígena de la Nueva

Galicia, y un año antes había dispuesto una expedición en busca de las siete ciudades de Cibola, que se suponían tan grandes como México pero mucho más ricas; después de recorrer miles de kilómetros, mil exploradores, conducidos por Francisco Vázquez Coronado, hallaron en la región de los desiertos siete pueblos miserables; de otra expedición mendocina, que navegó desde Acapulco hasta las Californias, se obtuvo un mapa del litoral recorrido); como superintendente de la Real Hacienda evitó fraudes y mandó tasar los tributos impuestos a los indios. Por otra parte, fomentó simultáneamente los desaforados afanes de lucro y de almas de sus compatriotas, y dio empuje a las

conquistas material y espiritual

de Mesoamérica. La primera, como se dice a diario, se propuso el enriquecimiento veloz, metálico y fácil de conquistadores y colonos venidos de España. La conquista material llegó a su meta mediante los métodos del despojo, la esclavitud, la servidumbre, las dilatadas haciendas, los cultivos vegetales de ambos mundos, la ganadería, la minería, el obraje y el comercio trasatlántico.

El despojo asumió las formas de botín y de tributo. Las costumbres europeas permitían coronar las victorias con el robo de los bienes muebles de los vencidos, pero sólo después, al establecerse la encomienda, los soldados pudieron desechar su pobreza con la riqueza ajena. A cambio de instruir y mantener en paz a los indios, los encomenderos podían exigirles tributos y trabajos; y a raíz de la conquista, se excedieron enormemente en sus exigencias.

Junto al despojo existió la esclavitud, primero de indios y luego también de negros. Hubo tres clases de esclavos indios: de guerra, de rescate y de tributo. Durante la lucha se abusó del permiso de esclavizar a los prisioneros; y fuera de ella, de la autorización de adquirir, por trueque o compra, a los varones que la aristocracia mexicana había engordado para comérselos, o de obtener como tributo (a falta de oro, maíz o manufacturas) a hombres y hembras procedentes de la esclavitud prehispánica. Con esclavos y encomendados se constituyó la mano servil utilizada en las generosas mercedes de tierras con que también se premió a los conquistadores. Éstos ya se encargarían de dilatar la superficie de los terrenos

concedidos y de introducir en ellos plantas exóticas (trigo, arroz, caña de azúcar, olivo, vid, naranja y durazno), animales domésticos (caballos, burros, perros, vacas, puercos, carneros y gallinas) y utensilios de labranza del viejo continente, en especial el arado con reja de hierro.

Pero mucho más que en la agricultura, los invasores se empeñaron en la búsqueda de minas de oro. La tierra las proporcionó de plata. Las primeras en producir considerables rendimientos fueron las de Taxco. En 1546 se descubrió la veta riquísima de Zacatecas, y desde ese instante la fiebre argentina se posesionó de los soldados-encomenderos-terratinentes. Para acortar el camino de México a Zacatecas se peleó salvajemente contra los salvajes cuachichiles, y se fundaron las villas-fortalezas de San Miguel, San Felipe y Santa María de los Lagos.

Zacatecas se convirtió, en un abrir y cerrar de ojos, en la segunda ciudad del virreinato, en metrópoli de la esclavitud y en punto de partida del poblamiento de las vastas llanuras del norte y de la guerra interminable contra las tribus nómadas, belicosas y reacias al cultivo de la tierra.

Mientras tanto, en las poblaciones anteriormente fundadas por las huestes españolas hacían tibios avances la manufactura y el comercio ultramarinos. El virrey Mendoza y el obispo Zumárraga introducían industrias de la Península y artesanos que las asentaban acá: herreros, joyeros, carpinteros, alarifes, impresores, tejedores, etc. Por su propia cuenta venían mercaderes a fomentar la apertura de caminos, los atajos de mulas, la importación de aceite, vino y productos manufacturados y la exportación de la plata mexicana, que pronto inundaría a todo el mundo.

La conquista espiritual no fue menos vertiginosa. Contó con el apoyo de todos los españoles. El primero en emprenderla fue el propio Hernán Cortés, quien, desde el inicio de su aventura, espetó sermones, despedazó ídolos, solicitó a la Corona el envío inmediato de sacerdotes y sostuvo, sin que nadie lo contradijera, que la causa principal de la venida “a estas partes era la de ensalzar y predicar la fe de Cristo”.

Antes que el gobierno civil se creó el eclesiástico. Se erigieron obispados en Tlaxcala (1529), México (1530), Oaxaca (1535), Michoacán (1536) y Chiapas (1539); se convocó a juntas eclesiásticas en 1524, 1532, 1539 y 1544, y se dispuso la venida de frailes de las órdenes religiosas. En 1523 llegaron los primeros franciscanos: fray Juan de Tecto, de la Universidad de París; fray Juan de Ayora, pariente del rey de Escocia, y fray Pedro de Gante, acaso familiar del emperador. En 1524 vinieron en su ayuda “los doce”, al

mando de fray Martín de Valencia. En 1526 llegó el primer grupo de dominicos y en 1533 el primero de agustinos. Para 1540 ya había más de un centenar de frailes en Nueva España.

Cada fraile, al llegar, se imponía dos tareas previas: el aprendizaje de una o varias de las lenguas aborígenes y el conocimiento de las costumbres nativas. Venían en seguida el extirpar la idolatría, predicar, rezar, decir misa, bautizar a multitud de niños y adultos, confesar, casar, defender a los encomendados contra los abusos de los encomenderos, construir iglesias y conventos, urbanizar, asistir a los enfermos, enterrar a los difuntos y abrir talleres y escuelas. Aquí se enseñaba a las niñas a “coser y labrar”, a los inditos plebeyos, las primeras letras y un oficio, y a los nobles, toda clase de humanidades.

En sus comienzos la evangelización fue más vasta que profunda. Propuso la fe, la moral y la liturgia católicas a muchísima gente. Una parte las aceptó y practicó con plenitud; otra las creyó compatibles con sus antiguas creencias, costumbres y ritos, y otra las adoptó como máscara defensiva. Huelga decir que la predicación de los frailes caló más hondo en los niños que en los adultos, y en los plebeyos más que en los nobles.

La enseñanza del español y el alfabeto corrió con menos fortuna. Comoquiera, al promediar el siglo XVI ya era frecuente oír el habla de Castilla en boca de indios; leer traducciones, copias y obras originales hechas por los alumnos aventajados del colegio de Santa Cruz de Tlatelolco que dominaban las lenguas latina, náhuatl y española, y tropezarse con opúsculos impresos en la imprenta de México (establecida en 1536) destinados a lectores indios.

La enseñanza técnica, para la que se trajeron operarios de España, fructificó antes, más y mejor que la religiosa y la lingüística. Lo prueban los numerosos y excelentes artesanos de acá que, ya en 1540, hacían “muy buenas, muy bonitas y hermosas cosas” de herrería, platería, carpintería, cantería, sastrería, curtiduría, cerámica, bordado, escultura, pintura y arquitectura donde era común la amalgama de estilos, ahora conocida con el nombre azteca de *tequitqui*.

De hecho sólo como protectores de la salud y la vida de los indios, los primeros frailes fracasaron rotundamente. De 1518 a 1550 la población nativa de Nueva España se redujo a un tercio. Invictos motores de esa catástrofe fueron la lucha armada, los trabajos forzados y las pestes de *matlazáhuatl* y *cocoliztli*; resultados de ello, las Leyes Nuevas de 1542, promovi-

das por los frailes para proteger a sus catecúmenos; la mayor estimación por parte de los amos españoles de un útil producto que comenzaba a escasear, y la mansa tristeza del indio que facilitó la hechura de un modo de vivir que ahora llamamos mexicano.

En suma, la cuádruple acometida (bélica, política, económica y espiritual) de seis a siete mil peninsulares de todos los compartimientos de la sociedad española contra seis o siete millones de aborígenes mesoamericanos engendró, en el curso de un trentenio, el esbozo de una nueva nación, dueña de un país grande y diverso, una comunidad numerosa y heterogénea y una cultura tejida con filamentos enemigos y extrañas fusiones.

Todavía en 1550 el territorio comenzaba en la “isla” preliminar de Yucatán; venían luego las peligrosas aguas del Golfo, la costa inevitable y malsana de Veracruz, la escalinata de la Sierra Madre Oriental y, por fin, el sobrio altiplano del centro, de donde partían los infrecuentados caminos de Acapulco y los confines y la concurrida ruta de Guadalajara y los reales de minas.

A mediados del siglo xvi, la sociedad novohispana constaba de una mayoría indígena “tan mansa, tan nueva, tan rasa y tan de cera blanda para todo cuanto de ella hacerse quisiera”; una minoría de indios ladinos o hispanizados que era activa y fiel compinche del grupo dominador; las cuerdas de esclavos negros, acarreadas de África para trabajar en minas y obrajes, y el desaforado club de los españoles que constantemente crecía y se aindiaba.

En 1550, sólo a treinta años de distancia del arribo de Hernán Cortés y a quince del advenimiento de don Antonio de Mendoza, la Nueva España era ya irreconocible para los primeros conquistadores y aun para los burócratas que vinieron con el primer virrey. La población indígena había disminuido vertiginosamente: era tres veces menor que en 1519. Una gran parte de ella ya se decía cristiana; otra menor, ladina. Los mestizos, hijos de padre español y madre india, sumaban miles; los criollos, cientos. La afluencia de burgueses y frailes españoles iba en alza; la de hidalgos, en disminución. El acarreo de negros se volvía torrencial. Los viejos conquistadores ya no contaban. Una nueva generación de funcionarios reales venía con don Luis de Velasco, el segundo virrey, a sustituir a la vieja. Principiaba el tercer acto del drama de la conquista.

Excluidos los episodios menores, formarían la trama de ese acto la política unipersonal, el estrujamiento de los contribuyentes, la conjura-

ción del marqués del Valle, la aventura de la plata, la guerra contra los chichimecas, la invasión de ganados, la victoria del maíz y el maguey sobre el trigo y la vid, la formación de gremios artesanales, la edad de oro de las misiones, el ejercicio de la historiografía y la primera vida universitaria.

Don Luis de Velasco, virrey de 1550 a 1566, hizo lo necesario para ganarse el título de “Padre de los indios”. Dejó manos libres a los misioneros y maniató al resto de los españoles y a los criollos. El poco poder que les quedaba a los encomenderos pasó a leales servidores del virrey. Éste, por su parte, se ciñó desde 1556 a las instrucciones de Felipe II, el puritano sucesor de Carlos V. El ideal absolutista del rey de España fue ampliamente satisfecho.

Los más afectados por la política centralizadora fueron los criollos, quienes, por ser hidalgos e hijos de conquistadores, aspiraban a ser los mandamases del virreinato. Como pretendían convertir sus encomiendas en verdaderos señoríos feudales, el rey quiso quitárselas. A ese intento contestaron: “Alcémonos con la tierra y démosla al marqués, pues es suya, y su padre y los nuestros la ganaron a su costa”. Entre 1565 y 1566, dirigidos por don Martín Cortés, amasaron la conjuración que debe preceder a todo buen levantamiento, pero la rápida y cruenta intervención de las autoridades les frustró el propósito final.

El vértigo causado por la conquista material y la conquista espiritual en la vida mesoamericana disminuyó, los cambios se fueron asentando y dieron paso a lo que fue la Nueva España. En la cultura de la incipiente nación convivieron, por muchos años, en indecisa batalla, el arado y la coa, el maíz y el trigo, el maguey y la vid, el tameme y el burro, el jacal y la casa, el corregimiento y el cacicazgo, el ídolo y la cruz, el jeroglifo y la letra. Pero ya asomaban, como signo de mestizaje, el municipio indígena, el culto a la Virgen de Guadalupe, el teatro misionero y el arte *tequitqui*.

BERNAL DÍAZ Y LA *HISTORIA VERDADERA**

De los primitivos historiadores de América,

de los cronistas del acontecimiento más grande del mundo después de su hechura y de la muerte de su hacedor, cabe escribir ahora lo que se quiera sin correr el riesgo de ser inoportuno. La alegría o la aflicción que produce el quinto centenario del choque, descubrimiento, destape, hallazgo, invención o invasión de gachupines a tierras y pueblos desconocidos por la gente de Europa, empuja a entrar a saco en las antiguas historias que dan cuenta del suceso. Como se sabe, el hallazgo ya quintisecular de una exótica cuarta porción del mundo puso en obra a escritores deseosos de difundir las maravillas encontradas, y la manera como se descubrieron, y conmovió a lectores ávidos de leer novedades. A partir de la célebre epístola enviada por Cristóbal Colón en 1493 en la que informa de su aventura, proliferan los informantes de nuevas exploraciones y las gentes con voracidad de noticias sobre lo descubierto.

Pese a las cartas de Cristóbal Colón y Américo Vespucio y a las *Décadas* de Pedro Mártir de Anglería, la mayor parte de la fecunda y codiciada crónica de asunto americano la escriben hispanohablantes, ya espontáneamente, ya movidos por el gobierno español, ya con experiencia americana, ya americanistas de oído. A los que informan por medio de cartas siguen los autores de libros que se ocupan de todo lo hallado: Gonzalo Fernández de Oviedo, Juan Ginés de Sepúlveda, Bartolomé de las Casas *et al.* A éstos siguen los cronistas que en volúmenes gordos dan cuenta de descubrimientos y apropiaciones particulares: el fraile Pedro Aguado y el poeta Juan de Castellanos, cronistas de la Nueva Granada; Pascual de Andagoya, Francisco Xerez, Pe-

* Publicado originalmente como uno de los estudios críticos de la edición de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* preparada por Porrúa en 1992 y publicada en tres volúmenes. En la revista *Historia Mexicana* [vol. II, núm. 2 (42), octubre-diciembre de 1961], publicada por El Colegio de México, apareció el artículo “Los editores de Bernal”, de Luis González y González, que fue el punto de partida para este ensayo.

dro Cieza de León, Agustín de Zárate y demás informadores del Perú; Pedro de Valdivia, Alonso de Ercilla y Mariño de Lobera, que difunden la toma de Chile; Álvar Núñez y Ruy Díaz, que escriben sobre exploraciones en el río de La Plata, y los numerosos reporteros de la conquista de la Nueva España.¹

De las cuatro empresas (militar, frailuna, burócrata y de colonización) que toman parte en lo que se acostumbra denominar conquista de la Nueva España, salen cronistas e historiadores de fuste, aunque los más numerosos y mentados son los provenientes de la soldadesca y de las órdenes religiosas. Andan en boca de todos la mayor parte de los misioneros desenterradores de los pasados de diversas civilizaciones mesoamericanas y de las proezas apostólicas de los frailes. Quizá los más conocidos sean los infolios de los cronistas franciscanos Francisco Ximénez, Andrés de Olmos, Toribio de Benavente o Motolinía, Bernardino de Sahagún, Jerónimo de Alcalá, Diego de Landa y Jerónimo de Mendieta. También gozan de prestigio académico las crónicas de los frailes dominicos Diego Durán y Agustín Dávila Padilla; de los frailes agustinos Juan Estacio, Francisco Muñoz y Luis Hurtado de Peñaloza, y de los padres jesuitas Juan Tovar y José de Acosta, éste de alcance continental y de máxima altura; todos dignos de atril y reflexión.

Los soldados cronistas de las despampanantes empresas de lucha o demolición de los imperios y señoríos de la zona mesoamericana producen dos clases de textos históricos precursores del periodismo: las “cartas de relación” y las “relaciones de méritos y servicios”. Las cartas escritas por los capitanes Hernán Cortés, Pedro de Alvarado, Nuño de Guzmán, Francisco de Montejo y dos o tres más son una extraña mezcla de crónica de sucesos civiles, parte militar, reporte político, pintura de la tierra, descripción de las costumbres de los vencidos y solicitud de puestos y mercedes económicas. ¿Quién no conoce las cinco estupendas *Cartas de relación* dirigidas por Hernán Cortés a Carlos V y a los pueblos de Europa? Las relaciones de méritos y servicios, ya escritas, ya dictadas, se confeccionan a petición del Consejo de Indias desde los años cuarenta del siglo xvi. Casi todas son breves y escuetos relatos de hazañas personales.² La máxima excepción es la

¹ Hasta ahora el tratado de conjunto más completo sobre los historiadores de la América hispánica en el periodo español es el de Francisco Esteve Barba, *Historiografía indiana*, Madrid, Gredos, 1964.

² Un breve análisis de la historiografía novohispana, hecho por Wigberto Jiménez Moreno y Luis González, consta en el tomo vi de la *Enciclopedia de México*, México, 1972, pp. 1073-1112.

Historia verdadera de la conquista de la Nueva España de Bernal Díaz del Castillo, que no obstante ser autobiográfica, pragmática, inculta y senil como las otras, ha superado con mucho a las demás de la misma especie.

Casi todos los fundadores de la historiografía de tema americano nacen en España en el último tercio del siglo xv; se inician en los oficios de la milicia, del sacerdocio, del gobierno o de la empresa y se desdoblan en historiadores de sus propias vividuras y de lo que les tocó ver y oír. Sirvan de botones de muestra Las Casas, Fernández de Oviedo, Sahagún y Díaz del Castillo. Fray Bartolomé exhibe su primera manifestación de disgusto en Sevilla en 1474. Se asoma al Nuevo Mundo en 1502, donde pasa de la orden de los encomenderos esclavistas a la de los frailes dominicos, defensores de los naturales. Después de los cincuenta años se da de alta como historiador, oficio en el que se sirve de sus propias aventuras y en el que perdura hasta 1566, cuando muere a los noventa y dos años de edad. Gonzalo Fernández de Oviedo cae a este mundo en Madrid en 1478. Vuela de puesto en puesto de tipo gubernamental y a los cincuenta y cinco años, al recibir la chamba de cronista de las Indias Occidentales, se entrega de lleno a la hechura de su célebre *Historia general*. Uncido a la tarea de historiador muere en 1557 a la edad de ochenta años.³ Fray Bernardino de Sahagún, que nace hacia 1499 en el pueblo de donde toma su segundo nombre, después de dedicar muchos años a la conversión de los nahuas, al cumplir los sesenta de edad, se pone a reunir noticias de las costumbres de sus conversos.⁴ Algo semejante acontece con

el orondo aventurero, Bernal Díaz del Castillo,

cuyo itinerario vital es relampagueante.⁵ Se asoma y se esconde una y otra vez. Presume a Francisco Díaz, su progenitor, porque tuvo poder y fama en el gobierno de Medina del Campo. Presume su cuna con sobradas ra-

³ Edmundo O'Gorman da las necesarias cronologías biográficas de Oviedo y de Las Casas en *Cuatro historiadores de Indias*, México, SEP, 1972, pp. 47-139.

⁴ Luis Nicolau d'Olwer, *Fray Bernardino de Sahagún, 1499-1590*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1952.

⁵ Aparte de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, la vida de Bernal consta principalmente en tres libros: R.B. Cunningham Graham, *Bernal Díaz del Castillo, historiador de la conquista*, Buenos Aires, Inter-Americana, 1943; Alberto María Carreño, *Bernal Díaz del Castillo, descubridor, conquistador y cronista de la Nueva España*, México,

zones. Junto a su ciudad castellana sobresale el castillo de la Mota, residencia de los Reyes Católicos. Por otra parte, Medina era famosa por sus mercaderes y su pluralidad. En ella convivían judíos, moros y cristianos. En ella nació Bernaldo Díaz en alguno de los ciclos del último decenio de la última centuria medieval. Muchos se inclinan por la fecha de 1492, pero los biógrafos más eruditos proponen los años de 1495 o 1496. Nadie ha averiguado cosa alguna de su niñez y adolescencia. Se supone que no fue abundante en apremios estudiantiles. No parece que haya cursado latín, que sí “cartilla y péñola”, o sea, el arte de leer y escribir.

Se ignora el momento en que deja terruño y familia. Él dice que se enclava en la gran expedición de Pedrarias Dávila que parte hacia el Darién en 1514. Vive sin gloria tres o cuatro meses en Nombre de Dios, con la pena de ver morir a muchos de sus compañeros. Se acoge a su pariente Diego Velázquez, gobernador de Cuba. En la isla no le va mejor que en el istmo. En 1517 se involucra “en el descubrimiento que hizo Francisco Hernández de Córdoba” en Yucatán. Según él, también toma parte en la expedición de Juan de Grijalva que descubre más tierras que Hernández, pero algunos de sus biógrafos ponen en duda su presencia en esa segunda expedición de descubrimiento.⁶

En 1519 se enrola en la hueste de Hernán Cortés desde que empieza a formarse. Junto al capitán extremeño, pero al parecer sin ningún cargo, vuelve a hacer el recorrido de 1517. Fuera de él, nadie le otorga el privilegio de asesor de Cortés. Quizá nunca perteneció al club de los valientes.⁷ Bernal confiesa que “antes de entrar en las batallas se [le] ponía por delante una grima y tristeza en el corazón y orinaba una o dos veces”.⁸ El que se meara de susto no lo relevó del deber de pelear. Fue combatiente miedoso en más de cien batallas. Se enfrentó a ejércitos de indios en Tabasco, Tlaxcala y Cholula, y de españoles cuando estuvo en la guerra contra Pánfilo de Narváez. Peleó en Otumba, Texcoco, Xochimilco, Peñoles y otros sitios cercanos a la gran Tenochtitlán. Durante el sitio puesto a ésta combatió en más de ochenta batallas, porque “cada día tenían sobre ellos gran multitud de

Ediciones Xóchitl, 1496, y Carmelo Sáenz de Santa María, *Historia de una historia: Bernal Díaz del Castillo*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1984.

⁶ Henry R. Wagner, “Bernal Díaz del Castillo. Three Studies on the Same Subject”, *The Hispanic American Historical Review*, núm. 2, mayo de 1945, pp. 153-211.

⁷ Cunningham Graham, *op. cit.*, pp. 17-18.

⁸ Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Porrúa, 1960, pp. 343-344.

mexicanos”.⁹ Durante los noventa y tres días de aquel sitio, “siempre andaba herido y pocas veces estaba sano”.¹⁰ Más de alguna vez estuvo en un tris de caer prisionero, ser destazado con cuchillos de obsidiana y convertido en pozole. Por lo que parece le disgustaban las acciones temerarias y los excesos de valor. Comoquiera, el capitán Luis Marín pudo decir que “en todos aquellos sucesos sirvió Díaz muy bien haciendo lo que sus capitanes le mandaban”.¹¹

Se mantuvo en pie de guerra después de la caída de Tenochtitlán. A las órdenes de Gonzalo de Sandoval fue a la pacificación de Coatzacoalcos, y con Luis Marín, a la de Chiapas. Quizá nada lo puso tan al borde de un ataque de nervios como aquel viaje de dos años, por selvas y ríos caudalosos.¹² Con pena pero sin gloria vuelve de Honduras a la ciudad de México, ya sin pizca de espíritu heroico, pero quizá más amargado, voraz y resentido. Su siguiente empeño fue el de hacerse pesado con el trabajo de los otros. Quiso ser un encomendero que se pudiera codear con los señores de Europa en fama, poder y pecunia.

Regresa a Coatzacoalcos, que será el lugar de sus querencias durante dos decenios. Allá tenía a doña Pancha, la mujer que le dio Moctezuma, y a sus dos hijos: Teresa y Diego. Durante su estadía en aquel puerto obtuvo encomiendas al por mayor de parte de Cortés y de los enemigos de éste. Mientras su antiguo capitán era abandonado por la suerte, él, a fuerza de idas y venidas de Coatzacoalcos a México y de pleitos y alegatos, acrecía su fortuna. Por lo demás, supo dar buen tratamiento a los naturales. Era, por lo menos, enemigo de la costumbre de herrar a los esclavos. Se atribuyó la decisión de haber roto el hierro con que se marcaba a los hombres sometidos a la esclavitud.¹³ Con todo, la codicia y la vanidad se le recrudecieron. Dio en acumular certificados y probanzas de sus méritos; con ese propósito fue a la corte española donde tenía poder un pariente suyo. Vestido de luto, Bernal se presentó en el Consejo de Indias del que obtuvo dos cédulas en nombre de Su Majestad. La dirigida a Pedro de Alvarado disponía que se le diera encomienda de indios en la región de Guatemala, y la dirigida a don Antonio de Mendoza, que se le proveyese de algún corregimiento.¹⁴

⁹ *Ibid.*, pp. 548-549.

¹⁰ *Ibid.*, pp. 341.

¹¹ Cf. Sáenz de Santa María, *op. cit.*, p. 91.

¹² Díaz del Castillo, *op. cit.*, pp. 420-466.

¹³ Sáenz de Santa María, *op. cit.*, p. 78.

¹⁴ *Ibid.*, pp. 90-94.

Bernal vuelve de España y desde 1542 figura como vecino, ya bien adulto pero todavía “galán”, de la urbe guatemalteca. Consigue mujer joven, pero ya viuda y con hija. En cambio, le niegan las pingües granjerías a que aspiraba. Al cabo de un decenio de gestiones infructuosas para ser más en los órdenes de la fortuna y del prestigio, pasa de nuevo al océano rumbo a la corte. Entonces toma parte en la célebre discusión entre Bartolomé de las Casas y Ginés de Sepúlveda. Bernal se opuso a fray Bartolomé, el coco de los encomenderos. Más engreído que nunca y bien pertrechado con nueve cédulas reales, Bernal se acomoda para el resto de sus días en Guatemala.¹⁵ En 1552, ya viejo y aún

ávido de fortuna y voz

inició la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Para entonces ya circulaban algunas crónicas del descubrimiento y posesión de tierras del Nuevo Mundo que satisfacían a plenitud tres propósitos: decir la verdad de lo acontecido en los territorios recién descubiertos, darles fama a sus descubridores y conseguir para la nueva caballería andante ganancias económicas. Ya nadie cree que algún historiador de la incipiente América haya escrito sólo por el gusto de informar a los monarcas o a los pueblos de Europa acerca de lo que sucedía en el nuevo continente. En muchas ocasiones, el motivo principal de aquellas historias no fue el de transmitir información. En los misioneros cronistas se ve a las claras el propósito pragmático-ético, la preocupación por conseguir mediante sus historias el mejoramiento moral de los hombres. Ni aun los cronistas oficiales, cuyo único deber era informar al monarca y a los órganos de gobierno con la mayor exactitud, dejan de ser tendenciosos y pragmáticos. Y ningún militante metido a cronista buscaba sobre todo la develación de la realidad. Antes que eso querían recursos económicos; enseñaban para vender. También es obvio el frenesí por exhibirse; el deseo de gloria tan caro al Renacimiento.¹⁶

¹⁵ *Ibid.*, p. 95.

¹⁶ Sobre el carácter pragmático-ético, pragmático-político y pragmático-económico de la primitiva historiografía indiana han escrito, entre otros, Georges Baudot, *Utopie et histoire au Mexique*, Toulouse, Privat, 1977 [México, Espasa-Calpe, 1983]; Enrique Florescano, *Memoria mexicana*, México, Joaquín Mortiz, 1987; Ramón Iglesia, *Cronistas e historiadores de la conquista de México*, México, El Colegio de México, 1980, y Edmundo O’Gorman, *op. cit.*

Díaz del Castillo no fue la excepción. Quiso difundir la verdad, y sobre todo darle salida a la rabia que le produjo el juez Villalobos cuando dijo: “Bernal Díaz no es conquistador; ni le han dado por ese motivo indios”.¹⁷ También se propuso desmentir a fray Bartolomé de las Casas, al hablador incansable dedicado a maldecir y “condenar a todos los conquistadores”. Ya empezada su historia, lo reanimó para seguir la lectura de Francisco López de Gómara, el clérigo que se atrevió a relatar la conquista de México sin haber estado en ella, y que por lo mismo se apartaba de la verdad. Bernal se explica: “Estando escribiendo esta mi crónica vi lo que escribe Gómara [...] y desde que lo leí y entendí y vi de su policía y estas mis palabras tan groseras y sin primor, dejé de escribir [...] y con este pensamiento torné a leer y a mirar [...] las pláticas y razones que dice y en todo escribe muy vicioso”.¹⁸ En vista de eso, para esclarecer la verdad, fue adelante en la hechura de su crónica, pero no sólo con la intención de desmentir.

El propósito de refutar los errores de Gómara, la palabrería de Las Casas y la calumnia de Villalobos no aclara suficientemente la aventura historiográfica del viejo conquistador novohispano. Iglesia escribe: “Hay indignación y hay polémica en Bernal, pero los motivos de esta actitud son otros [...] Bernal es hombre bullicioso, insatisfecho, pleiteante. No se da nunca por contento con las recompensas que recibe”.¹⁹ Fue a la historia para saciar sus ambiciones. Se propuso hacer una relación de méritos y servicios para conseguir mediante ella riqueza y poder. Pero en Bernal no todo es codicia. En la vejez lo que más pesó en el ánimo del guerrero fue la obtención de gloria, las ganas de que las generaciones futuras repitieran: “Esto hizo Bernal Díaz”.²⁰

En el tiempo en que se puso a escribir su relación histórica al regreso triunfal de su segundo viaje a España, en un palacete grande y cómodo en la calle Mayor de la Antigua Guatemala, sin escasez de recursos, con posibilidad de ingerir chocolate (la bebida de los ricos) varias veces al día, muy abastecido de viandas y de bebestibles embriagadores, junto a Teresa, que llegaría a darle nueve hijos, con numerosos mayas que le tributaban y no

¹⁷ Cf. Sáenz de Santa María, *op. cit.*, p. 119.

¹⁸ Díaz del Castillo, *op. cit.*, pp. 27-28.

¹⁹ Ramón Iglesia, *El hombre Colón y otros ensayos*, México, El Colegio de México, 1944, pp. 108-109.

²⁰ *Ibid.*, pp. 114-115; Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 2.

sé cuántos burros garañones, es de pensar que ya no le preocupara como antes la obtención de recursos económicos, pero probablemente —más que antes— sí le urgía sentar un buen nombre y transmitir una herencia prestigiosa a hijos y descendientes. Si le creemos a Bernal, él hacía historia para desmentir a los historiadores que le precedieron y “porque haya fama memorable de nuestras conquistas”.²¹ Ahora le da prestigio a un hombre el cantar y retorcerse delante de un auditorio televisivo o correr detrás de una pelota de hule en el fondo de un estadio repleto de gritones, pero en la época de la fundación de los países de América la fama se conseguía haciendo y dando a conocer acciones guerreras como las que se contaban de los romanos y de los caballeros andantes. En lugar del canto y la práctica del deporte, entonces se obtenía prestigio, y de refilón abundantes riquezas y mujeres, con la guerra incesante de cristianos contra moros e indios, es decir, gentes sin Dios. En vez de trajes ligeros se necesitaban armaduras, y en lugar de pelotas, espadas; pero, como ahora, era necesario rematar las acciones memorables con la memoria de ellas. Bernal, para esculpir su fama, tuvo que escoger un argumento en el que él actuaba como milite valiente.

Como todo mundo sabe, se propuso hablar

de la conquista de la Nueva España,

meter en un libro los mil y un sucesos de la epopeya que también podría llamarse la demolición del México antiguo. Su argumento es la serie de aventuras actuadas por dos mil jóvenes y un capitán tan cortés como valiente, que con arcabuces y espadas se enfrentaron a dos imperios y multitud de señoríos con la fortuna por todos conocida. Por lo demás, el asunto que escogió Díaz del Castillo para abrirse las puertas de la gloria carecía de originalidad. La mayor parte de los libros históricos de entonces relataban las guerras entre moros y cristianos o entre católicos y protestantes o entre reinos de la misma religión y distinto monarca. Desde el error marítimo de Cristóbal Colón, algunos historiadores dieron en la costumbre de referir las luchas de los cristianos contra los gentiles de

²¹ José María Muriá, *La historiografía colonial. Motivación de sus autores*, México, UNAM, 1981, p. 29.

América. Una rama importante de la literatura histórica americanista del siglo xvi se especializó en temas relativos a matanza de infieles, derrumbe de imperios y en general en acciones en las que se mezclaban sangre, sudor y polvo. Mientras los cronistas misioneros relataban ardores apostólicos y describían las costumbres de los vencidos, los espadachines que de viejos acababan en el arte de cronocar referían sus intrepideces como vencedores. Bernal fue uno de éstos.

El autor de la *Historia verdadera* se puso a historiar un pasado inmediato de breve duración, de apenas un lustro; un espacio de mil quinientos kilómetros de longitud y de poca anchura, y el sector belicoso de la conducta humana, de la violencia tan gustada entonces y ahora. Aunque su relato comienza en 1514 y se detiene en 1568, la gran mayoría de las acciones relatadas se dieron entre 1517 y 1522. Aunque se alude a varios territorios circuncaribes, sólo se ahonda y explota en acontecimientos que tuvieron lugar en lo que hoy conocemos como península yucateca, Tabasco, Veracruz, Puebla, Tlaxcala, la región mexiquense y la urbe mexicana. Aunque a veces se ocupa de asuntos económicos, políticos y culturales, toca principalmente temas de interés militar. En la probanza que se le hizo en 1563 se habla de que es autor de “un memorial de las guerras, como persona que a todo ello estuvo presente”.²² Bernal pretendió hacer una especie de parte militar, un informe de hazañas caballerescas, un catálogo de sucedidos sangrientos.

Los temas principales abordados por Díaz del Castillo se han vuelto lugares comunes de la historiografía mexicana: las exploraciones de las costas de Yucatán en 1517 por los expedicionarios que capitaneaba Francisco Hernández de Córdoba. El reconocimiento del litoral del Golfo de México por Juan de Grijalva y su hueste. La organización de la empresa conquistadora de Hernán Cortés y su furtivo desplazamiento de Cuba a Cozumel. Los combates de Tabasco y el regalo de la Malinche. La fundación de Veracruz y el carácter independiente de la conquista cortesiana. El azoroso ascenso a la altiplanicie. La guerra y la alianza con los tlaxcaltecas. La masacre de Cholula. El viaje, la contemplación, la llegada y el encanto de Tenochtitlán. El arribo y la derrota de Pánfilo de Narváez y sus mil seguidores. El levantamiento de Tenochtitlán y la fuga desastrosa de la noche triste. El largo y violento sitio de la ciudad rebelde hasta su destruc-

²² Cf. Sáenz de Santa María, *op. cit.*, p. 25.

ción. El reparto del botín y el gran envío de oro al monarca español.²³ Las conquistas de Sandoval y Alvarado hacia donde el sol nace. La llegada de los doce frailes franciscanos. La penosa expedición a Honduras en busca de Cristóbal de Olid. Los gobiernos novohispanos de los jueces y los oidores. Los méritos de los verdaderos conquistadores y las cosas y provechos que siguieron a sus ilustres conquistas y trabajos. La esclavitud de los indios, y las batallas y encuentros en que estuvo Bernal Díaz.

Aparte de los temas mayores de índole política y militar, Díaz del Castillo toca mesuradamente muchas facetas de diversa índole sobre el derrumbe del México antiguo y la construcción de la Nueva España o el México moderno. Contra el uso europeo de la época, se mete en temas económicos y culturales. Si no hubiera relaciones americanas más minuciosas en la información geográfica y etnográfica que la del soldado cronista, éste sería muy citado por los etnohistoriadores y no sólo por los estudiosos de las letras que tanto gustan de evocar las descripciones bernaldianas del mercado de Tlatelolco, el templo mayor, los palacios del emperador Moctezuma y las costumbres sibaritas de los nobles aztecas. También repiten con gusto la expresión: Tenochtitlán “parecía a las cosas de encantamiento que cuentan en el libro de Amadís”.²⁴

Por lo que se ve a simple vista, Bernal renuncia a la práctica de distinguir entre hechos dignos de recordación y hechos insignificantes. Prescinde de cualquier medida que indique las acciones que dan el ancho requerido por la historia. Incluye muchos pormenores, bagatelas, noticias sin importancia. Pero lo que le critican los académicos es motivo de elogio para los literatos. En José Joaquín Blanco se lee: “Todo es historia para Bernal. El día que parió tal yegua; aquella vez que no tuvieron para comer sino unos cuantos quelites; la lépera forma de hablar de tal soldado [...] la forma en que vio morir a cada uno de sus compañeros y aun de sus enemigos”.²⁵ Vindica muchos acaeceres menores. Sus ojos están hechos para distinguir lo menudo y reivindicar a los hombres del común. Él, como no

²³ Al asunto del oro le dedica varios capítulos: LXXXV, LXXXVII, CIII, CV, CLIX, CLX, CLXX, CLXXII, etcétera.

²⁴ La célebre *Visión de Anáhuac*, de Alfonso Reyes, se alimenta principalmente de la segunda carta de Hernán Cortés, la de 1520, y de los capítulos LXXXVIII, XCI y XCII de la *Historia verdadera* de Bernal Díaz.

²⁵ José Joaquín Blanco, *La literatura en la Nueva España. Conquista y Nuevo Mundo*, México, Cal y Arena, 1989, pp. 41-42.

era frecuente en su tiempo, les reconoce estatura de protagonistas a personas de a pie. Dentro de su óptica, la sujeción del México antiguo fue hazaña del capitán Hernán Cortés y

de los quinientos heroicos conquistadores

que abandonaron el confort de España y Cuba para venir a pelear. Difiere de la tradición historiográfica en lo tocante al sujeto de la historia. Como es bien sabido, en la Edad Media las acciones políticas y militares fueron atribuidas a los reyes. En el siglo xv, en muchas crónicas, los nobles desempeñan el papel de protagonistas. Los primeros relatos del descubrimiento y la sujeción de los territorios de América achacan la responsabilidad y la gloria a los jefes de las empresas de hallazgo y conquista. En las cartas de relación, escritas por los propios capitanes, éstos se atribuyen la obra de su hueste. Bernal denuncia: “Cuando Cortés, a los principios, escribía a Su Majestad, siempre por tinta le salían perlas y oro de la pluma, y todo en su loor, y no de nuestros valerosos soldados”.²⁶ Pero como si la autocelebración de los capitanes fuera poco, otras personas, en acato a la tradición, imputan las acciones heroicas de una empresa colectiva al capitán. Eso hace el ya mentado Francisco López de Gómara en su *Hispania victrix*, aparecida en Zaragoza en 1552, y en Medina del Campo, incompleta, en 1553. Gómara abulta la parte de Cortés en la conquista de la Nueva España en detrimento de la tropa, lo que produce dos reacciones. La primera la ejecuta Francisco Cervantes de Salazar, por encargo de los propios conquistadores, sus descendientes y los encomenderos. Anda por el mundo con el título de *Crónica de la Nueva España*.²⁷

La segunda respuesta a la deificación de Cortés corre a cargo de Bernal. Éste dice: “Cortés ninguna cosa decía ni hacía sin primero tomar sobre ello muy maduro consejo y acuerdo con nosotros”.²⁸ Sin apartarse de la idea de que son los individuos los hacedores de la historia, atribuye la

²⁶ Díaz del Castillo, *op. cit.*

²⁷ Francisco Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, Madrid, 1914. Sobre la crónica y su autor, véase Hugo Díaz-Thomé, “Francisco Cervantes de Salazar y su crónica”, en *Estudios de historiografía de la Nueva España*, México, El Colegio de México, 1945, pp. 17-46.

²⁸ Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 106.

epopeya de la conquista no únicamente a Cortés; también les concede un papel protagónico a don Antón de Alamillos, Pedro de Alvarado, Alonso de Ávila, Luis Marín, Cristóbal de Olid, Diego de Ordaz, Gonzalo de Sandoval, Andrés de Tapia, Bernardino Vázquez de Tapia, Juan Velázquez de León, a otros capitanes y al crecido yo que traía dentro. “Y digo otra vez que yo, yo y yo, dígolo tantas veces [...] yo soy el más antiguo [conquistador], y he servido como muy buen soldado a Su Majestad”.²⁹

Aunque Bernal recuerda a todos y cada uno de sus compañeros de armas, es decir, a cosa de cinco centenares de colegas peatones, les concede un papel menor en el drama de la conquista que el asignado a los capitanes y a él mismo, aunque el uso frecuente del nosotros dé una impresión distinta.³⁰ Quizá por haberle reprochado dos licenciados lo mucho que hablaba de sí, decide mitigar lo chocante del yo haciendo uso del nos. Después de todo, al hacer una exaltación colectiva de la tropa él se autoexalta.³¹ Bernal es menos ingenuo de lo que parece. Sabe lo que quiere y cómo conseguirlo. Sabe que la frecuente exhibición del yo hace salir el tiro por la culata, produce risillas de incredulidad y de mofa en los que escuchan. En cambio, el nosotros permite tragar cualquier píldora. Nadie se ríe cuando Bernal dice: hicimos, salimos, peleamos, entramos, por nuestras ilustres hazañas...

Por lo demás, reconoce la capitanía de Cortés a quien cubre con multitud de adjetivos laudatorios a lo largo de la larga *Historia verdadera*. Hernán Cortés nunca deja de ser el protagonista valiente y esforzado, astuto y obedecido de aquellas gloriosas acciones. Bernal dice repetidas veces: “Como era capitán general, húbosc de hacer lo que mandó”. Al referirse al jefe le antepone uno o dos calificativos de un vasto repertorio en el que figuran esforzado, fuerte, temido, valeroso, grande, etcétera.

Para Bernal, los indios tienen un papel de cierta importancia en el drama de la conquista. Unos son grandes guerreros como Xicoténcatl y Guatemuz; otros muy hábiles artesanos comparables a los más afamados de Europa; otras muy bellas, inteligentes y astutas como la célebre doña Marina, vulgo la Malinche, “que desde su niñez fue gran señora y cacica de pueblos y vasallos. Tenía mucho ser y mandaba entre los indios en toda la Nueva España”.³² Un caso extremo de dignidad era Moctezuma no obs-

²⁹ *Ibid.*, p. 546.

³⁰ Iglesia, *El hombre Colón*, p. 81.

³¹ Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 547, y otras varias.

³² *Ibid.*, pp. 56-57.

tante “ser muy regocijado en su hablar de gran señor”.³³ Con frecuencia se le escapan las expresiones siguientes: doña Marina “era muy avisada”. “Los de Tlaxcala estaban hechos unos leones”. “Los guerreros aztecas eran astutos y feroces”. De alguna manera el engrandecimiento de los enemigos le servía para engrandecer su propia figura y la de sus camaradas. En cambio, perjudicaba a su autoglorificación la insistencia en la ayuda militar de los indios aliados. Y lo cierto es que Díaz está muy lejos de reconocer como debiera la decisiva participación de los guerreros de bronce y especialmente de los leones tlaxcaltecas en el sitio y la caída de Tenochtitlán en poder de un puñado de recién venidos. El mañoso Bernal trata mejor a los ejércitos enemigos que a los que se aliaron con los barbudos españoles. La distinta consideración dada a los que se jugaron con Cortés la vida y a los que lo embistieron, el sobajamiento de unos y la exaltación de los otros, nos remite al carácter autobiográfico y autocelebratorio de la relación de Bernal Díaz del Castillo y a su poco valimiento si se le juzga conforme al código de la historia científica y objetiva que impera hoy.

En el siglo XVI ningún cronista o historiador se grababa en el cacumen las reglas de investigar hoy inevitables: someter los testimonios a las operaciones crítica y hermenéutica e inquirir por causas. En todo caso, únicamente los humanistas eran eruditos, tragaban infolios sin tregua ni cansancio y es de sospechar que debían su fama a una constante lectura de autores antiguos y modernos. La historiografía de punta les daba más crédito a los libros que a los ojos. En cambio, los historiadores de Indias, salvo humanistas como López de Gómara y Cervantes de Salazar, se basaban en sus vividuras y el recuerdo de ellas para hacer sus historias. Casi todos podían repetir lo dicho por Gonzalo Fernández de Oviedo: “Yo acumulé todo lo que aquí escribo en dos mil millones de trabajos y nece-

³³ *Ibid.*, p. 153. En la página 154 se lee el retrato siguiente: “Era el gran Montezuma de edad de hasta cuarenta años y buena estatura y bien proporcionado, y cenceño, y pocas carnes, y el color ni muy moreno, sino propio color y matiz de indio [...] y pocas barbas prietas [...] y el rostro algo raro y alegre, y los ojos de buena manera, y mostraba en su persona, en el mirar, por un cabo amor y cuando era menester gravedad. Era muy pulido y limpio [...] tenía a muchas mujeres por amigas [...] Tenía dos grandes cacicas por sus legítimas mujeres [...] Era muy limpio de sodomías. Las ropas y mantas que se ponía un día, no se las ponía sino de tres o cuatro días [...] En el comer le tenían sus cocineros sobre treinta maneras de guisados [...] Y después que el gran Montezuma había comido, luego comían todos los de su guarda y otros muchos de sus serviciales de casa, y me parece que sacaban sobre mil platos”.

sidades e peligros en veinte y dos años [...] que veo y experimento por mi persona”.³⁴ Como Fernández de Oviedo, Mariño de Lobera, Andrés de Tapia y otros americanistas de la primera hora, Bernal reconstruye los mil y un incidentes de la defunción del poderío náhuatl y el nacimiento de la Nueva España

con alarde de memoria y sin prurito de exactitud,

a la manera de Herodoto de Halicarnaso y demás fundadores de la historia. Quizá las nueve décimas partes de la relación bernaldiana sean hijas de la memoria de lo vivido, visto u oído por Bernal. Es muy improbable que haya utilizado apuntes hechos inmediatamente después de los hechos, apuntes que él denomina “memorias”. Lo más seguro es que la mayor parte de su vasta relación sea de la especie que hoy denominamos historia recordada. Durante seis lustros construyó en la mente la imagen de la colosal empresa en la que anduvo. Después de treinta años de haberla vivido decidió volver relato su memoria estereotipada, pero no sin añadirle sucesos en los que nunca intervino que ayudasen a disimular el carácter autobiográfico de la obra.³⁵

Para los sucesos en los que nunca intervino y para algunos que había olvidado va a servirse de la historia recordada de uno que otro amigo aún sobreviviente y no distante, pero sobre todo va a libar información de las Cartas de Hernán Cortés, de la *Hispania victrix* de López de Gómara y de la *Brevísima relación* de Bartolomé de las Casas.³⁶ Nadie le proporciona más noticias, aparte de las suyas, que el capellán de Cortés. Edith Jiménez sospecha que Bernal “releía los pasajes de la historia de la conquista [de Francisco López de Gómara] mientras redactaba su propia *Historia verdadera*” e incluía en la suya noticias espigadas en las páginas de su enemigo.³⁷

³⁴ Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, *Historia general y natural de las Indias*, Madrid, 1851, t. I, p. 6.

³⁵ Sáenz de Santa María, *op. cit.*, p. 83.

³⁶ *Ibid.*, p. 122: “No sería extraño que también contara Bernal con alguna copia de la que ahora se conoce como primera carta de Cortés [...] ¿Tendría Bernal alguna copia de la Brevísima relación, de fray Bartolomé de las Casas? La cita alguna vez”.

³⁷ Nora Edith Jiménez, “El argumento de la guerra justa en Bernal Díaz del Castillo”, tesis, México, 1989, pp. 206-308.

En cambio, no parece que les deba cosa alguna a dos autores que repudia y maldice y que quizá jamás leyó: Gonzalo de Illescas y Paulo Jovio.³⁸

Su biblioteca era muy pobre. Según el padre Sáenz de Santa María debemos suponer que Bernal tenía en lugar destacado “un ejemplar de sus probanzas encuadernado juntamente con las cédulas de encomienda y las reales cédulas del primer viaje a España [...] y tal vez encuadernadas aparte, la tercera cédula de encomienda” y las otras obtenidas en el segundo viaje a la corte. “Impresas o manuscritas guardaba copias de las *Cartas de relación*, de Hernán Cortés [...] No sería extraño que contara con un *Valerio de las historias*”, donde se habla tanto de Julio César, ni tampoco que tuviera “un ejemplar de *Las guerras judaicas*, de Flavio Josepho”. Un pasaje de su *Historia* se documenta en la *Relación del espantable terremoto que agora nuevamente ha acontecido en las Yndias en una ciudad llamada Guatemala*, impresa en Toledo en 1543, y “sobre mesas, sillas y anaqueles tendría otros folios con relaciones particulares”. Con todo, la pieza mayor de su colección parece haber sido la *Hispania victrix* de don Francisco López de Gómara. Tampoco “podía faltar en aquella biblioteca [...] *Los cuatro libros del virtuoso caballero Amadís de Gaula*, que había lanzado, con éxito sin igual [...] el regidor de Medina del Campo, probable compañero del padre de Bernal Díaz, Garci Rodríguez de Montalvo”.³⁹

El autor de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* ni leyó mucho ni lo hizo con dudas, a la manera erudita de nuestros días. No hay ningún indicio de que se haya hecho preguntas como éstas: ¿Mi memoria no habrá borrado noticias importantes? ¿Recordaré bien los sucesos que viví o simplemente vi? ¿Lo que me contaron sería real o puro cuento? Por lo que se ve, al contrario de lo que sucede con los actuales, él creía acriticamente en sus recuerdos y en lo que le contaban de viva voz; descreía de lo escrito y aún más de lo impreso. Las inexactitudes que encontró en Gómara le permiten declararlo mentiroso de pe a pa. Para Bernal, nada de lo publicado sobre su tema era fidedigno. Todas las fuentes documentales resultaban impuras, aunque no por eso dejó de beber de ellas. Dos eran

³⁸ Gonzalo de Illescas, *Historia pontifical y católica, en la cual se contienen las vidas y hechos de todos los sumos pontífices romanos [...] más una breve recapitulación de las cosas de España y la descendencia de los reyes della [...]*, Dueñas, 1565. Apenas una mención a Cortés. Paulo Jovio, *Elogios o vidas breves de los caballeros antiguos y modernos, ilustres en valor de guerra [...]*, trad. del latín por Gaspar de Baeza, Granada, 1568.

³⁹ Sáenz de Santa María, *op. cit.*, pp. 122-124.

fuentes de mentiras, Las Casas por teatral y Gómara porque “le untaron las manos”.⁴⁰ De lo impreso sólo le resultaban creíbles las historias de la antigüedad hebrea, griega y romana y las novelas de caballerías.

Nuestro amigo Bernal goza fama de ingenuo. Se dice que algunos de sus informantes le dieron gato por liebre. Varias de sus inexactitudes son achacables a la manera candorosa como utilizó sus fuentes. Pero también se pasó de listo en algunas ocasiones. Como dice Sáenz de Santa María, cuenta como testigo de vista, para hacerlos tragables, “sucesos en los que nunca intervino” y redondea “actuaciones que sólo pasaron por su imaginación”.⁴¹ Quizá sin ninguna malicia cambia fechas y nombres de lugares, pero otros tipos de inexactitudes sí parecen responder a ciertos exabruptos de la vanidad. Casi nunca asoma en su libro la rabia contra algo o alguien, pero con frecuencia el frenesí de la fama lo empuja a adjudicarse méritos que no tuvo; por ejemplo, los títulos de alférez y capitán, algunos planes y algunas hazañas. Aquí y allá, movido por la codicia insaciable, se hace pasar por más pobre de lo que es. Es, sin duda, mentirosillo. No deben tomarse al pie de la letra afirmaciones como la siguiente: “Lo cual lo diré lo más breve que pueda, y sobre todo con muy cierta verdad, como testigo de vista”.⁴² Su discurso nada breve se detecta al simple tacto, y muchas de sus mentirillas las descubre con facilidad el sentido común del lector.⁴³

Entre los historiadores de gabinete no cabe recomendar a Díaz del Castillo como ejemplo a seguir. Lo ejemplar en el ámbito académico es lo apegado a reglas rigurosas; lo resultante de una ejecución ajustada enteramente a la ley de las operaciones que la pedantería doctoral les ha puesto los rótulos de heurística, crítica, hermenéutica, etiología, arquitectónica y estilística. Como Bernal se mueve con torpeza en las diversas etapas del oficio de historiar, a ningún aspirante al quehacer histórico se le puede sugerir que haga su tarea a golpe de memoria y dos o tres libros sin espíritu de exactitud ni capacidad de comprensión, sin una filosofía con humos de científica, con una arquitectura puramente cronológica y en el lenguaje de

⁴⁰ Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 28: “¿Cómo tienen tanto atrevimiento y osadía de escribir tan vicioso y sin verdad? [...] Más bien se parece que Gómara fue aficionado a hablar tan loablemente del valeroso Cortés, y tenemos por cierto que le untaron las manos, pues que a su hijo le dedicó su crónica”.

⁴¹ Sáenz de Santa María, *op. cit.*, p. 52.

⁴² Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 2

⁴³ Pone en boca de Cortés arengas y diálogos que no podía recordar con tanta exactitud.

la tribu, como lo hizo Bernal Díaz en la época precientífica. Aparte de no documentar bien la epopeya cortesiana,

concibe la conquista como gesta Dei per hispanos,

como obra de Dios por medio de los españoles. Por lo que parece, los conquistadores de oriundez española se autocontemplaban como ejecutivos de un plan divino que de paso les podía acarrear “honra y provecho”. Los hombres de la espada le concedían dos sentidos a su obra: el sobrenatural y el humano. Para los misioneros, el derrumbe de los señoríos del Nuevo Mundo y su incorporación a la cristianísima España sólo tenía un sesgo sobrenatural: el de atraer a la cena divina a judíos, musulmanes, herejes y gentiles. Todos a una afirmaban que Hernán Cortés sometió, con un simple puñado de compatriotas, a millones de gentiles gracias a que fue gerente de un negocio divino.⁴⁴

Aunque el soldadote Díaz, alias el *Galán*, era reacio a la profunda por apego a la trivial, no obstante su incapacidad para hacer filosofía de la historia, estaba seguro del sentido sobrenatural de la epopeya en que se involucró. Pese al carácter narrativo de su historia, Bernal se abstiene de reducir la conquista a una mera sarta de acontecimientos deslumbrantes. Está persuadido de que todas las acciones heroicas que refiere son piezas de un pleito justo, son pasos firmes hacia la salvación de millones de almas. Jamás pone en duda el carácter divino de la conquista. La repetición de las expresiones de “lo quiso Dios”, “con la ayuda de Dios” y otras similares permiten entrever la idea religiosa que la conquista tiene.⁴⁵

La creencia de que el pleito de Cortés contra Moctezuma cumplía un programa extraterrestre de hechura sacra no conduce a Bernal, que sí a los sacerdotes cronistas, a creer en la intervención directa de los vecinos del cielo en asuntos terrestres, y menos a percibir con los ojos del cuerpo al apóstol Santiago y a la Virgen en los momentos culminantes de la con-

⁴⁴ Luis González, *Jerónimo de Mendieta. Vida, pasión y mensaje de un indigenista apocalíptico*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1996.

⁴⁵ Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 36. El capítulo CCIX lleva como encabezado: “De cómo impusimos en muy buenas y santas doctrinas a los indios de la Nueva España, y de su conversión; y de cómo se bautizaron y volvieron a nuestra santa fe, y les enseñamos oficios que se usan en Castilla, y a tener y guardar justicia”.

quista. Él declara no haber visto nunca ni a Santiago ni a la Virgen en ningún combate, aunque quizá la ceguera suya se haya debido, según dice, a que “como pecador no fuese digno de verlos”. Aunque Bernal es alérgico a los milagros, su espíritu religioso está fuera de toda duda.⁴⁶

Comparte, quizá sin mucho entusiasmo, la tesis de la naturaleza demoníaca de las costumbres de los indios. Abomina de los cúes llenos de “demonios y diabólicas figuras”. En otro lugar dice: “Además de estos cúes tenía cada indio o india dos altares, el uno junto donde dormía, y el otro a la puerta de su casa”. “Eran muchos de ellos sometidos, en especial los que vivían en las costas y tierras calientes, [en donde] andaban vestidos, en hábito de mujeres, muchachos”. Y aparte de “aquel diabólico y abominable oficio”, “daban en cohabitar hijos con madres y hermanos con hermanas y tíos con sobrinas”. Y como si todas las anteriores no fueran diabluras suficientes, “comían carne humana [...] Tenían en todos los pueblos cárceles de madera [...] como jaulas, y en ellas metían a engordar muchos indios e indias [...] y estando gordos los sacrificaban y comían”.⁴⁷ Comoquiera, gran parte de la cultura y el comportamiento de los indios lucía sin marca diabólica, ofrecía un perfil humano admirable. Encontraba maravillosos algunos edificios, ciudades, usos y costumbres que le recordaban lo leído en las novelas de caballerías. No todo lo indio era satánico, ni todo lo español de naturaleza divina.

Bernal da a entender en su lenguaje poco afilado que la conquista tuvo dos dimensiones humanas: una, en el idioma nuestro, medieval, y la otra renacentista. Muchas veces deja entrever que las hazañas de los conquistadores del siglo xvi repitieron, con creces, las de Alejandro, Julio César y otros capitanes de la Antigüedad.⁴⁸ Pero además de obra de romanos fue una tarea claramente similar a la de la caballería andante, una serie de acciones heroicas ejecutadas por guerreros valientes, enamoradizos, codiciosos y amantes de gloria y poder. La conquista fue hasta cierto punto la puesta en escena del *Amadís de Gaula* y otros novelones de caballería. Si Bernal hubiese podido leer al *Ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* tal vez hubiese comentado que el libro de Cervantes era caricatura del suyo, que don Hernán le había servido de modelo a don Alonso y que su servidor figuraba a Sancho Panza.

⁴⁶ Sáenz de Santa María, *op. cit.*, p. 134.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 535.

⁴⁸ Ramón Menéndez Pidal, “¿Codicia insaciable? ¿Ilustres hazañas?”, en *Mis páginas preferidas. Estudios lingüísticos e históricos*, Madrid, Gredos, 1957, p. 261.

La condición de inculto le permite a Bernal meter en el mismo saco las acciones de cariz religioso y extraterrestre y las de textura económica y material; los hechos para ganarse la vida eterna del cielo y la eternidad mundana de la gloria. Lo inculto también lo autoriza a construir un libro sin arquitectura, informe. Se disculpa diciendo que el no ser latino lo exime de poner preámbulo a su *Historia verdadera*, aunque el primer capítulo es una especie de prólogo. Se acepta su disculpa para no seguir el orden cronológico total. “Porque en una sazón acontecieron tres y cuatro cosas, no puedo seguir la razón o materia de lo que voy hablando, por dejar de decir lo que más viene a propósito; y a esta causa [...] salgo y me aparto de la orden”.⁴⁹ Pero aunque el libro esté dispuesto con menor cuidado que el normal en otras narraciones históricas y aunque abunda en los vicios de la digresión y el repetir, no merece el dictamen de Rafael Lapesa; la *Historia* de Bernal está lejos de ser “absoluta confusión”.⁵⁰ No revisten ninguna gravedad las escapadas del orden cronológico y la narración de largo metraje más parece chorizo que longaniza, está repartida en doscientos catorce breves capítulos. Por otra parte, a las contrahechuras arquitectónicas las encubre la fachada estilística. Como se ha dicho una y mil veces, Bernal Díaz

escribe como hablaba, con viveza, sencillez y sabrosura,

con un lenguaje que por ser tan común y corriente resulta original. Mejora un estilo que inaugura Hernán Cortés de quien dice Alfonso Reyes: aunque “se manifestaba con muy buena retórica en sus charlas con los entendidos”, acostumbró “escribir siempre con llaneza, atropellamiento de lengua hablada, sabores de locución casera y aun proverbios —no obstante que sus epístolas iban enderezadas a la persona imperial”.⁵¹ También el de Díaz del Castillo era un lenguaje rudo que fue mal mirado en la cúpula cultural de entonces. Los humanistas empleaban un estilo oratorio, elegante y efectista. Lo chic entre historiadores era “la tendencia historiográfica erudita, que nos da enrevesadas relaciones de la vida del Gran Ca-

⁴⁹ Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 2.

⁵⁰ Rafael Lapesa, *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 1962, p. 352.

⁵¹ Alfonso Reyes, *Letras de la Nueva España*, México, FCE, 1948, p. 47.

pitán, textos latinos sobre la de Cisneros y multitud de esbozos y acopios de materiales para la de Carlos V”.⁵²

Nuestro cronista, más por necesidad que por gusto, asume la actitud antiliteraria. Su vocabulario es muy corto. Únicamente usa cuatro mil trescientas palabras de un idioma ya entonces muy palabrero. Aunque era castellano, confundía, como los andaluces, las consonantes *c* y *s*. Su ortografía generalmente titubeaba. Aquí aparece un nombre propio, tanto indígena como español, escrito de una manera y allá de otra. Duda cómo escribir términos del lenguaje común. Son frecuentes en el original las faltas de concordancia. Las frases se unen entre sí con copulativas, como la *y*, y con relativos neutros como el *que*. Se adorna con refranes y versos, según se acostumbraba en la conversación. La oralidad de Díaz es indiscutible y fascinante.

Quizá haya sido Luis González Obregón el primero en decir: “Las páginas de la *Historia verdadera* no se leen, se escuchan”.⁵³ Según Julio Jiménez Rueda, el cronicón de Bernal es el “largo cuento de un viejo que hilvana sus recuerdos frente al fogón”, delante de amigos y familiares.⁵⁴ Para Enrique Florescano el cronista tiene, sin lugar a dudas, “el don del cuentero”.⁵⁵ Es innegable el parecido de la lengua de la crónica con la de la charla popular y la diferencia con la sintaxis y la ortografía de la escritura. Pero aunque Bernal y santa Teresa, en opinión de Antonio Alatorre, “no hicieron literatura, el tiempo ha convertido sus obras en relucientes joyas literarias”.⁵⁶ Hoy es lo común y corriente decir que “la prosa de Bernal Díaz, fluida y multiforme desde el jadeo de las batallas interminables hasta la tranquilidad de la descripción cariñosa y nítida, o el suave y triste rumor de la queja del ex combatiente desamparado, es una de las más hermosas prosas de la literatura hispánica, y en su siglo apenas cede a la del Lazarillo y la de santa Teresa”.⁵⁷

En 1575 Díaz, después de trabajar veintitantos años en la confección de su *Historia*, envía el primer manuscrito de ella a la corte de España, pero

⁵² Iglesia, *Cronistas e historiadores de la conquista*, pp. 64-65.

⁵³ Luis González Obregón, *Cronistas e historiadores*, México, Botas, 1936, p. 31.

⁵⁴ Julio Jiménez Rueda, *Historia de la literatura mexicana*, México, Botas, 1934.

⁵⁵ Florescano, *op. cit.*, p. 96.

⁵⁶ Antonio Alatorre, *Los 1001 años de la lengua española*, México, FCE, 1989, p. 181.

⁵⁷ Martín de Riquer y José María Valverde, *Historia de la literatura universal*, Barcelona, Planeta, 1968, t. II, p. 119.

deja consigo otro texto al que nunca cesará de corregir, que hoy es conocido con el nombre de borrador u original de Guatemala, del que escribe Sáenz de Santa María: “Está formado por 299 folios, casi todos escritos por ambos lados, con una media de 18 líneas [...] Los folios se encuadernaron pegándolos uno a uno [...] El tamaño actual de los folios es un poco menor que el original y al ser recortados para la encuadernación perdieron a veces notas marginales [...] Hay que anotar que los interlineados suelen ser de tinta diferente que el cuerpo del texto”.⁵⁸ Quizá tres personas manuscribieron los folios de Guatemala. Quizá sólo once folios y la mayor parte de los interlineados son de puño y letra del autor de la obra.

El padre Sáenz de Santa María sugiere: “Bernal, hacia 1568, concluyó de sacar dos copias de un mismo original. El original estaría escrito de su puño y letra; son restos de esta primera obra los últimos folios del manuscrito de Guatemala, que parecen autógrafos. Las páginas escritas por Bernal no pueden ser posteriores a 1567”. Pasados los setenta, el milite cronista empezó a sufrir temblores. De allí en adelante sólo pudo hacer interlineados con letra temblona. En 1575, cumplidos los ochenta años, recibió la agradable noticia de que el rey se interesaba por su obra. En seguida despachó uno de los tres manuscritos que poseía. Durante nueve años se mantuvo en espera de la publicación del texto enviado al rey. Ya casi ciego, con noventa años encima, en 1584,

muere Bernal y toma vida su Historia

del modo siguiente.⁵⁹ A poco de morir dan en la costumbre de citarlo y en beber de su relación algunos cronistas del último tercio del siglo xvi y primero del xvii. Baltasar Dorantes de Carranza, que escribe en México en 1604 la *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España*, hace una breve referencia a Bernal Díaz.⁶⁰ También aluden a su obra Diego Muñoz Camargo, fray Juan de Torquemada y Alonso de Zurita, residentes en Méxi-

⁵⁸ Sáenz de Santa María, *op. cit.*, pp. 32-40.

⁵⁹ *Ibid.*, p. 116: “La fecha exacta del fallecimiento de Bernal [...] la localizó la señorita Vicenta Cortés [...] en el Archivo General de Indias, *Guatemala*, 56 [...] Juan de Guevara da fe y verdadero testimonio de haber visto el cuerpo muerto de Bernal Díaz la noche del viernes 3 de febrero de 1584”.

⁶⁰ México, 1902, p. 169.

co, y Bartolomé Leonardo de Argensola, el cronista de Aragón.⁶¹ Don Antonio de Herrera en su *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano*, publicada en Madrid entre 1601 y 1615, resume el manuscrito de Bernal enviado a la corte en 1575 en dos de los libros de su obra magna.⁶²

A punto de cumplirse los cincuenta años de la muerte de Bernal, sale a la luz pública su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Fray Alonso Remón, cronista oficial de las hazañas apostólicas de los mercedarios, y fray Gabriel Adarzo, a la muerte de fray Alonso, se encargan de aderezar para la imprenta el manuscrito que esperaba ver publicado su autor, aunque ninguno de los autógrafos de Bernal o de las copias de sus ayudantes era apta para la letra impresa. Todos requerían un corrector, pero los frailes mercedarios abusaron en su tarea de editores. Le añadieron al original hechos portentosos protagonizados por fray Bartolomé de Olmedo, el mercedario de la hueste de Cortés. Con esa adición fraternal, algunos remiendos ortográficos, supresiones minúsculas, una conclusión y un epítome, dieron el manuscrito a la imprenta del reino de donde salió impreso en 1632.⁶³

Hacia 1676 llega a Guatemala un ejemplar de la *Historia verdadera*. Un pariente del autor, Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, opina: “Hallo que lo impreso no conviene en muchas partes con [el manuscrito conservado en Guatemala], porque en unas partes tiene de más y en otras de menos de lo que escribió mi rebisabuelo”.⁶⁴ A las quejas de Fuentes siguen las de Francisco Vázquez, cronista de la orden franciscana, a quien molestaba sobremanera que se achacase a Bernal la noticia de que el mercedario Olmedo estuvo en Guatemala “y predicó a los indios muy buenas teologías”. Vázquez asegura, basado en el manuscrito que leyó Fuentes:

⁶¹ Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, México, 1947, p. 173; Juan de Torquemada, *Monarquía indiana*, México, 1975; Alonso de Zurita, *Breve y sumaria relación de los señores de la Nueva España*, México, 1942.

⁶² Sáenz de Santa María, *op. cit.*, p. 142.

⁶³ Luis González, “Los editores de Bernal”.

⁶⁴ Sáenz de Santa María, *op. cit.*, p. 189; Fuentes y Guzmán, autor de la *Recordación florida*, publicada en Madrid en 1882-1883 por Justo Zaragoza, “se considera rebisnieto de Bernal, y no se le cae su nombre de los puntos de la pluma; pero tiene un mérito extra: fue el primero que estableció un pequeño cotejo entre la edición de la *Historia verdadera* aparecida en Madrid en 1632 y los manuscritos que se conservan en Guatemala”. El capitán Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán compulsó las dos versiones en el último tercio del siglo XVII.

“Religiosos hijos de San Francisco, y no otro de alguna otra orden, fueron los primeros evangelizadores y ministros de bautismo en estos reinos y región guatemalteca”.⁶⁵

Don Antonio de Solís, designado cronista mayor de Indias en 1661, hace con Bernal lo que éste hizo con Gómara, lo censura y lo engulle. El dictamen de Solís, incluido en su *Historia de la conquista de México*, publicada en 1684, dice: la obra de Díaz “pasa hoy por historia verdadera ayudándose del mismo desaliño y poco adorno de su estilo para parecerse a la verdad [...] pero aunque lo asista la circunstancia de haber visto lo que escribió, se conoce de su misma obra que no tuvo la vista libre de pasiones [...] Andan entre sus renglones muy encubiertas la envidia y la ambición”.⁶⁶ Por otro lado, en otras partes de su Historia, Solís alaba a Bernal Díaz. En el libro primero, capítulo XVIII, reconoce: “Sigámosle en lo que dice de sí, pues no se puede negar que fue valiente soldado”.

Aparte de los dichos, hacen buenos recuerdos del cronista zarandeado y elogiado por Solís, Baltasar Dorantes de Carranza, que en 1604 se acordó de Bernal Díaz y sus descendientes don Bernardo de Estrada y don Diego Díez; Juan Díaz de la Calle, el autor de las *Noticias sacras y reales del imperio de las Indias Occidentales*; Gil González Dávila, en el *Teatro eclesiástico de la primitiva Iglesia de las Indias Occidentales* [...], dado a luz en dos volúmenes a mitad del siglo XVII; Antonio de León Pinelo en su *Epítome de la biblioteca oriental y occidental, náutica y geográfica* y, con gran insistencia, los nietos y rebisnietos, residentes en Guatemala o en la capital del virreinato, que vivían en parte de ordeñar la memoria de su ilustre antepasado.

Pese a las pocas luces de Bernal, el siglo de las luces lo acoge con simpatía. Fray Francisco Ximénez, en su *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala*, hecha en el primer cuarto del siglo XVIII, cita muchas veces al cronista.⁶⁷ Su nombre y elogio aparecen también en dos

⁶⁵ Fray Francisco Vázquez, *Crónica de la provincia del santísimo nombre de Jesús de Guatemala*, Guatemala, 1937, t. I, p. 23. Sáenz de Santa María, *op. cit.*, p. 189, escribe: “El cotejo entre la edición madrileña de 1632 y los manuscritos de Guatemala fue hecha, a principios del siglo XVIII, por el cronista franciscano Francisco Vázquez. Éste escribe: ‘fuimos leyendo entre tres religiosos el original, que es de muy buena letra, con el impreso’”.

⁶⁶ Antonio de Solís, *Historia de la conquista de México* [...], Madrid, Imprenta de Bernardo de Villa Diego, 1684.

⁶⁷ Hay dos ediciones guatemaltecas de la *Historia* de Ximénez, la de 1929-1931 y la de 1971-1977.

ilustres bibliografías: la *Bibliotheca hispana nova* de Nicolás Antonio y la *Bibliotheca Mexicana* de Juan José de Eguiara y Eguren. Éste, en dos grandes páginas, demuestra que Bernal “fue famoso por las armas y por las letras”.⁶⁸ Por otra parte, su prestigio se extiende más allá de las Españas. El inglés William Robertson, en su *Historia de América*, escribe: Bernal “contiene una relación minuciosa y difusa de todas las operaciones de Cortés [...] Como habla de hechos de que fue testigo y muchas veces actor principal, su narración presenta todos los caracteres de la verdad [...] su libro es uno de los más curiosos que pueden leerse en cualquier lengua”.⁶⁹ A partir del XVIII Bernal se vuelve salsa de muchos moles.⁷⁰

En los tiempos románticos, y en general en todo el siglo XIX, suben sus bonos con rapidez. Don José Mariano Beristáin declara en 1815: “Es preciso dolerse de que el cronista don Antonio de Solís hubiese dado tan crueles estocadas con su pluma a un anciano y benemérito militar que tantas heridas gloriosísimas había recibido en obsequio de la fe y de la madre España. Bien merecía quien escribió, aunque con estilo poco limado, una sincera y verídica *Historia* que se le tratase con más indulgencia”.⁷¹ Luego viene el elogio de la buena fe del cronista hecho por William H. Prescott en su *Historia de la conquista de México*, publicada en 1843.⁷² Diez años más tarde, don Joaquín García Icazbalceta, “maestro de toda erudición mexicana”, escribe: “El pobre escrito del rudo soldado se consulta siempre con aprecio y con fruto, y se suelta con dificultad de las manos”.⁷³ Entre otros, don Agustín Mencos da a luz en 1889 una breve y enjundiosa semblanza de Bernal, y cinco años después, don Luis González Obregón le dedica todo un folleto a “El capitán Bernal Díaz del Castillo, conquistador y cronista de la Nueva España”. En este estudio se describen seis ediciones en lengua

⁶⁸ Juan José de Eguiara y Eguren, *Bibliotheca mexicana*, pról. y trad. de Benjamín Fernández, edición preparada por Ernesto de la Torre, México, UNAM, 1986, t. II, pp. 684-686.

⁶⁹ William Robertson, *The History of America*, Londres, W. Strahan, 1777.

⁷⁰ Una lista de crónicas o historias de la época colonial que citan a Díaz del Castillo en Sáenz de Santa María, *op. cit.*, pp. 188-202.

⁷¹ José Mariano Beristáin de Souza, *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, México, UNAM, t. I, pp. 432-433.

⁷² William H. Prescott, *Historia de la conquista de México*, pról. de Joaquín Ramírez Cabañas, México, Porrúa, 1967.

⁷³ Joaquín García Icazbalceta en *Diccionario universal de historia y geografía*, México, 1853, t. III, p. 61.

española que van de 1837 a 1892, tres ediciones en francés que aparecieron en la década 1877-1887, dos en alemán (una editada en Bonn y la otra en Hamburgo) y cuatro en inglés, desde la de Londres de 1800 hasta la del mismo Londres de 1844, de la *Historia verdadera* de la que el segundo editor inglés dice: “Por su originalidad puede competir con cualquier obra [...] sin exceptuar a don Quijote”.⁷⁴

Dentro del porfiriato, don Genaro García llega a ser el propagandista principal del viejo Díaz, aunque no lo parezca. En 1904 imprime el códice de Guatemala sin quitarle ni ponerle cosa alguna. Nos endilga unos tras otros párrafos apenas legibles. Se sufre cuando se lee: “como cortes mando hacer alarde de todo el Exercito y de lo que mas nos avino de ay a tres días questavamos En Cozumel mando hazer alarde para saber que tantos soldados llevara”.⁷⁵ Y sin duda el buen Bernal Díaz del Castillo se hubiera quedado con muy pocos lectores si no se hubiesen erguido quienes lo imprimieron después contra la fidelidad de Genaro García. A partir de la edición de 1904 se hicieron muchas otras bajo la consigna siguiente: “es preciso modernizar un poco el original de Guatemala, pero cuidando de dejarle algunos arcaísmos para que conserven su sabor de cosa antigua”.⁷⁶ El consejo fue particularmente seguido por tres ilustres bernalistas: don Carlos Pereyra, responsable de las ediciones de la *Historia verdadera* que empezaron a salir bajo el signo de Espasa-Calpe en 1928,⁷⁷ y los señores Antonio Villacorta y Eduardo Mayora, que lanzan la edición de la Biblioteca Goathemala en 1933.⁷⁸ Debido a ellos tres, Bernal

llega vitalísimo al quinto centenario

de su nacimiento y del de América, pero no sin antes haber pasado por situaciones altamente favorables para los escritores rudos. En los años treinta de este siglo, en casi todo el mundo occidental, y sobre todo en el ámbi-

⁷⁴ Luis González Obregón, *op. cit.*, pp. 11-82.

⁷⁵ Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Secretaría de Fomento, 1904.

⁷⁶ Carlos Pereyra en la 5a. edición Austral de Espasa-Calpe, p. xxiii.

⁷⁷ Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. xxi.

⁷⁸ Bernal Díaz del Castillo, *Verdadera y notable relación del descubrimiento y conquista de la Nueva España y Guatemala*, Guatemala, 1933-1936, 2 vols.

to de la clase intelectual, se puso de moda el pueblo después de declararlo el único motor de la historia en Rusia, en España, en Francia, y de manera tan vociferante como en otros países, en México. ¿Quién no recuerda a los políticos mexicanos de la época cardenista desgañitándose a propósito de las reivindicaciones de la clase proletaria? En ese tiempo se impusieron la canción popular y el mariachi, y se manifiesta en los poderosos un deseo vehemente de ir al pueblo y de estar con los simpatizadores de las masas. Los intelectuales de izquierda, al servicio del pueblo organizado y contra la burguesía voraz, vieron un precursor de su doctrina en el responsable de la *Historia verdadera* que supo decirle sus verdades a Cortés, al acaparador de honras y fortunas de aquel entonces, y puso en el escaparate las virtudes de la hueste.⁷⁹ El populismo y la invasión de la radio (léase oralidad) explican el auge de un autor populista y oral.

Lo curioso del caso es que en aquel momento de exaltación de los de abajo coincidieron izquierdas y derechas en su amor a Díaz del Castillo. Con el nombre de “Hechizo de Bernal”, Alfonso Junco escribe un enorme elogio del historiador populista.⁸⁰ Don Alberto María Carreño, tan reacio a los saberes de izquierda, publica en 1946 una apasionada, amplia y completa monografía de *Bernal Díaz del Castillo, descubridor, conquistador y cronista de la Nueva España*.⁸¹

Se unen al coro de alabanzas para Bernal los intelectuales independientes: Ramón Iglesia a ratos, y siempre, Luis Cardoza, R.B. Cunningham-Graham, Francisco Esteve Barba, Wigberto Jiménez Moreno, Joaquín Pardo, Joaquín Ramírez Cabañas, Alfonso Reyes y Agustín Yáñez.⁸² Todos a una piropean la obra y al autor: “uno de los historiógrafos más importantes de las Indias”.⁸³ Cronista único que no posee ninguna otra historiografía. Fuente de pureza, “imponderable en su sinceridad y encanto sin afeites”. “Maravillosa relación de novela de caballerías”.⁸⁴ “Una de las crónicas más apasionantes que se hayan escrito en español”.⁸⁵

⁷⁹ Iglesia, *Cronistas e historiadores de la conquista*, p. 71.

⁸⁰ Alfonso Junco, *Sangre de Hispania*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1950.

⁸¹ México, Xóchitl, 1946.

⁸² Agustín Yáñez, *Fichas mexicanas*, México, El Colegio de México, 1945, pp. 32-34.

⁸³ Esteve Barba, *op. cit.*, p. 142.

⁸⁴ Jiménez Rueda, *op. cit.*, p. 20.

⁸⁵ Enrique Anderson Imbert, *Historia de la literatura hispanoamericana*, México, FCE, 1970, t. I, p. 33.

Todavía ahora suman docenas los que insisten en lo excepcional de Díaz del Castillo. Entre ellos, Antonio Alatorre, Manuel Alvar, Enrique Anderson Imbert, José Joaquín Blanco, Carmen Bravo Villasante, J.S. Brushwood, Rosa Camelo, Enrique Florescano, Sam Leret Guyler, Luis González, Edith Jiménez, Irving A. Leonard, José María Muriá, Héctor Ortiz, Herón Pérez Martínez, Luis Rublú, Carmelo Sáenz de Santa María y José María Valverde.⁸⁶ De los dieciocho mencionados diez son historiadores, pero los ocho restantes son estudiosos de la literatura. La apropiación de Bernal por parte de los literatos sigue su marcha. Ya ninguna historia de la literatura de la Península Ibérica, del mundo hispanoamericano y de México prescinde del autor de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Las antologías recientes de literatura e historiografía española e hispanoamericana ofrecen casi sin excepción bocadillos de bernaldina.⁸⁷

En los últimos veinticinco años, la divulgación de Bernal va en alza. Se han publicado antologías y han salido ediciones completas.⁸⁸ Siguen reimprimiéndose una y otra vez la versión de Espasa-Calpe, con prólogo de Carlos Pereyra, y la de editorial Porrúa, con introducción y notas de Joaquín Ramírez Cabañas. En 1961, Fernández Editores ofreció una edición suntuosa, aligerada de “repeticiones tan innúmeras como innecesarias” y con añadidos de varia índole: estudios de Guadalupe Pérez San Vicente, Carlos Sabay y Federico Gómez de Orozco; biografías de los indios citados por Bernal, “léxico con el significado de las voces en desuso” e indios con plumas y españoles de coraza que dibujó José Bardasano.⁸⁹

⁸⁶ Manuel Alvar, *Americanismos en la “Historia” de Bernal Díaz del Castillo*, Madrid, 1970; Anderson Imbert, *op. cit.*, pp. 33-36; Blanco, *op. cit.*; J.S. Brushwood, *México en su novela*, México, FCE, 1973, pp. 133-138; Florescano, *op. cit.*, pp. 95-108; Sam Leret Guyler, *A Literary and Historiographic Analysis of Bernal Díaz del Castillo's Historia verdadera*, Cornell University, 1969; Jiménez, *op. cit.*; Muriá, *op. cit.*, pp. 29-32; Héctor Ortiz, “Bernal Díaz ante el indígena”, *Historia Mexicana*, t. v, núm. 2, octubre-diciembre de 1955, pp. 233-239; Carmelo Sáenz de Santa María, aparte del libro que hemos citado tantas veces, ha publicado una decena de estudios de diversos aspectos de Bernal en *Revista de Indias* y otras publicaciones periódicas.

⁸⁷ Quizá Julio Jiménez Rueda fue el primero en llevarlo al género antológico en su *Antología de la prosa en México*.

⁸⁸ En México se ha vuelto lectura obligatoria en algunas escuelas secundarias y preparatorias.

⁸⁹ Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Fernández Editores, 1961.

En 1970 apareció en Barcelona la edición que pretende ser la más fidedigna, preparada por el máximo estudioso de Bernal: Carmelo Sáenz de Santa María.⁹⁰ Por fin, en 1982, el Instituto Fernández de Oviedo lanza la edición crítica de la *Historia verdadera* que parte de todas las ediciones previas, moderniza la ortografía y está rodeada de erudición.⁹¹

Si clásico es el libro de otra época sujeto a frecuentes reediciones, cuyo valor nadie pone en duda, leído por deber en las escuelas preparatorias, gustado espontáneamente por adultos próximos a la tercera edad, la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* es un libro clásico. En periodos menos científicos que éste podría ser una historia ejemplar para los aspirantes a historiadores, pero hoy, en tiempo de ciencia, sólo cabe recomendarla como el más detallado, emotivo y sabroso reportaje de la muerte del México antiguo y del amanecer del actual.

⁹⁰ Sáenz de Santa María, *op. cit.*, p. 161: “Encargado de revisar lo publicado en 1940 por el Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo bajo la dirección de Carlos Pereyra y de completar la tercera parte que faltaba procedí a una confrontación completa de manuscritos y ediciones, y llegué a la conclusión [de que] es preferible —en caso de poder rehacerla— la segunda redacción; ya que ésta, y no otra, fue la que Bernal envió a la corte [...] y para la que pidió a los señores impresores respeto: ‘No quitar, ni añadir más letras’”.

⁹¹ “La publicación ha sido costeadada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en cooperación con la Universidad Nacional Autónoma de México y de la guatemalteca Universidad Rafael Landívar, coronándose así en esta fecha cuadricentaria el trabajo conjunto que se iniciara en Madrid, en cooperación hispanomexicana, en 1937” (Sáenz de Santa María, *op. cit.*, p. 162).

EL BARROCO, PRIMER ESTILO CULTURAL DE MÉXICO*

De las raíces culturales de México

ninguna es tan próxima a nosotros, tan a flor de tierra, tan unida al tronco actual de la nación mexicana como la cultura barroca que floreció en estas latitudes durante siglo y medio, a lo largo del xvii y primera mitad del xviii, inmediatamente después del choque o encuentro entre dos mundos, cuando se empezaron a fundir en una sola las varias culturas mesoamericanas con la occidental, traída por los españoles. El modelo de cultura que suele denominarse *Toltecáyotl* imperó durante algunos siglos en los imperios mexica y purhé y en la multitud de naciones del área mesoamericana y se mantiene como raíz cultural sepulta del México de ahora. Cabe decir lo mismo de los valores de la civilización europea en su modalidad hispánica, que fueron los imperantes a partir de la conquista ruda y religiosa del segundo cuarto del siglo xvi al primero del xvii, en que la confluencia de los dos estilos culturales asaz diferentes, en que el choque de la *Toltecáyotl* y la cristiandad, en que la danza guerrera de indios y cristianos, produjo el estilo de vida, ya tan poco visible, ya también raíz soterrada pero aún vigente, que hoy designamos con el nombre de cultura barroca.

Como se sabe, los valores barrocos que le dan sentido y cohesión a la Nueva España en la segunda parte de su historia son productos de la paz, del *modus vivendi* que siguió a las belicosas empresas de Hernán Cortés, Nuño de Guzmán y los Montejó, y a los afanes apostólicos de franciscanos, dominicos y agustinos en Mesoamérica, y en los dos primeros tercios del siglo xvi, seguidos por conquistadores y jesuitas que cumplen con la misión de someter a los pueblos nómadas del norte que opusieron fuertes trabas al dominio español. Con todo, el joven capitán Francisco de Ibarra,

* Conferencia dictada en El Colegio Nacional en 1979.

en cosa de un decenio (entre 1554 y 1563), conquistó la Nueva Vizcaya. Por la misma época se toman a los indios trashumantes las tierras del futuro Guanajuato. Poco después, Francisco de Urdiñola consolida el régimen español en Coahuila y Chihuahua; Luis de Carvajal exige el Nuevo Reino de León y Juan de Oñate pone una pica en Nuevo México.

A cien años del inicio de la conquista, la Nueva España, el Estado-nación naciente, ya tenía más de dos millones de kilómetros cuadrados. La población, de unos ocho millones de habitantes a la llegada de Cortés, se había reducido a dos millones por culpa de epidemias, hambres y maltratos. La gran mayoría de la escasa población sobreviviente se concentra en el eje volcánico y la altiplanicie central. Sólo una mínima parte se urbaniza. Nueve de cada diez habitantes viven en ranchos, haciendas y pueblos. Son poquísimos los residentes en la capital (alrededor de cien mil) y en Puebla, Querétaro, Guanajuato, Valladolid y Guadalajara (entre cinco y veinte mil en cada una).

Conviene recordar que los gobernantes de la Nueva España eran un rey español, que no tenía la estatura de los Reyes Católicos, Carlos V y Felipe II, un Consejo de Indias en que trabajan cortesanos de cortos alcances; un virrey mucho menos valioso que Mendoza; las audiencias de México, Confines y Guadalajara, cuya principal función era la de impartir justicia; corregidores y alcaldes mayores con frecuencia negligentes y corruptos, y los municipios. Hubo dos series de municipios: los de criollos, formados por alcaldes y regidores, y los indígenas, normalmente constituidos por gobernador, alcalde, regidores y alguacil. Pese a los gobiernos municipales, no era aquello una democracia política. La autoridad generalmente caía del cielo, pero su mano hurgaba en casi todas las actividades de la Tierra, y más que ninguna en las económicas.

La política económica de entonces tiraba al monopolio y a las prohibiciones. El gobierno metropolitano manejaba en exclusiva el comercio exterior de la Nueva España y prohibía a los novohispanos labores que compitieran con las de la vieja España. Los descendientes de la población aborígen siguieron adictos a sus milpas de maíz y frijol y a sus maguayeras y chilares, pero contaban desde la conquista con mejores métodos de cultivo. Los descendientes de los transterrados de España, no ciudadanos, construyeron las haciendas donde se cultivaba trigo y caña de azúcar y se criaba ganado mayor y menor. Los criollos también extraían oro y plata. Unos y otros participaban en la minúscula industria constituida por talleres, tra-

piches y obrajés. El gran comercio quedó en poder de la gente peninsular y el pequeño en el de los aborígenes. Como es bien sabido, entre Veracruz y Cádiz corría una vez al año, en viaje de ida y vuelta, la flota. Entre Acapulco y Cavite cruzaba anualmente el océano Pacífico la nao de China.

Sobra decir que la sociedad neoespañola se repartía en castas o grupos raciales. Pese a la gran mortandad de indios, el grupo más numeroso fue siempre el cobrizo, sujeto a una legislación específica, con formas de propiedad también propias, como el ejido, y modos de trabajo oscilantes entre la esclavitud, el servicio personal, el peonaje y las labores libres. El grupo español comprendía a los oriundos de España y a los hijos de peninsulares nacidos en México. A él se debe la forma del latifundio conocida con el nombre de hacienda, que daba dinero, y sobre todo fama y poder, a la minoría de piel menos oscura. La casta de negros y mulatos fue tan numerosa como la ibérica, pero mucho más miserable. En esta casta hubo muy pocos señores y muchos esclavos metidos en las minas, en ingenios y en plantaciones azucareras. Cada vez más numeroso fue el grupo de mestizos en sentido biológico y todavía más

el mestizaje cultural,

que es el que aquí nos interesa. Se trata, por supuesto, de una mezcolanza de valores en la que predominaron, desde un principio, los de oriundez española, en que la proporción de elementos culturales fue diferente según los sectores de la cultura. También llegó a ser distintivo el comportamiento cultural de las diversas capas sociales. Vamos a prescindir ahora de la conducta de los españoles nacidos en la Península que no cesaron de acudir al Nuevo Mundo en los siglos xvii y xviii. Queremos evocar principalmente la mestización de criollos, indios y negros.

Los criollos de fines del xvi, acostumbrados a vivir entre las holguras y comodidades que les permitían sus encomiendas, vieron cómo se desmoronaba su *belle époque* por la orden del rey de suprimir las encomiendas en tercera vida. Frente a la amenaza reaccionaron con furia, con un levantamiento en armas fruto de la amargura que asoma en la siguiente frase proferida por uno de ellos: “pues el rey nos quiere quitar el comer y las haciendas, quitémosle a él el reino, alcémonos con la tierra y démosla al marqués [es decir, don Martín, hijo de Hernán Cortés], pues es suya, y su

padre y los nuestros la ganaron a su costa”. El descontento criollo se agudizó por la clara preferencia real hacia los oriundos de la Península a la hora de adjudicar puestos, y por la manera veloz con que los peninsulares se enriquecían en la Nueva España. Es muy conocido el soneto de entonces:

Viene de España por la mar salobre
a nuestro mexicano domicilio
un hombre tosco, sin ningún auxilio,
de salud falto y de dinero pobre.

Y luego que caudal y ánimo cobre,
le aplican en su bárbaro concilio
otros como él, de César y Virgilio
las dos coronas de laurel y roble.

Y el otro, que agujetas y alfileres
vendía por las calles, ya es un conde
en calidad, y en cantidad un fúcar;

y abomina después el lugar donde
adquirió estimación, gusto y haberes;
¡y tiraba la jábega en Sanlúcar!

El soneto permite ver el rencor criollo contra el peninsular, lo mismo que el testimonio de Tomás Gage, aquel agente de la pérfa Albi3n que estuvo en México a principios del siglo xvii. Según 3l, era mayúsculo el odio que se profesaban criollos y gachupines. “Nada —decía— puede contribuir tanto a la conquista de América como esa división. Siendo fácil ganar a los criollos y decidirlos a tomar partido en contra de los peninsulares para romper el yugo, salir de la servidumbre [...] vengarse de la manera rigurosa que los tratan y la parcialidad con que se les administra justicia, por el favor y valimiento de que siempre gozan los naturales de España”. Concluye Gage: “Y tan amargo, tan duro es esto para los pobres criollos, que les he oído con frecuencia que preferían un príncipe cualquiera por soberano al señorío de los españoles”.

Esta inquina de los criollos contra los gachupines no tuvo válvula de escape entonces, y esto quizá contribuyó al carácter introvertido, discreto,

del criollo. A principios del siglo xvii ya era un lugar común en los escritos de los españoles el comentario de que los criollos “se inclinan a poca verdad, conformándose con la naturaleza de la tierra”. El andaluz Juan de Cárdenas había descubierto que el español nacido en las Indias es “pulido, cortesano y curioso”, y con “tantos preámbulos de delicadeza y estilo retórico”. No faltó quien atribuyera la pulcritud de los criollos a su contacto con el indio de tiempo atrás, pulcro y de modales sedosos.

Por lo que parece, la finura del indio novohispano no es una cosa opuesta a la tradición familiar, como es la del criollo que tuvo unos padres de maneras broncas y torpes. Los indios recibieron en herencia, no lo hurtaron, el carácter discreto, que en muchos casos llegó al hermetismo. Por su parte la población indígena españolada, como le dice Suárez, o ladina, según la voz popular, acabó asemejándose mucho en actitudes y creencias a criollos y españoles a su vez aindiados.

El hombre producto del mestizaje no únicamente cultural como el ladino y el criollo, sino también biológico, presenta rasgos muy suyos. Habla un español salpicado de palabras propias de las lenguas indígenas. Era el fruto por excelencia del doble mestizaje, aunque se hacía pasar por criollo. Era hijo carnal de vencedores, vástago de padre español, prolongamiento del grupo que tenía la sartén por el mango. Aquel mestizo de la centuria barroca quiso esconder su origen materno y mostrar su ascendencia española, según se ve en un poema de Rosas de Oquendo que lo hace decir:

Aunque remendado,
soy hidalgo y noble,
y mis padres, hijos
de conquistadores.

Pese a sentirse merecedor de los mismos privilegios reconocidos al criollo, fue mirado por éste y otros grupos con desprecio. Su origen pecaminoso, por ser generalmente hijo de la unión ilegítima de varón español o criollo y hembra india, y el vivir en la miseria lo hicieron blanco del desdén público, y le suscitaron naturales deseos de venganza que no pudo satisfacer fácilmente, que casi nunca satisfizo. Por ende, acabó siendo presa de actitudes resentidas. El mestizo o pelado —como se le llamó más tarde—, aparte de discreto, sinuoso, de maneras sutiles, fue resentido y eso se reflejará necesariamente en su producción de valores, desde los de

cama, ropa y mesa

hasta los del altar. El estilo de vida barroco fue obra de criollos sobajados y discretos, de indígenas conversos y de mestizos presa del resentimiento. Entre todos edifican maneras de cama o petate de corte puritano. La sensualidad estuvo adormecida en los tiempos del barroco. Los indiscutidos mandamases en el orden biocultural, los frailes y los curas, pusieron en marcha el ejercicio de la pudibundez y el horror al desnudo. Desapareció entre los naturales el taparrabo o *máxtlatl* para hacer sitio a la tilma y zara-güey o faldellín blanco. A la célebre china poblana dio por aparecerse en sueños Cristo en la cruz, y ella tuvo que rechazarlo en sus apariciones por no presentarse correctamente vestido. Al huipil prehispánico le salieron mangas largas. El buen éxito de la campaña contra la prostitución se hizo patente en la apertura de buen número de casas de mujeres arrepentidas. Se persiguió, con excomuniones, el aborto, el incesto, la sodomía y la bestialidad. En todos los pulpitos se recomendaba la mortificación del cuerpo a golpe de ayunos, cilicios, abstinencias y azotainas. Con todo, pese al rechazo de la secta y cátedra de don Epicuro, hubo pícaros famosos y célebres glotones.

Se asegura que en los siglos de abstinencia barroca se fraguaron algunos de los refinamientos típicos de la cocina mexicana: moles, aguas frescas, dulces (alegrías, charamuscas, pirulíes, alfajores, chongos, trompadas, buñuelos...). Los mismos que predicaban contra los excesos y exquisiteces culinarias solían darle gusto al cuerpo, si es cierto lo dicho por Tomás Gage: “Es común entre frailes visitar a las monjas devotas y pasar días enteros con ellas oyendo su música y comiendo sus deliciosos platillos [...] Mientras ellos comen, las monjas los recrean con sus voces” y su chocolate. El alimento símbolo de la cultura de nuestros antepasados barrocos fue el chocolate, que ya para 1591 se hacía así, según Juan de Cárdenas: “En esta preciosa y meridional bebida entran, aparte del cacao, especias que llaman de Castilla y otras que acá llamamos de la tierra. Las especias castellanas son canela, pimienta, anís, ajonjolí [...] las indianas güeycanaztle, por su buen olor, flor de mecaxóchitl, que también perfuma y conforma el hígado, *tlixchil* o vainilla vigorizadora del músculo cardíaco y con virtud de dar calor al estómago y cocer los humores gruesos” y finalmente achiote, el cual se agrega al bebestible “para darle un rojo y gracioso color como para dar sustento y engordar al que bebe”. Las personas de estómago frío po-

dían añadirle chiles tostados y granos de “pimienta de tierra”. Con el chocolate remataban los banquetes las personas de provecho, pero también lo disfrutaba en días especiales la gente pobre. Esa bebida fue reina de un sistema alimentario básicamente vegetariano. Esto no quiere decir que no hubiera carne, sobre todo en las mesas de gachupines y criollos.

Así como en la espuma social no se fue parco en el comer, en los medios populares de la gente de color hubo excesos en el beber. En tiempos precortesianos, según los cronistas misioneros, los bebedores de pulque eran punidos con severidad. La conquista rompió los frenos a las bebidas fermentadas, las únicas que se producían entonces. Hay pruebas de que en los siglos xvii y xviii hubo abundantes pulquerías. Los dueños de ellas estaban obligados a poner un hachón al frente de cada piquera con el propósito de que la luz del hachón evitara riñas, robos y otros percances. Al parecer la gente del campo se hacía su propio pulque, el de consumo casero. En el ámbito de los pobres contrastaba el abuso de la bebida con el poco uso de la comida. Los escasos testimonios disponibles hablan del estoicismo elemental de los indios pobres y las castas. La dimensión placentera del baño de vapor o *temascal* desapareció al prohibirse la sensual costumbre. El uso de camas o *tlapestlis* se mantuvo en la élite. Todavía en la primera mitad del siglo xviii, muchos indios y castas seguían durmiendo a ras de tierra, en simples petates. El vestido y la comida eran tan pobres como la habitación. La austeridad era virtud cotidiana. Sin embargo,

el arte y la literatura

de los siglos barrocos fue lo más opuesto a la sobriedad. En opinión de un crítico europeo, cuatro de las ocho obras maestras de la arquitectura barroca del mundo son neoespañolas: el sagrario de la catedral metropolitana, el colegio de jesuitas en Tepotzotlán y las iglesias de Santa Rosa en Querétaro y Santa Prisca en Taxco. La gente de la época aprendía en los libros abiertos que eran las fachadas y retablos barrocos, con la diaria contemplación de retorcidas columnas y estípites, esculturas de santos en poses trágicas, símbolos religiosos complejos y pinturas aleccionadoras en claroscuro. Los mensajes llegaban a la gente por la vista. Eso no impedía el uso del oído, la difusión de valores por medio de la música

sacra y popular, y sobre todo por el sermón, del concurrido festival domingero en las iglesias donde se impartía una oratoria sagrada verbosa e histérica.

Otra fue la costumbre del teatro. Seguramente las comedias de nuestro Juan Ruiz de Alarcón rara vez trascendieron al gran público, entre otras cosas porque él vivía en España. Con todo, ya en 1604, si hemos de creer a Bernardo de Balbuena,

fiesta y comedias nuevas cada día,
de varios entremeses y primores
[daban] entretenimiento y alegría.

“Hacer de la vida un drama, y un drama de la vida” fue, según Irving Leonard, “un principio fundamental de la época barroca [...] la emoción requería de los estímulos de los espectáculos pintorescos y los artificios históricos. Si la madre patria estaba fatalmente entregada a hacer de la vida un drama, sus posesiones, que vivían en la paz y el orden establecidos, se sintieron impelidas a encontrar en el drama recreativo una manera más punzante”. En el campo se acostumbraban las pastorelas que aún sobreviven y en la ciudad las mascaradas, consistentes éstas en un desfile de personas con diversos disfraces indumentarios y pintorescas máscaras. Al anochecer encendían antorchas que dibujaban luminiscencias fantasmales. Los del desfile, tanto los de a pie como los de a caballo, representaban personajes y símbolos. Unos se disfrazaban de personas del pasado histórico o mítico, otros de virtudes o vicios.

En aquella sociedad de oyentes y mirones, en el meollo de la época colonial, fue muy frecuentado por la élite el certamen poético. Llegó a decirse que en la Nueva España había más poetas que estiércol. Junto a grandes figuras como sor Juana Inés de la Cruz y Miguel de Guevara, el de “No me mueve, mi Dios, para quererte”, se declaraban los mejores poetas del mundo numerosos poetastros expertos en la composición de glosas, sáficos, canciones, quintillas, romances, anagramas, epigramas, décimas y mil metros forzados. Entre las extravagancias poéticas propias de los torneos o certámenes figuraban los ecos:

Si al alto Apolo la sagrada agrada
piedad troyana, que debida vida

tanta asegure, que eximida mida
del veloz tiempo en la jornada nada.

y paranomasias:

El inglés, con fracasos frescos
ebrio, con su baba beba,
y haga de la gula gala
que con él se trata treta.

Lentamente se abría paso la cultura gráfica. De hecho se escribió mucho y se puso en letra de imprenta gran parte de lo escrito. Como se sabe, en la ciudad de México hubo talleres impresores desde 1535, en Puebla desde 1640 y en Oaxaca desde 1720. Don Joaquín García Icazbalceta da noticia de impresos del siglo xvi y don Vicente de P. Andrade de los del siglo xvii. Andrade se ocupa también de los primeros periódicos. En 1667 se inaugura la *Gaceta de México*. Aparecía de tarde en tarde, sin periodicidad fija. Comenzó a ser periódica en 1722 bajo la dirección del sacerdote Ignacio de Castorena. Aumentó su regularidad con Juan Francisco Sahagún de Arévalo. En 1740 apareció el *Mercurio de México*, que sólo duró un par de años. De hecho nunca existió entonces la gente necesaria para sostener una publicación periódica. El porcentaje de alfabetos era inferior al diez por ciento. Con todo, el periodismo inaugurado por la edad barroca llegó para quedarse, igual que la literatura de ficción.

La gente de iglesia o de convento con vibrante oratoria o en consejos de confesionarios esparcía historias sacras, repertorios de castigos y recompensas, ascetismo estoico, moral barroca, en fin, una ética caracterizada por las muchas abstinencias y una

religiosidad compañera y mojigata.

La ética da la impresión de ser indolente, muy individualista y noísta, en extremo cuidadosa de no cometer pecados, amante de la prudencia y la templanza, y negligente en la justicia y la caridad. Según la expresión de Manuel Orozco y Berra, “los padres de familia eran descuidados con los hombres y vigilantes con las mujeres”. Por otro lado, hubo pocas leyes

fuera de las reglas morales. La ley suprema emanaba de “la real gana”, es decir, de la voluntad del rey y sus achichincles. Desde entonces aceptamos que las leyes escritas y las ciencias sean el patrimonio de los países anglosajones. Nosotros nos quedamos con el capricho de los que mandan y las ocurrencias de los que piensan. A los hombres de la élite criolla les interesó muy poco el estudio científico de la realidad. La golondrina de Sigüenza no hizo verano.

El mexicano de los siglos barrocos, y especialmente el de condición humilde, le presta más atención a la magia que a la ciencia. Los profesionales de la magia ayudaban mucho a dar salida al resentimiento de los mestizos, al desahogo de toda clase de rencores y arranques de cólera. También hacían el papel de alcahuetes. Ellos sabían cómo conquistar a la mujer y hombre pretensio; preservar o recuperar el amor de marido o esposa. Con todo, la magia en ningún momento formó parte de la cultura oficial, siempre fue perseguida por los curas, los obispos y el tribunal de la Inquisición.

Entonces los únicos autorizados para pensar eran curas y frailes, que, por lo demás, pensaban poco. Aquellos eclesiásticos se encerraban a aprender de memoria una filosofía de corte tomista y sin posibles innovaciones, siempre impugnadas por el tribunal del Santo Oficio, por la Inquisición. Fray Francisco de Naranjo, oriundo de México, fue el ejemplo para todos por su extraordinaria memoria que le permitía recitar de principio a fin la *Summa theologiae* de santo Tomás de Aquino sin poner ni quitar nada, al pie de la letra. Como el sistema ya estaba hecho y bien probado, no había sitio para cavilaciones; sólo se justificaba el aprender de memoria los saberes tradicionales. Como se trataba de un sistema que servía de armazón a la teología y demás tallos y hojas del pensamiento religioso, no se toleraban revisionismos, sobre todo si eran de americanos. La Inquisición metía en cintura a cualquier ganoso de introducir novedades en la plataforma donde descansaba la fe. Sin embargo, la tiranía inquisitorial no fue absoluta.

Quizá nunca hubo en México una religiosidad tan vigorosa y delicada, tan simple en sus principios, tan múltiple en la acción y tan compartida por todos los grupos de la sociedad como la del siglo y medio barroco, como en el siglo xvii y primera mitad del xviii. Todos vivían a la sombra de ideas, símbolos, normas, edificios y liturgias de carácter rimbombante, certámenes teológicos, autos de fe, misas, jubileos, peregrinaciones, ofrendas, toque de campanas, cohetes y luces de Bengala, triduos, novenas, pro-

cesiones, cánticos, danzas, pastorelas, nacimientos de nochebuena, rogativas, imágenes religiosas, numerosos frailes y sores, latines, el señor de Chalma, exorcismos, santos óleos, confesiones, penitencias, funerales, bodas y mil cultos a los tres miembros de la sagrada familia y en especial a la Virgen de Guadalupe, producto máximo de la cultura barroca. El arquetipo social dejó de ser el caballero andante para serlo el caballero sedente. El santo apostólico fue sustituido por el santo de la observancia de las reglas, por el hombre contemplativo y rezandero. El ideal de la nueva santidad antecoge figuras tan fuertes como sor Juana Inés de la Cruz. Ésta dejó el cultivo de la poesía y el raciocinio para consagrarse a Dios de tiempo completo. A los cuarenta y tres años de edad prefirió el oscuro papel de santa contemplativa al de poeta de moda, y sobre todo al de prodigio intelectual que la convertiría, gracias a su “Sueño”, según el dictamen del doctor José Gaos, en precursora de la cultura moderna, de nuestra cultura, la de los nietos de toltecas y españoles, que empieza a abrirse paso con lentitud desde el último tercio del siglo xvii gracias a las inquietudes de dos ingenios: Carlos de Sigüenza y Góngora y sor Juana Inés de la Cruz. “No se oponen en absoluto —dice Bernabé Navarro— a la Iglesia, pero sí son espíritus despejados y sanamente libres que quieren distinguir con claridad las cosas, siguiendo la más estricta intención de hallar la verdad. Tanto sor Juana como don Carlos se formaron en la escolástica [...] pero al situarse, concienzuda y responsablemente, ante los fenómenos del mundo físico y buscar el verdadero método de conocerlos, no les satisfacían las doctrinas de aquella [...] Sor Juana muestra independencia de criterio, distinción entre la ciencia revelada y la natural, preocupación por los valores como tales”, pero ni don Carlos ni sor Juana consiguen el entierro de la cultura barroca. Ésta será la tarea del siglo de las luces y de las luchas, del mexicano moderno que comienza a perfilarse claramente a mediados del siglo xviii, allá por 1750.

EL SIGLO DE LAS LUCES*

Por 1740, después de doscientos

años de ser parte dependiente del imperio español, la Nueva España (o México como se le llama ahora) entró en una era de cambios conocida con los nombres de ilustración y siglo de las luces. En este siglo, que va del reinado de Fernando VI (1746-1759) y el virreinato de Francisco de Gúemes, conde de Revillagigedo (1746-1755), al reinado de Carlos IV (1788-1808) y al virreinato de José de Iturrigaray (1803-1808), la Nueva España amplía su territorio y su población, se enriquece, cambia de sistema político, procrea un nuevo grupo social, se ilustra, se da cuenta de sí misma y se prepara para hacer vida aparte e independiente de la nación española.

Los mexicanos del siglo XVIII quisieron emular a los españoles del siglo XVI en las empresas de conquista. En 1721 someten a los indios de Nayarit y afirman para la Nueva España el dominio de la vastísima provincia de Texas. Poco después, don José de Escandón conquista Nuevo Santander o Tamaulipas. En fin, para no dejarse ganar de los rusos que venían hacia el sur desde Alaska, y de los ingleses que se expendían a partir de sus colonias del noreste norteamericano, se organizan expediciones de reconocimiento y estudio a las zonas costeras del Pacífico norte y se promueven las misiones jesuíticas y franciscanas en la larga región de las Californias. Aunque no fueron tan lucidas y espectaculares como las empresas conquistadoras del siglo XVI, las difíciles conquistas del XVIII duplicaron el territorio de la Nueva España e hicieron de ella un país de más de cuatro millones de kilómetros cuadrados, el más grande de la América hispánica y el segundo de todas las Américas, sólo menor que el Brasil.

* Este texto forma parte del capítulo “El periodo formativo”, que el autor escribió para la *Historia mínima de México*, El Colegio de México, 1973.

Aunque en el siglo de las luces no desapareció el azote de las pestes, pues las hubo muy mortíferas, como la que en 1735-1737 causó un millón de muertos, se pasó en aquella centuria de un par a media docena de millones de habitantes. El que se haya triplicado la gente apenas se debe a la expansión territorial de la colonia, pues contribuyó más a una afluencia mayor de españoles y el crecimiento natural. Desde principios del siglo XVIII estuvieron llegando a la Nueva España grupos importantes de pobres de la vieja España, ya no de Andalucía y Extremadura, como en los siglos XVI y XVII, sino del norte español, de las Provincias Vascongadas, Asturias y Galicia. Los nuevos criollos, que hicieron tanto bulto al final del siglo XVIII, descendían de padres vascos, montañeses y gallegos. Hacia 1800 los criollos sumaban ya un millón, el dieciséis por ciento del total demográfico. Por lo menos la mitad vivía en ciudades. A los criollos se debe el desarrollo urbano de México, que sobrepasó la cifra de cien mil moradores; de Puebla, que llegó a los setenta mil; de Guanajuato, que alcanzó los cincuenta mil; de Guadalajara, Zacatecas, Oaxaca y Valladolid, que subieron a veinte mil cada una.

Un sesenta por ciento de la población siguió siendo india, y cosa de un veinte por ciento, mestiza. El gran siglo del mestizaje había sido el XVI. Con todo, los mestizos del siglo XVIII nunca se dejaron alcanzar por los criollos y, como éstos, buscaban el abrigo de las ciudades. Los negros y mulatos mantuvieron su prestigio de minoría ignominiosa, alojada en las tierras calientes y en los reales de minas.

La Nueva España crece y prospera en el siglo de las luces. El territorio se dobla, la población se triplica y el valor de la producción económica se sextuplica. La minería, sin dejar de ser esclavizante e inhumana, pasó de labrar 3 300 000 pesos en 1670 a 13 700 000 en 1750 y a 27 millones en 1804. A fines de aquel siglo, la producción argentífera mexicana igualó a la del resto del mundo. La industria tuvo un desarrollo digno de nota en la rama textil. Los telares de la capital, de Puebla, Guadalajara, Querétaro, Oaxaca y Valladolid se activaron muchísimo. También se hicieron notar por su crecimiento y mejoría la loza y los hierros forjados de Puebla, Guadalajara y Oaxaca, y por su relativa novedad los aguardientes y los tabacos labrados. Una idea del avance del comercio exterior lo da el hecho siguiente: en la cuarta década del siglo desembarcaron en Veracruz doscientos veintidós navíos; en la última década, alrededor de mil quinientos. La libertad de comercio, que comenzó a implantarse en 1765,

impulsó el comercio exterior, todo o casi todo en manos de españoles o gachupines. A la agricultura indígena, la agricultura del maíz y el maguey de las comunidades, no llegan las luces del siglo; ni aumenta ni se mejora. La agricultura criolla, la del trigo, la caña de azúcar y el tabaco de las haciendas, avanza cautelosamente; acepta nuevos cultivos, como el café, y en pequeñas dosis nuevas técnicas de labranza. Tampoco será la ganadería, ni mayor ni mejor tratada ahora que antes, la causa de la opulencia alcanzada por México en las postrimerías de la colonia, opulencia que se ve en las últimas grandes construcciones barrocas y en las primeras neoclásicas, y sobre todo en el aumento de las rentas reales, que ascienden de cinco millones y medio en 1763 a veinte millones en 1792. Para 1800, México se había convertido en uno de los países más ricos del orbe, en un país de “mucha riqueza y máxima pobreza”.

Los reyes de España, especialmente Carlos III, que gobernó de 1759 a 1788, y los virreyes de la Nueva España, sobre todo los marqueses de Cruillas y Croix, que gobernaron sucesivamente de 1760 a 1771, Bucareli, virrey en la década de los setenta, Gálvez, en el decenio de los ochenta, y el segundo conde de Revillagigedo, de 1789 a 1794, atribuían el progreso de la colonia a la acción del despotismo ilustrado, sistema que consistió en una docena de prácticas político-administrativas. El órgano central del gobierno metropolitano para las posesiones de América deja de ser el pachorrudo Consejo de Indias y comienza a serlo la dinámica Secretaría del Despacho de Indias. Al gobierno de la Nueva España, aparte de ponerle virreyes activos y enérgicos, se le añade la Intendencia, un órgano regional de mando y promoción. Desde 1786 se divide el país en intendencias, base de la futura división en estados. Al frente de cada una se puso un intendente con las obligaciones básicas de levantar mapas topográficos de su provincia, hacer estudios económicos regionales, distribuir entre el público información científica y técnica, construir caminos y diversas obras de infraestructura, embellecer las ciudades y castigar a ociosos y malentretenidos.

Conforme a la nueva política, en el último tercio del siglo XVIII se hace el primer censo de la población mexicana, se escriben memorias e informes económicos de todo orden, se dibujan mapas, se otorgan ayudas y becas a investigadores y estudiantes, se suministra y difunde información para combatir padecimientos y rehacer la vida económica, se aporta capital y técnica a la minería, se funda el Real Seminario de Minería, se importan mineros de Alemania, se construye la fábrica de explosivos de Santa Fe, la

Escuela de Hilados de Tixtla, el Jardín Botánico de México, la Escuela de Bellas Artes y otras instituciones científicas, educativas y revolucionarias.

En otro orden, si no se logró acabar con la mugre, sí se consiguió disminuir el hábito del “agua va”, que era la voz terrible que servía para anunciar el lanzamiento de orines y excrementos a la calle. La ciudad de México, una ciudad que pasa entonces de los cien mil vecinos, cambia su fisonomía y sus costumbres; se llena de casas palaciegas, permite el tránsito de coches y obtiene por vez primera iluminación nocturna. Los hábitos de los de arriba se afrancesan. En el séquito de los gobernantes españoles vienen cocineros, peluqueros y sastres franceses. Por influencia francesa se ponen de moda los saraos y las fiestas campestres, el cortejo y la marcialidad. Para no ir a la zaga de París, se instalan en México billares, fondas, casas de trucos, botillerías y cafés. A las mujeres de la alta sociedad, antes tan austeras e introvertidas, encerradas en el hogar o que sólo salían de visita o a la iglesia, les da por reunirse en tertulias, dejarse cortejar y comer liviandades. Las mujeres del pueblo siguieron más o menos como siempre, pero sus maridos dieron en la costumbre de la embriaguez. La música se extendió por dondequiera y el baile por parejas sustituyó en gran medida a las antiguas danzas y jarabes. El siglo de las luces fue famoso por los fandangos y regocijos públicos, y las grandes pachangas privadas.

Con todo, el crecimiento territorial, la prosperidad económica, el reajuste político-administrativo y las nuevas costumbres sólo afectaron positivamente a una mínima parte de la población neoespañola. En el siglo de las luces, México creció y mejoró para una minoría de gente pálida, para los nacidos en España y algunos de sus descendientes. Fuera de ellos, los demás empeoraron o se quedaron como estaban, adscritos de por vida a las haciendas y comunas, maltratados en los obrajes, esclavizados en minas e ingenios, sin pizca de libertad, sin fortuna y sin letras.

En 1803, Alejandro de Humboldt, joven sabio alemán de visita en México, encontró al país que visitaba grande y rico, campeón mundial en la producción de oro y plata, pero con la mayoría de sus vecinos miserables e incultos. Cuando Humboldt se va de la máxima posesión española en América, propala a los cuatro vientos: “México es el país de la desigualdad, existe una desigualdad tremenda en la distribución de la riqueza y de la cultura”.

Un contemporáneo de Humboldt, menos decorativo y famoso que el sabio alemán, el obispo de Valladolid, decía que en México sólo había

dos grupos: “Los que nada tienen y los que lo tienen todo”. Eran del primero cinco millones de indios, mestizos y mulatos, y cerca de un millón de blancos. Pertenecían al segundo grupo, al grupo poderoso y rico, unos veinte mil españoles (dueños de los puestos de mando y almacenes y comercios) y unos diez mil criollos, poseedores de enormes haciendas y riquísimas minas de plata y de oro. En su clasificación no incluía el obispo a la delgada clase media. Indios, mestizos, mulatos, negros y criollos pobres sólo le deben al siglo de las luces el haber procreado una especie humana amiga de los humildes, una clase media que emprenderá en el siglo XVIII una tarea filantrópica comparable a la caritativa de los misioneros del siglo XVI, ya no por quedar bien con la Divinidad, sino por razones humanitarias.

Los principales beneficiados con las mudanzas del siglo fueron los españoles residentes en la Nueva España. Como gobernantes acrecieron su poder y como mercaderes aumentaron su riqueza. En segundo término salió beneficiada la aristocracia criolla, dueña de minas y haciendas. En tercer lugar obtuvieron beneficios, principalmente de índole cultural, algunos criollos o blancos comunes y corrientes, que desde entonces se convertirían en el germen de una clase media y en la parte más dinámica de la población. A esos hombres nuevos se les conoce con el nombre de humanistas. Al principio sólo fue una docena de ensotanados. Con el tiempo, llegaron a ser millares de criollos de diversas órdenes religiosas y de la sociedad laica: médicos, abogados, mercaderes y oficiales del ejército.

Hacia 1760 los jesuitas jóvenes de la Nueva España le perdieron cariño y respeto a la vieja España y le cobraron amor e intereses a México. Dejan de sentirse vástagos de una raza y comienzan a considerarse hijos de una tierra. Se apartan sentimentalmente de sus coterráneos. Les niegan el título de padres y hermanos a los descoloridos españoles y se lo dan a los oscuros nahuas. Se dicen descendientes del imperio azteca y proclaman con orgullo su parentesco con los indios. Éstos, hasta entonces despreciados, empiezan a ser vistos como iguales. El jesuita criollo Pedro José de Márquez defiende la tesis de que “la verdadera filosofía no reconoce incapacidad en hombre alguno, o porque haya nacido blanco o negro, o porque haya sido educado en los polos o en la zona tórrida”. El padre Francisco Xavier Clavijero asegura que los indios son tan “capaces de todas las ciencias” como los europeos.

Además de indigenista, el incipiente patriotismo de aquellos hombres fue telúrico. Les brotó un amor desmesurado por la geografía de México. Sintieron que su país era un paraíso, una fuente de la eterna juventud, un cuerno de la abundancia; en suma, “el mejor país de todos cuantos circundan el sol”. Proclamaron a voz en cuello: “¡Habitantes de México! Vivid satisfechos porque vuestro suelo no cede a ningún otro, ya se considere lo saludable que es, su abundancia de inocentes aguas y víveres, lo benigno de su temperamento, la hermosura de sus contornos”. Aun los que reconocían el subdesarrollo de México, como el padre Juan Luis Maneiro, gritaban orgullosamente:

Yo cedo por Tacuba, pueblo inmundo,
Roma, famosa capital del mundo.

Un tercer rasgo de aquel grupo de jesuitas fue su liberalismo intelectual, opuesto al corsé escolástico. El padre Rafael Campoy propuso “buscar en todo la verdad, investigar minuciosamente todas las cosas, descifrar los enigmas, distinguir lo cierto de lo dudoso, despreciar los inveterados prejuicios de los hombres, pasar de un conocimiento a otro nuevo”. Sus colegas dispusieron, para cumplir ese vasto programa, darse a la lectura de los filósofos y científicos europeos. De unos y otros tomaron métodos para la reflexión, la investigación y la enseñanza.

Carlos III decretó en 1767 la expulsión de los jesuitas de todos sus dominios. El marqués de Croix, virrey de la Nueva España, hace venir a su presencia al impresor Antonio de Hoyal; lo conduce a un balcón del palacio, y le entrega allí los originales de un bando mientras le dice: “Este bando se imprime ahora mismo en la casa de usted, bajo el concepto de que si se divulga su contenido antes de su publicación el día de mañana, lo mando ahorcar en este mismo balcón”. El bando ordenaba la inmediata salida de los jesuitas y estaba rubricado con esta frase: “De una vez para lo venidero deben saber los súbditos del gran monarca que ocupa el trono de España que nacieron para callar y obedecer, y no para discurrir ni opinar en los altos asuntos del gobierno”.

Expulsados los jesuitas, varios de sus ex alumnos que en 1767 tenían entre veinte y cuarenta años de edad, no todos ricos y sólo algunos sacerdotes, llevaron adelante la renovación iniciada por sus maestros. Benito Díaz de Gamarra, autor de los célebres *Errores del entendimiento humano*,

el enciclopedista José Antonio de Alzate, el médico y matemático José Ignacio Bartolache, los astrónomos Antonio León y Gama y Joaquín Velázquez de Cárdenas, y el botánico José Mariano Mociño encabezaron una generación de criollos humanistas afectos al estudio individual y silencioso, la moderna ciencia experimental y el periodismo científico. Gracias al nuevo equipo de sabios mexicanos, en las escuelas de la ilustración, como el Seminario de Minería y el Jardín Botánico, dejaron de oírse “aquellos desaforados gritos pulmonares que eran la contraseña de los peripatéticos cuando pretendían descubrir la verdad”. También se abandonaron la oratoria y el mamotreto como medios de expresión y propaganda. Los nuevos frutos intelectuales vieron la luz pública en periódicos de vida efímera: el *Mercurio Volante*, los *Asuntos Varios sobre Ciencias y Artes Útiles*, la célebre *Gaceta de Literatura* y otros medios afanosos de difundir conocimientos prácticos para la modernización económica de México.

En 1786, el hambre que cada once años padecían indios, negros y castas culminó en la “gran hambre”. Pocas lluvias y heladas intensas produjeron una extrema necesidad que obligó a la mayoría de la gente “a comer raíces y yerbas como brutos”, que deshizo familias, que hizo a muchas mujeres “vender hijos e hijas por dos o tres reales”, y que mató a más de cien mil mexicanos. Y apenas pasada el hambre, el gobierno, asustado por la Revolución francesa, fruto notorio del siglo de las luces, deja de ser promotor de cambios y mejoría, pone el acento en el despotismo e intenta contener la ilustración.

El meter freno resulta contraproducente. La juventud criolla formada por los nacidos entre 1748 y 1764 ya no soportará el recrudecimiento de la tiranía, maldecirá el espectáculo de la gran hambre y no será insensible a las soluciones planteadas por la Revolución francesa, la independencia de las trece colonias británicas de América y la Constitución de Estados Unidos. De hecho, aunque la nueva generación criolla prosigue el estudio de México, ya no lo hace como sus predecesores. Emprende, con técnicas estadísticas, el análisis de la sociedad y el estado de su país. Sigue interesada en hacer progresar a México, pero se interesa sobre todo en la adquisición de una patria honorable.

Del estudio político y social resulta una patria de presente deshonoroso y de porvenir color de rosa. Su presente eran la desigualdad social, el despotismo político y la dependencia de España. Removidos despotismo y desigualdad al modo de la revolución de Francia, y la dependencia a la

manera de Estados Unidos, se abría para México, el país de las riquezas fabulosas, un porvenir espléndido. Los criollos humanistas proponían como remedio contra la desigualdad el acabar con el sistema de tutela para los indios, el hacer a todos iguales ante la ley, el repartir entre sus conductores las tierras de las comunidades indígenas y el dejar hacer y dejar pasar. Contra el despotismo político esgrimían la doctrina de la soberanía popular. Contra la dependencia fundamentaron la necesidad y las ventajas que le acarrearía a la Nueva España el separarse de la vieja España.

La idea de la independencia se difunde y procrea los primeros brotes de lucha. En 1793 se descubre en Guadalajara una conspiración de doscientos criollos acaudillados por el padre Juan Antonio de Montenegro, vicerrector del colegio tapatío de San Juan Bautista. En 1794, en la capital, se produjo la conjura hecha por el contador Juan Guerrero. En 1799, también en la ciudad de México, fue la conspiración de los machetes, en la que participaron bastantes individuos con el propósito de hacer una guerra para sacudirse a los europeos. Sobre todo desde 1796 la mala voluntad contra el régimen español creció como verdolaga en la capital del reino y en las mayores ciudades de la provincia. Desde 1796, cuando España entró en guerra con la Gran Bretaña, cuando se suspendió la importación a México de productos manufacturados de España a causa de esa guerra, cuando los buques de diversos países abastecieron a los mexicanos mejor que los españoles, cuando la industria local pudo suplir ventajosamente mucho de lo antes importado con lo hecho en casa, la independencia ya no sólo pareció ideal sino también hacedera. Sin embargo, la mayoría de los criollos esperó un momento más oportuno para declarar independiente a su patria, pues no quería una independencia muy costosa. Y sin embargo, el hombre propuso y las circunstancias dispusieron. Lo que se quería pronto y fácil se obtuvo después de muchos años mediante una lucha difícil, sangrienta y sumamente destructiva.

LOS TREINTA Y TRES PADRES DE LA PATRIA*

Un hábito de los historiadores mexicanos es la atribución de las características de cada uno de los periodos de la historia de México ya a un par de hombres por época (el bueno y el malo), ya a fuerzas sin rostro a las que suele llamárseles estructuras socioeconómicas, clases sociales, potencias madrinas o países imperialistas. Siempre son el héroe y el villano de carne y hueso, o bien el héroe y el villano metafísicos, los culpables del aquí y ahora de la vida nacional mexicana. Nunca se para mientes en los máximos responsables de nuestro recorrido como nación, en las minorías rectoras de la vida nacional que vienen sucediéndose en ese papel del siglo XVIII para acá. Generalmente, desde hace un par de siglos, cada quince años se instala, en la rectoría de México, un puñado de personas (políticos, intelectuales, empresarios y sacerdotes) que son las que principalmente parten el pan, planean y disponen el camino que debe seguirse.

Cada una de estas generaciones de caudillos se distingue por una actitud vital, una propensión íntima, según Ortega y Gasset; “un matiz de la sensibilidad” o “tonalidad del querer”, en palabras del escritor Menéndez; un conjunto de creencias y voliciones que no siempre son fáciles de distinguir en lo que tienen de específico pero sin duda distinguibles cuando se les observa con cuidado, cuando son sometidos los protagonistas probables de la generación que se pretende definir a un interrogatorio sobre su oriundez temporal, geográfica, social y cultural; su formación fuera y dentro de las aulas en la fase juvenil; su bandera ideológica al entrar en el escenario público y sus manifestaciones sobresalientes durante la sesquidécada del noviciado; las circunstancias de tiempo, espacio y manera ligadas a su arribo a las cumbres del poder, de la sabiduría, de la fama, de la fortuna y del influjo; sus propensiones íntimas y actividades mayores durante el

* En *Once ensayos de tema insurgente*, Guadalajara, El Colegio de Michoacán–Gobierno del Estado de Michoacán, 1985, pp. 99-108.

quindenio de predominio; su lento abandono de la escena pública; su muerte, y su significado dentro de la época o drama histórico donde les tocó ser actores.

Si se aplica el cuestionario anterior a los hombres actuantes en la Nueva España en la segunda mitad del siglo XVIII y primer cuarto del XIX, esos protagonistas de la vida mexicana se agrupan en cuatro equipos generacionales que se suelen llamar con los nombres de “los jesuitas expulsos”, los científicos, la generación de Hidalgo y la generación de Morelos. En cada uno de esos pelotones generacionales militan de dos a tres docenas de personas egregias, de auténticos caudillos combatientes por las ideas que han venido a constituir la patria mexicana, los Estados Unidos Mexicanos, esta nación que nos envuelve y nos da nombre y dolores de cabeza. Los egregios de esas cuatro tandas de mexicanos merecen el apodo de padres de la patria aunque ninguno con tanta razón como los adalides de la última.

Entre 1721 y 1735 nacieron los personajes de la generación de los jesuitas, llamada así por haber pertenecido la mayoría de sus miembros a la Compañía de Jesús. Hacia 1760 algunos jóvenes jesuitas novohispanos y otros individuos de la clase criolla dejan de sentirse vástagos de la estirpe española y comienzan a considerarse hijos de la tierra americana. Se disgustan con su etnia. Les quitan el título de padres y hermanos a los descoloridos españoles y se lo dan a los oscuros nahuas. Se dicen descendientes del imperio azteca y proclaman con orgullo su falsa ascendencia indígena. El jesuita criollo Pedro José de Márquez defiende la tesis de que “la verdadera filosofía no reconoce incapacidad en hombre alguno, o porque haya nacido blanco o negro, o porque haya sido educado en los polos o en la zona tórrida”. El padre Francisco Xavier Clavijero asegura que los indios son tan capaces de todas las ciencias como los europeos. Los hombres de aquella generación fueron particularmente sensibles a las virtudes del indio y a los recursos del territorio mexicano. Sintieron que su tierra era un paraíso, un cuerno de la abundancia, “el mejor país de todos cuantos circunda el sol”.

En vísperas de su expulsión, los jesuitas formaron en sus colegios de Mérida, Puebla, México, Guanajuato, Valladolid y Guadalajara, jóvenes que acogieron con entusiasmo aquella tesis del padre Rafael Campoy: “Buscad en todo la verdad, investigad minuciosamente todas las cosas, descifrad los enigmas, distinguid lo cierto de lo dudoso, despreciad los inveterados prejuicios de los hombres y pasad de un conocimiento a otro nuevo”. Expulsados los jesuitas por decreto real de 1767, quedaron

para construir el México naciente algunos ex alumnos suyos que entonces andaban entre los dieciocho y los treinta y tres años de edad. La gran mayoría eran jóvenes de la aristocracia que acabaron ordenándose de sacerdotes. Los más conocidos son el zamorano Benito Díaz de Gamarra, filósofo que quiso sacar a sus compatriotas de sus antiguas ideas y costumbres con el libro que llamó *Errores del entendimiento humano*; el enciclopédico periodista José Antonio de Alzate, muy conocido por su labor difusora de las nuevas ideas en la *Gaceta de Literatura*; el médico y matemático José Ignacio Bartolache; el naturalista José Mariano Mocino; los astrónomos Antonio León y Gama y Joaquín Velázquez de Cárdenas. Esta nueva promoción de cerebros tuvo un papel distinto del grupo de los jesuitas. Se ocupa en el estudio individual y silencioso, la ciencia empírica y el periodismo científico.

La subsecuente generación de intelectuales criollos, formada por hombres nacidos entre 1746 y 1764, prosiguió el estudio de su patria aunque ya no en su parte natural como la generación enciclopédica, sino en la humana. A esta generación pertenece el señor cura Miguel Hidalgo y Costilla.

Del examen hecho por los sucesores y alumnos de Díaz de Gamarra, Alzate, Bartolache, del examen emprendido por el rector del seminario de Valladolid, Miguel Hidalgo, y sus compañeros, salió una patria de intolerable presente y porvenir utópico, la constituían en aquel entonces la desigualdad social y el despotismo ilustrado; pero, por sus cuantiosos recursos naturales, auguraba un futuro espléndido. México era el país de la grandeza natural que habían visto las dos generaciones precedentes, y de la miseria humana, según lo veían los de la nueva generación acaudillada por el padre Hidalgo. Por sus posibilidades México superaba a su metrópoli; por sus realizaciones, la colonia mexicana era inferior, por culpa de la metrópoli española.

La tesis de que España impedía el desarrollo de México y el sentimiento de que México tenía dentro de sus límites territoriales “todos los recursos y facultades para el sustento, conservación y felicidad de sus habitantes” hizo concebir, en la pléyade cuyo epónimo fue Hidalgo, la idea de la independencia de México. Decidido el camino de la independencia, la generación de patriotas coetáneos del cura de Dolores se entrega fervorosamente al arte de conspirar contra España. Son bien conocidas las conspiraciones del canónigo Montenegro en Guadalajara y la de los machetes en México. Hasta en los libros escolares se refiere la intentona de independencia de

1808, encabezada por los munícipes metropolitanos. El Ayuntamiento de la metrópoli neoespañola, constituido por puros criollos de la generación del cura Hidalgo, declaró que, por la ausencia del monarca legítimo, la autoridad recaía en el pueblo, y procedió a formar una junta representativa del pueblo mexicano para gobernarlo.

Como falla el ardid de 1808 para hacer la independencia, Hidalgo y sus compañeros vuelven al recurso de las conspiraciones. Cada uno de los centros urbanos del Bajío, principalmente las ciudades de Valladolid, Guanajuato, Querétaro y Guadalajara, se convierten en nidero de conspiraciones y en almacén de miladas de insurgentes contra el dominio español. Por otra parte, en estas conspiraciones, como la de Valladolid y Querétaro, y en la insurrección grande iniciada en Dolores ya toma parte un nuevo equipo humano, más joven que el coetáneo de don Miguel. La nueva camada será a la postre autora de la independencia de México. Me voy a permitir hablar de la generación que secunda a Hidalgo, no de éste y sus compañeros, todos muy vistos. La enorme figura del benemérito don Miguel Hidalgo ha dejado en la sombra a otros beneméritos. En esta ocasión, quiero referirme a los treinta y tres héroes que metieron orden en el caos desencadenado por sus maestros; a un grupo de treinta y tres donde abundan los nativos de Guanajuato y sus contornos abajeños. La tercera parte de los treinta y tres era oriunda de la vieja provincia mayor de Michoacán y otro tercio hizo sus máximas hazañas en estos rumbos. Me refiere, pues, con brevedad, a la generación cuyo epónimo es José María Morelos, a la pléyade que en alguna forma se identifica con el estilo de vida y las aspiraciones más constantes de la altiplanicie mexicana. De los treinta y tres del grupo (pues hubo un trío nacido en España, un par de la franja costera del Golfo, otro par de nortños y un oriundo de Lima, Perú) veinticinco brotaron en el México que tiene como eje la abrupta cadena volcánica. Los treinta y tres nacieron entre 1765 y 1779, en plena época ilustrada, cuando una modernidad de corte nacionalista y neoclásica acababa de ser introducida por los jesuitas.

La mayoría fue retoño de la aristocracia virreinal, pero, cosa nunca vista antes, no pocos eran vástagos de familias de clase media, y más de alguno ocultaba su origen humilde. No fue una minoría rectora muy representativa de la sociedad de entonces. En ésta había tres clases de seres humanos: los pocos de medio pelo, los poquísimos de grandes recursos y las masas sin cosa alguna. Comoquiera, fue una constelación de personas

de las minorías que por su oficio tuvieron queveres con la muchedumbre de los pobres. Diecisiete de los treinta y tres recibieron el sacerdocio y una mitad de aquellos sacerdotes sirvieron en parroquias misérrimas, se mezclaron con la mayoría hambrienta y oprimida. Por ejemplo, don José Sixto Verduzco fue cura de la pequeña población de Tuzantla, en la Tierra Caliente de Michoacán. Aun José María Cos, brillante maestro de retórica y filosofía, desempeñó puestos de párroco pueblerino allá por Zacatecas. Don José María Morelos, el epónimo de la generación, sólo obtuvo chambras humildes entre gente pobre y marginada. Fue ayudante de cura en Uruapan y en Churumuco y cura en Carácuaro y Nocupétaro, en tierras de calor agobiante y angustiosa miseria humana.

También el par de militares de la generación tuvo tratos con la gente ordinaria, no obstante ser vástagos de la aristocracia criolla. Lo mismo Ignacio Allende que José María Liceaga, ambos nativos de la región guanajuatense, miembros los dos del ejército virreinal, por razones de su cargo tuvieron ocasión de ver con sus propios ojos la parte oprobiosa de la vida colonial, y quizá más que ningún otro José María Liceaga, del Regimiento de Dragones de México, por haber tenido una juventud aventurera e irregular. Lo que Lucas Alamán llamó su mala conducta lo obtuvo cerca del pueblo. Los ocho abogados de la hornada, precisamente por haber seguido la carrera jurídica, también tuvieron algún trato con la gente menuda, en particular Ignacio López Rayón y Carlos María de Bustamante. Por otra parte, fue una pléyade formada en los aires internacionales de la filosofía francesa: libertad, igualdad, fraternidad. Muy pronto supo de los aires nacionales y se vio en el brete de mezclar lo de fuera con lo de dentro, lo francés con lo criollo.

Fuera del trotamundos fray Servando, conocido desde finales del XVIII por un sermón sobre la Virgen de Guadalupe, ninguno de la pléyade fue noticia antes de 1800. Los primeros en asomar la cabeza a la luz pública fueron dos poetas: Manuel Martínez de Navarrete y José Joaquín Fernández de Lizardi. El primero nació en el Bajío, en el suroeste abajeño, en la entonces villa de Zamora. Según su mejor crítico, Rafael C. Haro, “los entretenimientos poéticos de Navarrete, en su poesía bucólica moral descriptiva o elegíaca, como en ‘La mañana’, ‘Ratos tristes’ y otras muestras bien logradas igualmente en la inspiración religiosa, lo acreditan como poeta de valía, el mejor de su tiempo”. En su tiempo fue “altamente apreciado y después reducido a injusto olvido o desestima”, cosa que no pasa

con Fernández de Lizardi, quizá por haber sido el primer novelista de México, quizá porque tuvo buen humor, y desde luego por haber vivido muchos más años que el fraile poeta y haber profesado de periodista. Ya entonces daba mucho lustre y notoriedad el escribir en periódicos. Así lo atestigua otra figura mayor de aquella camada, don Carlos María de Bustamante, oriundo de Oaxaca, ampliamente conocido desde 1805, desde la aparición del *Diario de México*, primer diario en Nueva España y reflejo minucioso de la vida callejera de la capital novohispana. También compareció muy joven ante el público el científico Andrés Manuel del Río, el descubridor del vanadio y constructor, desde 1808, de aquella ferrería en Coalcomán, precursora de la siderúrgica Lázaro Cárdenas.

En 1808 aparecen con la peligrosa bandera del independentismo fray Melchor de Talamantes y don Francisco Azcárate. Aquél, dos años antes del levantamiento del cura de Dolores, tuvo la osadía de hacer circular escritos subversivos y lo pagó caro. Como es sabido, las autoridades del imperio español lo refunden en la cárcel donde pierde la vida. También don Francisco Azcárate, otro descarado independentista, fue puesto en chirona por aquel gobierno virreinal, que mientras impedía la práctica del plan de independencia del Cabildo de México, hizo ver a los compatriotas que el único camino para conseguir vida aparte de España era la guerra, cuya preparación exigía penosas conjuraciones.

En 1809, un año después de la intentona pacífica, fue sacado de la penumbra por fuerza policial el conspirador de Valladolid don José María Michelena. En 1810 se destaparon como adalides de la independencia, en vísperas de que los destapara y los volviera a enterrar el régimen español, los milites Ignacio Allende y José María Liceaga, el abogado Ignacio López Rayón y los curas José María Morelos, Francisco Severo Maldonado y Marcos Castellanos, el menos conocido, no obstante ser el epónimo del municipio más joven, ganadero y de más brillante futuro de Michoacán. Al siguiente año se volvió noticia mayor el par de diputados (Antonio Joaquín Pérez Martínez y Miguel Ramos Arizpe) que fue a las Cortes de Cádiz con la esperanza de que allá conseguiría la igualdad jurídica de españoles e hispanoamericanos, la no diferencia de castas, la justicia pareja, la apertura de caminos, la industrialización y el gobierno de México para los mexicanos.

El grupo militante a las órdenes de Miguel Hidalgo, los insurgentes de la generación que nos ocupa, sobre todo el capitán Ignacio Allende,

desempeña un papel muy importante. Jamás pudieron entenderse con el viejo e iracundo cura de Dolores. Según escribe Luis Villoro, “Allende no aprueba las condescendencias de Hidalgo con la plebe. Desde el comienzo se esfuerza en transformar la rebelión en un levantamiento ordenado, dirigido por los oficiales criollos”. Mientras Hidalgo y su camada buscan “la destrucción del orden social, encarnado en los ricos europeos”, Allende y su camada quieren poner un alto al desorden, encauzar las aguas brancas. Muchos definitivamente se apartan del autor del Grito de Dolores y se pronuncian contra él. Otros lo siguen a regañadientes hasta el cadalso. Sufren con el caudillo la derrota de Puente de Calderón. Acompañan en el éxodo hacia el norte al padre lanzarrayos. Caen con él en una emboscada y algunos son ejecutados junto al jefe con quien no compartían sus actitudes. En la alhóndiga de Granaditas se vieron sus cabezas encerradas en jaulas. En este sitio exacto, la revolución de independencia deja de ser acaudillada por la generación hidalguense y comienza a serlo por la pléyade moreliana.

En Zitácuaro, en 1811, Ignacio Rayón establece una Suprema Junta Gubernativa de América. ¿Quién no sabe que el nuevo caudillo fue secretario del cura de Dolores durante su efímera campaña independentista? Antes de ser rebelde había sido director de empresas agrícolas y mineras en su Tlalpujahua natal, de donde sale para unirse a Hidalgo e inspirarle la idea de construir un gobierno insurgente. Durante la fuga, en Saltillo, los jóvenes insurgentes de la generación constructiva lo hacen general del ejército. Con este carácter se encierra en Zitácuaro a escribir sus famosos puntos constitucionales: “La América es libre e independiente de toda otra nación [...] El Supremo Congreso constará de cinco vocales nombrados por las representaciones de las provincias [...] Habrá un consejo de Estado para los casos de declaración de guerra y ajuste de paz [...] Habrá un protector nacional nombrado por los representantes [...] Queda enteramente proscrita la esclavitud [...] Queda proscrita como bárbara la tortura”.

Entre 1812 y 1815 la generación de Morelos revela su verdadero ser y da lo mejor de sí. Don Chema se convierte en la máxima figura militar y en el máximo legislador de la Nueva España; Mariano Matamoros, en un segundo jefe de un ejército victorioso; Rayón, Liceaga y Verduzco, en autores de la Junta de Zitácuaro, y éstos más Crespo, Bustamante, Cos, Herrera y Alas en artífices del primer Congreso mexicano del que sale la Constitución

promulgada en Apatzingán en 1814, donde se estatuye: la soberanía reside en el pueblo y la felicidad de los ciudadanos consiste en el goce de la igualdad, la seguridad, la propiedad y la libertad. Esa minoría, también con el propósito de atraer a un nuevo orden a la masa del país, publica los mejores periódicos de la época: *El Pensador Mexicano*, de Fernández de Lizardi; *El Despertador Americano*, de Maldonado; *El Ilustrador Nacional*, de Cos, y *el Correo Americano del Sur*, de Bustamante.

Acostumbrados al culto a los guerreros, los habitantes de este país olvidamos frecuentemente la enorme labor mexicanista de los hombres de la pléyade moreliana. Las bases reales de la independencia se ponen al hacer la Constitución de 1814. Morelos es especialmente grande no por los triunfos obtenidos; sí por aquellos principios alimentadores del documento de Apatzingán, los “Sentimientos de la nación”, deseosos de que México “tenga un gobierno dimanado del pueblo y sostenido por el pueblo y acepte y considere a España como hermana y nunca más como dominadora de América”. Conforme a ellos y otras instrucciones del caudillo, una media docena de personas de la misma edad procedieron a la hechura de la Constitución de Apatzingán que está por cumplir 170 años de promulgada y que exhibe con nitidez la fe católica, nacionalista, republicana y liberal insurgente acaudillada por Morelos.

Aunque la historia la recuerde por sus hazañas militares, la pléyade moreliana es sobre todo digna de recordación por los esfuerzos que hizo para encauzar la caótica revolufia de independencia mediante una carta magna, con las ideas sobre las instituciones públicas de López Matoso, con diseños para mejorar la distribución de la tierra y las condiciones de trabajo y para promover la agricultura, la industria y el comercio. Se trata de una minoría mucho más inclinada a construir que a destruir, a juntar que a separar. Justamente por eso los veinticuatro de los treinta y tres que salen con vida de la guerra no dudan en adherirse al Plan de Iguala, le toman la palabra a su enemigo Agustín de Iturbide, se proponen edificar una nueva patria que aunaría los aspectos positivos de la tradición con las doctrinas de la modernidad. Sólo cuando Iturbide deja de cumplir con su palabra e intenta restablecer el antiguo régimen, muchos de ellos vuelven a las artes destructivas de la guerra hasta conseguir la instauración de la república.

Aunque Michelena funge como presidente de la República, y Mier, Ramos Arizpe y Gordoá llegan a ser miembros distinguidos del Constituyente que hizo la Constitución de 1824, la camada de Morelos no logra

imponer sus ideales de orden a la primera República federal. El mando pasa a la minoría de una generación más joven, a un grupo mayoritariamente militar que por falta de eficiencia en sus miembros se entrega otra vez a la destrucción para la cual cualquier torpe es bueno. El destino de la República queda a merced de incultos generales del ejército. Los grandes constructores de la generación de Morelos son arrojados del servicio público. Algunos se recluyen, como Pablo de la Llave, Maldonado, Arrechederreta, Fernández de Lizardi, Pablo Moreno y Bustamante, en el cultivo de la literatura, y casi todos se convierten a la tristeza, a la mala pata de “nuestra degradación y envilecimiento”, según lo dicho por Bustamante.

Aunque la pléyade moreliana no se sale con la suya de reorganizar el México independiente, es merecedora de cariño y aun de imitación. Ya es hora de rectificar el hábito de la liturgia de la patria consistente en sólo rendir culto a los héroes destructores, a los patriotas furiosos, a los hijos de la ira cuya misión ha consistido en hacer la poda al país, como fue el caso del cura de Dolores, de los hombres de la reforma, o de Villa, Calles y Zapata en la revolución, y guardar, en cambio, en el cuarto de los tiliches las figuras gigantescas, quizá tan grandes, si no más, como las destructoras o cirujanas, pero cuyo papel en los vaivenes históricos ha sido el de cauterizar heridas, reponer platos rotos, reencauzar la vida mexicana, durante o después de las revolufias, por el camino del orden y la prudencia.

LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN*

Los criollos de la clase media mexicana que tenían treinta y tantos años en 1808, además de independentistas, eran demócratas y liberales. Habían leído con entusiasmo a Rousseau, Montesquieu y sus glosadores españoles. Proclamaban los principios de la independencia de las naciones, la soberanía del pueblo, el gobierno representativo, la igualdad, la libertad individual, la ley y división de poderes. Todo porque creían en la innata bondad del pueblo raso y en la innata maldad de los caudillos.

Para liberar a las masas y maniatar a sus dirigentes, la nueva generación criolla seguiría dos rutas: la de la insurrección y la del debate parlamentario. Los seguidores de la primera hunden al país en la guerra al finalizar 1810; los partidarios de la segunda mandan representantes a las Cortes españolas. Los insurgentes se alían con el pueblo novohispano contra España; los parlamentaristas, con la clase media española contra la aristocracia de ambos mundos. Unos anteponen la independencia a la libertad; otros, la liberación al separatismo. Aquéllos comienzan por erigir a un caudillo; éstos, por repeler todo caudillaje. Toman la delantera los partidarios de la lucha armada.

Antes de concluir el temporal de lluvias de 1810, el cura Hidalgo, al frente de algunos criollos y de vastas multitudes mestizas, dirige una deslumbrante guerra que lo conduce, en menos de mes y medio, al alcance de la capital. Poco después, la derrota de Aculco lo obliga a replegarse hasta Guadalajara, y la de Calderón le impone la huida a la muerte. Comoquiera, la insurrección prosigue. A la luz del relámpago promovido por el cura de Dolores, se producen levantamientos. Unos, acaudillados por hombres de la clase media criolla, luchan por los anhelos liberales de ésta; otros, dirigidos por indios, aspiran a recobrar la autonomía de los estados indí-

* En *Once ensayos de tema insurgente*, Guadalajara, El Colegio de Michoacán-Gobierno del Estado de Michoacán, 1985, pp. 109-128.

genas; otros quieren trascender la miseria popular mediante el robo, y no faltan los que buscan, sin hacer distingos entre europeos y criollos, la aniquilación de los blancos. La heterogeneidad es lo característico de la primera insurgencia. Las disparidades de tez y traje conllevaban tendencias, actitudes e ideas diferentes, todas alarmantes para la espuma social y algunas desasosegadoras para la medianía.

El grupo pacifista se fortalece. De las Cortes españolas, que le escriben a principios de 1811: “[Americanos], desde este momento os veis elevados a la dignidad de hombres libres; no sois ya los mismos que antes [...] Tened presente que al pronunciar o al escribir el nombre del que ha de venir a representaros en el Congreso Nacional, vuestros destinos ya no dependen ni de los ministros, ni de los virreyes, ni de los gobernadores: están en vuestras manos”.

A las Cortes fueron diecisiete diputados de la Nueva España; todos criollos, menos uno; los más, eclesiásticos y jóvenes. Exigieron allá la igualdad jurídica de españoles e hispanoamericanos, la extinción de las castas, la justicia rápida, la libertad económica, la apertura de caminos, la industrialización, el gobierno de América para los americanos, el establecimiento de escuelas, la restitución de los jesuitas, libertad de imprenta y declaración de que la “soberanía reside originalmente en el pueblo”. Algunas de las exigencias criollas lograron triunfar; las más fueron desoídas. Con todo, la Constitución de Cádiz fue aceptada con gusto por una parte de la juventud. La otra siguió con las armas en la mano.

Muerto Hidalgo, la clase media insurgente reconoció dos guías principales: Ignacio López Rayón y José María Morelos. Aquél había sido, a fines del siglo XVIII, estudiante en Valladolid y México. Aquí obtuvo en 1796 el título de abogado. Luego fue director de empresas agrícolas y mineras. En seguida, unido al cura de Dolores le inspiró la idea de constituir un gobierno insurgente del que fue secretario de Estado y del Despacho Universal. Poco después, la Junta de Saltillo lo hizo jefe del ejército, y como tal ganó un célebre combate en Zacatecas. A partir de entonces no cesa de perder adeptos. Casi solo, se encierra en Zitácuaro al promediar el año de 1811.

El otro caudillo fue tan popular como Hidalgo. Su vida se inició en una carpintería de Valladolid, adquirió una cicatriz nasal en su adolescencia de vaquero, obtuvo un bachillerato en artes en su juventud de seminarista y rigió modestas parroquias en el comienzo de su edad adulta. Su aspecto retrataba su carácter: rostro ceñudo, “inalterable en todas las cir-

cunstancias”. Era severo hasta la crueldad, pero escrupulosamente justo. “Ignorado y despreciado en un principio —escribe Alamán— fue creciendo en poder e importancia y levantándose como aquellas nubes tempestuosas que, naciendo en la parte del sur, cubren en breve una inmensa extensión de terreno”.

Mientras Morelos se convertía en amo del gran valle del sur, el 19 de agosto de 1811, dieciséis jefes insurrectos, reunidos en Zitácuaro, creaban la Suprema Junta Gubernativa de América, con Rayón como vocal presidente y el general Liceaga y el doctor Verduzco como segundo y tercer vocales. Con esa junta se quiso unificar el mando de la guerra contra España, pero no fue obedecida por numerosos jefes insurgentes. Albino García, el caudillo de Guanajuato, declaró que no reconocería más junta que la de los ríos. Los Villagranes, que depredaban el norte de la ciudad de México, la hostilizaron. Morelos comienza a tomarla en serio muy tarde, desde su elección como cuarto vocal en ella.

Además de no ser obedecida, los tres primeros integrantes de la junta no se entendían. De José Sixto Verduzco, cura de Tuzantla y antiguo maestro de Rayón, escribió Bustamante: “era de suyo empeñoso, áspero de genio y muy propio para activar [...] cuadrillas de albañiles negligentes [...] Faltábale una cosa (y no de poca monta): un buen jefe que lo mandase, pues no sabía palabra de milicia”. Alamán añadió: “aunque doctor era uno de los hombres más ignorantes y preocupados que yo he conocido”. De su escasa cultura dio pocas muestras; de su torpeza militar, los combates perdidos en Uruapan, Araparícuaro y Valladolid.

Menos competente era don José María Liceaga, oriundo de Guanajuato, “de buena familia y algunas propiedades” y de mala conducta. Fue echado del Regimiento de Dragones de México. Hidalgo lo nombra capitán, pero como no había galones para que se le hiciesen las charreteras exigidas por la capitanía, tuvo que ascenderlo a teniente coronel. Siendo vocal de la Suprema Junta, se autonombró “general de las provincias del norte”. Iturbide lo derrotó en Valle de Santiago y García Conde lo hizo encerrarse en las islas de la laguna de Yuriria.

La primitiva Suprema Junta sólo contaba con un hombre de valía: Ignacio Rayón, quien, mientras sus colegas eran sistemáticamente vencidos, redactaba un proyecto de constitución política para el naciente Estado: los “Elementos constitucionales que han de fijar nuestra felicidad”. Después de decir que sólo se toleraría la religión católica, afirma que “América

es libre e independiente” y “que la soberanía dimana inmediatamente del pueblo”. Luego esboza una forma de gobierno monárquica y democrática, que proscribía la esclavitud y permite la libertad de comercio y la libertad de imprenta en puntos puramente científicos y políticos.

Los treinta y ocho elementos constitucionales de Rayón nunca fueron dados a la prensa. Morelos, que reconocía en ellos las ideas de Hidalgo, propuso hacerles modificaciones menudas; pero Rayón fue más allá: declaró que su proyecto constitucional “cada día le disgustaba más” y que era inútil. “¿Qué avanzamos con publicarla? —le escribía a Morelos—. Realmente [en] nada alivia [...] la administración de justicia y el régimen interior”.

Mejor suerte les cupo al manifiesto y los planes de guerra y paz de José María Cos, jefe de prensa de la Suprema Junta. Sentando por principios “la residencia de la soberanía en la masa de la nación” y la estructura del imperio “con partes integrantes, iguales y entre sí independientes”, negó a España el derecho de regir al Nuevo Mundo; propuso la reunión de un congreso nacional, representativo de Fernando VII; pidió a los peninsulares la renuncia al gobierno y al ejército mexicanos, y protestó por el uso que los sacerdotes hacían de armas y anatemas de la Iglesia para zanjar diferencias políticas.

Aunque el virrey dispuso dar al fuego los escritos del doctor Cos, éstos circularon profusamente. Alamán reconoce en el periodista de la Suprema Junta “un hombre de gran talento y de ingenio fecundo en invenciones” y deplora que la desconfianza del virrey Venegas lo hubiese empujado a las filas insurgentes. Cos había sido un brillante alumno y profesor de gramática, retórica, filosofía, teología y latín en Zacatecas y en Guadalajara. Una entrevista con el insurgente Iriarte lo metió en líos con las autoridades. Cuando iba a México a explicar su conducta, sufrió prisiones. Cuando volvía a su curato de Zacatecas fue detenido por una partida del cura Correa, quien lo condujo ante la Suprema Junta, la cual lo hizo, antes de conocerlo, jefe del regimiento “de la muerte”, y poco después, director de *El Ilustrador Nacional* y *El Despertador Americano*.

A Cos se le ha llamado “el cerebro de la revolución de independencia”, pero él hubiera querido ser su brazo fuerte. Según Bustamante, “Cos siempre manifestó deseos de hallarse a la cabeza de un ejército y obrar cosas dignas de inmortalidad”. Estando en Dolores, levantó un modesto ejército que estuvo a punto de abatir al de Iturbide y entorpecía el paso de los arrieros.

Mientras tanto, la situación de la insurgencia se agravaba. Félix María Calleja, el mayor general de los ejércitos realistas, era nombrado virrey; los jefes menores de la insurrección sufrían derrota tras derrota, y los hombres de Zitácuaro se inculpaban mutuamente de todo lo que pasaba. El 29 de marzo de 1813 Morelos le escribió a Rayón: “Aunque Vucencia en su última fechada en Puruarán no me dice la ruidosa desavenencia que tiene con los otros dos compañeros [de la Junta Suprema] o ellos con Vucencia, el rumor ha volado a estas provincias [...] Quiera Dios no siga el cáncer, que es lo que desea el enemigo”.

Entonces Morelos realizaba sus mejores proezas: la ocupación de Orizaba y Oaxaca y el sitio y la toma de Acapulco que rubrica con esta sentencia: “La nación quiere que el gobierno recaiga en los criollos y como no se le ha querido oír ha tomado las armas para hacerse entender y obedecer”. Y con esta otra: “Yo estoy autorizado por la nación; soy uno de los vocales de la Suprema Junta de este reino; estoy revestido de toda la autoridad de ella”.

Basado en el gran prestigio y la vasta autoridad que le dieron, no su vocalía en la Suprema Junta, sino sus hazañas militares, Morelos cita a los tres vocales de Zitácuaro y al quinto que hizo elegir por Oaxaca para una reunión que tendría lugar el 8 de septiembre en el pueblo de Chilpancingo. Pero como Rayón repugnara esta ocurrencia, Morelos le escribe:

Veo que reasumiendo en sí todos los poderes con el pretexto de salvar a la patria, V.E. quiere que ésta perezca, pues mirándola peligrar trata de atar las manos a todo ciudadano para que no ponga el remedio conveniente, ni aun provisional como hasta aquí lo llevábamos con la junta instalada en Zitácuaro [...] En esta atención, y en la que no trato asuntos peculiares míos, sino generales de la nación, autorizado por ella, a ella sería yo responsable si suspendiera un instante su salvación por agradar a vuestra excelencia [...] La junta se ha de celebrar en Chilpancingo [...] Yo soy enemigo de fungir y estaré contento con cualquier destino. No pretendo la presidencia; mis funciones cesarán establecida la junta y me tendré muy honrado con el epíteto de humilde siervo de la nación.

Rayón admitió al fin, de mala gana, la convocatoria para el Congreso. Morelos le contestó

sabe muy bien que yo no tengo espíritu de abatir a mis conciudadanos, dando pruebas nada equívocas en sostener una junta [la de Zitácuaro], ilegítima en sus principios y fines, haciendo que se obedeciera por tácito pero repugnante consentimiento de los pueblos [...] Acompaño a vuestra excelencia las actas y oficio de citación para que venga a reunirse al Congreso como miembro de él, a cumplir su tiempo, entregando el mando de las armas al individuo que convenga.

El 11 de septiembre, Morelos expidió en Chilpancingo el reglamento que prefijaba las facultades del Congreso y el modo como debía proceder. Aunque su autor fue don Andrés Quintana Roo, el reglamento no se apartaba de los propósitos de Morelos que quería que la asamblea constituyente sólo retuviera el Poder Legislativo, concediera a un general el Ejecutivo y dejara el Judicial a los tribunales entonces existentes.

Por otra parte, Morelos designó a los diputados por la “parte oprimida de la nación”, a Rayón por Guadalajara, a Verduzco por Michoacán, a Liceaga por Guanajuato, a Carlos María de Bustamante por México, a Andrés Quintana Roo por Puebla y al doctor Cos por Veracruz. Los electos por la parte independiente fueron don José María Murguía por Oaxaca y don José Manuel Herrera por la recién erigida provincia de Tecpan. La elección de éste se hizo la víspera de la reunión del Congreso. El día 13, “reunidos todos los electores [...], celebrada la misa del Espíritu Santo, y exhortados en el púlpito por el doctor don Francisco Lorenzo de Velasco para alejar de sí toda pasión y convenio antecedente, y leído el reglamento para el mejor orden de las votaciones y arreglo de las primeras sesiones del Congreso, se procedió a la votación”, por la que resulta elegido, por mayoría de votos, el doctor Herrera, quien había desempeñado con sabiduría y virtud los curatos de Santa Ana Acatlán y Huamustitlán y fungido como vicario de las tropas realistas de Mateo y Musitu. Morelos, después de fusilar a Musitu, encarga a Herrera la fundación y dirección del periódico titulado *El Correo Americano del Sur*. Como otros clérigos, quiso probar fortuna en la guerra; cede el *Correo* a Bustamante, y en enero de 1813, a la cabeza de la cuarta brigada, derrota a las tropas de París.

Herrera y los tres diputados llamados suplentes (Cos, Bustamante y Quintana) se convertirían en las figuras máximas del Congreso. Como Herrera y Cos, Bustamante y Quintana, a pesar de su juventud, ya tenían su historia y no eran neófitos en la lucha insurgente.

Bustamante, oriundo de Oaxaca, era abogado desde 1801. Desde entonces se codeaba con los máximos funcionarios del reino. El virrey le permite publicar, a partir de 1805, el *Diario de México*, primera publicación de carácter cotidiano que apareció en Nueva España y reflejo minucioso de la vida íntima y callejera de la capital. Fue don Carlos María uno de los primeros en hacer uso de la libertad de imprenta, concedida por las Cortes gaditanas en 1812, pero fue también uno de los primeros en sustraerse a la persecución contra los que usaron de esa libertad. Quiso incorporarse al grupo insurgente de Osorno, pero, por ciertos desaires recibidos, fue a Oaxaca, recién ocupada por Morelos, y consigue de éste el empleo de brigadier. Logra reunir un regimiento de caballería, pero descubre que no es capaz de pelear. Su puesto estaba en la dirección de *El Correo Americano del Sur*.

Andrés Quintana Roo había nacido en Mérida en 1789; se hizo bachiller en la capital; le abrió calle en la abogacía el altisonante abogado don Agustín Pomposo Fernández de San Salvador. Le dieron fama prematura sus versos, el difícil idilio con Leona Vicario, la huida de México, su violenta afiliación a la causa insurgente, un interrumpido discurso de 16 de septiembre, los artículos publicados en *El Ilustrador Americano* y en el *Semanario Patriótico* y el tierno reencuentro con doña Leona en Oaxaca, a fines de 1812.

Un día antes de la instalación del Constituyente, Morelos visitó a Quintana en su aposento y le dijo:

— Siéntese usted y óigame, señor licenciado, porque de hablar tengo maña, y temo decir un despropósito [...]; ponga cuidado, déjeme decirle y cuando acabe me corrige.

Morelos se paseaba con su chaqueta blanca y su pañuelo en la cabeza; de repente se paró [...] y entonces, a su modo, incorrecto y sembrado de modismos y aun faltas de lenguaje, expuso:

— Soy siervo de la nación, porque ésta asume la más grande, legítima e inviolable de las soberanías; quiero que tenga un gobierno dimanado del pueblo y sostenido por el pueblo; que rompa todos los lazos que le sujetan, y acepte y considere a España como hermana y nunca más como dominadora de América. Quiero que hagamos la declaración que no hay otra nobleza que la de la virtud, el saber, el patriotismo y la caridad; que todos somos iguales, pues del mismo origen procedemos; que no haya privilegios ni abolengos; que no es racional, ni humano, ni debido que haya esclavos, pues el color de la cara no cambia el del corazón ni el del pensa-

miento; que se eduque a los hijos del labrador y del barretero como a los del rico hacendado; que todo el que se queje con justicia, tenga un tribunal que lo escuche, lo ampare y lo defienda contra el fuerte y el arbitrario; que se declare que lo nuestro ya es nuestro y para nuestros hijos, que tengan una fe, una causa y una bandera, bajo la cual todos juremos morir, antes que verla oprimida, como lo está ahora, y que cuando ya sea libre, estemos listos para defenderla [...]. Ahora, ¿qué dice usted? —concluyó Morelos.

— Digo, señor —repuso Quintana—, que no me haga caso ni quite una sola palabra de lo que ha dicho, que es admirable.

Como se ve, Morelos no desperdició oportunidad de influir en la marcha del Congreso que iba a inaugurarse. El caudillo, como dice Teja Zabre, “utilizó su autoridad de hecho para la convocación a elecciones, para designar diputados suplentes y algunos propietarios, para formar un reglamento, para presidir la sesión inaugural y, finalmente, para señalar a la asamblea el camino de su trabajo”. El Congreso, pues, no se convoca ni se organiza de acuerdo con los sistemas democráticos puros, pero tampoco podía hacerse de otra manera.

La sesión inaugural se celebra públicamente el día 14, en el templo de Chilpancingo. Morelos, ante numerosa concurrencia, pronuncia “un discurso breve y enérgico sobre la necesidad en que la nación se halla de tener un cuerpo de hombres sabios, amantes de su bien, que la rijan con leyes acertadas y den a su soberanía todo el aire de majestad que le corresponde”. En seguida, el secretario Juan Nepomuceno Rosáins lee “un papel hecho por el señor general [...] en el que se ponen de manifiesto sus principales ideas para terminar la guerra y se echan los fundamentos de la constitución futura que debe hacer feliz y grande [a la patria] entre las potencias”.

El papel del general es conocido con el nombre de “Sentimientos de la nación”. Consta de veintitrés puntos. No es muy diferente de los treinta y ocho puntos constitucionales de Rayón. Propone al Congreso que haga la triple declaración de que América es libre e independiente de España, la religión católica es la única y “la soberanía dimana inmediatamente del pueblo”. Solicita, además, la división del gobierno en tres poderes y que los empleos en él “los obtengan sólo los americanos”. En general, “que no se admitan extranjeros, si no son artesanos capaces de instruir, y libres de toda sospecha”. Añade que las leyes dictadas por el Congreso “comprenden a todos” y sean “tales que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia, y de tal suerte se

aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres, aleje la ignorancia, la rapiña y el hurto”.

Conforme a las instrucciones de Morelos, los diputados asistentes a la sesión inaugural (Quintana, Verduzco, Murguía y Herrera) procedieron a dividir el Poder Legislativo del Ejecutivo. Por acuerdo unánime se eligió a Morelos para los cargos de generalísimo y jefe del segundo poder. Morelos rechazó esos nombramientos y más aún el epíteto de “alteza serenísima” que quiso anteponerse a su nombre. En seguida, desde el púlpito de la parroquia, el doctor Francisco Lorenzo de Velasco elogió calurosamente a Morelos y pidió que se le obligase a ser depositario del Poder Ejecutivo y se le diesen facultades amplísimas. “Siguióle la oficialidad con gran grito —testimonia Bustamante—. Los pobres vocales [...] pidieron que se les diese tiempo y libertad para deliberar; mas nególo la chusma”. Entonces los congresistas declararon inadmisibile la renuncia de Morelos. “Satisfecha la concurrencia con esta determinación y llena de regocijo, no pudo menos que prorrumper en vivas [...] y vencido por las expresiones públicas y por la autoridad del Congreso, admitió por fin el empleo”.

En los días siguientes, mientras el Congreso se ocupaba en detalles de su reglamentación interior, acordaba que las sesiones fuesen públicas y que cualquiera podía presentar iniciativas de ley, Morelos escribía a Rayón: “la falta de su persona en el Congreso embaraza resoluciones de trascendencia”.

De otro lado, Morelos expedía manifiestos y decretos. El 30 de septiembre manifiesta a los españoles: “Para toda la nación levantada en masa, un ejército armado y disciplinado y muchas divisiones aguerridas que hoy entran a mi mando, son pocos los millares de soldados que pueden venir de la Península o de Inglaterra [...] Nuestra posición es ventajosa; la causa que defendemos es justa; el Señor de los Ejércitos que las protege es invencible”. El 5 de octubre confirma por decreto la abolición de la esclavitud y se dispone que en los pueblos de indios se hagan elecciones libres y cese la costumbre de los servicios personales.

Entre tanto llegaban al Congreso los diputados ausentes: Bustamante, Liceaga y Rayón. En la sesión del 5 de noviembre, “se leyeron dos representaciones del señor Bustamante, que dirigió al Ayuntamiento de México, en las que exhortaba a una transacción”. Se dijo luego que la ausencia de don José María Cos se debía a sus enfermedades. De Murguía, también

ausente, no se chistó. Se había retirado un día antes, pretextando enfermedad, y no volvió más. Entró a suplirlo don Manuel Sabino Crespo, cura de Río Hondo, a quien Bustamante le endilga los adjetivos de sabio, virtuoso y ejemplar.

En la sesión del 6, Bustamante presentó un proyecto de acta de independencia, y “en seguida pidió que se sirviese declarar que podía volverse a establecer en este reino la extinguida [...] Compañía de Jesús. Amplió esta solicitud con una oración tierna y enérgica, y en consecuencia, presentó un proyecto de ley”. Ambas iniciativas, “hechas algunas reflexiones”, fueron aprobadas. Aprobóse, por otra parte, un manifiesto de Quintana Roo que anunciaba al pueblo mexicano la instalación del Congreso.

La declaración de independencia admite los adjetivos de indigenista, legalista, providencialista, clerical y católica. Alude el restablecimiento de la época precortesiana; deja a la ley, no a los hombres, el arreglo y la felicidad de la nación; llama a Dios “árbitro moderador de los imperios [...] que los da y los quita según los designios inescrutables de su providencia”; ofrece al clero el oro y el moro, y proclama “que no profesa ni reconoce otra religión más que la católica, ni permitirá, ni tolerará el uso público ni secreto de otra alguna”.

En la ley que dispone el regreso de los jesuitas se entraña una muestra de gratitud, un propósito de vindicar a la primera víctima del despotismo español, una esperanza de hacer de la Compañía de Jesús la más ilustre madrina de la lucha insurgente y un deseo de esparcir las “luces” en todos los ámbitos del país; en el centro, con educadores comparables a Campoy, y en las Californias y las provincias de la frontera, con misioneros celosos, como Kino. Se quiso también lograr con ellos la depuración de la Iglesia mexicana que Cos quería ver como fe en “los días y siglos alegres de la Iglesia primitiva”.

El manifiesto de Quintana Roo, el más encendido de los textos aprobados en la memorable sesión del 6 de noviembre, se declara contra todo “régimen despótico” porque “no hay ni puede haber paz con los tiranos”. No se ve en la separación de España la meta del movimiento insurgente. Quiere reformas sociales de índole liberal; busca conseguir “la felicidad de los pueblos” con el ejercicio de una libertad individual sólo limitada por la ley emanada de “las voluntades de todos los ciudadanos”. En fin, da un voto de confianza a Morelos “el héroe que procura con sus victorias la quieta posesión de nuestros derechos”.

Al día siguiente, el héroe aclamado por Quintana sale de Chilpancingo en busca de nuevos triunfos. Pero el tiempo no había pasado en balde. La demora de Morelos en actividades políticas permite a Calleja organizar, disciplinar y equipar las tropas del rey que ya estaban en espera de una salida del *Rayo del Sur*. Aunque éste trató de despistarlas (finge un avance hacia Puebla y marcha a Valladolid), no puede evitar el choque y la derrota. El 24 de diciembre, en las puertas de Valladolid, “la confusión, la sorpresa, las sombras nocturnas, el valor de los realistas, igual que su atrevimiento, todo —escribe Teja Zabre— se reúne contra las tropas de Morelos, que combaten entre ellas mismas [...] y abandonan al fin sus posiciones en completa dispersión”.

Al desastre de Valladolid sigue el de Puruarán. Los realistas invaden el gran valle del sur. El 22 de enero de 1814 el Congreso se traslada al pueblo de Tlacotepec. Allí va Morelos a reunírsele y allí los constituyentes lo despojan de la investidura de generalísimo y jefe del Poder Ejecutivo. Sólo se deja a sus órdenes una escolta personal de ciento cincuenta soldados. Morelos obedece.

Todavía en Tlacotepec, el Congreso niega a Verduzco el permiso para retirarse; ordena a Bustamante volver a las sesiones; acepta que éstas se hagan con menos de los cinco diputados que exigía el reglamento, y nombra al jurista José Sotero Castañeda diputado por Durango; a don Cornelio Ortiz de Zárate, por Tlaxcala; a don José María Ponce de León, por Sonora; a don Francisco Argáandar, por San Luis Potosí; a don Antonio Sesma, por Puebla; al canónigo José de Martín, por ningún lugar, y al joven “bien agestado, circunspecto, meditador, profundo, amable y valiente”, Manuel Aldrete y Soria, por Querétaro. Nombra intendente de Oaxaca al desertor José María Murguía; de Tecpan, a Ignacio Ayala; de México, a José María Rayón; de Puebla, a José Antonio Pérez; de Veracruz, a José Flores; de Valladolid, a Pablo Delgado; de Guanajuato, a José Pagola. Por último, declara comandante del sur a Ignacio Rayón; del centro a José María Cos, y del oriente a Juan Nepomuceno Rosáins. Morelos acepta “servir de último soldado del ejército” y corre hacia Acapulco.

Perseguido otra vez por las fuerzas realistas, el Congreso huyó al rancho de Las Ánimas, y luego, al ser atacado allí, abandonó archivos y equipajes y fue a parar a Ajuchitlán y de aquí a Uruapan, donde permaneció cerca de tres meses, al cabo de los cuales fue de nuevo empujado hasta la hacienda de Santa Ifigenia y constreñido en seguida a echar mar-

cha atrás hasta la hacienda de Poturo y de ésta sale huyendo rumbo a Tiripetío. “En Guayameo, situado al pie de la sierra, se colocaron [los diputados] en unas pobres barrancas, y por espacio de algunos días” —refiere Bustamante— comieron arroz y carne cocida sin sal. “En Tiripetío vivieron en religiosa comunidad espartana. En cierta vez se les presentó como a las diez del día un cochino, que muy luego sufrió muerte cruenta, fue dividido en un *Sancti Amen*, y cada uno tomó una tajada como pudiera un can hambriento”.

En Tiripetío, el 15 de junio de 1814, el diputado José Manuel Herrera anuncia: “En breves días veréis, pueblo de América, la carta sagrada de libertad que el Congreso pondrá en vuestras manos”. La aludida carta, “cuyas primeras líneas se tiraron en Guayameo”, conforme a discusiones tenidas en Santa Ifigenia, se hizo a veces “bajo los árboles” del campo, a veces “en malas chozas”, por unos legisladores que, “los más de los días se alimentaban con esquites” e iban constantemente de un sitio a otro dizque protegidos por una escolta compuesta de ochenta rancheros, “armados con garrotes y cinco fusiles”. Pero, según los legisladores, “ni la malignidad de los climas, ni el rigor de las privaciones, ni los quebrantos de la salud [...] ni los obstáculos políticos que a cada paso se ofrecían, nada pudo interrumpir la dedicación con que se trataban, desde los asuntos más graves y detallados, hasta las minucias y pequeñeces, que llamaban entonces el cuidado de la soberanía”.

El comité encargado de redactar la carta magna, constituido por Andrés Quintana, Carlos María de Bustamante y José Manuel Herrera, concluye su tarea a comienzos de octubre de 1814. Para jurarla se escoge el pueblo de Apatzingán. “Mas era preciso —escribe Bustamante— aparentar que la iban a jurar en Pátzcuaro para que el enemigo no persiguiese” a sus autores.

Las palabras necesarias sobre las fuentes remotas de la Constitución de Apatzingán pueden verse en el primer volumen de *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas*, del doctor José Miranda. Allí se dice:

De la Constitución francesa de 1793 fueron seleccionados por aquellos constituyentes gran número de conceptos y preceptos que vertieron en la parte dogmática de su código político [...] De la Constitución española del 12 no se tomó gran cosa. Lo más parecido entre las dos constituciones —la española y la mexicana— se debe a que las dos abrevaron en las mis-

mas fuentes. [Pero nada de lo anterior] quiere decir [...] que los constituyentes hayan tomado ciega o servilmente, los preceptos y las normas de constituciones extrañas [...] Lo que hicieron [...] fue recoger lo que les pareció más conveniente para la realidad mexicana de entonces, y añadir a esto los elementos propios.

Las fuentes próximas fueron los “Elementos constitucionales” del presidente de la antigua Junta de Zitácuaro, los “Sentimientos de la nación” de Morelos y el “Reglamento” en que Quintana prefijó las facultades de la asamblea de Chilpancingo y la forma como debía proceder. Y es creíble que el Constituyente sólo tuvo a la mano esos textos, pues no tenía, cuando redactó la Constitución, según testimonio de Bustamante, “amigos, bibliotecas y archivos con quienes consultar sus dudas”.

En la Constitución o Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana hay 242 artículos: 41 en la parte de “principios o elementos constitucionales”; 196 en la de “forma de gobierno”, y los restantes en la final transitoria. Precede al articulado un brevísimo prólogo donde se asegura que el Decreto regirá hasta que el país sea libre “de los enemigos que lo oprimen” y dicte la constitución definitiva.

La parte primera y dogmática exhibe la fe católica, nacionalista, republicana y liberal de la generación insurgente de clase media. En esencia, declara: “la religión católica es la única que se debe profesar”; la soberanía “reside originariamente en el pueblo”, “es por su naturaleza imprescriptible, inajenable e indivisible” y está facultada para “dictar leyes”, hacerlas cumplir y aplicarlas a los casos particulares; el Estado se constituye por la espontánea voluntad de los ciudadanos; el ejercicio de la soberanía corresponde a la representación nacional depositada en el Congreso; “la ley es la expresión de la voluntad general en orden a la felicidad común”; “la felicidad del pueblo y de cada uno de los ciudadanos consiste en el goce de la igualdad, seguridad, propiedad y libertad”, pues “la íntegra conservación de estos derechos es [...] el único fin de las asociaciones políticas”. Son obligaciones de los ciudadanos “una entera sumisión a las leyes, un obediencia absoluta a las autoridades constituidas, una pronta disposición para contribuir a los gastos públicos y un sacrificio voluntario de los bienes y de la vida” cuando las necesidades de la patria lo demanden.

La parte segunda estatuye en su primer capítulo el Estado centralista y dividido provisionalmente en diecisiete provincias: México, Puebla, Tlax-

cala, Veracruz, Yucatán, Oaxaca, Tecpan, Michoacán, Querétaro, Guadalajara, Guanajuato, Potosí, Zacatecas, Durango, Sonora, Coahuila y Nuevo Reino de León. Omite las provincias de Texas, Nuevo Santander, Nuevo México y las Californias. En este hecho algunos han visto ignorancia de los legisladores, otros olvido y los menos disimulo culpable.

El capítulo segundo de la segunda parte establece la división de poderes y la supremacía del Poder Legislativo. De éste, con el nombre de Supremo Congreso Mexicano, se derivan el Supremo Gobierno y el Supremo Tribunal de Justicia, a los que se permite tener una guardia de honor, pero no tropa. El ejército queda como brazo del Legislativo, a sus inmediatas órdenes.

El Congreso se compondría de diecisiete diputados, “elegidos uno por cada provincia”; serían elegidos ciudadanos de más de treinta años, “buena reputación, patriotismo acreditado [...] y luces no vulgares”; la elección se haría por un procedimiento de tres grados (parroquia, partido y provincia); los elegidos durarían dos años en funciones, se les llamaría “Excelencia”, serían inviolables, y al terminar su periodo deberían someterse a juicio de residencia. El Congreso se atribuía las facultades de aprobar, sancionar, interpretar y derogar leyes; elegir los miembros mayores de los poderes Ejecutivo y Judicial; designar representantes diplomáticos y generales; negociar la guerra y la paz; establecer impuestos y gastos; acuñar moneda; pedir empréstitos, y proteger las libertades de palabra e imprenta.

El Supremo Gobierno se regiría por tres individuos iguales en autoridad que se alternarían por cuatrimestres en la Presidencia y serían auxiliados por un secretario de Gobernación, otro de Hacienda y un tercero de Guerra. El secretariado se mudaría cada cuatro años. Como los congresistas, triunviros y secretarios deberían sujetarse al juicio de residencia. Sus atribuciones eran muy limitadas. El Congreso se encargaba de mantener al gobierno bien maniatado.

El Supremo Tribunal de Justicia se integraría con cinco individuos ante quienes se podría apelar en lo civil y en lo criminal. Por otra parte, quedarían facultados para conocer los juicios de responsabilidad contra los funcionarios mayores. En fin, tendría un colega en otro respetable tribunal, hechura del Congreso, compuesto por siete jueces de residencia.

En la dirección de las provincias habría intendentes; en la de los partidos, jueces, y en las parroquias y jurisdicciones menores, los antiguos

“gobernadores y repúblicas, ayuntamientos y demás empleos”, todos de manera provisional.

La Constitución se juró solemnemente en Apatzingán el 22 de octubre de 1814. “Los soldados que allí estaban, y que hasta entonces habían andado casi desnudos, vistieron uniformes de manta; Morelos y el doctor Cos lucieron unos riquísimos, y todos en general se pusieron la ropa más decente que tenían”. Hubo misa de acción de gracias, tedeum, banquete y baile. Morelos “depuso su natural mesura, y con jovial alegría, danzó y abrazó a todos”.

Otra escena fue el nombramiento del Poder Ejecutivo, que recayó en los señores Cos, Morelos y Liceaga. Días después, con nueva función, se instaló en Ario el Supremo Tribunal de Justicia. Por último, se dispuso que don José Manuel Herrera estableciese relaciones con el gobierno de los Estados Unidos.

En mayo de 1815 se conoce en México el Decreto Constitucional. El virrey lo condena a las llamas y exige a la gente la renovación del juramento de fidelidad al soberano español. El cabildo de la arquidiócesis prohíbe su lectura bajo pena de excomunión mayor; el Santo Oficio extiende la pena a los que no denunciassen a los lectores del Decreto y a los simpatizantes de la independencia; José Julio García, con un artículo, se propuso desengañar “a los rebeldes sobre su monstruosa Constitución”; el canónigo Pedro González quiso demostrar que el texto de Apatzingán era herético; Agustín de Iturbide se comprometió con el virrey a tomar presos a los legisladores en Ario, y allá llegó una hora después de que el Congreso había salido para Puruarán. Sólo pudo agarrar a “dieciocho soldados entretenidos en recoger a sus mujeres”. Fusilados los dieciocho, continúa, sin buen éxito, la correría.

A los ataques de fuera siguen las desavenencias entre los funcionarios del gobierno insurgente. El 30 de agosto de 1815, el doctor Cos expide en Zacapu un manifiesto que desconoce al Congreso y lo acusa de ilegítimo en su origen, por constituirlo hombres que se habían autoelegido; de traición, por estar vendidos a las autoridades españolas, y de abuso de facultades por haberse ocupado de materias eclesiásticas y asumido los tres poderes. Cos asegura que para sostener su manifiesto contaba con el escudo “de tres mil bayonetas”.

El Congreso, reunido entonces en Uruapan, ordena a Morelos que aprehenda a Cos. Aunque éste trata de resistir, Morelos lo conduce con

miles de miramientos ante los congresistas quienes lo condenan a muerte y luego lo hacen presenciar su ataúd. Esta contemplación le permite proferir una frase célebre. “Mayor dolor —dijo— me causará el piquete de una pulga que el tránsito de la vida a la muerte”. Conmovido por ella, el doctor Herrera “se presenta de rodillas a la puerta de la sala en que el Congreso celebraba sus sesiones y pide permiso para entrar a exponer una humilde súplica”. Suplica que no se manche la causa de la independencia con la sangre del teólogo díscolo y “reitera sus instancias con lágrimas”. El Congreso, también conmovido, conmuta al reo la pena de muerte por la de prisión perpetua en los calabozos subterráneos de Atijo.

Una carta de un tal Álvarez de Toledo decía que “los insurgentes mexicanos [...] debían tener esperanzas de que los auxiliasen los Estados Unidos”. Para facilitar ese auxilio, los tres poderes decidieron trasladarse a un lugar cercano a la costa del Golfo. La decisión recayó en Tehuacán, sitio bien guarecido por el general Mier.

Para ir de Uruapan a Tehuacán era indispensable recorrer, por terrenos enemigos, cerca de setecientos kilómetros. Morelos, a quien se dio el mando de la expedición, únicamente contaba con un millar de hombres —mitad armados con fusiles; mitad, con garrotes y hondas— para proteger la marcha de una docena de juristas y teólogos que no podían dar paso sin pesados equipajes, papeles y expedientes. No había tampoco dinero. Morelos tuvo que vender su ropa de uso. Para colmo de desgracias, el gobierno virreinal se enteró de los propósitos del gobierno insurgente y dispuso detener, a la primera oportunidad, a los peregrinos. Supo también que en Uruapan quedaba una Junta Gubernativa de las Provincias de Occidente, la cual, si el Congreso perecía en la caminata, iba a ser el gobierno provisional del país.

Durante la caminata, Morelos sujetó a triunviros, jueces y legisladores a la disciplina militar. Como los milites, iban en fila y dormían al raso. Así recorren toda la Tierra Caliente de Michoacán hasta Cutzamala; continúan por la orilla izquierda del Balsas hasta el encuentro con el Amacuzac; remontan por la margen izquierda de éste hasta Tenango; atraviesan el río; le ponen fuego a Tenango, y al despuntar el día 5 de noviembre, en Texmalaca, sufren la esperada derrota. Morelos, confundido entre los fugitivos, trata de salvarse. Luego se queda solo; se apea del caballo y elimina así un estorbo para correr entre matorrales; se quita las espuelas y, muerto de fatiga, busca esconderse en la maleza. Desde el escondite ve acercarse a

su aprehensor que era uno de los suyos. Murmura: “Señor Carrasco, parece que nos conocemos”.

La caballería realista no intenta alcanzar a los miembros de los tres poderes a quienes protegía la retirada don Nicolás Bravo. Los legisladores y los jueces, por su parte, corrían “como si trajese cada uno tras sí una legión de diablos”. Reunidos en Pilcayan, deciden cruzar el río Mixteco que estaba “harto crecido y pasan desnudándose de uno en uno”. Poco más allá, reciben la bienvenida del general Vicente Guerrero que “comenzó a abrazar a los vocales y a llorar como niño”. Después de dos días de descanso, la caravana gubernamental prosigue su ruta.

Al anochecer del 16 de noviembre de 1815 entraron las tres corporaciones en Tehuacán. Se hizo la salva de ordenanza, pero ningún festejo más. La prisión de Morelos se retrataba en los semblantes de todos, según Bustamante. Al otro día, los presidentes de los tres poderes le escribían a Calleja: “Acuérdese Vuestra Excelencia de que sesenta mil españoles deberán responder de la menor injuria que se haga al general Morelos”. Éste, entonces era conducido a México adonde se le hizo entrar en la madrugada del 21 de noviembre.

El Congreso, mientras recibía respuesta de Calleja, nombró a tres nuevos diputados —Juan José del Corral, Benito Rocha y el presbítero Juan Antonio Gutiérrez de Terán— y dos ministros del Supremo Tribunal de Justicia: Nicolás Bravo y Carlos María de Bustamante. Ninguno de los tres diputados recién elegidos ha merecido figurar en los catálogos de héroes y caudillos de la independencia. Si habían hecho algo digno de nota antes de su incorporación al Congreso, la historia lo ha olvidado. En el Congreso no tendrían oportunidad de hacer nada, salvo aprobar el error de mantener como superintendente de Hacienda al loco Ignacio Martínez, quien, por díscolo y arrogante, aumentó el desafecto general contra los poderes.

El 1 de diciembre el Congreso se retira a Cuxcatlán y poco después a la hacienda de San Francisco, donde “se ocupó de diversas materias de poco interés” y de amenazar a Terán, el comandante que los protegía. Por su parte el Poder Ejecutivo ordenó su arresto. Éste, no queriendo obrar directamente contra la máxima autoridad “dispuso —según cuenta don Lorenzo de Zavala— que sus tropas hiciesen una conspiración en la que se aparentase que Terán mismo debía ser arrestado, y que después de hacer otro tanto con los diputados, se formase un gobierno provisional”, presi-

dido por el propio Terán y otros dos. Los diputados fueron aprehendidos, porque, según lo proclama el caso, era mejor gastar los fondos que había en mantener “cincuenta soldados valientes, que un Congreso inútil”. Por otra parte, después de ir en procesión hasta el templo parroquial, tropa y populacho escucharon del cura Moctezuma la noticia de “que con la disolución del Congreso” se había conseguido redimir a la patria. “Dijo dos mil disparates más en tono satisfecho —refiere Bustamante—, y se bajó más ufano del púlpito que Demóstenes de la tribuna”. Se cantó en seguida un tedeum. Era el 15 de diciembre de 1815. Disuelto el Congreso, se formó una comisión ejecutiva con Terán, Alas y Cumplido, y se puso al tanto de las mudanzas a los generales Victoria, Guerrero y Osorno. Los dos primeros se negaron a aceptarlas; el tercero, que tenía la costumbre de reconocer a todos los gobiernos y no obedecer a ninguno, las acató. Sólo faltaba poner en libertad a los legisladores encarcelados, y así se hizo la noche de navidad.

Al primervislumbre del día 22 de diciembre, en un carruaje escoltado, Morelos salió de México rumbo a San Cristóbal Ecatepec. Al llegar, en pleno sol, dijo: “El terreno en muy árido; donde yo nací es el jardín de Nueva España”. Hizo otras observaciones; luego fumó un puro lentamente; vio el reloj; empuñó una cruz; fue vendado; se hincó; “haga usted de cuenta que aquí fue nuestra redención”, le secreteó al padre Salazar, y la gaceta del gobierno, tres días después, terminaba la historia así: “A las cuatro de la propia tarde se le dio sepultura”.

APOGEO Y DECADENCIA DE LA ARROGANCIA MEXICANA*

La historiografía oficial de México viene empeñándose, desde la época de la reforma, en el olvido, en algunas ocasiones, y en la difamación, en otras, del último episodio de la guerra que nos hizo independientes de España. Después de las grandes proezas y el asesinato de Morelos, se acostumbra referir a las volandas las guerras de guerrillas, la terquedad de los encerrados en fuertes y reductos y la deslumbrante y efímera campaña de Francisco Xavier Mina. La historia de bronce parece pedir disculpas por tener que ocuparse de los guerrilleros Villagrán y Osorno, quienes robaban cosas y vidas en los alrededores de Pachuca y los llanos de Apan, y los no menos temibles Gómez de Lara (el *Huacal*), Gómez a secas (el *Capador*), los Ortiz, Bocardo y Pedro el *Negro*.

Los historiadores oficiales vuelven a presumir su lenguaje florido a propósito de los resistentes. Narran con términos de discurso patriótico cómo el cura Marcos Castellanos se hace fuerte en un islote de la laguna de Chapala; Ramón Rayón repele varios asaltos a su fortaleza de Cópore; Ignacio López Rayón resulta invulnerable en el encierro de Zacatlán; Manuel Mier se remonta a cerro Colorado, Pedro Moreno al Sombrerete y Pedro Ascencio al Barrabás. Viene en seguida el panegírico del español Francisco Xavier Mina quien en 1817 desembarca en la Nueva España para luchar junto a los insurgentes. Por último se trae a juicio a un personaje del que se afirma que “siendo niño cortaba los dedos de los pies de las gallinas”; siendo adolescente, dio un golpe con el puño a un criado del plantel educativo donde fue mal estudiante; siendo joven, fue indolente, injusto y golpeador en su papel de empresario agrícola; siendo militar, “la espada de la represión se tiñó en sus manos de sangre insurgente hasta la empuñadura”. Según el proyanqui Lorenzo de Zavala, los mismos jefes españoles

* En *Once ensayos de tema insurgente*, Guadalajara, El Colegio de Michoacán–Gobierno del Estado de Michoacán, 1985, pp. 133-140.

apenas llegaban a emparejarse en crueldad con este hombre que respondía al apelativo de Agustín de Iturbide.

El pueblo mexicano de 1821 vio al personaje y su conducta de muy diferente manera. A comienzos de ese año, Iturbide propuso el Plan de Iguala o de las Tres Garantías. Se garantizaba en él la católica como religión de Estado, las buenas relaciones entre todos los grupos sociales y la independencia absoluta de España. Además, proponía un gobierno monárquico constitucional y un rey prefabricado en alguna de las casas reinantes de Europa. El plan de Iturbide fue bien recibido por todos, menos por la mayoría de los gachupines residentes en la Nueva España. El virrey Juan O'Donojú vio las cosas tan perdidas para su rey, que el 24 de agosto de 1821, mediante el Tratado de Córdoba, ratifica en lo esencial el Plan de Iguala. El 27 de septiembre, Agustín de Iturbide, en actitud de ídolo popular, hizo su entrada a la metrópoli de la nueva nación por fin independiente.

Javier Ocampo ha reunido en *Las ideas de un día* las opiniones acerca de Agustín de Iturbide que circularon a raíz de la consumación de la independencia; es decir, en el otoño de 1821 y el invierno de 1822. Según Ocampo, “con verdadera emoción, la figura de Iturbide aparece en toda la excel-situd, grandeza y eminencia”. Un poeta de Tepotzotlán lo proclama “regalo divino”, “héroe sin segundo” e “Iturbide inmortal”. Un poeta de Tepic escribe:

Ése que ves con tanta fama y nombre
 hoy en públicas voces aplaudido
 es el gran Iturbide, es aquel hombre
 cuyas proezas a la fama han excedido.

Un tercer poeta se refirió a Iturbide como “al que todos seguimos con la ciega adhesión”. Otro, entre centenares de versificadores mediocres y malos, salió con los siguientes versos:

Héroe sin par, la América te llama
 entre todos sus hijos el querido,
 porque entre el natural y el adoptivo
 ninguno ha merecido tanta fama...

No se olvida de Hidalgo, Allende, Aldama,
 pero éstos con la muerte y la violencia
 faltaron a su plan y su obediencia.
 Tú eres el Benjamín idolatrado
 que sin perderle un hijo, has afianzado
 su religión, su unión, su independencia.

Mientras un vate de Guadalajara le grita: “A ti se te ha debido destrozar la melena del león hispano”; otro de Puebla prorrumpre: “Cual aurora disipas las nieblas”. Iturbide fue el tema mayor y más socorrido de la poesía cívica del lustro 1820-1824.

Un contador extrae de su ronco pecho un rosario de loas para Agustín de Iturbide: “Confusión de España, admiración de Europa, honor de América, héroe original sin ejemplo en la historia”. Otro de tantos panegiristas en prosa dice: “cuantos elogios se han hecho y hacen de sus virtudes morales y políticas, no se acercarán jamás a sus merecimientos”. No se puede atribuir a mera lisonja la enorme cantidad de epítetos iturbidistas procedentes de todos los rumbos de la patria y todas las capas del hojaldre social: “Varón de Dios, héroe invictísimo, Iturbide generoso, antorcha luminosa de Anáhuac, inmortal libertador, columna de la Iglesia, ínclito héroe, Iturbide el magnánimo, ángel tutelar del nuevo imperio, héroe inimitable, padre amoroso, salvador de la patria, Iturbide amado, héroe sin ejemplo en la historia, hombre excelente, padre de la patria, Iturbide sin par”.

La consumación de la independencia inspira, en la parte nacionalista de la sociedad mexicana, además de aclamaciones para Iturbide, un verdadero torrente de panegíricos a la patria, sin duda producto de una fe en México muy honda y sentida. En mi ensayo sobre el optimismo nacionalista exhibí algunos textos de optimismo arrogante dados a la publicidad, en periódicos y folletines, a continuación de la victoria del águila mexicana sobre el melenudo león hispano. Entre otros, cité párrafos de los redactores de la *Gaceta Imperial de México* donde se dice: “Después de trescientos años de llorar el continente rico de la América Septentrional la destrucción del imperio de Moctezuma, un genio [¿adivine quién?] en el corto periodo de siete meses consigue que el águila mexicana vuele libre desde el Anáhuac hasta las provincias más remotas del Septentrión anunciando a los pueblos que está restablecido el imperio más rico del globo”. En otro número de la *Gaceta* se dijo: “[Nuestro

país], por su ubicación, riqueza y feracidad denota haber sido creado para dar la ley al mundo todo, por uno de aquellos extraordinarios acontecimientos de las virtudes humanas, comienza ya a figurar entre las naciones grandes”.

Veinte años después del artículo de marras, Javier Ocampo recluta muchos otros testimonios de nacionalismo arrogante. Los escritores, en periódicos, folletos, hojas volantes y pintas murales, proclaman la grandeza de México recién independiente. Casi todos la sitúan en el futuro próximo. Por ejemplo, Tornel y Mendivil, en una hoja volante, escribe: “Hoy asoman los crepúsculos y todo anuncia que brillará el sol al cabo de la prolongada noche de tres siglos. Hoy México [...] se eleva a la clase de un pueblo grande”. Otro mexicano entusiasta asegura: “ni Apeles con su pincel, ni Homero con su pluma, ni el mismo Apolo con su armoniosa lira bastan a describir dignamente los bienes imponderables que le aguardan a México”. Uno de tantos plumíferos prorrumpo: “en las armas seremos terribles y respetables [...] Se establecerá la Constitución [...] se pondrá el comercio libre, se fomentarán las artes, se dará salvoconducto a todas las naciones para que puedan [...] venir a nuestras floridas y ricas tierras [...] Si ahora apenas contamos seis millones de almas ¿no serán después veintiséis millones de almas?, ¿y quién nos vencerá?”. En San Miguel el Grande el señor cura les predica a sus feligreses: “[en el amanecer patrio] florecerá por todas partes la armonía, el orden, la justicia y la felicidad”. Otro autor del momento le lanza a su México el piropo siguiente: “nación rica, opulenta, señora de las riquezas del mundo”.

Agustín de Iturbide jamás puso en duda que acababa de libertar el país más rico de la tierra. Según él, apenas recién liberado ya figuraba al lado de las grandes potencias del viejo y del nuevo continente. Los hombres que colaboraron con Iturbide en la hechura de un primer gobierno mexicano creían que iban a gobernar un paisote que en breve sería la “admiración del Universo”. Se encuentran miles de voces que insisten en las inmensas posibilidades del territorio mexicano, en las virtudes de los nacidos en este suelo sin par y en los subidos quilates de los valores de la cultura mexicana. Frente a tantos testimonios de optimismo apenas si se da con una voz relativamente pesimista, al parecer no mexicana. Lo común fueron los aires de grandeza al unísono con Iturbide que en su perorata del 28 de septiembre de 1821 prometió poner columnas para convertir al mexicano en “el imperio más grande y respetable”.

Mientras todos hablaban con fe ciega en el próximo futuro de México, algunos, desde una postura engreída, maldecían de España y sobre todo de los españoles “que siendo nada [en su tierra], se han venido a nuestro suelo en busca de fortuna”, donde “se vuelven soberbios” hasta considerarse “de una especie poco menos que divina”. También se llega al desprecio de los otros pueblos de Europa, según lo exhibe el siguiente botón: “Dejemos a los pueblos de Europa averiados con sus hábitos y carcomidos con la misma broma de su vejez”. Fray Servando Teresa de Mier solía decir: “Cuando uno deja nuestros climas abundantes, templados y deliciosos para ir a la Europa, siente la misma desventaja que sentiría Adán saliendo del Paraíso a la tierra llena de abrojos y espinas”.

Con todo, la seguridad en las riquezas y méritos de la nación recién liberada y el desprecio hacia otras naciones fue flor de un día. Con inusitada rapidez se pasó del gozo al pozo. Pocos meses después de haber sostenido que la Providencia destinaba a los mexicanos para ser “de aquí en adelante los maestros y reformadores del mundo”, empezó a sonar la cantinela del no se nos hace el anhelado Paraíso. ¿Por qué el alborozo tan grande que acompaña la victoria de Iturbide se esfuma tan rápidamente? Al parecer la élite responsable del destino de México después de la elevación y caída de Agustín de Iturbide abre de pronto los ojos a una realidad fea y con verrugas, a una noche que los espanta con su oscuridad.

A ver a México con pesimismo contribuyen muchos factores. Quizá los más antiguos fueron de índole económica. Un señor que sólo se atreve a poner las iniciales de su nombre, en su segunda “Proclama”, y todavía en medio del nacionalismo optimista, osa decir: “La minería, el ramo del tabaco, el comercio [...] y en fin las columnas todas en que se apoya el imperio para atender a sus urgencias, son unos ramos paralizados”. De un momento a otro los eufóricos y arrogantes súbditos de Iturbide se percatan del atraso de la agricultura, “la situación lamentable de los labradores”, el caso en la hacienda pública, los pocos barcos que llegaban al puerto de Veracruz, la desaparición de un intercambio mercantil entre Cavite y Acapulco, la decadencia de la industria y especialmente las dificultades de la minería. Entonces se calcula que la producción minera baja de treinta millones de pesos en 1810 a sólo seis millones en 1821. El valor de la cosecha agrícola se contrajo a la mitad y el del producto de la industria a un tercio. En 1822 los ingresos del erario público apenas llegaron a nueve millones y pico de pesos, y los gastos fueron de más de trece millones. Por otra parte,

el naciente país recibió en herencia un adeudo público de setenta y seis millones. No se necesitaba mayor profundidad de pensamiento para ver que la hacienda pública estaba condenada a un estado de bancarrota y a caer en manos de los usureros.

A ojos vistas la crisis económica se acompañaba de la conducta de los militares libertadores. A unos les dio por ejercer el despotismo; a otros, por declararse mal pagados; a casi todos, por la corrupción y el desorden. Apenas comenzaba a gobernar el emperador Iturbide con el nombre de Agustín I, cuando un ilustre borlotero, el brigadier Antonio López de Santa Anna, se sublevó en Veracruz. En enero de 1823, el general Antonio Echávarri enviado por el emperador para combatir al brigadier rebelde, pacta con el enemigo. En marzo, Agustín I se quita la corona y sale del país. Los sucesivos mandamases de México se llamarían presidentes, y por veinticinco años accederían al poder, por la fuerza de las armas, cincuenta gobiernos militares, once de ellos presididos por el general Santa Anna. Por un cuarto de siglo la vida de la nación estará a merced de logias masónicas divididas, nefastos embajadores de Estados Unidos, militares ambiciosos, intrépidos bandoleros e indios nómadas. Naturalmente ningún optimismo podía prosperar en esa situación de discordia.

En los años treinta de aquel siglo, a sólo dos lustros de distancia del término de las guerras de independencia, la élite pensante de México descrea de la posibilidad de redimir a la patria con sus propios recursos económicos y humanos. Es bien conocida la frase del capitán de la fracción europeizante: “Perdidos somos sin remedio si la Europa no viene pronto a nuestro auxilio”. Algo semejante llega a creer don Lorenzo de Zavala, uno de los líderes del grupo proyanqui, si bien para él y sus corifeos el salvador posible de México se llamaba Estados Unidos. Uno y otro eran pesimistas; ambos creyeron en el colonialismo. Comoquiera, ni Alamán ni Zavala llegaron a la desesperación total. Hubo algunos más abatidos que ellos, los de la frase: “En México no queda nada que esperar”. Para quienes todas las esperanzas se habían desvanecido no había posibilidad de resistencia frente a las invasiones de un extraño enemigo. México se abate a tal punto que un puñado de aventureros, encabezados por Esteban Austin, le roba a la nación el enorme territorio de Texas. Un decenio después los pochos de entonces, los incrédulos de la política de expansión de Estados Unidos, los creyentes de que el tiempo de las conquistas militares era costumbre de otras épocas, ven cómo su ídolo se engulle Texas, traspone el río de las

Nueces, se apodera de Nuevo México y de California, y por último, con el ejército introducido por Veracruz, toma la capital de la República, desde donde impone el Tratado de Guadalupe.

El robo de Texas, seguido de la derrota del 48 y la pérdida de más de la mitad de territorio patrio, acabó por volver más oscuro y denso el pesimismo de nuestra gente. Apenas a veinticinco años de distancia del más arrogante de los optimismos se llega a concebir una patria física y culturalmente miserable e incapaz de autogobierno. El más lúcido de los mexicanos de entonces, don Lucas Alamán, exhibe el pesimismo de 1850 en los siguientes términos: “Se podrá aplicar a la nación mexicana de nuestros días lo que un célebre poeta latino dijo de uno de los más famosos personajes de la historia romana: ‘No ha quedado más que la sombra de un nombre en otro tiempo ilustre’”. Todas las esperanzas de un porvenir mejor se desvanecen por unos años.

EL AGRARISMO LIBERAL*

La dolencia crónica de México que hemos convenido en llamar “problema agrario” ha sido siempre aguda y punzante. Antes que los socialistas del siglo xx, los liberales del xix la describieron: en la era de Juárez, con emoción elegíaca; en la era de Díaz, con frialdad científica. Acompaña cada descripción un repertorio de remedios y una política agraria, es decir, un agrarismo. Al reciente lo conocemos de vista, o cuando menos de oídas. Para el porfiriano puede consultarse el reciente estudio de Moisés González.¹ El agrarismo de los hombres de la reforma es menos accesible, aun cuando, a causa de su vejez centenaria, comienza a estudiársele. Su valor histórico merece un tratamiento que todavía no se le da y que no aspira a darle este ensayo elemental.

El credo de la reforma se define el mismo día en que los insurgentes de Ayutla se autonombran liberales y llaman conservadores y “cangrejos” a los paladines de la dictadura santánica. Ese credo compartía, a la mexicana, las filias y las fobias del liberalismo europeo y del estadounidense: la voluntad de enriquecimiento, libertad, orden, democracia y ciencia, y la voluntad de tradición. Comportaba también un par de dogmas nacionales. Uno, formulado por Miguel Lerdo en 1856, dice: “El suelo de México es uno de los más fértiles del mundo”.² El otro, con palabras de don José María Vigil, afirma: “[los mexicanos no podemos] hacer física, material, positivamente efectivos, los dones de que [se] nos ha colmado”.³ En la raíz de la grandeza natural se entrevió la obra de la Providencia; en la pequeñez humana, la labor de la Historia.

* Publicado en la revista *Historia Mexicana*, vol. vii, núm. 4, abril-junio de 1958.

¹ Moisés González Navarro, “Propiedad y trabajo”, en Daniel Cosío Villegas (coord.), *Historia moderna de México. El porfiriato. La vida social*, México, Hermes, 1957.

² Miguel Lerdo de Tejada, *Cuadro sinóptico de la República mexicana*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1856, p. 32.

³ “El porvenir de México”, *El Siglo XIX*, 25 de diciembre de 1872.

Según los reformadores, existía un indomable antagonismo entre los antecedentes históricos de México y su engrandecimiento futuro. En vez de considerarlos “como base indispensable de cualquier cambio, como sucede en general en todos los pueblos”, se hablaba de “removerlos radicalmente para lanzarse por una vía del todo nueva”.⁴ “Queremos romper —decía Zárte— con las tradiciones que nos legara un pasado de inmensos errores y de imperdonables locuras”;⁵ y Francisco Zarco: “No seamos como esos legisladores que capitulan con el pasado [...] legislemos para el porvenir”.⁶ Ellos gravitan hacia un futuro cuyos principales ingredientes eran la libertad, el saber científico y el confort.

Componían la prevista Libertad una media docena de libertades, apellidadas económica, política, intelectual, religiosa, pedagógica y de trabajo. Este surtido *laissez-faire* presuponía la supresión del Tirano y la noble tiranía de la Ley, la cual, para mantenerse equidistante entre el despotismo y el caos, necesitaba de la democracia entendida como gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, siempre y cuando el pueblo fuera capaz de hacer buen uso de su razón. Nuestros reformadores temían que el mexicano no llenara este requisito. “¿Cómo se han de establecer y afirmar las instituciones liberales —se preguntaba Castillo Velasco en el Congreso Constituyente de 1856— si hay una mayoría de ciudadanos para quien la libertad es una quimera y tal vez un absurdo?”.⁷ La democracia mexicana, si quería prevalecer, debía educar.

La ciencia moderna, metódica, convincente, válida para la totalidad de los hombres, capaz de descifrar todos los enigmas y vencer todas las resistencias (según se anunciaba la del siglo XIX), debía educar al mexicano para la democracia. El grupo que se arremolinó alrededor de Juárez no se propuso que su patria colaborase a corto plazo en el desenvolvimiento del espíritu científico; contentábase con difundirlo, rápidamente, en su última fase, en todos los ámbitos del país, y también, con igual premura, se empeñaba en obtener de sus derivaciones técnicas una mejor explotación de los recursos naturales y una economía mecanizada para sacar a México de la pobreza (que “encierra en su seno lace-

⁴ *Loc. cit.*

⁵ *El Siglo XIX*, 18 de septiembre de 1867.

⁶ Francisco Zarco, *Historia del Congreso Constituyente, 1856-1857*, México, El Colegio de México, 1956, p. 575.

⁷ *Ibid.*, p. 362.

rado el germen de todos los males”) y llevarlo a un estado de bienestar material.

La sed de enriquecimiento vino a ser actitud plausible. Si los promotores de la reforma no se enriquecieron, no fue por falta de ganas ni de oportunidades. Estimaron que su papel de apóstoles de la nueva doctrina les imponía la obligación de introducir el bien en la casa ajena antes que en la propia. También cometieron otra anomalía: en vez de perseguir la riqueza nacional por el camino de la industria, a la manera europea del siglo XIX, la procuraron por el rumbo de la agricultura, quizá por no apartarse del modelo norteamericano que se habían impuesto, pero más presumiblemente por creer que el país contaba con recursos agrícolas potenciales muy superiores a los entonces efectivos, creencia que no podían desmentir las inexistentes estadísticas agrarias, y mucho menos la precaria rusticidad de los reformistas.⁸

El hecho de que la reforma haya nacido en el minúsculo caserío de Ayutla, acaudillada por un hacendado, no debe hacernos creer que sus autores fueran rancheros. Los más se habían educado en la ciudad y ejercían allí oficios de burócratas, médicos, abogados, periodistas o poetas. Eran personas de modestos recursos económicos, de clase media urbana, que no desconocían del todo la vida campestre. En algunos, este conocimiento provenía de sus experiencias infantiles; en otros, de haber convivido transitoriamente con labriegos durante los rigores de la lucha civil. Su saber acerca del campo les permitió darse cuenta de la mala situación de los campesinos, pero no de la verdadera magnitud de los recursos agrícolas.

⁸ Investigaciones recientes han esclarecido varios de estos puntos. Daniel Cosío Villegas (coord.) en su *Historia moderna de México. La República restaurada. La vida política* (Hermes, 1955), y Walter V. Scholes en *Mexican Politics During the Juárez Regime, 1855-1872* (University of Missouri Press, 1957), definen la democracia, el orden y la libertad política por las que lucharon Juárez y sus amigos. Leopoldo Zea en *El positivismo mexicano* (El Colegio de México, 1943), en *Del liberalismo a la revolución en la educación mexicana* (INEHRM, 1956) y en *Dos etapas del pensamiento en Hispanoamérica* (El Colegio de México, 1949), analiza, a propósito de la introducción del positivismo en México, el espíritu científico y otros muchos aspectos de la “cosmovisión” liberal. Eli de Gortari ha publicado *La ciencia en la reforma* (UNAM, 1957). Que yo sepa, no hay casi nada escrito sobre la actitud reformista frente a la tradición, y nada acerca del rumbo agrícola que tomó la concupiscencia económica de entonces; por lo que parece, hasta se ignora el hecho, pues sólo así se explica la frecuencia con que se le cuelga el mote de “industrial” al liberalismo juarista.

Así pudo mantenerse la idea de un paraíso mexicano “donde no sólo es eterna la primavera, sino eternos, si puede decirse, los elementos de vida, de prosperidad, de progreso”.⁹

Las peculiaridades apuntadas no agotan los temas de la “actitud primaria” y la “cosmovisión” de los hombres de la reforma. Pero bastan como introducción a tres rasgos de aquel partido: el rumbo agrícola que tomó su concupiscencia económica, su imagen del problema agrario y (dentro de las timideces propias de la escuela) la audacia de su agrarismo. Mientras los gobiernos similares de Europa resistían heroicamente a la tentación de entrometerse en asuntos del campo, el nuestro se empeñó en convertir las tierras vírgenes en madres fecundas, a los miserables sin tierra en terratenientes prósperos, a las víctimas del peonaje en seres libres y a los esclavos del mito en señores de la ciencia positiva.

El problema agrario,

para comenzar, fue descompuesto en sus partes por la inteligencia reformista. En el orden técnico se lamentó la escasez de brazos para el cultivo de la tierra, el uso rudimentario del abono y del riego, el atraso de la labranza, la tala de bosques, la carencia de capital y los raquíticos medios de comunicación y transporte; en el orden institucional, la abundancia de terrenos baldíos, las comunidades indígenas, las depredaciones de los “bárbaros”, los diezmos, la mano muerta, el latifundio, el peonaje, la discordia civil y la leva; en el orden intelectual, las concepciones mágicas y animistas, la religiosidad aunada al desapego científico, la ignorancia del idioma español en unos y la falta de letras en todos.

La sociedad rural —escribe José María Vigil— “no guarda proporción con su territorio”; su número está muy por debajo de “los infinitos elementos de riqueza que encierra el suelo que ocupa”. Hacia 1857 había ocho millones de mexicanos: menos de dos habitaban en ciudades; más de seis eran campesinos que sólo labraban una mínima parte de la superficie del país, y no la mejor, que se mantenía en “estado de naturaleza”. Así, en el inmenso norte, la península de Baja California, el delta del Colorado, la

⁹ Cf. Luis González y González, “El hombre y la tierra”, en Cosío Villegas (coord.), *Historia moderna de México. La República restaurada. La vida social*, p. 133.

Mesopotamia sonorenses, la Sierra Madre Occidental y lo más de las llanuras de Chihuahua, Coahuila, Durango y Tamaulipas, tierras que podían convertirse en un *Far West* mexicano. También en la región transtehuana había fertilísimas zonas vírgenes: ciénegas de Tabasco, selvas del sur de Yucatania y del noroeste de Chiapas, y la llanura costera del Soconusco. Aun la porción media del país, la más poblada y productiva, tenía feraces reservas territoriales en ambas costas.

La exigua población rústica se limitaba a cultivar el suelo que habían amansado las sociedades precolombinas y los colonos españoles: el Anáhuac, la zona oriental del valle del Balsas, los vallecitos de la Sierra Madre del Sur, el norte de Yucatania, el centro de Veracruz e islotes rodeados de desolación en lo restante del país. El estómago, que no el apetito de lucro, decidía los cultivos: maíz, frijol, trigo y chile para las comidas; caña de azúcar, café y tabaco para los postres del *beau monde*, y maguey para aperitivos y digestivos de la gran masa del pueblo. La excepción a la regla la ofrecen algunas haciendas de ganado, las fincas henequeneras de Yucatán, el cultivo del añil y la vainilla y las explotaciones forestales en las zonas costeras de Veracruz, Tabasco y Campeche; las últimas, navajas de doble filo.

Ya se veía en la tala caprichosa de los bosques un factor adverso a la agricultura. En su estudio sobre la propiedad territorial, dice Manuel Payno:

En México, generalmente los indígenas que tienen bosques en común y los propietarios que trafican en madera han abusado de una manera escandalosa de la tolerancia o descuido de las autoridades, y día tras día vemos tornar frondosas selvas en eriazos y descarnadas lomas que alejan la población, hacen tardía la estación de lluvias y acaban con todos los elementos de subsistencia y vida.¹⁰

Con todo, los pronósticos de Payno no quitan el sueño a los taladores de bosques, quienes, como todos los campesinos, permanecían fieles al imperio del hábito.

En un folleto de 1848, atribuido a Mariano Otero, se dice lo que después se repetiría incansablemente: “Hasta ahora han sido vanos para los

¹⁰ Manuel Payno, *Tratado de la propiedad*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1869, p. 203.

labradores de México todos los descubrimientos y mejoras que se han hecho en otros países de algunos años a esta parte para abreviar y hacer más económicas las operaciones de la agricultura”.¹¹ Las herramientas y los sistemas de cultivo seguían siendo tan añejos como ineficaces. Muy pocos agricultores regaban y abonaban sus tierras, y ninguno conocía los modernos medios para procurarse agua y beneficiar con abonos químicos sus sembradíos. Eran hombres del pasado, y aun a los administradores de las haciendas les daban miedo las mejoras técnicas introducidas por los norteamericanos en los métodos de producción.

Al misoneísmo de los labriegos se sumaba la carencia de capital: eran desconocidos los bancos de crédito agrícola, y las tareas agropecuarias no permitían la capitalización. Ni los pocos labradores adinerados obtenían ganancias apreciables, salvo si después de un año fértil venían dos o tres estériles, y si sus sementeras colindaban con alguna ciudad o puerto que consumiera o diera salida a sus productos. Generalmente cada comunidad, rancho o hacienda producía ni más ni menos que lo necesario para satisfacer el consumo estrictamente local. Trasponer este punto era exponerse a los riesgos de la superproducción, y no cultivar en cada sitio lo necesario para vivir era signo premonitorio del hambre. “La falta de consumidores —escribe Ignacio Ramírez— hace que el labrador sólo siembre lo muy preciso”.¹²

Varios factores concurrían a esta desgracia. Uno era “la odiosísima servidumbre del sistema de alcabalas”. Otro, lo disperso, escaso e indolente de la población nacional. Y sobre todo, la ineficacia de los medios de comunicación y transporte. Las recuas de mulas y las carretas de bueyes no permitían excesos en la agricultura, por ser transportes caros, lentos e insuficientes, que hacían incosteable el tránsito de mercancías de los centros productores a los mercados del país, y aún más a los extranjeros.¹³ La falta de vías férreas, fluviales y marítimas era funesta, y el pésimo estado de las pocas carreteras existentes ponía en el cuadro una última y sombría pincelada.

Agréguese a la lista de factores adversos las instituciones rurales, rémoras de la economía y sobre todo de la libertad, la democracia y el orden.

¹¹ *Consideraciones sobre la situación política y social de la República mexicana en el año de 1847*, México, Valdés y Redondas, 1848, p. 11.

¹² *Archivo mexicano*, México, 1861, t. v, p. 449.

¹³ Luis Robles Pezuela, *Apuntes sobre las mejoras materiales aplicables a la América Latina*, París, Brachet, 1869, p. 14; *Consideraciones*, p. 11.

A esta especie pertenecían los terrenos baldíos, administrados por España en la época de la dominación y por el gobierno mexicano a partir de 1821, de los que se sabía que ocupaban una gran parte del país, pero no su exacta ubicación, extensión y calidad. Los más eran vírgenes; muy pocos estaban cultivados por ocupantes indígenas sin título de propiedad, y una porción mayor era frecuentada por la apachería, gente nómada que hacía sumamente difícil la vida, la agricultura y el pastoreo en los estados de Sonora, Chihuahua y Coahuila.

Los apaches, habilísimos en el manejo del caballo, la lanza, la flecha y las armas de fuego, conocían el arte de la guerra y eran insuperables en la caza. A la mitad del XIX, cuando los farwesteros yanquis empezaron a disputarles la tierra, se enfurecieron hasta el punto de convertirse en el peor azote de vidas y fortunas a uno y otro lado de la raya fronteriza. Conducidos por capitanes que añadían a su nombre el epíteto *jaské*, que significa “valiente”, iluminados por el “capitán del cielo”, caían en grupos de diez, quince o veinte individuos sobre caravanas, haciendas y pueblos. Eran aficionadísimos a asesinar varones y a convertir en botín las bestias, las mujeres y el cuero cabelludo de sus víctimas. Debido a su eficacia en el ejercicio de la devastación se retardó el poblamiento del norte y se despojlaron velozmente las pocas zonas habitadas y en cultivo.

Los sonorindios (pimas, yaquis, mayos, tarahumaras, etc.) buscaban, como los apaches, el abatimiento del blanco; pero, aparte de tener un delgado barniz de civilización occidental, practicaban la agricultura, aunque (para su desdicha) en terrenos que se presumían baldíos. Lo mejor del suelo sonoreño, la Mesopotamia situada entre el Yaqui y el Mayo, la poseían ilegítimamente. En acatamiento a la ley, se procedió en 1825 a medirla y evaluarla, lo cual no llegó a conseguirse porque sus ocupantes se declararon en rebeldía. Desde entonces yaquis y mayos siguieron en pie de lucha contra los posibles invasores de sus tierras. En guerra e independientes los sorprendió el gobierno emanado de la revolución de Ayutla.

En el otro extremo del país, la creencia de que “los indios no oyen sino por las nalgas”, puesta en práctica por los terratenientes yucatecos, hizo estallar en 1847 una guerra crudelísima. Durante tres años se mató, se robó, se quemó sin tregua ni piedad. Al cabo de ese tiempo, se convino tácitamente que los insurrectos ocuparan el sur de la península, y los antiguos amos, más los indios fieles, el norte. Los del sur se organizaron en estados libres, se dieron una religión nueva, trabaron amistad con los anglobelice-

ños, y con las armas que éstos les daban a cambio de madera, invadían y devastaban periódicamente las haciendas de sus antiguos señores, quienes, por su parte, hacían también frecuentes incursiones a las guaridas de sus ex siervos y a cuantos lograban pillar los vendían como esclavos a los negreros de Cuba. Este ir y venir de unos y otros produjo un sinnúmero de males y una nueva actividad agrícola: la industria henequenera.¹⁴

La mayor parte de los indios mansos (nahuas, otomíes, tarascos, zapotecos, mixtecos, totonacos, huastecos, etc.) se repartía en cinco mil pequeñas aldeas que, en vez de considerarse partes de un todo nacional, se sentían como mundos cerrados. Cada una era dueña de un territorio de escasa superficie y generalmente de mala calidad, dividido en “fundo” (lugar donde se asentaba el caserío), “propios” (terrenos destinados a sostener el ayuntamiento), “ejido” (para los usos comunes de la población) y “tierras de común repartimiento”, usufructuadas individualmente por los vecinos y poseídas en común. Cuando cesó la tutela sobre el indio en virtud de la implantación del régimen de igualdad jurídica, las haciendas arrebataron a los pueblos parte de sus posesiones hasta el punto de hacerlas insuficientes para sostener al vecindario y obligar a los vecinos a engancharse de jornaleros. Por su parte, un clero hostil al Partido Liberal y negligente en la administración de los bienes celestiales por apego a los de la tierra, manejaba las comunas a su antojo y recibía de ellas diezmos y obenciones parroquiales.

La riqueza estancada

del clero, la célebre “mano muerta”, comprendía bienes muebles e inmuebles, productivos e improductivos, rústicos y urbanos, destinados al beneficio de órdenes religiosas, sacerdotes seculares, seminarios, cofradías e institutos de enseñanza. Según los cálculos de don Miguel Lerdo de Tejada, que concuerdan con los de don Lucas Alamán, el valor de esos bienes ascendía, a mediados de siglo, a cerca de trescientos millones. El hecho de que no estuviesen a la venta se consideraba nocivo para la hacienda pública y para la economía privada. Aquélla dejaba de ganar lo correspondiente a traslaciones de dominio, y ésta no podía invertir su dinero en la compra

¹⁴ González y González, “El subsuelo indígena”, en Cosío Villegas (coord.), *op. cit.*

de unas propiedades entre las que se contaban ochocientas o novecientas fincas rústicas arrendadas a particulares, quienes, además de no poder hacerlas suyas, las atendían indebidamente.¹⁵

Los terrenos de propiedad individual se llamaban, según su extensión, ranchos o haciendas. Los ranchos (pequeñas propiedades) eran vistos con simpatía por los prohombres del liberalismo; las haciendas, con superficies de más de mil hectáreas y población de más de cien vecinos, fueron mal vistas. En 1854 había 6 092 haciendas y un número sensiblemente menor de hacendados. Las del norte y de las costas eran tan vastas que, para recorrerlas de punta a punta, se caminaban días enteros. Ponciano Arriaga, el orador de locución tarda y frase dura, se pronunció contra ellas en el Congreso Constituyente: “La acumulación en una o pocas personas de grandes posesiones territoriales, sin trabajo, sin cultivo, sin producción, perjudica el bien común y es contraria a la índole del gobierno republicano y democrático”.¹⁶

Como es sabido, sólo una parte de las haciendas era explotada, ora por cuenta exclusiva del propietario, ora parcialmente por cuenta de los arrendadores, pero casi nunca bajo la vigilancia directa del dueño. Los hacendados no solían vivir en sus haciendas por temor al bandolerismo y a los pronunciamientos. Hacían sus veces los administradores que, según don Luis de la Rosa, más que en los negocios del latifundio, se ocupaban “en los placeres lícitos o ilícitos de la vida rústica: los coleaderos, los gallos, las carreras de caballos y los amoríos con las jóvenes del lugar”.¹⁷ De ellos dependía toda la población de la hacienda: mayordomos, capitanes, vaqueros, caporales, peones libres y acasillados. Llamábanse “peones libres” los vecinos de los pueblos que trabajaban temporalmente en las haciendas, y “acasillados” los adscritos de por vida al fundo.

“Me he convencido hasta la evidencia —prosigue don Luis de la Rosa— de que el sistema de cultivar las grandes propiedades territoriales por medio de jornaleros, a los que se da el nombre de peones, es funestísimo para la moralidad pública, y cada día ha de ser más perjudicial para los intereses de los grandes propietarios”.¹⁸ El jornalero, en especial el acasilla-

¹⁵ Lucio Mendieta y Núñez, *El problema agrario de México*, México, 1946, pp. III-122; Porfirio Parra, *Sociología de la reforma*, México, 1948, pp. 78-92.

¹⁶ Zarco, *op. cit.*, pp. 392-402.

¹⁷ Francisco Pimentel, *Obras completas*, México, 1903, vol. III, p. 224.

¹⁸ *Ibid.*, p. 226.

do, era un pésimo labrador. El jornal no alcanzaba ni para la comida ni para la ropa, y la casa solía ser una mala choza. Lo de menos era que una parte se les pagase en especie y otra en vales canjeables en los tendajones de raya. Lo verdaderamente antiliberal era la servidumbre por deudas. Cuando necesitaba dinero para sus fiestas el patrón se lo prestaba; comprometido por la deuda, el peón no podía liberarse más que huyendo, a menos de que otro patrón pagara sus deudas para que fuera a servirle a él. Si huía era perseguido por las autoridades, y algunas veces devuelto, y si se iba con otro amo, ¿qué podía ganar?

Dondequiera los administradores y mayordomos eran la misma cosa. Las excepciones se cuentan con los dedos de la mano. Todos pagaban poco y pegaban mucho. A fuerza de látigo y puntapiés querían vencer la indeclinable pereza del peón, y a fuerza de entlapixcarlo, purgar sus pequeños delitos, sobre todo el de embriagarse en lunes. Por más que las almas liberales disculpaban al trabajador, pues tenían la culpa el misérrimo salario, la servidumbre por deudas, las agobiantes jornadas de sol a sol y los castigos físicos, la casta de capataces insistía en su táctica y se negaba a ver en el bandolerismo una secuela del maltrato, y en la tolerancia liberal un buen remedio para la pereza y la sed de pulque.¹⁹

El peón,

víctima del peonaje, era vengado por el bandolero, quien “nunca robaba a los pobres, antes les daba dinero”. “Ladrón de caminos” le llamaron sus detractores, y “héroe del camino real”, algunos liberales que reconocieron la justicia de su causa. Con todo, nadie se atrevió a defenderlo abiertamente, pues no eran defendibles por moral alguna sus atentados a mano armada contra la vida, la hacienda y el honor de propietarios y caminantes. Para asesinar y raptar se agavillaba. Las gavillas, que se contaban por docenas en los estados centrales, no tenían bandera política, aunque a veces buscaran el amparo de alguna con el fin de evitarse riesgos. Al frente de cada gavilla iba un capitán “trigueño, robusto, curtido al sol y a la intemperie”, hábil en el manejo de caballos, sogas y armas. Durante uno de sus viajes entre Toluca y México, Ignacio Manuel Altamirano compro-

¹⁹ González y González, “La escala social”, en Cosío Villegas (coord.), *op. cit.*, pp. 340-346.

bó la destreza del capitán Roca, el terror del monte de las Cruces.²⁰ Manuel Payno reveló los motivos, propósitos y fechorías de los bandidos de Río Frío.²¹ Perroblillos, con menos éxito, intentó hacer otro tanto con los plateados que caían sobre sus víctimas al grito de “¡Viva l’hacha y santo filo!”.²² Manuel Lozada y sus compañeros son todavía personajes en busca de autor.

Lozada fue el máximo bandido de su tiempo. Pobre e iletrado, en 1853, tras de ser peón en Las Mojarras y huésped en la cárcel de la hacienda, inicia sus andanzas de bandolero al frente de una pequeña gavilla en la que figuran indios coras. En menos de un lustro se convierte en amo y señor del séptimo cantón de Jalisco, con capital en Tepic. Desconoce la Constitución de 1857 y el gobierno de Juárez; devuelve a los indios de la sierra de Álica la tierra de que habían sido despojados por los voraces latifundistas; se señala como protector de los débiles y desvalidos; se pronuncia por el segundo imperio; Maximiliano lo condecora y el Partido Liberal le planta el membrete de *Tigre de Álica*, nombre adecuado al oficio de bandolero que tan heroicamente ejerció.²³

No debe confundirse a un bandolero como Lozada con un jefe sedicioso o “pronunciado”, incansable redentor del ejército en los cincuenta primeros años de vida independiente. El “pronunciado” es militar experto, hombre de alguna educación, incapaz de alzarse en armas sin antes seducir a la tropa con promesas de grados, empleos y botín, y sin difundir oportunamente, por medio de manifiestos y proclamas, los propósitos de su “pronunciamiento”: poner o quitar un gobernante odiado para sustituirlo con su persona. Mientras lo consigue, se constituye en “árbitro y dueño de todas las haciendas que recorre. Se apropia de los mejores caballos, mata los toros más finos, sus hombres desperdician las semillas y aniquilan los sembrados”. Al conjunto de todos los pronunciamientos habidos desde la consumación de la independencia hasta la victoria liberal, se da el piadoso nombre de “lucha civil”.²⁴

²⁰ Ignacio Manuel Altamirano, *Paisajes y leyendas, tradiciones y costumbres de México*, México, 1949, pp. 241-242.

²¹ Manuel Payno, *Los bandidos de Río Frío*, México, México Moderno, 1919.

²² Perroblillos, *Los plateados de Tierra Caliente*, México, Tipografía de Filomeno Mata, 1891.

²³ González y González, “El subsuelo indígena”, pp. 230-231.

²⁴ Payno, *Los bandidos de Río Frío*, p. 209; Juan Bautista Morales, *El Gallo Pitagórico*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1845, pp. 17-18.

Entre otros males, la lucha civil propició la leva que, aparte de manciillar la libertad del hombre, robó sus mejores brazos a la agricultura. Para hacerse de tropa —que oficiales y jefes los había en abundancia—, lo mismo las partidas de sediciosos que el tirano en turno nunca prescindieron de la “comisión de leva” que caía en pueblos y haciendas, acorralaba a los labrantines, seleccionaba a los más robustos y, seguida del llanto de madres, viudas y huérfanos, los arreaba a un cuartel, de donde, tras de ejercitarse en el manejo de las armas, salían con rumbo “a todos los maderos del país”, a morir sin gloria, sin conocimiento de la “causa” por la que peleaban y dejando una familia al garete.²⁵

Hay todavía

un tercer punto de la vida rústica condenado enérgicamente por la reforma: la supervivencia del mito. Las agrupaciones indígenas, sobre todo las más alejadas del centro, continuaban sumisas al imperio de una tradición mágica animista. El resto del campesinado, si menos supersticioso, se aferraba a creencias y actitudes religiosas que, por lo menos en parte, no se entendían con el progreso científico. La raza vernácula, por añadidura, desconocía el español y el arte de leer y escribir; los otros labriegos se resignaban a sólo ser analfabetas; nadie en el campo marchaba al compás de los ideales del siglo XIX, el siglo de la plenitud de los tiempos.

El indio creía en un mundo donde todo era animado, regido unas veces por las reglas de la magia, y otras por la caprichosa voluntad de los espíritus que habitaban en astros, cumbres, ríos, bestias y plantas. A esta imagen del cosmos correspondía un ritual mágico y un culto, celosamente cultivados por el pueblo y muy bien protegidos por un ejército de brujos. Las creencias y las costumbres de apaches y sonorindios paraban en esto; pero los demás indígenas injertaron en la magia y el animismo la religión impuesta por la invasión española, y esto produjo, al decir de Guillermo Prieto, un “ponche” de “costumbres públicas e íntimas dignas

²⁵ Justo Sierra, Juárez. *Su obra y su tiempo*, México, 1948, p. 258; *El Monitor Republicano*, 24 de febrero de 1876; *La Ilustración Potosina*, 1869, art. de J.T. Cuéllar, pp. 217-219.

de la mayor censura”, toleradas por los párrocos católicos, ora por temor, ora por descuido.²⁶

La superstición se conciliaba con la ignorancia del castellano. En vez del idioma de los muchos, usábanse, entre indios, lenguas minoritarias y pobres, tan opuestas a la unidad nacional como a la de los indígenas mismos. Cada etnia se entendía a su manera y había más de cien etnias aborígenes. Casi millón y medio de indios se expresaban en náhuatl; alrededor de quinientos mil en otomí; un cuarto de millón, en maya; otra cifra igual en idiomas zapotecos; poco menos, en mixteco; unos cien mil, en tarasco, y grupos menores en alguna de las hablas restantes: totonaco, tzotzil, tzeltal, huasteco, popoloca, rarámuri, zoque, yaqui, chontal, etc.²⁷ Ya para entonces, ningún idioma de la vieja raza se escribía. “En vano buscaremos —afirma Ignacio Ramírez— quien componga en elegante azteca o en sonoro tarasco”, las dos lenguas de mayor tradición literaria.²⁸

Los demás labriegos, con ser hispanohablantes, no llenaban los requisitos de la modernidad. Su ideario religioso, aparte de no ser puramente evangélico, de estar contaminado de superstición, amparaba actitudes intolerantes y misonéistas. Su saber profano era bien poco; su falta de letras, total. Y ni siquiera tenían oportunidades de instruirse. A las escuelas urbanas no iban los niños del campo, y en éste tenía por cosa extraordinaria la existencia de una escuela. Las empresas educativas de Alamán, Mora, Alcocer, la Sociedad Lancasteriana y otras personas e instituciones de la primera mitad del siglo XIX se señalan por su nobleza de propósitos y su fracaso. Un censo de 1857 contó 2 425 escuelas que enseñaban a leer, escribir y rezar a unas 185 mil criaturas, casi todas citadinas y decentes. Lupe Monroy escribe: “feliz podía considerarse el pueblo que tenía una escuela miserable”;²⁹ y aquí, la palabra feliz hay que tomarla como exageración retórica, pues ningún pueblo lo fue por poseer una escuela donde un tirano transmitía su ciencia apolillada a fuerza de chicote.

²⁶ Fidel, *Viajes de orden suprema*, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1857, pp. 189-190.

²⁷ Manuel Orozco y Berra, *Geografía de las lenguas y carta etnográfica de México*, México, 1864.

²⁸ *El Monitor Republicano*, 5 de septiembre de 1867.

²⁹ Guadalupe Monroy, “Instrucción pública”, en Cosío Villegas (coord.), *Historia moderna de México. La República restaurada. La vida social*, pp. 634-650.

El agrarismo liberal

se propuso rehacer la vida del campo. En lo que mira a lo económico trató de atraer capital extranjero, introducir nuevos cultivos, modernizar la labranza, suprimir las alcabalas, y principalmente aumentar la población, cultivar las zonas vírgenes con colonos de aquí y de fuera, y construir ferrocarriles, canales, carreteras y telégrafos. En el orden social buscó el deslinde y la venta de los baldíos, el reparto de las comunas indígenas entre sus condueños, la desamortización de los bienes eclesiásticos, la división de los latifundios, la libertad de trabajo y la guerra contra los apaches, los indios rebeldes, el bandidaje y la sedición. El problema de orden intelectual quiso resolverlo con la laicización, difusión y obligatoriedad de la escuela primaria y con un instituto de enseñanza agrícola. Algunos puntos de tan vasto programa ya habían sido intentados por las generaciones precedentes, en especial por la que en 1833 encabezó don Valentín Gómez Farías; otros son totalmente nuevos; sólo quiero detenerme en los más importantes.

Escritos de Luis Robles, José María Iglesias, Sebastián Lerdo de Tejada, Francisco Zarco y Francisco Zamacona dejan traslucir una fe ciega en la capacidad redentora y lucrativa de las modernas vías de comunicación, principalmente de ferrocarriles. Robles dijo: “La paz, el aumento de la población, el equilibrio entre las rentas públicas y los gastos, y la exportación de los varios frutos de nuestro suelo, son las necesidades de México; todas ellas quedarán satisfechas cuando tengamos una red de ferrocarriles que una a nuestros distintos productores con las costas”.³⁰ Zamacona aseguró: “Los caminos de hierro resolverán todas las cuestiones políticas, sociales y económicas que no han podido resolver la abnegación y la sangre de dos generaciones”. “Como índice de la admiración y entusiasmo que suscitaban los ferrocarriles, baste decir que el grupo porfirista denominó su vocero, en los años de 1867 a 1872, *El Ferrocarril*”.³¹

En 1856, la mayoría de los países europeos y Estados Unidos disponían de una vasta red de caminos de hierro. México, en cambio, no había unido siquiera su capital con el mayor de sus puertos. La construcción de

³⁰ Robles Pezuela, *op. cit.*, pp. 11-12.

³¹ Francisco R. Calderón, en Cosío Villegas (coord.), *Historia moderna de México. La República restaurada. La vida económica*, pp. 610 y 612.

ferrovías llegó a tomarse en serio cuando el Partido Liberal se hizo del poder. Siendo presidente de la República don Ignacio Comonfort, se otorgaron concesiones a varias compañías constructoras. La discordia política y la inexperiencia de algunos concesionarios retardaron la tarea. Pasada la tempestad, se hacen nuevas concesiones y comienzan a entreverse los frutos de las antiguas. El 20 de diciembre de 1872 se unen en las cumbres de Maltrata los rieles que venían de Veracruz con los que iban de México. El 1 de enero de 1873, el presidente Lerdo de Tejada inaugura el camino por donde ingresarían, junto con un sinnúmero de bienes, los anhelados extranjeros.

“La inmigración ha sido el sueño constante de nuestros gobiernos”, escribe Juvenal en 1871.³² Desde que México se hizo independiente llamó a inmigrantes agrícolas de los países más adelantados. En aquella edad santánica vinieron muy pocos por temor al desorden y a la intolerancia religiosa de los mexicanos, según se dijo. El Constituyente de 1856, después de acalorados debates, se decidió por la libertad de cultos. Y en el manifiesto que desde Veracruz lanzan los prohombres del liberalismo, el 7 de julio de 1859, se lee:

La inmigración de hombres activos e industriosos de otros países es, sin duda, una de las primeras exigencias de la República, porque del aumento de su población depende ya no únicamente el progresivo desarrollo de su riqueza y el consiguiente bienestar interior, sino también la conservación de su nacionalidad. Por estas razones el gobierno se propone trabajar muy empeñosamente en hacerla efectiva, y para que ello se ejecute del modo que es conveniente [...] cuidará de allanar las dificultades prácticas que se oponen a su ingreso y a su permanencia en el país.³³

El inmigrante acarrearía al país incalculables beneficios: mejoraría, con el ejemplo, la situación moral de los mexicanos, y, sobre todo, haría del nuestro “uno de los países agrícolas más ricos del mundo”. Con él, se convertiría en tarea de años la colonización de las tierras vírgenes; sin él, en obra de siglos. Por tanto, urgía apresurar su venida y establecer las primeras

³² *El Monitor Republicano*, 9 de junio de 1871.

³³ *Informes y manifiestos de los poderes Ejecutivo y Legislativo*, de 1821 a 1904, México, Imprenta del Gobierno Federal, 1905, vol. II, p. 427.

colonias. Comonfort sentó las bases: por ley de primero de año de 1856 autorizó a los extranjeros a adquirir en la República toda clase de tierras; en febrero ordenó el establecimiento de una colonia mixta de alemanes en el estado de Nuevo León; en mayo dispuso la fundación de cuatro colonias agrícolas a los lados del camino de Veracruz. “En fin —escribe Anselmo de la Portilla—, no perdonó medio de cuantos estaban en su mano para aumentar la población de la República”.³⁴

El presidente Juárez sigue por la ruta de su predecesor. En marzo de 1861 concede gracias a los extranjeros compradores de tierras mexicanas.³⁵ En 1864 cede a una compañía estadounidense la mayor parte de la Baja California, y otorga a sus colonos libertad de cultos, libre administración municipal y exención de impuestos y contribuciones durante un decenio.³⁶ A cambio de tan manifiestas ventajas, la compañía se obliga a reservar una parte de los terrenos a labriegos mexicanos, cumplir la Constitución y las leyes de México, pagar cada sitio de ganado mayor a bajo precio, levantar planos de los pueblos que funde, asentar en la superficie concedida, dentro de un plazo de cinco años, cuando menos, doscientas familias de extranjeros, y repartir entre éstos, después de veinte años, lotes no mayores de tres leguas cuadradas.³⁷ Hacia 1867 se inició el arribo de los colonos. A fines de 1871 ya habían llegado 480, quienes, en vez de labrar la tierra, se dedicaron a rapar los campos de orchilla, liquen tintóreo muy apreciado por la industria inglesa de casimires.³⁸ Estos y otros abusos de la compañía obligaron a nulificar la concesión.³⁹

A raíz de la derrota del imperio, se dijo: “Cambiada del todo la escena, el país en masa desea y busca la colonización y la colonización vendrá, porque en el extranjero se sabe ya perfectamente que el México de ahora es muy diverso al México de antes”.⁴⁰ Los años vuelan y los colonos no vienen; la opinión pública comienza a intranquilizarse y el Congreso lan-

³⁴ Anselmo de la Portilla, *México en 1856 y 1857*, Nueva York, S. Hallet, 1858, pp. 272-273.

³⁵ *Archivo mexicano*, t. vi, pp. 591 y 594.

³⁶ Francisco de la Maza, *Código de colonización y terrenos baldíos de la República mexicana, años 1451 a 1892*, México, Tipografía de la Secretaría de Fomento, 1893, p. 69.

³⁷ Fernando Iglesias Calderón, *La concesión Leese*, México, 1924; González y González, “El hombre y la tierra”, pp. 21-25.

³⁸ González y González, “El hombre y la tierra”, p. 140.

³⁹ *Ibid.*, pp. 142-143.

⁴⁰ De la Maza, *op. cit.*, pp. 633-634.

za la ley de 31 de mayo de 1875, que confía la ejecución de la tarea colonizadora a la empresa privada y no sólo al Estado; ofrece a los inmigrantes tierras a precios módicos y pagaderos a largo plazo, facilidad para adquirir la ciudadanía mexicana y diversas ayudas económicas, así como notables privilegios. Para afrontar los primeros gastos de la colonización, el Congreso aprueba una partida de 250 000 pesos.⁴¹

Como coadyuvante del poblamiento y la colonización se propuso el deslinde y la venta de terrenos baldíos. El 9 de junio de 1856, el presidente determinó los trámites a que debían sujetarse las solicitudes de tales terrenos. El 20 de julio de 1863, cuando el gobierno republicano se hallaba en San Luis Potosí, se expidió una ley general de enajenación de baldíos que, a la vez que fomentara la colonización y la pequeña propiedad, le diera a la República los fondos indispensables para proseguir la lucha contra las huestes napoleónicas.

La ley de 1863 adolecía de los defectos naturales propios de los tiempos en que fue dictada. Contenía preceptos incompatibles con el régimen constitucional [...] otros invadían la soberanía y lastimaban los derechos de los estados [...] los había meramente circunstanciales [...] y por último, perseguía fines cuyo logro iba a resultar delicado, pues a más de facilitar los denuncios de los baldíos, y hacer más breve y sencilla su adquisición, tendría que reprimir las resistencias de los detentadores ilegítimos de ellas.⁴²

Entre éstos se contaban algunos pueblos indígenas cuyos terrenos fueron denunciados y adjudicados al denunciante. Pasado un lustro, el gobierno cayó en la cuenta de su error y quiso enmendarlo. El 30 de septiembre de 1867 dispuso que los baldíos se adjudicaran sin perjuicio de tercero y que se diera a los indios, tras previa denuncia, título de propiedad de los que ocuparan.⁴³ La política de baldíos, así reformada, no favoreció a los indígenas, que nunca se enteraban de las leyes hechas a su favor. Tampoco produjo pequeños propietarios, pero sí benefició a los grandes latifundistas, igual que la Ley Lerdo.

⁴¹ *Colección de leyes sobre tierras y disposiciones sobre ejidos*, México, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1910, pp. 5-II.

⁴² Francisco R. Calderón, *op. cit.*, p. 63.

⁴³ De la Maza, *op. cit.*, p. 784.

El 25 de junio de 1856, don Miguel Lerdo de Tejada mandó adjudicar las fincas rústicas de las corporaciones civiles y eclesiásticas a los arrendatarios o, en su defecto, a los denunciantes y a quienes las comprasen en subasta pública. El artículo 8° de esa orden exceptuaba de la adjudicación el fundo y los ejidos de los pueblos, pero abandonaba a su suerte los propios y las tierras de común repartimiento, en los que de hecho se perpetraron despojos. Para impedirlos en el futuro, se expidió el decreto de 9 de octubre de 1856, y para repararlos, el 20 de diciembre se ordenó dividir los bienes de cofradías entre los indios.⁴⁴ Luego, el artículo 27 de la Constitución dispuso el reparto de los ejidos,⁴⁵ y días después se mandó que se tomase de ellos lo indispensable para panteones, rastros y otros institutos públicos, y el resto se repartiera entre las cabezas de familia de cada pueblo.⁴⁶

Los indios se opusieron a todas estas medidas, tanto por carecer de espíritu individualista, según se dijo, como por miedo a los abusos. *El Constitucional* denuncia: “Multitud de terrenos que se llamaban de comunidad y que cultivaban los indios por su cuenta, han pasado a manos de denunciantes, quedándose aquéllos, de la noche a la mañana, sin un palmo de tierra en que poner un pie, y expuestos a las arbitrariedades de los nuevos dueños”.⁴⁷ Ignacio Ramírez pide en 1868 que se suspenda la parcelación de la propiedad indígena, pues sobre “los bienes comunales la usurpación ha ostentado la variedad de sus recursos [...] comprando jueces y obteniendo una fácil complicidad en autoridades superiores”.⁴⁸

En los diez años de la República restaurada sólo se consigue repartir los bienes de algunos pueblos; otros, a duras penas, lograron impedirlo. Lo que aquéllos no pierden en los trámites de la parcelación, suelen perderlo después. El indio, ya dueño de su parcela, se encuentra un día con un cacique que lo amenaza con quitársela por no haber pagado contribuciones. El indio acude con un leguleyo que está de acuerdo con el cacique. El leguleyo le aconseja vender el terreno antes de perderlo. El indio acepta y se lo cede al cacique a cambio de cualquier cosa. Y ésta fue sólo una de las múltiples formas en que se consumó el despojo.

⁴⁴ Moisés González Navarro, *Métodos y resultados de la política indigenista en México*, México, 1954, pp. 125-126.

⁴⁵ Zarco, *op. cit.*, p. 1348.

⁴⁶ *Colección de leyes*, p. 17.

⁴⁷ *El Constitucional*, 23 de octubre de 1867.

⁴⁸ *El Siglo XIX*, 20 de noviembre de 1868.

Con la primera ley

de desamortización (la del 25 de junio de 1856) se quiso, más que dividir las comunas indígenas, repartir la “mano muerta” eclesiástica entre muchos y poner en circulación grandes riquezas estancadas, “y todo esto por una sabia combinación en virtud de la cual no sólo no quedaba perjudicado el clero sino más bien favorecido, puesto que se le aseguraba el rédito de sus capitales, y se salvaba su propiedad de atentados, haciéndola cambiar de forma”. Por añadidura, se conseguiría el aumento de los fondos de la hacienda pública, y otros beneficios menores. Pero todos los obispos —que no los curas del pueblo— protestaron contra la ley, lo que no dejó de influir en su aplicación y resultado.⁴⁹

En lo que toca al campo, los más de los arrendatarios de las fincas rústicas clericales y en general los pequeños agricultores, unos por falta de dinero, otros por escrúpulos de conciencia, no hicieron suya la propiedad eclesiástica. Ningún pobre remedió su pobreza con la Ley Lerdo; pero muchos terratenientes y comerciantes ricos aumentaron su fortuna sin importarles un bledo las excomuniones lanzadas por los obispos, quienes, dispuestos a matarse con cualquiera, fomentaron las guerras de reforma. Como respuesta a esa actitud belicosa, y para obtener un empréstito de Estados Unidos, Juárez dispuso la nacionalización de la mano muerta del clero.⁵⁰ Éste, doblemente herido, siguió en pie de lucha, pero cuando fue derrotado, empezó a vender perdones a bajo precio a los que habían acrecentado su riqueza con la del templo.

Contra el latifundio laico no se tomaron medidas enérgicas. La mayoría del Congreso Constituyente de 1856 se hizo sorda a las proposiciones de Isidoro Olvera, José María Castillo Velasco y Ponciano Arriaga. Olvera propuso que a los terratenientes con fundos mayores de diez leguas cuadradas de labor, o veinte de dehesa, se les prohibiese adquirir más terreno. Castillo Velasco pidió la ayuda del gobierno para aumentar el número de propietarios. Arriaga fue más lejos en su célebre voto: “para que del actual sistema de la propiedad ilusoria, porque acuerda el derecho solamente a una minoría, la humanidad pase al sistema de la propiedad real, que acordará el fruto de sus obras a la mayoría hasta hoy explotada”,

⁴⁹ De la Portilla, *op. cit.*, pp. 68-70; Scholes, *op. cit.*, p. 55.

⁵⁰ Mendieta y Núñez, *op. cit.*, pp. 127-129.

pide que se distribuyan “nuestras tierras feraces y hoy incultas entre los hombres laboriosos de nuestro país”; propone, pues, entre otras medidas prácticas, el obligar a los dueños de fincas con una extensión mayor de quince leguas cuadradas a cercarlas y cultivarlas, so pena de perderlas; dar ejidos a los pueblos que carezcan de ellos, y repartir solares a censo enfiteúutico entre el vecindario, comprando para este fin terrenos a las haciendas colindantes.⁵¹

Los García Icazbalceta, Octaviano Muñoz Ledo, Juan Goríbar, Manuel Escandón, Longinos Muriel y otros ochenta hacendados, todos “ajenos a los movimientos de la política” y poseedores de propiedades adquiridas con el fruto de su trabajo, según reza la representación que hacen al Congreso Constituyente, se lamentan de las palabras oprobiosas emitidas por los señores diputados Olvera, Castillo y Arriaga contra el sagrado derecho de la propiedad, y estiman que por razones económicas, ya no sólo de justicia, deben echarse en saco roto.⁵² El Congreso, en fin de cuentas, los dejó tranquilos; pero Juárez, Ocampo, Ruiz y Miguel Lerdo volvieron a poner el dedo en la llaga en el manifiesto veracruzano de 7 de julio de 1859. “Otra de las grandes necesidades de la República —se dijo allí— es la subdivisión de la propiedad territorial”.⁵³ Con todo, fuera de confiscarse las fincas de algunos imperialistas y repartirse una de ellas entre setecientos gañanes, no se hizo nada para abatir el latifundio laico, nada para detener su ensanchamiento.

La aversión liberal al sistema de peonaje se traduce en algunas medidas de orden jurídico. Es fama que el presidente Juárez, al oír a un peón lamentarse de los azotes que había recibido por habersele roto una reja del arado, dispuso la abolición de los castigos corporales. Por otra parte, el artículo 5º de la Constitución de 1857 prohíbe tácitamente la servidumbre por deudas. Agreguemos a estas disposiciones una del gobierno de Puebla encaminada a obtener el alza del salario rural, eximir a los sirvientes de las deudas contraídas con el amo y limitar, en adelante, el monto de los préstamos; otra, de 1868, del gobernador de la Baja California en favor de la servidumbre endeudada y contra el uso “del cepo, prisión, grillos y demás apremios con que se ha compelido hasta aquí a los trabajadores”; la del

⁵¹ Zarco, *op. cit.*, pp. 690-697, 363-365, 387-404.

⁵² *Representación que hacen al Congreso Constituyente varios dueños de propiedades territoriales*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, México, 1856.

⁵³ *Informes y manifiestos*, vol. II, 427.

gobierno de Coahuila, simultánea y semejante a la anterior; la ley tamaulipecana de 1870 que reduce la jornada de trabajo a “las tres cuartas partes del día hábil”, que va desde la aurora hasta el ocaso, y otras del gobierno de Veracruz que se omiten en gracia a la brevedad.⁵⁴

La leva, tan antiliberal como el peonaje o más aún, fue proscribida sin entusiasmo por don Juan Álvarez.⁵⁵ Después, cuando era ministro de Relaciones y Gobernación el donquijotesco León Guzmán, ordenó, por apego a los principios constitucionales, y en plena lucha de tres años, que se suspendiesen las levas. Según Justo Sierra, “todos los gobernadores, todos los jefes políticos, todos los oficiales conminados por el ministro se apresuraron a no hacerle caso”.⁵⁶ Para algunos, la leva era un mal necesario; otros le negaron necesidad, y hubo quien la llamó civilizadora, pues veía en el acuartelamiento de los “enlevados” una manera de relacionarlos con el mundo de la civilización; pero no vio que para morir al día siguiente no era indispensable instruirse el anterior.

A otros problemas

agrarios se les atacó con la terapia del rifle. Leyes, medidas policiales y campañas se enderezaron para abatir el bandolerismo. Las leyes de 6 de diciembre de 1856, 5 de enero de 1857, 3 de junio de 1861, 25 de enero de 1862 y 13 de abril de 1869, establecieron el modo de juzgar y punir a los salteadores.⁵⁷ Para llenar el requisito previo de aprehenderlos, don Ignacio Comonfort creó una guardia de seguridad, y don Benito Juárez, un lustro después, los cuerpos de rurales, o “acordada”. En 1861, con el nombre de “Resguardo del Comercio”, empezó a batallar el primer cuerpo, y a él se sumaron cinco más en la década siguiente. Rancheros en su mayoría (algunos matones de oficio), los rurales hicieron boquetes de consideración en las filas del bandidaje.⁵⁸

⁵⁴ González y González, “La escala social”, pp. 347-350; Zarco, *op. cit.*, p. 1345; Francisco Hernández y Hernández, *Memoria presentada al honorable Congreso del Estado de Veracruz [...] el día 13 de marzo de 1869*.

⁵⁵ *Archivo mexicano*, t. I, p. 97.

⁵⁶ Sierra, *op. cit.*, p. 259.

⁵⁷ González y González, “La escala social”, pp. 237-250; De la Portilla, *op. cit.*, p. 264.

⁵⁸ González y González, “La escala social”, pp. 357-361.

La campaña contra los indios rebeldes costó mucho. En 1858, Pesqueira somete a los yaquis. En 1859, los yaquis y los mayos, a las órdenes de Juan y Refugio Tánori, deponen a Pesqueira de la gubernatura de Sonora y le dan el gobierno a Gándara, general conservador. En 1866, Pesqueira recobra el mando. En 1867, Juárez concede a Ignacio Gómez del Campo parte de las tierras que poseían los yaquis y los mayos para colonizarlas. Los indios, que no entienden de colonización, se alzan y Pesqueira los somete; vuelven a sublevarse en 1868 y sufren nueva derrota. En 1875, José María Leyva Cajeme, alcalde mayor de los pueblos del Yaqui, organiza un respetable ejército, hace una matanza de *yoris* (blancos), vence al gobernador, sustrae del imperio de las autoridades legítimas su alcaldía, y la organiza en estado independiente con leyes e instituciones propias.

En Yucatán, la guerra contra los mayas insurrectos sigue un curso desigual. En 1860 se envía un ejército de tres mil hombres bien armados contra Chan Santa Cruz, centro religioso y político de los *cruzoob*, los más numerosos y aguerridos entre los rebeldes. En tres sucesivos encuentros el ejército expedicionario queda fuera de combate; pierde 1 500 hombres, 2 500 fusiles y más de 500 mulas. En venganza, vuelven a venderse indios prisioneros a Cuba. Enterado del infame comercio, el presidente “prohíbe la extracción para el extranjero de los indígenas de Yucatán, bajo cualquier título o denominación que sea”. Al restablecerse la república, las principales poblaciones de Yucatán y Campeche estaban en serio peligro de caer en manos de los *cruzoob*. El peligro se conjuró al poco tiempo. Tras una treuga de dos años, los indios arremeten otra vez contra los blancos; pero éstos se mantienen en su puesto y en él continuarán por lustros. A su sombra, la industria henequenera alcanza su culminación.

En el otro extremo del país, las incursiones apaches se recrudecían y comenzaban las de los comanches. En Sonora, los generales Elías, Morales, Urrea, Carrasco, Yáñez, Flores y Pesqueira combaten día y noche y sin buen éxito contra la tribu apache de Cochise. En Chihuahua, Joaquín y Luis Terrazas obtienen sonados triunfos, gracias a lo cual logran hacer de su estado el imperio ganadero más grande del país. Coahuila y Nuevo León, que contaban con el valiosísimo auxilio de los indios kikapús, destierran a los comanches y aprenden a escamotear a los apaches. En 1868, el gobierno del centro decide tomar cartas en el asunto. El Congreso ordena la fundación de treinta colonias militares en la zona amagada por los bárbaros, con el doble fin de arrasar a éstos y cultivar el desierto. Cada una se

compondría de cien jinetes bien armados y provistos; una mitad sería de miembros del ejército y la otra de voluntarios oriundos de las regiones depredadas. Los colonos iban a recibir un sueldo mensual, lotes, útiles de labranza y materiales de construcción; en cambio, debían observar estrictamente la disciplina castrense, so pena de perder sus lotes y ser sometidos a trabajos forzados. Siete años después, en 1875, se erigieron las primeras colonias, con colonos tan miopes que nunca distinguían el paso de los apaches.⁵⁹

Una lucha

de otro orden se emprende contra la ignorancia y los hábitos viciosos de la población pacífica. José María Luis Mora había dicho: “El elemento más necesario para la prosperidad de un pueblo es el buen uso y ejercicio de su razón, que no se logra sino por la educación de las masas”.⁶⁰ Ignacio Manuel Altamirano dirá: “Lo que necesita México [...] es abrir escuelas de enseñanza primaria, por todas partes, en todos los ámbitos del país, con profusión, con impaciencia, casi con exageración”.⁶¹ Justo Sierra atestigua que el mayor anhelo de Juárez fue la escuela, pues ésta debía “sacar a la familia indígena de su postración moral, la superstición; de la abyección religiosa, el fanatismo; de la abyección mental, la ignorancia; de la abyección fisiológica, el alcoholismo, a un estado mejor, aun cuando fuese lentamente mejor”.⁶²

La carta magna de 1857 dispuso: “la enseñanza es libre”.⁶³ La ley de 15 de abril de 1861 ratificó la libertad de enseñanza e hizo gratuita la oficial. La Ley Martínez de Castro, promulgada el 2 de diciembre de 1867, aplicable al Distrito y territorios federales, fue más lejos al hacer obligatorio el aprendizaje de las primeras letras y dar a la enseñanza una orientación positivista, inspirada en las ideas de Augusto Comte, traídas a México por don Gabino Barreda. La ley del 15 de mayo de 1869 redondeó la del 2 de

⁵⁹ *Ibid.*, pp. 192-195, 216-219, 294

⁶⁰ José María Luis Mora, *Obras sueltas*, París, Librería de Rosa Bouret, 1837, vol. 1, p. 229.

⁶¹ Cf. Monroy, *op. cit.*, p. 654.

⁶² Justo Sierra, *Evolución política del pueblo mexicano*, México, El Colegio de México, 1940, p. 423.

⁶³ Zarco, *op. cit.*, p. 1345.

diciembre y puso especial empeño en la reglamentación de la enseñanza elemental. Al ejemplo del Distrito acudió la mayoría de los estados: se expidieron leyes que declaraban gratuita, cientista y obligatoria la primera enseñanza y sancionaban a los padres de familia remisos.⁶⁴

Tras las leyes venían las apasionadas discusiones sobre métodos pedagógicos, y se erigían escuelas. José Díaz Covarrubias, encargado de la instrucción pública, informó en 1875 que había 8 103 escuelas primarias (5 679 más que en 1857) y cerca de 350 000 educandos (164 000 más que en 1857). Casi las tres cuartas partes de las escuelas apellidábanse oficiales. Entre las sostenidas por la iniciativa particular sobresalen las de la Sociedad Lancasteriana y ocupan un sitio poco decoroso las sostenidas por el clero, escasas y conservadoras. Son éstas, sin embargo, las que monopolizan la instrucción rural. La nueva escuela se abstuvo, por razones económicas, de ir al campo.⁶⁵

Algunos campesinos (muy pocos) vinieron a la escuela capitalina de Agricultura y Veterinaria. Dejémonos de antecedentes: el 4 de enero de 1856 se promulga la ley que la crea; el 5 de mayo, su primer reglamento,⁶⁶ y el último de diciembre Comonfort dispone: “En la Escuela Nacional de Agricultura se aumentarán las cátedras necesarias y los medios materiales de enseñanza, para que desde luego queden establecidas las carreras de agricultor, de veterinario y de ingeniero”. Dentro de la primera, cabían las especializaciones de profesor, administrador y mayordomo; dentro de la segunda, profesor y mariscal; dentro de la tercera, topógrafo, mecánico e ingeniero de puentes y calzadas. Todas las carreras presuponían la instrucción elemental; pero años después se inventó una para los analfabetas, la de peón. El interés puesto en la escuela nunca correspondió a los resultados. En 1867 se dijo: “El principal defecto de la Escuela de Agricultura consiste en que los alumnos son muy pocos [...] Los ricos no quieren concurrir, los pobres no encuentran porvenir”.⁶⁷ Ningún hacendado quería súbditos instruidos.

Una mitad de la población rústica, la indígena, no alcanzó nada y perdió lo poco que tenía. Las misiones venían languideciendo desde 1821 y dejaron de existir a mediados de siglo. El régimen liberal no pudo esta-

⁶⁴ Monroy, *op. cit.*, pp. 662-674.

⁶⁵ *Ibid.*, pp. 692-698.

⁶⁶ Francisco González de Cosío, *Historia de la tenencia y explotación del campo desde la época precortesiana hasta las leyes del 6 de enero de 1915*, México, 1957, t. I, p. 169.

⁶⁷ Monroy, *op. cit.*, p. 732.

blecer escuelas para indios. A las de los hispanohablantes no podían asistir porque ignoraban el español, y era difícil encontrar dónde y con quién aprenderlo. Ignacio Ramírez sugirió inútilmente, entre otras medidas prácticas, que se enseñara a los indios en su propio idioma. Entre las razas vernáculas y la mexicana se abría el abismo de la lengua. El salvarlo era urgente y poco menos que imposible. La gran generación liberal, encabezada por don Benito Juárez, no lo salvó y, por ende, se abstuvo de cumplir el vehemente anhelo de transportar al indio de la remota cultura en que vivía al presente liberal.

La derrota del agrarismo reformista ha permitido a los historiadores de derecha y de izquierda el placer de explicarla. Unos dicen: el plan agrario de la reforma no era para cumplirse en todas sus partes; fue una treta para uncir la clase pobre al carro de la insaciable sed de gloria, confort y poder de la clase burguesa. Otros, fanáticos de la disciplina, niegan a los gobiernos democrático-liberales la facultad creadora, que no la destructora. Miradas las cosas de cerca, entre el dicho y el hecho del agrarismo liberal, en vez de mala fe o ineptitud, se ve la confabulación de distintas circunstancias adversas: la enemiga del clero, el ejército y los terratenientes, la intromisión napoleónica, la división del grupo liberal en puros y tímidos, la apatía del pueblo, las escaseces de la hacienda pública, *et caetera*.

EL INDIGENISMO DE MAXIMILIANO*

El archiduque Maximiliano de Austria fue más un príncipe de cuento de hadas que una criatura de Maquiavelo. Sus maquiavélicos amigos acabaron por llamarle loco. Era romántico. Aun en las cartas dirigidas a Napoleón III sobre asuntos de Estado solía intercalar elogios a la naturaleza mexicana. Creía firmemente en la bondad de los hombres incultos, en el buen salvaje de Rousseau, y admiraba el arte de los primitivos. Era liberal. Confiaba más en la virtud de las buenas leyes que en la virtud de los buenos caudillos. Compartía también la fe de los liberales en la tolerancia, la educación y la ciencia. Era paternal a la manera de los monarcas de la Edad Media. Le gustaba ser protector de la gente menesterosa, padre de los desamparados, según lo atestiguan los mandamientos que se impuso como norma desde su adolescencia. Pero también era pueril, caprichoso, irresoluto, frívolo, “inclinado a refugiarse en las pequeñeces [...] El porte correcto de los trajes y de las libreas le ocupaban fácilmente semanas enteras”.

Entre sus muchas devociones, fue el indio mexicano una de las más constantes. Le dedicó casi tanta atención como a las plantas, los insectos, los pájaros y las piezas arqueológicas. Cuando manifestó su deseo de que una buena parte de la servidumbre palaciega la formaran indios, alguien comentó que los indios eran muy torpes; a lo que Maximiliano repuso: “son la mejor gente del país”.

Y no sólo los encontraba hábiles cortesanos. Es de recordarse que llegó a pensar en devolverles las riendas del gobierno. Hilarión Frías y Soto refiere que cuando Maximiliano estuvo por primera vez en Querétaro —creo que en agosto de 1864— se le ocurrió adoptar a un niño indígena

* La conferencia “El indigenismo de Maximiliano” fue pronunciada en el Instituto Francés de América Latina en 1962. El mismo IFAL la recogió en una antología que publicó en 1965 con el título: *La intervención francesa y el imperio de Maximiliano*.

que además de indio fuera pobre, para hacerlo príncipe heredero al trono. Le pidió a un opulento hacendado que le buscara al indito. El hacendado le presentó a una criatura de dos meses, muy raquítica, muy pobre y por lo menos mestiza. Maximiliano dispuso que se le bautizara solemnemente con el nombre de Fernando Maximiliano Carlos José María y que se le cuidase como a príncipe imperial. Pero a pesar de los cuidados que se le prodigaron, el sucesor del imperio no pudo cumplir ni un año de vida.

Que Maximiliano tenía un gran interés en el conocimiento del indio y su cultura lo demuestran tres patrocinios editoriales. Don Manuel Orozco y Berra estaba por acabar, desde hacía muchos años, su *Geografía de las lenguas y carta etnográfica de México*, pero no había podido darle la última mano porque cuando tenía tiempo le faltaba pan y cuando tenía pan le faltaba tiempo. El archiduque le proporcionó simultáneamente pan y tiempo, y Orozco terminó la magna obra que su augusto protector mandó imprimir en 1864. En ella pudo leer el joven gobernante un ensayo de clasificación de las lenguas de México, unos apuntes sobre las inmigraciones prehispánicas y otros sobre la distribución territorial de las cien lenguas que se hablaban en el país.

Pero Maximiliano quería saber más, y decretó que se formara un comité, presidido por don Francisco Villanueva, que debía informarle acerca de la situación de la raza indígena en ese tiempo y de las medidas adecuadas para distraerla de esa situación. Entre los integrantes de la empresa figuraba Faustino Galicia Chimalpopoca, buen conocedor del náhuatl y uno de los principales redactores del informe final que el archiduque conoció en marzo de 1865.

La tercera obra propiciada por Maximiliano para enterarse de las condiciones de la vida indígena fue la publicada en 1866 por don Francisco Pimentel con el título de *Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México y medios de remediarla*, donde el monarca pudo leer frases como ésta: “La raza indígena gime en la esclavitud más infame, bajo la garra férrea del amo, bajo el estigma injusto que tres siglos de opresión y abandono impusieron en su frente”.

Pimentel puso en claro que el indio no era en manera alguna inferior al hombre blanco, pero que la situación en que se encontraba —esa sí inferior— era una rémora para el progreso de México, rémora que podía aniquilarse, según Pimentel, procreando mestizos, haciendo propietario

al indio y enseñándole el idioma español, la lectura y escritura, nociones de aritmética y algo de religión.

Maximiliano no echó en saco roto los consejos de su equipo de indigenistas. Se propuso rehacer la vida de los indios mediante la expedición de leyes sobre la propiedad, el trabajo y la educación, leyes de marcada índole liberal, pero no exentas de sabor socialista. Algunas sólo ratificaron la tradición. Así, por ejemplo, las disposiciones referentes a la igualdad ante la ley de todos los mexicanos. En el Estatuto Provisional del Imperio y en el decreto sobre garantías individuales se dispuso por centésima vez lo que el Plan de Iguala estableció en 1821: la igualdad jurídica de todos los habitantes de México, “sin distinción alguna de europeos, africanos ni indios”. Tampoco ofrece nada nuevo la orden de oír por igual a indios y a blancos.

En lo tocante a la propiedad de la tierra, Maximiliano se limitó en buena parte a seguir la política de sus enemigos: la de repartir entre sus condueños las tierras de las comunidades indígenas. Con todo, en sus tres leyes de carácter agrario se manifiesta un poco más audaz que Juárez. Una de esas leyes se propuso dirimir los viejos pleitos entre las aldeas indígenas, pleitos que generalmente provenían de diferencias por la posesión de un pedazo de tierra o un chisguete de agua. Otra ley, más valiente que la anterior, expedida el 26 de junio de 1866, mejoraba sin duda la famosa Ley Lerdo de diez años atrás. Entregaba en propiedad a sus antiguos usufructuarios las parcelas de los terrenos de común repartimiento; repartía entre los desvalidos que no gozaban de ningún usufructo los terrenos de propios y de cofradía, y mantenía como tierras de propiedad comunal las ejidales que desde la época de la colonia daban pasto a las vacas, puercos y burros de los comuneros y leña a sus hogares. Una tercera ley, de 16 de septiembre del mismo año que la anterior, agregó otros detalles de mucha monta: dispuso dar ejidos a las comunidades que no los tuvieran y creó un nuevo tipo de ejido que debía abastecer con sus frutos la escuela de la localidad.

También, como los hombres de la reforma, el archiduque se preocupó por la abundancia de terrenos baldíos, y en su inmensa mayoría, vírgenes. Esas tierras, que cubrían casi la mitad del territorio de la patria, habían querido darlas los gobiernos anteriores a labriegos de otros países, a inmigrantes que sólo vinieron en muy pequeñas dosis. Comonfort logró atraer a unos pocos. Juárez cedió prácticamente toda la Baja California a otro

puñado. Maximiliano, el extranjero, creyó que esas tierras disponibles, más que como cebo para acarrear gente de otros mundos, debían utilizarse como medio para abatir la pobreza de muchos mexicanos: la Junta Protectora de las Clases Menesterosas, obra de Maximiliano a la que volveremos a referirnos, sería la encargada de distribuir entre los miserables una porción de los terrenos baldíos.

No menos ilustres son los decretos imperiales sobre el trabajo asalariado. En el Estatuto Provisional (artículos 69 y 70) se ordenó la libertad de trabajo en la misma forma como la estatuyó la Constitución de 1857, hecha por los enemigos de Maximiliano. El 1 de noviembre de 1865 se expidió el decreto reglamentario de los citados artículos del Estatuto que disponía retribuir justamente cualquier actividad con salarios suficientes para el sostenimiento de las familias de los trabajadores. Se mandaba asimismo que el pago fuera en moneda y no en especie como tenían costumbre de hacerlo los señores hacendados. Se abolía el viejo uso de imponer castigos corporales a los peones, lo mismo fueran de prisión en las tlapixqueras que de azotes. Se prohibía también contratar como trabajadores a niños sin autorización paterna, y aun autorizados, exigirles tareas de tiempo completo o superior a las fuerzas de las criaturas. El descanso dominical se estableció para todos y la jornada de trabajo se limitó de sol a sol; es decir, a un lapso de tiempo de sólo doce horas, contra dieciséis o dieciocho que eran antes. También se exigió a los patronos la concesión de un paréntesis de dos horas para que los trabajadores pudiesen comer, y aun dormir su siesta.

Otras disposiciones, formuladas en los artículos 6º, 11, 12, tocan el espinoso asunto de la servidumbre por deudas. Como ustedes saben, para cubrir gastos extraordinarios (matrimonios, bautizos, borracheras y entierros) el peón se endeudaba hasta el punto de quedar vendido al patrono, del que sólo podía separarse mediante la fuga o porque otro amo pagara el monto de su deuda. En el primer caso era perseguido por las autoridades como un ladrón cualquiera, y devuelto al hacendado; en el segundo, no ganaba nada. Salía de una situación de mal comer, medio vestir y refugiarse en una choza de varejones y zacate a otra situación idéntica. El peón, en suma, no podía dejar de serlo por los malditos anticipos del generoso amo.

Aunque el artículo 5º de la Constitución de 1857 prohibía tácitamente la servidumbre por deudas, no había disposiciones que expresamente la condenaran. El primero en expedirlas para todo el país fue Maximiliano en el decreto sobre el trabajo.

El artículo 6° del decreto laboral dispuso: “Los trabajadores del campo no podrán ser compelidos oficialmente al pago de las deudas contraídas desde la fecha de este decreto y que procedan de haber recibido efectos del dueño o del arrendatario de la finca o de sus administradores, ni porque las hayan contraído en la tienda de la finca, sin que excedan de \$10”. El artículo 11 ordenó: “Las deudas contraídas por los jornaleros de las haciendas serán pagadas descontándoles la quinta parte del jornal”. Y el artículo 12: “Los hijos no son responsables de las deudas que contraiga el padre sino hasta la cantidad que hereden de él”.

Según ha demostrado el maestro Silvio Zavala en un artículo publicado en *Historia Mexicana*, en todas esas disposiciones en relación con el trabajo, hubo la influencia de un socialista francés, Victor Considérant, que vivía en Texas desde mediados del siglo XIX, desde donde solía escribirle al general Bazaine, y por medio de Bazaine parece haber influido en el cambio de las condiciones de trabajo del obrero agrícola mexicano.

Por otra parte, las creencias rousseauianas de Maximiliano no llegaban al extremo de condenar la civilización. No faltó quien le dijera: “Déjese a los indios en el estado en que están, que en él son más felices que nosotros”. Al parecer, el archiduque únicamente creía en la bondad del salvaje, pero tenía serias dudas sobre su felicidad. De hecho se mostró muy poco simpatizador del sistema mágico-animista que profesaban las comunidades de indios. Le dolían también las creencias y actitudes religiosas que, como las de los aborígenes, no podían entenderse con el progreso científico. Censuró asimismo la Babel que era México a causa de la multitud de hablas vernáculas.

A todos esos males trató de remediarlos con una doble terapia: las misiones cristianizadoras y las escuelas civilizadoras. Quiso, pues, como Juárez, “sacar a la familia indígena de su postración moral, la superstición [y] de la abyección mental, la ignorancia”; procuró hacer de ella una católica ilustrada, tal como lo había recomendado Pimentel.

Las misiones de frailes que dieron honra y lustre a la época colonial habían entrado en un gran estado de abatimiento después de la consumación de la independencia. A mediados del siglo XIX prácticamente ya no existían en ninguna parte del país; Maximiliano quiso revivirlas. El Estatuto Provisional, en el artículo 19, ordenó que de acuerdo con los arzobispos y obispos católicos se promoviera otra vez el envío de misiones a los lugares que se estimara oportunos. Y allí paró este asunto, pues el llamado

emperador, sin desconocer la importancia de la evangelización, puso mayor empeño en dar a los indios saberes laicos. Existen multitud de disposiciones que se refieren al fomento y a la difusión de la enseñanza. Ya en el mismo Estatuto Provisional, en el artículo 18, se habla de ello. El decreto que fundó la junta para proteger a las clases menesterosas insiste otra vez en la necesidad de establecer escuelas elementales y lo mismo el decreto sobre trabajo, que en su artículo 16 obliga a los hacendados a establecer escuelas gratuitas dentro de las haciendas.

Pero esta enseñanza que él quería llevar a todos los rincones del país, que quería difundir en todas las clases sociales y particularmente en las más necesitadas de ellas, tenía ciertas características muy semejantes a la instrucción que se proponía el Partido Liberal. Establecía que la enseñanza primaria fuera obligatoria, en lo cual no se apartaba en nada del pensamiento de Juárez y de otros prominentes liberales, aunque algunos de los liberales juaristas consideraban que era un atentado contra la libertad individual el hacer obligatoria la enseñanza.

Se estableció también que para todas aquellas gentes que no pudieran dar una cuota de un peso mensual para el pago de la enseñanza de sus hijos, la enseñanza fuera totalmente gratuita. Por otro lado, estableció que los municipios deberían becar, para que fueran a estudiar a los liceos, a aquellos estudiantes que tuvieran menos recursos para instruirse. Y finalmente, como ya lo había dicho, decretó que deberían existir propiedades para el sostenimiento de las escuelas en los diversos pueblos, es decir, que la enseñanza debería obtener sus fondos principalmente de ciertos terrenos que se le adjudicarían. Esto está en la ley de 16 de septiembre de 1866.

A otra plaga, que padecía principalmente la gente india, no fue menos sensible Maximiliano. En un artículo sobre agrarismo liberal escribió:

Para hacerse de tropa —que oficiales y jefes los había en abundancia—, lo mismo los partidos sediciosos que el tirano en turno, nunca prescindieron de la “comisión de leva” que caía en pueblos y haciendas, acorralaba a los labrantines, seleccionaba a los más robustos y, seguida del llanto de madres, viudas y huérfanos, los arreaba a un cuartel, de donde, tras de ejercitarse en el manejo de las armas, salían con rumbo “a todos los mataderos del país”, a morir sin gloria, sin conocimiento de la “causa” por la que peleaban y dejando una familia al garete.

La aversión de Maximiliano al uso de la leva consta en un fragmento de su diario que nos conservó el doctor Vázquez. Allí se dice que el reclutamiento por leva es una de las costumbres más inicuas entre las existentes en México, y que él procuraría desterrarla. Sin embargo, yo no conozco ninguna disposición imperial en contra de esta arraigada costumbre. Probablemente sus generales lo hayan convencido de que sin leva no era posible organizar un ejército verdadero, como llegaron a convencer a Juárez, el otro ilustre enemigo de la leva. En plena lucha de reforma, el ministro de Relaciones y Gobernación, el donquijotesco León Guzmán, también había ordenado la suspensión de las levas, pero, según Justo Sierra, “todos los gobernadores, todos los jefes políticos, todos los oficiales conminados por el ministro se apresuraron a no hacerle caso”.

En otro mal nacional también andaba involucrada la población indígena; me refiero al bandolerismo, que asolaba la mayor parte del país. Amparados bajo el lema de “¡Viva l’hacha y santo filo!”, los bandoleros atentaban contra la vida, la hacienda y el honor de propietarios y caminantes. Nadie había podido evitar sus daños. Maximiliano tampoco pudo hacerlo. El remedio que él trató de aplicar era tan fantástico como su inventor: don Juan Nepomuceno Adorno, a quien Pablo González Casanova ha consagrado un libro. Adorno había inventado una diligencia blindada para guarecerse de los ataques de los bandoleros del camino real. Nadie le había hecho caso a Adorno antes de que llegara Maximiliano, pero Maximiliano dispuso que se formara una comisión para estudiar el invento. Naturalmente que la comisión resolvió que la diligencia blindada era totalmente inservible, puesto que protegía a la diligencia misma pero no a los caballos que la tiraban.

No quiero alargar mucho esta improvisada ponencia; pero no queda completa la imagen del indigenismo de Maximiliano si dejo de referirme al trato que dispensó el archiduque a los indígenas insurrectos.

Cuando él llegó a México, una buena parte de los indios andaba con las armas en la mano. En el vastísimo norte, los apaches, “conducidos por capitanes que añadían a su nombre el epíteto *jaské*, que significa ‘valiente’, caían en grupos de diez, quince o veinte individuos sobre caravanas, haciendas y pueblos. Eran aficionados a asesinar varones y a convertir en botín las bestias, las mujeres y el cuero cabelludo de sus víctimas”. Por otra parte, en el noroeste, los sonorindios, en especial yaquis y mayos, luchaban contra los posibles invasores de sus tierras. Poco más al sur, los coras, capitaneados por Manuel Lozada, peleaban también contra los blancos. Y

en el otro extremo del país, la creencia de que “los indios no oyen sino por las nalgas”, creencia puesta en práctica por los hacendados yucatecos, había desatado desde 1847 una guerra crudelísima, la célebre guerra de castas que nada ni nadie conseguía reprimir.

Para los indios en pie de lucha, Maximiliano ensayó las medidas conciliadoras. Para aplacar a los nómadas apaches propuso el envío de misiones de religiosos. En el Estatuto Provisional se estatuyó que los primeros misioneros de la nueva era irían a trabajar en las regiones fronterizas del norte, las frecuentadas por los apaches. Esto no quiere decir que Maximiliano haya prescindido en absoluto de la terapia del rifle. Antes de los misioneros, fueron a combatir contra los ariscos flecheros hombres de guerra.

A los yaquis y a los mayos logró atraerlos a su causa. Al mando de dos jefes ópatas, los tánori, pelearon por Maximiliano en contra de Juárez. Otro tanto sucedió con los coras de Nayarit. De hecho, Lozada se había declarado por el imperio antes del arribo del emperador. Precisamente por esto, Maximiliano, tan luego como llegó, mandó dar tres altas distinciones a Manuel Lozada. Los emisarios imperiales llegaron a Nayarit, que era entonces departamento de Tepic. Con quien primero se toparon fue con un señor que conducía un arado, tirado por una yunta de bueyes, que era nada menos que Manuel Lozada. Este incidente le impresionó mucho a Maximiliano, que desde entonces se convirtió en el máximo admirador del cacique. Por otra parte, el amor imperial fue bien correspondido. Lozada se batió, con su ejército de coras, en defensa de su soberano por algún tiempo. Más tarde, el efusivo amor se volvió odio. Lozada desconoció al imperio y trató de adherirse a las fuerzas republicanas.

En relación con los mayas insurrectos, Maximiliano envió como emisario particular a Salazar Ilarregui, quien fue aprehendido por un grupo de rebeldes, después de haber conseguido que otro se apaciguara. El emisario imperial fue macheteado por sus aprehensores. En este caso, como la medida conciliadora no tuvo efecto, el archiduque despachó al general Gálvez con la misión de batir a los insurrectos. Al general Gálvez lo sustituyó meses después el general Prieto.

“Fue preciso que de nuevo quemaran a los hombres y clavaran en estacas a las mujeres —escribe Mendiola— para que al fin prescindiera Maximiliano de su soñada gloria de pacificación”.

Para no hacer el cuento demasiado largo, quiero terminar refiriéndome a un último (y muy cacareado) rasgo indigenista del emperador barbas

de oro: la Junta Protectora de las Clases Menesterosas. Quién no sabe que Maximiliano dictó para la gente más pobre, más miserable, más desvalida del país (que a fin de cuentas era la gente indígena), un decreto famoso que ordenaba la formación de una Junta Protectora de las Clases Menesterosas. Esta junta quedaría supeditada al Ministerio de Gobernación; recibiría quejas de los menesterosos; trataría de recabar informes de todas las autoridades locales sobre la situación de la gente desvalida; procuraría fomentar la enseñanza elemental, y estudiaría la mejor manera de distribuir terrenos baldíos entre indigentes. Además de esta junta protectora se fundó una casa de maternidad e infancia, también para las mujeres desamparadas, que quedó al cuidado de la emperatriz Carlota Amalia.

Y ya que nombro a la hermosa compañera del archiduque, me voy a permitir decirles que era más indigenista que su marido. Por algo los conservadores la llamaron “roja”. De esta rojilla se conserva una carta que el maestro Silvio Zavala reproduce en el artículo que ya he citado; en ella se percibe la gran fe que tenía Carlota en la salvación del indio, a quien siempre miró muy maternalmente.

Por supuesto que el indigenismo de la pareja imperial sólo produjo castillos en el aire. Los que trajeron al Habsburgo (el ejército, el clero y los latifundistas) no iban a permitirle poner en práctica su amor al indio. Por su parte, los defensores de la República nunca creyeron en el indigenismo de Maximiliano. Lo calificaron de actitud demagógica. Muchos historiadores comparten la idea de aquellos republicanos. Yo quiero creer (y no creo infundada mi creencia) que el lugar que ocupa Maximiliano en el rumor popular está más cerca de su verdadero lugar histórico que el sitio donde lo han colocado los historiadores.

DEL HOMBRE A CABALLO Y LA CULTURA RANCHERA*

El rancharo y sus hábitos,

como tema de estudio de historiadores y científicos sociales, fue sugerido por François Chevalier en su obra ya clásica sobre “La formación de los grandes latifundios en México”, defendida como tesis principal en la Sorbona en 1949 y publicada en castellano en 1956. Allí, al referirse a los frutos de la conquista, propone a la investigación de los estudiosos el “hombre a caballo” tan característico del Nuevo Mundo, por más que una mirada experta encuentre en él ciertos accesorios andaluces u orientales. Todavía hoy, el tipo mexicano más popular sigue siendo, sin duda, “el admirable jinete de sombrero ancho, de pesadas espuelas, de silla y traje con adornos de plata”; es decir, el rancharo y su peculiar estilo de vida.¹

El mismo doctor Chevalier, en el apéndice número 28 de su magna obra, recoge algunos testimonios sobre la voz *rancho*, sobre un término de origen francés que empezó a usarse en los países de habla española hará cerca de quinientos años.² Según Joan Corominas, valía originalmente por “vivienda rústica americana [...] Designaba al principio cualquier lugar donde se acomodan provisionalmente soldados, marinos y gente que vive fuera del poblado”.³ Fue, pues, un término tropero “tomado del francés *se ranger*” y de *rang* (hilera) y descendiente del franco *bring* que significa anillo.⁴ La palabra *rancho*, aunque se mantuvo dentro del idioma militar

* Publicada en *Tierra Adentro*, núm. 52, marzo-abril de 1991, pp. 3-7.

¹ François Chevalier, “La formación de los grandes latifundios en México”, *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, 1956, vol. 7, núm. 1, p. 243.

² *Ibid.*, pp. 251-252.

³ Joan Corominas, *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid, Gredos, 2a. ed., 1967, p. 491.

⁴ Guido Gómez de Silva, *Breve diccionario etimológico de la lengua española*, México, El Colegio de México-FCE, 1988, p. 585.

con la significación de la comida que se reparte a los soldados puestos en fila o en círculo, pronto significó en la Nueva España lo que dice un cura de la Nueva Galicia: “Ranchos son en estos reinos unas casas campestres de poca pompa y valor, en que viven hombres de mediano pasar y pobres que cultivan las tierras cortas que tienen o arriendan”, donde cultivan plantas y crían animales domésticos, “según sus fuerzas les permiten”.⁵

A la aparición del término *ranchito* siguió la palabra *ranchero*, que ha venido a significar “persona que es dueña de un rancho o vive en él” y se dedica a labores campestres, en especial, ganaderas. También se le usa de tiempo atrás para aludir a los frutos de los hombres de rancho, a las sillas, las botas, las salsas, las canciones y las maneras de vivir que llamamos cotidianamente rancheras.⁶ La palabra *ranchero* es una de las más comunes del español que se usa en México. Según los lingüistas, equivale a los términos *gaucho*, usado en Argentina; *llanero*, propio de Venezuela; *cowboy*, del oeste norteamericano; *huaso*, de Chile; *sabanero*, de las Antillas, y otras que aluden a realidades emparentadas con las que designa la voz *ranchero*.

El hombre a caballo y el estilo de vida al que remiten las palabras *ranchero*, *llanero*, *gaucho*, *huaso* y *cowboy*, desde el siglo XIX han sido punto de arranque de dramas, novelas y poesías. Aunque la cultura ranchera no ha inspirado ningún *Martín Fierro*, sí está en el origen de algunas de las mejores novelas mexicanas: *Astucia*, de Luis G. Inclán; *La parcela*, de José López Portillo y Rojas; *Las tierras flacas* y *Al filo del agua*, de Agustín Yáñez, y *Pedro Páramo* y *El Llano en llamas*, de Juan Rulfo. Por su parte, la industria cinematográfica de México llegó a tener éxito en los países de Hispanoamérica por sus películas de asunto *ranchero*: *Allá en el Rancho Grande*, *Allá en el Rancho Chico*, *El Charro Negro*, *¡Ay Jalisco, no te rajes!* y cien más. Por otro lado, la música ranchera, y especialmente el son de mariachi, ha inspirado varias obras de fuste, que no sólo la muy conocida de Blas Galindo.

Al parecer, los antropólogos sociales, los economistas y los demás científicos del hombre se han rehusado a compartir con novelistas y cineastas el tema *ranchero*; han preferido la observación y el análisis de los otros segmentos de la rusticidad mexicana: el campesinado de haciendas

⁵ Cf. Chevalier, *op. cit.*, p. 252.

⁶ Luis Fernando Lara (dir.), *Diccionario básico del español de México*, México, El Colegio de México, 1986, p. 439.

y ejidos, y, sobre todo, el medio centenar de etnias indígenas. Con todo, algunos científicos sociales han reconocido el impacto (a veces nocivo pero vigoroso) de los rancheros en la vida nacional. Lourdes Arizpe, David Barkin, Roger Bartra, Pierre Baisnée, Michelle Chauvet, Jorge Durand, Gustavo Esteva, Luis Fernández, Patricia de Leonardo, Gustavo López, Tomás Martínez Saldaña, Guillermo de la Peña, Rodolfo Stavenhagen, Paul Taylor, Gustavo Verduzco, Arturo Warman, Eric Wolf y Jorge Zepeda Patterson, han conseguido esclarecer la fisonomía del segmento socio-cultural ranchero o, por lo menos, han demostrado la importancia que tiene su examen para la cabal comprensión de México.⁷ Esteban Barragán, egresado y ahora investigador del Centro de Estudios Rurales de El Colegio de Michoacán, dedica un volumen de trescientas páginas a la descripción de la vida ranchera en un punto clave de la geografía michoacana.

Tampoco entre los historiadores el rancho ha sido asunto de moda. Sin duda, hay docenas de relaciones que historian lo acontecido en comunidades rancheras, pero de factura torpe, inadmisibles en el ámbito académico. Existen excelentes trabajos históricos que involucran a los rancheros como *La Cristiada*, de Jean Meyer, pero no un libro que se ocupe de la formación y discurso de la pequeña propiedad en México, comparable a la obra imprescindible del doctor Chevalier.⁸ Se han hecho monografías

⁷ Lourdes Arizpe, *Cultura y desarrollo*, México, El Colegio de México, 1989; David Barkin y Timothy King, *Desarrollo económico regional*, México, Siglo XXI, 5a. ed., 1986; Esteban Barragán, *Más allá de los caminos*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1990; Roger Bartra, *Estructura agraria y clases sociales en México*, México, Ediciones Era, 1974; Pierre Baisnée, *De vacas y rancheros*, México, CEMCA, 1988; Michelle Chauvet, *Ganadería bovina y tenencia de la tierra en México*, México, IIE, 1979; Gustavo Esteva, *La batalla en el México rural*, México, Siglo XXI, 1980; Luis Fernández et al., *Ganadería campesina y producción de granos básicos*, México, Fundación Javier Barros Sierra, 1980; Jaime Espín y Patricia de Leonardo, *Economía y sociedad en los Altos de Jalisco*, México, Nueva Imagen, 1978; Tomás Martínez Saldaña y Leticia Gándara, *Política y sociedad en México. El caso de los Altos de Jalisco*, México, SEP-INAH, 1976; Guillermo de la Peña et al., *Ensayos sobre el sur de Jalisco*, México, CISINAH, 1977; Rodolfo Stavenhagen, *Las clases sociales en las sociedades agrarias*, México, Siglo XXI, 1969; Paul S. Taylor, *A Spanish-Mexican Peasant Community*, Berkeley, University of California Press, 1933; Eric Wolf, *Los campesinos*, Barcelona, Labor, 1971; Jorge Zepeda Patterson (ed.), *Las sociedades rurales hoy*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1988.

⁸ La obra de Ramón María Serrera (*Guadalajara ganadera. 1760-1805*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1977), sin duda de primer orden, se limita a un espacio, un tiempo y un tema cortos, y se ocupa principalmente de la producción de los latifundios.

históricas, muy documentadas, de cosa de veinte latifundios, pero conozco únicamente tres que se ocupan de comunidades rancheras: la de *Los rancheros de Pisaflores*, escrita por Frans J. Schryer; la de *Polotitlán*, de Ignacio González Polo, y la de San José de Gracia. Hay muchos relatos microhistóricos, pero de pueblos de campesinos o de indígenas.⁹

“Todos los hombres, blancos, negros, mestizos o mulatos, individuos seminómadas o más estables, estancieros y vaqueros, tenían en común [durante los dos primeros siglos de la vida cuatricentenaria de México] esa pasión por el caballo y los toros, esa proclividad a la equitación que hacía de ellos estupendos jinetes, admirados por los andaluces mismos, evocados alguna vez por Cervantes en su *Quijote*”, según escribe François Chevalier, pero aún vírgenes o poco menos.¹⁰ En los dos siglos siguientes, y sobre todo en el xix y primera mitad del xx, los hombres a caballo, habitantes de rancherías y pueblos, han tenido muchos queveres en las revoluciones mexicanas, y ni por éstas han sido debidamente historiados. En la hora actual, los rancheros desparramados en las doscientas regiones de la República, suman la quinta parte de la población de México; son tan numerosos como los indios, pero al parecer menos agraciados a los ojos de los humanistas. Pese al largo desdén de los intelectuales, quiero proponer aquí y ahora la captura intelectual de ese personaje soberbio, influyente y peligroso que vive en la montaña. Porque lo he visto en algunas ocasiones, quizá pueda dibujar, en pocas líneas, un retrato hablado de él a partir de mis vividuras. Comienza mi tarea con el dibujo de la

economía y sociedad de los rancheros,

según las he visto y acompañado en el occidente de México, y que no parecen diferir mucho de las del norte y el Anáhuac, las otras zonas de gran concentración ranchera. Al parecer, en el siglo xvii se fijó la que ha sido por centurias la geografía del rancho: las lomas, las mesetas onduladas y

⁹ Frans J. Schryer, *Una burguesía campesina en la Revolución mexicana. Los rancheros de Pisaflores*, México, Ediciones Era, 1986; Ignacio F. González Polo, *Polotitlán en el Estado de México*, México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1971; Luis González, *Pueblo en vilo. Microhistoria de San José de Gracia*, México, El Colegio de México, 2a. ed., 1972.

¹⁰ Chevalier, *op. cit.*, p. 92.

las laderas de las abruptas serranías en las que se dispone de un régimen pluviométrico constante, con lluvias frecuentes de junio a octubre y con aguanieves o cabañuelas en enero. Se trata, según escribe Esteban Barragán, de “espacios abruptos en su mayoría [...] ariscos para la agricultura y favorables para la ganadería extensiva”, espacios relativamente húmedos que se acomodan en los pliegues de las tres sierras madres y sobre todo en las laderas del Eje Volcánico de México.¹¹

Desde aquella prodigiosa proliferación de vacunos y caballos en el segundo tercio del siglo xvi, la economía ranchera se especializó en la cría y el consumo del ganado mayor. Desde el principio, el ranchero se liga a las bestias de transporte y carga: en primer lugar, al caballo; en segundo, a la mula, y en tercero, al burro. Hay suficientes testimonios que permiten asegurar que el hombre a caballo de la época española sólo obtenía provecho económico de las porciones más superficiales de sus reses, de la piel y la grasa de los vacunos, del cuero y el sebo. Vino después la costumbre de ordeñar vacas, hacer quesos y dulces de leche y curtir pellejos con fines lucrativos. Antes y después, el hombre de rancho mantuvo el hábito de tener gallinas, engordar un puerco, sembrar el ecuaro o la milpa e ir de caería.¹² Por otro lado, nunca se ha atendido a sólo una línea económica.

La vida del ranchero siempre ha sido de mediano pasar a pobre, pero muy rara vez de extremada pobreza. El consumo de carne, leche, queso, maíz, frijol, chile, huevo y otros frutos del rancho impide hablar de la desnutrición del ranchero. Aunque durante siglos vivió en casas de “poca pompa y valor”, con piso de tierra, muros de adobe y techos de paja, de un siglo a esta parte ha ampliado y reforzado su vivienda, en la que suele haber camas, mesa, petaquilla, y en suma un mobiliario pobre, que no miserable. El vestido de costumbre ha sufrido frecuentes mudanzas. En vez de gorros tapapueblos, calzones y camisas de algodón y huaraches, se usan crecientemente “sombreros chiquitos”, pantalones de dril y botas. Para los días de fiesta se mantiene el traje charro. El ajuar se ha enriquecido hasta con televisores.¹³

¹¹ Esteban Barragán, “Identidad ranchera”, mecanuscrito.

¹² Lázaro de Arregui, *Descripción de la Nueva Galicia*, estudio por François Chevalier, Sevilla, 1946, p. 38; Luis González, *op. cit.*, pp. 27-31.

¹³ Fuera de algunos rancheros que viven más allá de los caminos, lo común ahora es que tengan una casa bien ajuareada y abastecida, camioneta además de caballo, y esposa e hijas vestidas al último grito de la moda.

Los rancheros no enchufan en el epíteto de proletarios, pese a lo numeroso de su prole. El ser dueños, o simplemente administradores, de una pequeña propiedad y un corto número de animales les da categoría de empresarios o de burgueses campesinos, como los llama Schryer.¹⁴ En la época de las fincas enormes, cuando los hacendados llevaban la batuta en el mundo rural, la mayoría de los rancheros poseían ranchos que formaban parte de las haciendas. En el siglo XIX muchos latifundistas vendieron a los hombres de a caballo los parvifundios que antes arrendaban. Desde el turbulento siglo XIX casi toda familia ranchera se hizo propietaria de terrenos montañosos, donde abundan pastos, arbustos y árboles, que miden de once a mil hectáreas. La reforma agraria, tan influida por los rancheros, dejó a salvo al rancho, a la pequeña propiedad ganadera. El fundo ganadero sigue en pie y quizá más próspero. Casi siempre lo trabaja el propietario con la ayuda de su familia.¹⁵

Me parece acertada la afirmación de Esteban Barragán que a la letra dice: “Los rancheros sólo se sienten a gusto solos, haciendo las cosas a su libre arbitrio”.¹⁶ El jefe de la familia ranchera, la esposa y los hijos constituyen la cuadrilla de trabajadores constantes de un rancho, lo que no quita que a veces intervengan peones para construir un jagüey, una noria o un cercado, o medieros para hacer un desmonte y una milpa, u otros parientes que colaboran por un día en herraderos y cosechas. Por otra parte, crece en número y en bienestar el ranchero pueblerino que ya no es hombre de a caballo sino de camioneta, que estabula sus vacas en los meses de sequía, que vende la mayoría de lo que produce y contrata algunos trabajadores a sueldo.¹⁷

Comoquiera, la familia es el pivote de la sociedad ranchera desde hace siglos. Según los moralistas, ninguna organización del campo es tan vivificante como la familiar, por la fuerza de los lazos que unen a todos los miembros de tal familia, por su carácter casi monogámico, por la abnegación femenina, por la figura patriarcal y por el culto a los antepasados. Según quienes velan por el bien público, el aspecto reprochable de la familia ranchera es lo numeroso de la prole. Los rancheros persisten en las

¹⁴ Schryer, *op. cit.*

¹⁵ George McCutchen McBride, *The Land Systems of Mexico*, Nueva York, Octagon Books, 1971, pp. 82-83.

¹⁶ Barragán, *op. cit.*

¹⁷ Baisnée, *op. cit.*, pp. 37-43.

costumbres de casarse adolescentes y de tener muchos hijos.¹⁸ Sin necesidad de actos de ternura, todos los miembros de la familia se unen entre sí estrechamente, obedecen al padre, pero son comunes el síndrome de Caín y los pleitos por el reparto de la herencia. Comoquiera, los amores a la familia y al pueblo son sobresalientes.

En el siglo de las luchas que va de 1810 a 1940, la ranherada empezó a reunirse en pueblo, a vivir la mayor parte del año en poblaciones de mil a cinco mil habitantes, a dejar el rancho por temporadas. Para cubrirse de o para sacarle el bulto a las revueltas decimonónicas, mucha gente ranchera buscó abrigo en los pueblos ya existentes, pero mucha más prefirió erigir sus propios pueblos. François Chevalier, en aquel coloquio colmichiano en el que fue presidente, se refirió a la hechura de poblaciones rancheras en los Altos de Jalisco.¹⁹ Schryer se ocupa de la fundación de Pisaflores en la sierra de Jacala y a mí me ha tocado dar fe de las fundaciones de Buenos Aires en 1869; de la Manzanilla y el Valle, poco después, y de San José de Gracia en 1888; todas en los Altos de “Jalmich”.²⁰ La mayoría de los dichos y otros muchos pueblos decimonónicos se fundaron a iniciativa de curas pero no a la fuerza como las congregaciones indígenas del siglo xvi. Por medio de los pueblos la gente ranchera pudo ponerse en relación con las ciudades-mercado, los centros de poder y la catedral.

Las revoluciones de México, como han sido llamadas las miles de revueltas que asolaron al país desde la del cura Hidalgo hasta la del cacique Cedillo, no sólo sustrajeron de su dispersión a la mayoría ranchera, también la nacionalizaron al derrumbarles los muros de la soledad. De las mismas comunidades rancheras provienen los arrieros que enchufan sus productos en el mercado de la región, primero, y, después, de la patria. La gente de a caballo, valerosa y dueña de instrumental mortífero, anduvo metida en todas las revolufias, en los mandos medios de las tropas en armas. Muchos de los cabecillas y jefes secundones de las guerras de Hidalgo, Morelos, Iturbide, Santa Anna, Juárez, Madero, Obregón y otros caudillos, eran hombres de rancho. Por lo que se lee en *La Cristiada*, de Jean

¹⁸ Luis González, “Lugares comunes acerca de lo rural”, en Zepeda Patterson, *op. cit.*, pp. 57-58.

¹⁹ François Chevalier, “Acerca de los orígenes de la pequeña propiedad en el occidente de México. Historia comparada”, en Heriberto Moreno (ed.), *Después de los latifundios*, Zamora, El Colegio de Michoacán-Fonapas, 1980, pp. 3-12.

²⁰ González, *Pueblo en vilo*, cap. “El pueblo”.

Meyer, la parte más ruda de esa cruzada fue obra de rancheros.²¹ Con un bautizo de sangre, el antiguo hombre de a caballo, que no reconocía más tierra que la suya, más junta que la de los ríos y más altura que la de los montes, acabó doblegándose a los altos jefes de la nación, reconociendo el poder de las juntas hacedoras de leyes y aceptando la enormidad del territorio mexicano.

Comoquiera, el ranchero aún está lejos de ser un ciudadano ejemplar de una república. Ni acepta que la patria sea primero ni reconoce que a la hora de votar todos sean iguales ni considera que las leyes se superpongan en toda ocasión a las “muelles”, ni confía en los planes, los discursos y las conductas de la autoridad suprema. El ranchero es una rémora para la democracia. Los hombres de rancho toman a ofensa el que les digan políticos. Pocos acuden a depositar su voto por este o aquel aspirante a mandamás. Unos les ponen el sambenito de anarquistas y otros el de autoritarios. A muchos les gusta ser caciques, pero la mayoría ranchera abraza el ideal de que cada jefe de familia se rasque con sus propias uñas. En el fondo, el ranchero es anarquista o quizá sólo sumiso a los

valores de la cultura ranchera

que suelen inculcarse mediante la crianza y el catecismo, que no por la vía escolar. La escuela, cuya falta rara vez ha sentido el ranchero, tiene poco de haber entrado y aún no cubre toda la población ranchera. Mantiene su dominio la crianza o educación impartida por los padres para mantener a los hijos ligados a una tradición donde la existencia corporal vale poco, la valentía dice mucho, los ejercicios ecuestres comienzan desde la niñez; donde los varoncitos se entrenan en la hechura de hombradas desde muy pronto y las mujercitas se vuelven ángeles del hogar desde la más tierna infancia. Antes de cumplir el primer año el infante debe sonreír, saludar y saber dónde está Dios. Aprende en seguida a comportarse como buen cristiano por medio de las enseñanzas de los papás y de las catequistas. En la escuela suele recibir una educación que choca con la hogareña y parroquial, pero procura asirse a la crianza y a la catequesis.

²¹ Jean Meyer, *La Cristiada*, México, Siglo XXI, 1973. Para el asunto que nos ocupa es particularmente interesante el vol. III, que se subtitula *Los cristeros*.

La aportación a la cultura del cuerpo hecha por la rancherada y reconocida por los otros grupos sociales es lo que unos designan con el nombre de *jaripeo* y otros de *charreada*. El doctor Chevalier define el deporte charro como “mitad corrida de toros y mitad fiesta campestre”. Incluye la destreza de echar piales y manganas, de tumbar por la cola a las reses, de florear la soga, de jinetear potros salvajes y de hacer algunas suertes propias de la tauromaquia.²² Como es bien sabido, la ranchería, el arte ecuestre de los rancheros, ha venido a ser un espectáculo público que se practica en una especie de plaza de toros, frente a graderías repletas de hombres vociferantes.²³

Algunos distinguen a los rancheros de los otros sectores del campo por la manera de hablar. La gente del rancho ignora las lenguas indígenas aunque utilice voces tomadas de los idiomas prehispánicos. En su español abundan los arcaísmos y faltan términos para designar las cosas modernas. Los rancheros, aunque son gente de vocabulario pobre, gustan de la conversación y son, por regla general, conversadores livianos. Intercalan en su discurso numerosos refranes y ellos mismos han engordado el refranero español. Quizá hayan contribuido muy poco al arte dramático y a la lírica, que no a ciertas formas de épica. Han aportado la letra de centenares de corridos y de algunas canciones. También ejecutan la versificación satírica y cuando llegan a viejos repiten una y otra vez sus hazañas de juventud, la historia de su familia y los hechos de su terruño. En el orden plástico se inclinan por el arte figurativo.

Quizá los rancheros inventaron el mariachi y la música que toca. Jean Meyer y otros humanistas de buena voluntad se han metido a estudiarlo. Como todo mundo sabe, los grupos rancheros celebran con cometungas, borracheras y mucho estruendo musical bodas, bautizos, herraderos, comuniones, cantamisas y fiestas del santo patrono. Casi sin excepción, los que hacen ruido en toda clase de fiestas y fandangos son los conjuntos de mariachi. Tanto como la Coca-Cola, se han metido hasta el rancho las

²² Chevalier, “Acerca de los orígenes”, p. 92.

²³ Sobre el deporte de la charrería se ha escrito una media docena de libros: Carlos Rincón Gallardo, *El charro mexicano*, México, Porrúa, 1939; José Álvarez del Villar, *Historia de la charrería*, México, Imprenta Londres, 1950; Alfredo B. Cuéllar, *Charrerías*, México, Imprenta Azteca, 1928; Luis G. Inclán, *El libro de las charrerías*, México, Porrúa, 1940; Leovigildo Islas Escárcega y Rodolfo García Bravo, *Diccionario y refranes charros*, México, 1969, y el número 50 de *Artes de México*, 2000.

maneras norteamericanas de hacer barullo, pero las canciones rancheras y los corridos siguen siendo los más seguros acicates de la alegría, los hacedores de la fiesta.

Esteban Barragán insiste en que los rancheros son prácticos y eficientes. No dudo que hayan inventado modestas tecnologías que han permitido un mejor manejo del caballo, la hechura de muchos dulces y algunos quesos para conservar la leche, y otras ajenas a las tecnologías de punta y a los descubrimientos de los científicos. Las pulgas de la ciencia no suelen brincar en las camas de los hombres de a caballo (y ahora de camioneta), ni quitarles el sueño. Comoquiera, gustan de la técnica.²⁴

Queremos terminar el retrato hablado del ranchero con unas líneas que den cuenta de su religiosidad, de un catolicismo de estirpe española y, por lo tanto, con influencia islámica; de un cuerpo de creencias y conductas hijas de la contrarreforma, pero que en el Nuevo Mundo recibieron la influencia de liturgias prehispánicas. Comoquiera, ningún otro segmento sociocultural de la parte rústica de este país ha conservado tan puro el dogma católico. Su acervo de supersticiones es muy menor que la de los indios y demás especies de labriegos. Por lo que mira a la práctica de la moral católica, las etnias indígenas son menos pecaminosas que los rancheros. Éstos recibieron en herencia de sus padres españoles el ejercicio de la soberbia. Nunca le deben nada a nadie y son muy sensibles a las humillaciones. Por soberbios son individualistas e irrespetuosos de la autoridad. Tienen en mucho la honra y desprecian la humildad indígena y la poca vergüenza de los ejidatarios. También son proclives a la avaricia. Nunca se les ha conocido el desprendimiento de los naturales. Los rancheros ven con malos ojos el despilfarro, aunque pocas veces caen redondamente en la mancha de la avaricia. Les gusta invitar, aunque nunca son tan generosos con los invitados como los indios. Fuera de las ciudades, la lujuria es poco practicada, y, en todo caso, los rancheros son quienes más a menudo caen en ella. Como su progenitor Hernán Cortés, tienden a comportarse

²⁴ Sobre todo, el ranchero vive de “los valores transmitidos por sus padres y los catequistas, lo que no quiere decir que sea reacio a todas las novedades. Acude al médico, pero también a su sabiduría herbolaria; acepta la indumentaria de moda, pero no prescinde de ciertas prendas; come el pan Bimbo, pero sigue adicto a tortillas y tamales; bebe Coca-Cola, pero también atole y tecitos [...] Comoquiera, suele faltarle el sentido crítico propio de la resitura científica [...] Es capaz de creer las cosas más absurdas desde el punto de vista científico y desconfía de muchos saberes bien fundados” (González, “Lugares comunes”, p. 60).

celosos en su casa y atrevidos en la ajena. Tampoco el campo es propicio para la ira, pero la poca que crece allí es cultivada por los rancheros. No sólo en las guerras, también en tiempos de paz, los hombres de a caballo han merecido fama de matones. Las malcomidas etnias y los campesinos del común dicen que los rancheros son golosos, pero el pecado de la gula es casi inexistente en lo que mira a la cometunga de sólidos, que no en lo tocante al consumo de líquidos embriagadores.

Algunas veces los rancheros envidian la fortuna de los vecinos y su maledicencia es de marca envidiosa. Quizá sea la pereza el único pecado capital en que incurren muy pocas veces. En lo ordenado y trabajador sólo les ganan algunos ciudadanos. Pese a su diligencia, en el campo moral, los rancheros distan mucho de ser católicos ejemplares. Si se les considera muy persignados y mochos es por su amistad con curas y obispos, su frecuente invocación a Dios y los santos, la euforia con que reciben los sacramentos y el placer con que consumen todas las golosinas del culto católico.

BALANCE DEL LIBERALISMO MEXICANO*

La era de los liberales “había durado más allá de lo que la naturaleza parecía consentir”, escribe Alfonso Reyes. Duró exactamente cuarenta y tres años, menos que otros regímenes del siglo decimonono. La época victoriana en el Reino Unido lo sobrepasó en veinte años; el imperio austro-húngaro de Francisco José, en veinticinco; el de Mutsuhito, en dos; el del danés Cristián IX, en uno, y el del español Alfonso XIII, en tres. La era liberal de México le ganó en duración al zarinado de Nicolás II por veinte años, al imperio alemán de Guillermo II por trece, al sultanato turco de Abdul Hamid II por diez, al papado de León XIII por dieciocho, y a la mayoría de los regímenes de la segunda mitad del xix por más de cinco lustros.

La época de la historia de México que va del verano de 1867 a la primavera de 1911 admite los apelativos de duradera, pacífica, autoritaria, centralista, liberal, positivista, concupiscente, progresista, torremarfileña, urbana, dependiente, extranjerizante y nacionalista. Le convienen sólo a medias las denominaciones de feudal, maquiavélica, corrupta y conservadora con que también ha sido adornada. Los gobiernos de entonces no propiciaron los hábitos feudales de los ricos de abolengo, pero tampoco se esforzaron mucho en abatirlos. La venalidad se dio en funcionarios menores y en los *científicos*, con algunas excepciones como las de Sierra y Bulnes. La honradez en materia de centavos del dictador nadie la pone en duda. Díaz seguramente fue maquiavélico; es poco probable que lo hayan sido los otros tres líderes de la época: Juárez, Lerdo y González. Díaz sí gobernó mediante intrigas y por lo mismo la maledicencia pública le puso los apodos de don Perfidio, don Pérfidas y don Perfi.

Lo de la paz augusta debe entenderse en relación con el antes y el después de la historia de México y no en términos absolutos. De 1867 a 1910

* Publicado en *Historia general de México*, t. 3, México, El Colegio de México, 1976.

se derramó mucho menos sangre que de 1810 a 1866 y de 1911 a 1930. Con todo, en el amanecer de la época, en el periodo de la República restaurada y aun después, las sediciones, las correrías de apaches y comanches, las rebeliones indígenas, el bandolerismo y el rifle sanitario del ejército oficial hicieron correr mucha sangre. Ni aun al periodo más azuceno, el de 1888 a 1903, se le puede decir inmaculado porque no deja de tener guerritas y una buena dosis de delitos rojos. Fue una paz muy relativa y dérmica. Francisco Bulnes no andaba ido cuando afirmó: “La paz reina en las calles [...] pero no en las conciencias”. La inquietud espiritual llegó a ser la nota dominante en las postrimerías del régimen, después de 1905, al desatarse esa forma crítica que es el “pero”. La dictadura cerró el paso al poder a las nuevas generaciones y produjo con ese cierre la violencia que habría de destruirla.

El autoritarismo de entonces fue una mezcla de concentración del poder en una sola voluntad superior, incumplimiento y devoción de la ley, abandono de la crítica política, indiferencia popular hacia los actos electorales y eficacia de los órganos administrativos. En el periodo menos autoritario de la época, la República restaurada, los presidentes usaron y abusaron del recurso de las facultades extraordinarias para imponer la paz. En los tres periodos siguientes, Díaz juntó más poder que ningún otro gobernante de México, incluso de la época española. Según palabras de Alfonso Reyes, “el gran caudillo animado de intachable amor al país, se encarga de las conciencias de todos. Hasta la moral de los individuos va a apoyarse en sus decisiones. Los padres le llevan al hijo calavera para que lo asuste o, si hace falta, lo mande a la campaña del Yaqui”. Ministros del gabinete, jueces de la Suprema Corte, diputados y senadores, gobernadores, generales y cualesquiera hijo de vecino acabaron por someterse a su gusto y temblar en su presencia.

Y sin embargo, no abjura de las leyes que no cumple. Es tan fanático del orden legal como Juárez y Lerdo, y por lo mismo propala el culto a la Constitución y promueve la hechura de códigos, reglamentos y toda clase de cuerpos jurídicos. Como a Juárez y Lerdo, no le gusta que se pongan en tela de juicio sus órdenes, pero al revés de aquéllos coarta la crítica. Díaz acaba por ser implacable con la oposición periodística y parlamentaria; aunque le daban náuseas las discusiones de tema político, para evitárselas usó la maña y muy pocas veces la fuerza. De otro lado, el gobierno personal de aquellos cuatro ilustres presidentes se funda en el apoyo tácito de un

pueblo que no tenía la costumbre de participar en elecciones y cosas referentes al mando. Vota poco y con escaso entusiasmo en el periodo de la restauración; casi nada en el porfiriato temprano, y nada de 1888 en adelante. Según unos, porque tenía confianza en el dictador; según otros, porque se resignó a la obediencia; según Bulnes, porque no se podía “ser presidente demócrata en país de esclavos”.

La época 1867-1911 fue centralista en todos los órdenes. Contra lo dispuesto por la Constitución, no hubo República federal. Como los liberales eran nacionalistas no iban a querer los regionalismos. Su federalismo era de dientes para fuera; en el fondo, aborrecían que hubiese estados libres y soberanos. Benito Juárez tiró la primera piedra contra la Federación; Sebastián Lerdo de Tejada, las siguientes. Perry dice con toda razón que ambos usaron el poder central para sostener gobernadores complacientes y para sustituir a los libres y a los repelones con personas adictas. González y Díaz no dejaron cacique con cabeza; hicieron y deshicieron poderes locales desde el Palacio Nacional y con la mano en la cintura. Se les privó a las entidades federativas de sus ejércitos; en suma, se les manejó al antojo del Único y su camarilla desde el Valle de México, a donde vinieron también a parar las riendas de los negocios y de los ocios. La consigna fue: de la metrópoli, por la metrópoli, para la metrópoli. Sirva de botón de muestra la Ley General de Instituciones de Crédito de 1897, que autorizó a los bancos capitalinos a establecer sucursales en la provincia y prohibió a los bancos provincianos abrir sucursales en la capital. El poder, el dinero y la sabiduría se concentraron cada vez más en cada vez menos capitalinos chupasangre.

Y sin embargo, la época sigue merecedora del calificativo de liberal. Fue un liberalismo con mucho gobierno y usufructuado por los aristócratas y la clase media, pero al fin y al cabo promotor de media docena de libertades o dejadeces: la libertad política, de manera restringida en la República restaurada, y casi de ninguna manera en el porfiriato; la religiosa, con cortapisas para el culto católico al principio; la de prensa, absolutamente irrestricta en la República restaurada y después limitada; la de enseñanza, sin más cortapisa que la obligatoriedad de la primaria básica; la de trabajo, en gran parte nula porque las condiciones laborales las dictaba el empleador sin ponerse de acuerdo con el empleado, y la económica, que fue aprovechada por los tiburones de lucro. En suma, las libertades formales, consagradas por numerosas leyes muy veneradas y poco cumplidas,

fueron carátula del régimen, disfraz hermoso y a la moda. Las libertades reales nunca dejaron de escasear; valían mucho y unos cuantos podían adquirirlas y poseerlas. En cuanto el hábito hace al monje, aquélla fue una era liberal en el orden público. En el doméstico fue puritana; es decir, antiliberal. Pruebas contundentes de la esclavitud casera son el setenta y cinco por ciento de los habitantes de entonces: las mujeres y las criaturas.

Los principios rectores de la era liberal provienen del positivismo. En los tres primeros periodos, del positivismo formulado por Augusto Comte, y en el periodo otoñal, de las ideas evolucionistas del ingeniero Spencer. La modalidad mexicana se caracterizó por el repudio de toda metafísica, la antipatía por las humanidades y un cientismo más retórico que real. La palabra ciencia fue idolatrada, pero la actividad científica nunca pasó de los buenos propósitos. Los *científicos*, encargados de la administración de las doctrinas de Comte y Spencer, tenían sus ojos puestos en el banco y las empresas.

La espuma social adoró al Becerro de Oro. Los ricos y las clases directoras entregaron sus horas útiles a negocios lucrativos y a ocios de *parvenu*. La élite liberal rápidamente pasó por los ideales de la sabiduría y el poder y se posó en el ideal muy concreto del hacerse rico. La sed de enriquecimiento opacó las demás necesidades. Tantos años de privaciones hicieron anhelar vivamente los bienes terrenos. El pecado capital de la élite, entonces, fue la concupiscencia, la avaricia, el afán excesivo de adquirir y poseer dinero y la búsqueda desenfadada de bienestar material.

Los cuatro presidentes liberales hicieron lo humanamente posible para darle un clima propicio al desarrollo de las fuerzas productoras del país. En agricultura el progreso sólo se produjo en un sector, en el destinado a materias primas exportables. En la industria lo más notorio fue el brinco del taller a la fábrica; la modernización de máquinas e instrumentos; el desarrollo de las manufacturas del vestido, el tabaco, el azúcar, el alcohol y el pulque, y la aparición de una modesta siderurgia. Lo más aparatoso fue el renacimiento de la minería, acompañada de dos novedades: la extracción de metales industriales como hierro y cobre, y de un combustible muy prestigiado, el petróleo. La República se hizo famosa en el mundo ya no únicamente por el oro y la plata, también por el cobre y la gasolina. México se mantuvo en la costumbre de exportar las riquezas de su sótano, pero a partir de entonces en cantidades suficientes para hacer ruido. El valor de los productos exportados se decuplicó hasta acercarse a la cifra anual de trescientos millo-

nes de pesos fuertes. De puertas adentro, lo más sonado y aplaudido de aquella prosperidad fueron sus infraestructuras: las inversiones extranjeras y la construcción de veinticuatro mil kilómetros de ferrocarriles.

La prosperidad porfirica no alcanzó a la gran mayoría de la población. Los millones de pesos quedaron en poder de una aristocracia poco numerosa y vestida de levita, y de una clase media cada vez más poblada, con medio millón de socios vestidos de chaqueta y pantalón. No llegó nada, o casi nada, de la deslumbrante riqueza de México a la muchedumbre de camisa y calzón blanco. Y así fue no sólo por la maldad atribuida a los ricos y a los riquillos; también porque no funcionó la teoría de la pirámide social, tan cara a los liberales. Para éstos era seguro que la lluvia de la riqueza caída en la punta de la pirámide se escurriría hacia abajo hasta cubrir el valle de los pobres. Como dice Daniel Cosío Villegas, tal idea la “comprobaban en buena medida la experiencia de países como Inglaterra y Estados Unidos”. Con todo, aquí fue inoperante por un par de razones:

Primero, la pirámide social no era, como en esos países, muy alta y de una base angosta, de manera que su inclinación casi vertical facilitaba el escurrimiento de la lluvia fecundadora. En México la base de la pirámide era anchísima y de escasa altura, de modo que el escurrimiento se hacía muy lentamente por una línea muy próxima a la horizontal. Y más que nada —prosigue don Daniel— porque entre las tres capas de la pirámide mexicana había una gruesa losa impermeable, como de concreto, que ocasionaba que la lluvia caída en la cresta de la montaña se estancara allí, sin escurrir nada o poco a las porciones inferiores de la pirámide.

Por otra parte, el cacareado progreso material únicamente fue visible en las ciudades. A éstas se les puso agua pura, drenaje, luz eléctrica, escuelas y jardines. En la ciudad se construyeron lujosas oficinas burocráticas, acueductos, fábricas, palacetes archidecorados, vecindades, mercados, tiendas de lujo, teatros, avenidas, fuentes y estatuas. Los ferrocarriles unieron los centros urbanos entre sí y con la capital, que duplicó su población y multiplicó los servicios y las construcciones. Otra vez fue la Ciudad de los Palacios. Además se deshizo de alguna mugre. No llegó a ser totalmente aseada, sana y de buen gusto, pero sí coqueta, sobre todo después de concluida la obra del desagüe. Los liberales, gente citadina o por lo menos educada en la ciudad, se desentendieron de la mejoría de la vida rústica.

El progreso aristocrático y urbano se obtuvo a costa de una buena dosis de dependencia. Por aquello de que el que paga manda, los empréstitos y las inversiones de los países capitalistas hicieron de la República mexicana un país dependiente sobre todo de Estados Unidos e Inglaterra. El capital forastero controlaba el noventa por ciento del capital invertido en minería, electricidad, petróleo y bancos. El dinero ajeno acarreó fortuna, que no independencia. Pero ¿hasta dónde llegó el vasallaje? ¿Hasta dónde la “conquista económica” o la “penetración pacífica” estadounidense fue una verdadera subordinación y en qué medida en cada uno de los órdenes? Seguramente escasa en lo militar y político; vigorosa en lo técnico y económico.

La época liberal no puede quitarse el mote de extranjerizante. Sus hombres ricos y poderosos y su clase media querían que los países fuertes nos vieran con buenos ojos, que los rubios de Europa y del norte se sintieran a gusto en esta su casa, que la nueva república fuese sujeto de crédito, que nos cobijasen la ópera, el *art nouveau*, los modistos parisienses y los bailes de las cortes europeas, que nos inspiraran Émile Zola, Victor Hugo y Baudelaire. A la aristocracia le dio por frecuentar más a su tía Francia que a sus padres, sus hermanos de la América hispánica y aun sus vecinos del norte. Fue una élite indudablemente ganosa de mundo, pero sobre todo afrancesada después de haber sido apochada por breve tiempo. Había vivido por siglos sin asomar las narices a la calle; había acabado por sentir asco de su hogar. Es natural que, cuando pudo, se excedió en la vida callejera y en la limitación de modos y modas de oriundez exótica.

Junto al vicio del extranjerismo crecen y se vigorizan la conciencia y el sentimiento de una América mexicana. Nadie puede poner en duda el arraigado amor a México de Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz. Casi sin excepción, la élite política de la era liberal fue profundamente patriota. La obra del gobierno, pese a ciertas apariencias, buscó la consolidación de una patria. La propaganda nacionalista del régimen fue particularmente notoria en el sector urbano popular. La gran mayoría del pueblo, que ni siquiera se sabía ni sentía mexicano en épocas anteriores, en ésta contrajo el sentimiento y la conciencia de una nacionalidad integrada por un territorio, un pueblo mestizo, producto de la fusión de dos razas y dos culturas, una historia común y una religión con santos patronos (Cuauhtémoc, Hidalgo, Morelos, los Niños Héroes y los mártires de la reforma), con símbolos venerables (la bandera, el escudo y el

himno), con calendario de fiestas y conmemoraciones cívicas (5 de mayo, 16 de septiembre y otras) y con una complicada liturgia de discursos, campanadas, alaridos, cohetes, desfiles, ofrendas florales y balazos.

La era liberal que presidieron Benito Juárez y Porfirio Díaz es el tiempo eje de la historia de México. Entonces México se identificó como hija de Cortés y la Malinche, con domicilio en una de las partes rugosas de América y el mundo, y con una niñez y juventud conflictivas. Entonces maduró en lo político como República liberal, en lo económico como multiproductora que no afortunada, en lo social como multiforme y en lo psíquico como insegura y oscilante entre el optimismo y el pesimismo. Entonces se diseñó el paraíso que todavía sigue buscando el México oficial. La revolución no ha mudado los propósitos, únicamente algunos de los métodos del liberalismo de Juárez y Díaz. La revolución no ha sido ruptura, sólo torcedura. El ayer, el hoy y el mañana que vivimos son obra de los soñadores y dinámicos liberales de los tiempos de don Benito y don Porfirio.

REVOLUCIONARIOS DE ENTONCES*

Los hombres decisivos de la etapa destructiva de la revolución mexicana no bajaron de ciento cincuenta; quizá se acercan más al número de doscientos. Son dos centenares los que conforman la élite de la generación revolucionaria o generación del centenario o generación de 1910 o generación de los nacidos entre 1873 y 1888, en la franja temporal que va de la muerte de Juárez a la segunda reelección de Díaz. Esta generación surgió en los tiempos en que salía del Palacio la pléyade de la reforma y entraba en el poder la hornada del orden, cuando ya habían concluido las atrocidades de la lucha de tres años y la intervención, y don Porfirio empezaba a esculpirse el tratamiento de héroe de la paz mediante las guerras que auspició y ganó contra los pronunciados, bandoleros, apaches e indios rebeldes. Cuando estuvo de moda la palabra orden, nació la cría del desorden y la lucha revolucionaria, sólo comparable en furor destructivo a los reformistas de la época del Benemérito.

Entre 1873-1888, la población de la República era aproximadamente de diez millones de habitantes. Un doce por ciento vivía en los estados del sur (Oaxaca, Chiapas y Guerrero), de donde provino únicamente tres por ciento de la élite revolucionaria. Un veintiséis por ciento de la gente de 1880 vivía en los estados occidentales (Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Nayarit, Colima y Aguascalientes). En el occidente nació también veintiséis por ciento de la pléyade revolucionaria. Sin contar la metrópoli, de los estados del centro, donde vivía la cuarta parte de los mexicanos, sólo salió la décima parte de las famas de la revolución. Otro décimo fue oriundo del Distrito Federal; un octavo, de la región media del Golfo; un treintavo, de la península de Yucatán. El sur y el sureste aportaron muy pocos próceres a la revolución; el nordeste, cuatro por ciento, pero el norte y el noroeste, poco menos de la mitad. En la zona denominada centro-norte, donde vi-

* En *La ronda de las generaciones*, México, SEP, 1984.

vía la décima parte de la población de la República, nació catorce por ciento de la gruesa revolucionaria. El mero norte, donde moraba una veintea parte de los mexicanos, dio veinticuatro por ciento de la élite de la revolución. El noroeste, con sólo dos por ciento de la gente del país, produjo diez por ciento de los peces gordos de la generación responsable del México donde todavía vivimos.

Por primera vez en la historia de este país, fue mayor el número de protagonistas de la vida mexicana nacidos en la periferia y no en el núcleo de la República. Por vez primera, sólo un décimo de las notabilidades fue metropolitano. Más de la mitad de la hornada comenzó en sitios que distaban de diez a cuarenta días de la capital a buen paso y en buen potro. La mitad de la élite revolucionaria fue oriunda de las estepas del norte y casi las tres cuartas partes de la misma élite se criaron allá, pues en los años ochenta se puso de moda la emigración al norte, atraída por el cuento del oro, de la plata y de las tierras baldías. El directorio revolucionario fue, en gran medida, norteño por nacimiento o por naturalización. Cuantitativamente fue también más rural que las minorías rectoras anteriores. La generación de la reforma tuvo veinticinco por ciento de nacidos rústicos; la porfirica, treinta y dos por ciento; la de los científicos, veinte por ciento; la modernista, diecisiete por ciento y la revolucionaria, treinta y ocho por ciento de hombres de oriundez campesina y, cosa nunca vista antes, de crianza rural. La mayoría de los rudos eran del norte, y por eso, bastante desteñidos y altos. Con todo, el grueso de la gruesa revolucionaria no se distinguiría por su largura ni tampoco por su palidez, sino por su mestizaje.

Desde otro punto de vista, tal hornada difería apenas de las hacedoras de la etapa liberal de México. Escaseaban los de estirpe millonaria. No más de una docena nació en chozas campesinas o en vecindades obreras. Por lo que parece, ochenta de cada cien le llamaron papá, desde su más tierna infancia, a señores de chaqueta y barbita que asistían a dolientes, o enmarañaban pleitos, o removían hojas en una oficina pública, o estaban detrás de un mostrador, o cuidaban un rancho. Los más, como en las hornadas anteriores, eran retoños de la clase media, hijos de padres ansiosos de tener hijos que fueran más que ellos, con más dinero, sabiduría y poder que sus progenitores.

Cosa de veinte de los futuros protagonistas de la revolución no conocieron las aulas escolares, si bien algunos de esa veintena iletrada llegaron

a escribir garabatos y a leer entrecortadamente. Otros quince sólo estuvieron en escuelas de enseñanza elemental y quizá quince más únicamente pudieron anteponer a su nombre el título de bachiller. En el instante de entrar en sus quince, en la

edad de la diablura,

sólo siete de cada diez siguieron calentando los pupitres de algún plantel educativo. De dos a tres docenas estudiaron en institutos para formar sacerdotes; una docena, en los colegios de religiosos reabiertos durante la paz porfirica; otra, en las escuelas normales de profesores hechas por el porfiriato, y lo gordo de la cantidad restante, en la aún famosa, pero ya no digna de su fama, Escuela Nacional Preparatoria, pues allí, escribe Alfonso Reyes,

la herencia de Barreda se fue secando en los mecanismos del método [...] No hay nada más pobre que la historia natural, la historia humana o la literatura que se estudiaban en aquella escuela por los días del centenario. No alcanzamos ya la vieja guardia, los maestros eminentes de que todavía disfrutó la generación inmediata [la modernista], o sólo los alcanzamos en sus postrimerías seniles, fatigados y algo automáticos.

[La mata del positivismo] se había convertido en una rutina pedagógica y perdía crédito a nuestros ojos [...] Lamentábamos la paulatina decadencia de las humanidades en nuestros programas de estudio.

Al final de cursos, los preparatorianos, en su mayoría, cruzaban rápidamente la calle y se inscribían para las carreras. No pocos optaban por la de abogado, la más ostensible entonces, asiento de preferencia para el espectáculo de la inminente transformación social, asiento que permitía fácilmente saltar al escenario.

El veintiocho por ciento de la pléyade revolucionaria llegó a tener patente de abogacía, y por ende, de orador. Sólo un siete por ciento terminó sus estudios en el seminario y fue ungido y conocido como sacerdote. Algunos obtuvieron su consagración sacerdotal en Europa o en Estados Unidos. Algunos también redondearon su destreza artística, su trato con las musas, en Europa. Por lo pronto, los pintores Diego Rivera, Atl y Goi-

tía, y los músicos Manuel Ponce y Julián Carrillo. También los ingenieros y otros profesionistas de alguna rama técnica estudiaron fuera, aunque ya no sólo en París, también en Alemania y muy a menudo en Estados Unidos: en la Universidad de Norte Dame, donde estudió Eduardo Hay, o en la de Columbia, por la que pasó Manuel Gamio; o en los colegios de Baltimore y San Francisco, de los que fue alumno Pancho Madero. La parte instruida de la generación del centenario fue bastante menos afrancesada y mucho más pocha que las generaciones anteriores, y no sólo por la vía de estudio; también por la vía de destierros. Fue pocha y a la vez antiyanqui.

Un sesenta y seis por ciento de la pléyade revolucionaria obtuvo título. Como de costumbre, la mitad de abogado. Contra lo usual, abundan en la nueva cría los maestros de instrucción primaria. El siete por ciento del conjunto de la generación lo constituyen profesores de escuela que, con el tiempo, serán consejeros de jefes militares o burócratas de alto nivel. Los casos más conocidos son los de Plutarco Elías Calles y Otilio Montaño, maestros en Guaymas y Cuautla, respectivamente. También abundan, si se compara con las generaciones de la era liberal, los ensotanados. La oncena de profesores y la oncena de curas estarán, en los inicios de la revolución, en los polos opuestos de ésta, en plan de enemigos irreconciliables.

Muy pocos de los leguleyos llegan a tener bufete y a enredar pleitos judiciales. Los más se consagran desde su juventud al periodismo de combate: Miguel Ángel Menéndez, Flores Magón, los Luises Lara y Cabrera, los Rafaelés López, Sánchez y Martínez, y Rodolfo Reyes, el primogénito del secretario de Guerra, empeñado en llevar a su ilustre progenitor a la silla presidencial. No son menos los abogados metidos a poetas (Alfonso Cravioto, Julio Torri, Efrén Rebolledo, Antonio Mediz Bolio, Alfonso Reyes y Ramón López Velarde), o a novelistas (Carlos González Peña, Martín Luis Guzmán y Artemio de Valle-Arizpe) o a dramaturgos y comediógrafos (José Elizondo, el de *Chin-Chun-Chan*, y José Joaquín Gamboa, el del drama *La carne* y la zarzuela *Soledad*).

Como los maestros de la centuria azul, los jóvenes del ala intelectual de la generación revolucionaria casi desde niños fueron muy sensibles a la opresión de la dictadura. Henríquez Ureña escribe:

Sentíamos la opresión intelectual junto con la opresión política y económica [...] Veíamos que la filosofía oficial era demasiado sistemática, demasia-

do definitiva para no equivocarse. Entonces nos lanzamos a leer a todos los filósofos [...] Tomamos en serio a Nietzsche. Descubrimos a Bergson, a Boutroux, a James, a Croce [...] Leímos a los griegos, que fueron nuestra pasión. Ensayamos la literatura inglesa. Volvimos a la literatura española [...] Atacamos y desacreditamos las tendencias de todo arte *pompier*.

Con la exposición promovida por el Dr. Atl en 1906, donde por primera vez se exhibieron obras de Rivera, la pintura académica fue atacada de repente. Un año más tarde, en un ciclo de conferencias sobre temas helénicos, se discutieron asuntos escabrosos, de sabor democrático. En 1908, en una manifestación en memoria de Barreda, la juventud revolucionaria declaró su amor y solidaridad a la juventud de la reforma. En 1909, los descendientes intelectuales de la pléyade reformista decidieron organizar su primera guerrilla desde el Ateneo de la Juventud, desde donde José Vasconcelos, Pedro Henríquez Ureña, Carlos González Peña, Alfonso Cravioto, Antonio Caso, Alfonso Reyes, Isidro Fabela, Nemesio García Naranjo, Mariano Silva, y para no hacer un catálogo que pase de las dos docenas, casi todos los miembros de la generación de 1910 avecindados en la metrópoli, la emprendieron abiertamente contra esa cerrazón intelectual llamada positivismo, y también contra el magisterio único de Francia.

Mientras los jóvenes cultos combatían por la apertura cultural, los sin letras, los futuros héroes revolucionarios, peleaban entonces únicamente por ganarse el sustento. Treinta y cuatro de la futura minoría ilustre eran jovencitos que obtenían el pan a golpe de pala: catorce eran agricultores, en su mayoría pequeños e independientes; diez, comerciantes al menudeo; cinco, empleados en los ferrocarriles, y otros cinco, obreros en las minas. Los más no se trataban entre sí, vivían en terruños distintos y distantes pero próximos a la vida popular, especialmente a la vida del campo. Ellos conocieron *de visu* y experimentalmente los rigores de la condición vital de los de abajo, sabiduría que no les fue concedida a ninguna de las élites anteriores. Quizá, por lo mismo, llegan a ser sensibles al ideal de la justicia social, que no sólo al ideal de la libertad, a la literatura roja —y no únicamente a la literatura azul—, al principio del bien social como superior al bien individual.

Y mientras los exquisitos de la metrópoli trabajan con su mente y los broncos del norte laboran con sus manos, los semicultos de la misma cría,

muy atraídos por el quehacer público, dieron en juntarse en clubes revolucionarios aspirantes a derrocar al dictador. Antonio Díaz Soto y Gama, Pascual Ortiz Rubio, Pablo González, Antonio Villarreal, Eulalio Gutiérrez, Manuel Diéguez, Enrique Estrada, Adolfo de la Huerta, Práxedes Guerrero y Pascual Orozco se afilian desde antes de la crisis de 1908 a los clubes liberales promovidos desde San Luis Potosí por Camilo Arriaga. Algunos de ellos huyen a Estados Unidos antes de la fecha clave y allá se ponen al habla con anarquistas, ideólogos de la revolución total, trabajadores violentos, fuerzas proletarias en pie de lucha y sindicatos. Desde San Luis Missouri, en julio de 1906, lanzan un programa de acción que admite los adjetivos de antirreeleccionista, antimilitarista, librepensador, xenófobo, anticlerical, laborista y agrarista. El plan del Partido Liberal exige cincuenta reformas, a cuya realización acuden los huelguistas mineros de Cananea en 1906, y a fines de ese mismo año y todo el siguiente, los trabajadores textiles de Puebla, Tlaxcala y Veracruz, mediante una explosión popular conocida con el nombre de huelga de Río Blanco.

Desde los años pintos de 1908 y 1909, cuando en algunos puntos llovió más de la cuenta y en otros menos de lo necesario, y la producción de maíz, ya de por sí deficiente, se redujo; desde que don Porfi le dijo a Creelman que no aceptaría otro periodo presidencial y vería con gusto la formación de un partido opositor en la República; desde entonces se forman varios grupos políticos, con gente de la generación revolucionaria, la cual por esos días llega a la

etapa de madurez juvenil

unida como no lo había estado antes con ninguno de sus mayores en la empresa común de tirar al tirano por las buenas o por las malas. *David Madero*, elegido por modernistas y revolucionarios para derribar a *Go-liat* Díaz, antes de arrojarle la primera piedra le advierte: “Si usted permite el fraude [electoral] y quiere apoyar ese fraude con la fuerza [...] la fuerza será repelida por la fuerza, por el pueblo resuelto ya a hacer respetar su soberanía y ansioso de ser gobernado por la ley”.

El “gigante” quiso seguir con la batuta, y ansioso como estaba de que no le fuesen a aguar las fiestas conmemorativas del primer centenario de la independencia, mete al bote al retador y a buen número de sus seguidores;

preside, vestido de gala y entre cañonazos, discursos, marchas triunfales, verbenas, cohetes y luces de bengala, un sinnúmero de inauguraciones, desfiles, repiques campaneros, exposiciones y demás componentes de las fiestas en honor de los padres de la patria, y dispone que lo declaren presidente reelecto para el periodo 1910-1916. Por su lado, los del Partido Antirreeleccionista, hechura de la pléyade azul y sobre todo de la juventud que en esos días comenzaba a sonar, ganosos de deshacer los abusos del porfiriato, que no todavía la organización liberal, expiden desde San Antonio Texas, adonde había ido Madero tras su encarcelamiento y fuga, el Plan de San Luis, mediante el cual se le niega al orondo dictador el triunfo en las elecciones, se le acusa de abusivo y se le avisa que a partir de las seis de la tarde del 20 de noviembre de 1910 retumbará la revolución.

Como todo el mundo sabe, los del poder se permiten el lujo, tan avisados como estaban, de perpetrar arrestos, detenciones y desapariciones de los bien conocidos secuaces cultos y semicultos del apóstol Madero, pues ya eran gente de nota, pero no pescan a los conjurados incultos que todavía no eran personas notables. Serán, pues, los rancheros chihuahuenses Pancho Villa y Pascual Orozco, los de Coahuila, Eulalio Gutiérrez y Lucio Blanco, los ya sonorenses Benjamín Hill y Salvador Alvarado, los duranguenses Domingo Arrieta y Agustín Castro, el neoleonés Antonio Villarreal, el guerrerense Andrés Figueroa y el michoacano Rafael Sánchez Tapia, quienes con pobres ejércitos anhelantes de haber y de botín y armados con pistolas, con escopetas, con fusiles de otros tiempos, en menos de un semestre derrumban a don Porfirio y su corte de científicos y lo despa-chan con todo y corte al Viejo Mundo. En seguida conducen a uno de los suyos, a Francisco I. Madero, a la primera magistratura del país, aún muy cuates entre sí, dispuestos a tocar en la nueva orquesta el instrumento que cada uno conoce. Los del Ateneo de la Juventud se apoderan de la Universidad recién fundada por el científico Sierra, y no contentos con esa única victoria, fundan la Universidad Popular en 1912 para ir en busca del “pueblo en sus talleres y en sus centros, para llevar, a quienes no podían costearse estudios superiores ni tenían tiempo de concurrir a las escuelas, aquellos conocimientos ya indispensables” para cualquiera. Los más picados por la araña de la política repelan porque a Madero le da por gobernar con viejos reaccionarios de la camada científica y con hombres indecisos de la generación modernista. También los caudillos del rifle se sienten defraudados con el nuevo régimen, pues Madero se deshace de las tropas revoluciona-

rias, desoye a los milites improvisados y se desentiende del cumplimiento de algunas promesas de reforma contenidas en el Plan de San Luis.

Varios de los incultos de la pléyade revolucionaria se insurgen, acaudillados por Pascual Orozco o Emiliano Zapata, contra sus coetáneos en el poder porque, según el Plan de Ayala, hechura del profesor Otilio Montaño, el pueblo “fue a derramar su sangre para reconquistar libertades [...] y no para que un hombre se adueñara del poder”; porque ese hombre eludía el cumplimiento de las promesas hechas a la nación en el Plan de San Luis Potosí, y porque “ha hecho del sufragio efectivo una sangrienta burla”. Aunque las insurrecciones de los héroes no triunfan, le dan pretexto a un científico para deponer a Madero mediante un cuartelazo, para ponerse él como autoridad suprema y disponer el fusilamiento del Apóstol de la democracia. Como reacción al asesinato de Madero y de Pino Suárez, los jóvenes rectores de la revolución vuelven a unificarse para derruir al intruso, salvo pocas excepciones. Entre los que se dejan engatusar por Huerta están los picos de oro (Querido Moheno, Nemesio García, José María Lozano), un dúo de jefes populares (Pascual Orozco y Benjamín Argumedo) y un trío de políticos (Jorge Vera Estañol, Rodolfo Reyes y Eduardo Tamariz).

Huerta cae. Varios factores se confabulan contra él, que no sólo la intromisión de Estados Unidos. Los constitucionalistas, encabezados por Carranza, lo hacen salir del país con sus secuaces. A causa del huertismo la generación del centenario sufre: cinco mueren por órdenes del usurpador y diez abandonan el país, culpables de complicidad con Huerta. En los restantes aparecen contradicciones y malos entendidos. Se rompe la unidad. Entran en conflicto el águila y la serpiente. El bienio 1915-1916 tiene un nombre justo: “la gran escisión revolucionaria”. Las denominaciones de carrancismo, villismo, zapatismo y bandolerismo aluden a la ausencia de mando unificado, al desbarajuste, a hordas, caos, cargas de caballería a lo Villa, voladura de trenes a lo Orozco; presidencias efímeras, como las de Eulalio Gutiérrez, González Garza y Lagos Cházaro; jefatura nominal de Carranza; desconcierto; sangrienta restitución, por parte de los zapatistas, de tierras, montes y aguas a los pueblos; leyes carrancistas del municipio libre, el divorcio, las relaciones familiares, el reparto de tierras y la protección a los trabajadores; fusilamientos masivos desempeñados por la puntería de Fierro; incorporación revolucionaria de los del martillo organizados en batallones rojos; asesinato de algunas luminarias de la genera-

ción nomás porque sí. El profesor Berlanga, muerto por los villistas; el profesor Palafox, muerto por sus ex compañeros zapatistas; el profesor Montaña, también víctima de Zapata; Argumedo, el *León de la Laguna*, fusilado por los carrancistas; Gertrudis Sánchez, herido en una acción de guerra y rematado por alguien de los suyos.

A la hora de hacer una nueva constitución, las claras cabezas de la camada estaban de profesores universitarios en Estados Unidos o en Europa, o habían sido muertos. Al Congreso Constituyente acudieron pocos de la espuma intelectual mexicana. Al revés de lo acontecido en la reforma, cuando la gente de más pensamiento hizo la carta magna de 1857, la revolución estuvo mediocrementemente representada en la asamblea hacedora de la Constitución de 1917. Comoquiera, ese documento lleva la marca de la generación revolucionaria, es nacionalista y socializante. A la plataforma democrático-liberal de la carta de 1857 se añaden prolijas disposiciones (artículos 27 y 123) de sabor popular (reparto de tierras, ajuste de relaciones entre capital y trabajo mediante la vigilancia oficiosa de los contratos, los derechos de organización sindical, la huelga y las garantías sobre el salario y la jornada de trabajo) y del gusto de tales o cuales sectores medios (planificación económica por parte del Estado y exilio del clero de los ámbitos de la política, de la economía y de la distribución de la cultura).

Durante la etapa de noviciado 1908-1910, la élite revolucionaria realizó durísimas proezas corporales, que cuando no se pagaron con la vida, valieron una extremidad, como la del ilustre manco de Sonora, o un ojo de la cara, como el del general Hay, o cicatrices, como las de casi todos. En cambio, realizó pocas proezas culturales, o tal vez muchas, dado el adverso clima. Según Pedro Henríquez Ureña, las atrocidades revolucionarias “hubieran dado fin a toda vida intelectual a no ser por la persistencia en el amor de la cultura que es inherente a la tradición latina”. De hecho, no sólo no murió la vida del espíritu; antes bien, produjo una renovación intelectual de tipo nacionalista, cuyas máximas manifestaciones fueron: en el orden artístico, las *Disertaciones* de Jesús T. Acevedo y *La patria y la arquitectura nacional* de Ignacio Mariscal en pro de una arquitectura nuestra, la colección de pinturas sobre la vida revolucionaria que expuso Orozco en 1916, la etapa cubista de Rivera, toda la obra de costumbres mexicanas del gran pintor y dibujante Saturnino Herrán, las numerosas “vistas” de la trifulca filmadas por Toscano, *El baile de la revolución* de

Goitia, las finas transcripciones de música popular marca Ponce y la tenacidad de Julián Carrillo, director de la Orquesta Sinfónica de México, para mantener el gusto por la buena música. En el orden de la literatura, la novela de la revolución que inaugura Azuela con *Andrés Pérez, maderista* y *Los de abajo*, los poemas aún modernistas de Olaguíbel, Rebolledo y Rafael Cabrera y los ya francamente nuestros de López Velarde, los irónicos *Ensayos y poemas* de Torri y la espléndida *Visión de Anáhuac* de Alfonso Reyes; y en orden de la filosofía, dos libros de pensamiento innovador: *El monismo estético*, de José Vasconcelos, y *La existencia como economía, como desinterés y como caridad*, de Antonio Caso.

Algunas de estas frutas se producen en el exilio; otras en medio de una revolución a caballo, cruel, caótica, represiva, anticlerical, antiempresarial, que no deja títere con cabeza, que se prolonga más allá de la Constitución de 1917, que aniquila a Zapata, que expide el Plan de Agua Prieta, que deja hecho un harnero a Carranza y que da el

predominio

total y absoluto, sin compartirlo con los modernistas, a una fracción del grupo revolucionario, pues otra continúa en el destierro, otra acaba de desterrarse por fidelidad al jefe caído y otra ya no vive. En 1921 queda en México la mitad de la élite revolucionaria, casi toda entregada al disfrute de los negocios públicos.

Si se compara el elenco de la revolución con la pléyade de la reforma, no deja de advertirse un rasgo común (el gusto por el ejercicio del poder con un propósito nacionalista), y una diferencia, pues los revolucionarios no asumen el mando con un fin enteramente liberal, que sí socializante. Revolucionarios y reformistas difieren también en el cómo remodelar a México. Juárez y su gente apoyan la tesis del “borrón y cuenta nueva”, del desahíje, de la ruptura con las raíces. La hornada revolucionaria, según dicho de Octavio Paz, no concibe a México “como un futuro que realizar, sino como un regreso a los orígenes”. Aquéllos y éstos concuerdan en la pasión y el irracionalismo como vías de hecho para rehacer a la patria, pero la filosofía romántica de los antiguos reformadores no es de la misma especie de las filosofías de la intuición y de la vida. Ambas promociones esgrimen filosofías beligerantes pero de signo diferente y aun opuesto. El pro-

testantismo revolucionario fue “pasatista”. Del pretérito sólo se propuso remover el inmediato.

Entre 1921 y 1934, los cultos de la generación revolucionaria frecuentan seis caminos para devolvernos a nuestras tradiciones. Alfonso Reyes acaudilla, desde los países a que lo conduce su vida diplomática, el estudio del legado español, que es “lo que más se nos parece”. En el movimiento de retorno a la cultura helénica figuran Vasconcelos, quien desde la Universidad difunde a los clásicos; el mismo Reyes, que estudia la sabiduría griega en toda su redondez; y el padre Escobedo, traductor de muchas *Flores del huerto clásico*. El antropólogo Gamio, presidente de una obra magna sobre la población del valle de Teotihuacán; el pintor Rivera y el poeta Mediz Bolio —éste, autor de *La tierra del faisán y del venado*— encabezan la corriente indigenista. Desde que Cravioto descubre en 1921 *El alma nueva de las cosas viejas*, se impone la moda del desenterramiento del pasado colonial. Según Genaro Estrada, “desentiérranse prelados y monjas, cerámica de China, galeones españoles, oidores y virreyes, palaciegos y truhanes, palanquines, tafetanes, juegos de cañas, quemadores inquisitoriales, hechiceras, cordobanes, escudos de armas, gacetas de 1700, pendones, especiería, sillas de coro, marmajeras, retratos de cera” y la fabla del “habedes”. Se distinguen como desenterradores de la Nueva España: el novelista Valle-Arizpe; los historiadores Castillo Ledón, Cuevas, Toro, Carreño y Romero de Terreros, y el poeta Genaro Estrada, quien descubre en sus incursiones por las colonias y los barrios pobres que la tradición de México es “realmente bella y profundamente humana”.

Azuela es también el principal responsable de la llamada “novela de la revolución”... o ¿será Guzmán? Para José Luis Martínez ambos son poco menos que los fundadores de una auténtica literatura nacional que “adapta diferentes formas, ya el relato episódico que sigue la figura central de un caudillo, o bien la narración cuyo protagonista es el pueblo”, o la autobiografía, tal *El águila y la serpiente*, “o con menos frecuencia, los relatos objetivos y testimoniales”. Ambos producen un género en prosa tan sabroso y optimista como lo es el corrido en verso. Como lo dice Elsa Frost, el pueblo de Azuela y Guzmán “es un pueblo inculto, casi salvaje en su furia, que se lanza a la lucha movido por instintos turbios, aunque nobles”, y no se trata, pues, de novelas de gente de mal corazón. Por otra parte, como el corrido, la novela revolucionaria es moralizadora; describe la injusticia social para ver si por allí se gana la justicia social. Se trata, por supuesto, de

una descripción de ojos, muy próxima a esa arquitectura visual que no fue más allá de recubrir los muros de tezontle rojo oscuro o de chiluca gris o de azulejos, y a esa pintura conocida universalmente con el nombre de muralismo mexicano.

Leo en Villoro: “El Dr. Atl redescubre la luz y la amplitud del paisaje, Diego Rivera y José Clemente Orozco (en su primera época) reproducen la vida desbordante del pueblo. El drama que vive el país se percibe y describe con notas de júbilo”. Los frescos de Orozco y de Rivera traslucen “vitalidad y fuerza y sobre todo una ingenua confianza en la vida”, y especialmente en la redención. En toda obra de esta latitud vital de la camada revolucionaria, se aúna a la contemplación de la naturaleza y el hombre concretos “un sentimiento de piedad, un llamado a la caridad real [...] Recordemos, por ejemplo, *Los franciscanos* de Orozco, la *Muerte del peón* de Rivera, el *Tata Jesucristo* de Goitia”. Se trata de una pintura plena de humanismo, patrocinada en sus comienzos por quien la vuelve hecho, por la máxima figura de la hornada, por José Vasconcelos, secretario de Educación Pública, en quien se juntan todas las modalidades del equipo revolucionario mexicano: contemplación, pasión, acción; provincialismo, nacionalismo, hispanismo y universalismo; vuelta a los tatas indígenas y coloniales para partir desde el fondo, con la bendición paterna, al futuro de

la raza cósmica.

Vasconcelos, apoyado por el presidente Obregón, y secundado por una buena parte del grupo generacional, puso en marcha con espíritu incontenible y con pasión apostólica la cruzada del nuevo orden. A partir de 1921, según dice Cosío Villegas, “la educación no se entiende ya como una educación para una clase media urbana, sino como una misión religiosa (apostólica), que se lanza y va a todos los rincones del país llevando la buena nueva de que México se ha levantado de su letargo, se yergue”, y tras de equiparse con alfabeto, pan y jabón, camina hacia un futuro que la inteligencia revolucionaria vislumbra color de rosa y la semicultura política simplemente como una nueva tierra que conquistar. Calles, el presidente enemigo de Vasconcelos y de la inteligencia en general, procura reducir la obra de éste a aquello que escupe sonoramente en Guadalajara: “Debemos

entrar y apoderarnos de las conciencias de la juventud, porque la juventud y la niñez pertenecen a la revolución”, y no al contrario como lo entendía don Pepe.

Calles no es, por supuesto, el único revolucionario que cae en la tentación fascista, pero sí el que, en nombre de la revolución, restaura el fraude electoral en 1929 para impedir a Vasconcelos el ejercicio de la presidencia, y desde 1926, por medio de comecuras, provoca una rebelión del sacerdocio y del campesinado occidentales, causante de la noche de noventa mil combatientes. De hecho, mientras gobernaron los de la generación revolucionaria no hubo paz. Como la reformista, fue una hornada henchida de agitación destructora. Combatió a dos manos contra los vetustos porfirícos y entre sí. ¿Quién no conoce la buena cantidad de héroes populares que fueron suprimidos por orden de otros ídolos del pueblo y de la misma camada? Quizá ni Hill ni Flores murieron enyerbados, pero seguramente Villa sí fue muerto por orden suprema. Tampoco murieron de muerte natural los delahuertistas Alvarado y Diéguez ni el antidelahuertista Carrillo Puerto. Lucio Blanco fue sumergido en el río Grande del Norte y al compadre Serrano lo atravesó una bala en la ruta de Morelos a la capital. Los que no perecieron violentamente es porque se expatriaron antes de. Así, los sacerdotes de la pléyade, De la Huerta y sus amigos, Vasconcelos y sus amigos, los periodistas Zubarán, Sánchez Azcona, Elguero, Barba Jacob y Cabrera. Es innegable que quienes gobernaron en los veinte hicieron mucho por remover los obstáculos que se oponían a la práctica de los preceptos innovadores de la Constitución de 1917, y también por remover a sus antiguos camaradas. En muy poco tiempo, la élite de 1910 se volvió muy débil a fuerza de rivalidades, defecciones, malas caras, pleitos, asesinatos y cismas. En 1934 ya era tan escasa y estaba tan dividida, que hubo de cederle la chamba suprema al joven Cárdenas, quien en un bienio, y antes de la hora, arregló calladamente el boleto de pase a la

etapa descendente

a la que todavía no era momiza revolucionaria, pues aún no cumplía en promedio los sesenta años de edad. Según la ley de las generaciones, a Calles se le debió mandar a volar en 1940 y no en 1936. Hasta resulta ri-

dículo que una pléyade tan bronca, como fue la revolucionaria, haya sido arrojada del poder político tan pacíficamente, sin mayor estruendo, como quien barre basura, como quien se deshace de los zapatos que ya no le gustan, como quien tira colillas de cigarro o escupe o se quita un bicho o se sacude el polvo con los dedos.

Después de que Cárdenas se sacudió a Calles, sólo una docena de veteranos de la revolución mantuvo puestos administrativos de nota. Cárdenas conservó en su gabinete a Múgica como secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, a Hay como secretario de Relaciones Exteriores, a Sánchez Tapia como secretario de Economía y a Hinojosa en el gobierno del Distrito Federal. En ese mismo cuatrienio del sexenio cardenista, Siurob estuvo al frente del Departamento de Salubridad; Tejeda desempeñó embajadas de México en París y Madrid; Castillo Nájera, en Washington; y Fabela, en la Liga de las Naciones. En 1930, Múgica y Sánchez Tapia se levantaron de sus respectivas sillas ministeriales para ir en busca del sillón presidencial. Y se quedaron sin asiento. Comoquiera, Cárdenas no fue irrespetuoso con la minoría rectora revolucionaria. Es de recordarse, entre sus gestos de simpatía hacia sus mayores, la apertura de las puertas del país a los compatriotas revoltosos exiliados. En tiempos de Cárdenas, aunque algunos políticos no se repatriaron, la mayoría de los cien protagonistas sobrevivientes de la revolución volvieron a reunirse y a gruñirse en la capital mexicana.

A su regreso, los revolucionarios eran otros. Regresaron con las pistolas enfundadas y las plumas en ristre. Algunos de los expulsados de la política se pasaron a la cultura. Desde que fue consumado el fraude electoral de 1929, Vasconcelos no quiso saber más de politiquerías y produjo un trío de tratados filosóficos geniales (*Metafísica, Ética y Estética*), un cuarteto de estupendas obras autobiográficas (*Ulises criollo, La tormenta, El desastre y El proconsulado*) y una *Breve historia de México*, best seller en el decenio de los cuarenta. Desde que la política los abandona, Luis Lara y Roque Estrada se vuelven rememoradores de la revolución “de entonces”; y García Naranjo, Menéndez, Soto y Gama y Elorduy, agrios comentaristas de la revolución “de ahora”.

Valle-Arizpe sigue hasta su muerte en la órbita *De la Nueva España* y en tratos con *Gregorio López* y *La Güera Rodríguez*; el padre Escobedo continúa propinando poesía *Nova et vetera*; González Peña, el inevitable historiador de la literatura mexicana, evoca *El patio bajo la luna*; Torri no

olvida lo que le tocó vivir: *De fusilamientos*, y reúne sus *Prosas dispersas*; Azuela rememora *Cien años de novela mexicana*; Quintana transita de los *Ensayos monetarios* y la *Economía social* a la historia de Puebla; Fernández MacGregor recoge la *Mies tardía*; Mediz Bolio incursiona como guionista en el cine y como autor teatral, y Alfonso Reyes sigue de príncipe de las letras mexicanas, galardón que confirma en 1941 con un lúcido análisis del *Pasado inmediato*, en 1944, con *El deslinde: prolegómenos a la teoría literaria*, y en 1948 con un buen resumen de las *Letras de la Nueva España*.

En cuanto a artes no fue menos fecunda la vejez de la generación del centenario. Diego Rivera, aparte de hacer viajes a la URSS y retratos al óleo de ricos, decora los muros del Palacio Nacional con indios bellos y buenos, y conquistadores horribles y villanos; José Clemente Orozco pinta contra todo; Julián Carrillo insiste en su “Sonido trece” y otras técnicas musicales revolucionarias.

Sesenta protagonistas de la revolución sobrevivían aún en 1950; todos entre sesenta y cinco y ochenta años de edad; todos muy respetados; algunos, que no únicamente Vasconcelos, Soto y Cabrera, en plena crisis mística; muchos muy ricos; más de una docena todavía con puestos públicos de relieve; dos docenas entretenidísimos en hacer el recuento de sus virtudes, hazañas e influencias. Fueron autobiógrafos notables, además de Vasconcelos, Ocaranza, Ortiz Rubio, Fabela, Rodolfo y Alfonso Reyes, Pani, García Naranjo, Fernández MacGregor, Adolfo de la Huerta, Abelardo Rodríguez, Vera Estañol, Miguel Alessio Robles y Artemio de Valle-Arizpe.

Pero no se crea que por haber hecho su autopanegírico, los ilustres de la revolución han gozado post mórtem de un prestigio que se empareja con el de insurgentes y reformistas. Tampoco se debe del todo al hecho de no haber habido ninguna ruptura mayor en lo establecido por la pléyade de 1910. Aquí interviene el culto mexicano a los mártires, a los destructores y a los broncos. Los tres poderes, presididos por el presidente López Mateos, llevaron a José Vasconcelos a su última morada. Vadillo, Alfonso Reyes, Azuela, Caso, Ponce, Orozco, Rivera y algunos más reposan en la Rotonda de los Hombres Ilustres. Unos nueve de cada diez son epónimos de una calle por lo menos. La mayoría ya tiene estatua pública, y cosa de un tercio es mentado en los discursos oficiales. En fin, pese a que fueron tan agresivos y varios corruptos, la gran mayoría obtuvo y mantiene prestigio. Un dúo, Villa y Zapata, siguen gozando de una enorme popularidad, siguen viviendo entre pecho y espalda de la gente menuda.

Seguramente por el carácter apasionado de sus miembros, las pléyades de la reforma y la revolución se emparentan. En otras cosas difieren algo. La pléyade revolucionaria tuvo mayor número de egregios de extracción rural y humilde; también acogió a un porcentaje mayor de incultos. Los reformistas emplearon la fuerza para destruir cosas y gentes de un pasado aborrecido. La destructividad de los revolucionarios se ejerció en forma de suicidio. El quince por ciento de la minoría rectora de la revolución fue mandada al otro mundo por el resto de la minoría rectora de la revolución. En ninguna minoría del siglo XIX se dio tan alta dosis de lucha de unos contra otros como en el equipo revolucionario en sus etapas de gestación y gestión. Por otra parte, no hubo pléyade anterior tan cercana a las mayorías como la revolucionaria. Algunos de sus protagonistas eran puro pueblo, como Villa y Zapata; otros, más o menos populistas, como Madero y Obregón, y aun los aristócratas de la cultura, como Vasconcelos y Caso, tenían arrastre popular. Fue una minoría humana, demasiado humana, con escasísimos ideólogos. Tuvo muchos personajes de novela y buenos novelistas. Tuvo mucha presencia y excelentes pintores capaces de conservarla. Le pertenece el primer cineasta habido en México, lo que permite volver a verla en ires y venires. Inaugura un nuevo talante de México, otra época que admite los adjetivos de nacionalista, modernizadora, algunas veces campesina, normalmente urbana. Dentro del nuevo clima, a la hornada de la revolución le tocó jugar el papel de barbechadora.

EL PLAN DE SAN LUIS POTOSÍ EN UN BOSQUE DE PLANES*

La combinación de plan y guerra civil fue muy del *xix* y del arranque del *xx*; tuvo principio en la guerra de independencia y tuvo su acabose en la revolución mexicana. Quizá el primero que intentó imponer un plan a punta de bayoneta haya sido el cura José María Cos, compañero del cura José María Morelos, quien en 1812, en nombre de los americanos, proclamó su “Manifiesto y plan de paz y de guerra”. En el manifiesto hace reflexiones sobre la mala conducta de la dominación española, y en el plan propone conductas concretas para deshacerse de esa malhadada dominación.

El tercer plan bélico, dentro de una larga serie de planes salvadores del país, es el Plan de Iguala o de las Tres Garantías, hijo del Plan de la Profesa. El de Iguala fue redactado por Agustín de Iturbide, militar hasta entonces enemigo de la independencia, con la ayuda de Vicente Guerrero, militar hasta entonces levantado contra España. Por ese plan se obtuvo la separación de México de la casa materna y el que el México independiente fuera monarquía, como lo fue por un trienio. El Plan de Veracruz, por el también milite Antonio López de Santa Anna, se propuso el desprestigio del emperador Agustín I y la instauración de una república. Otro plan antimonárquico y republicano, el Plan de Casa Mata, fue el meollo de nuestra Constitución de 1824, que estuvo vigente hasta que nuevos planes y nuevos revoltosos acabaron con su vigencia.

De los muchos planes redentores que mantuvieron a la República mexicana en un vivo ardor durante veinticinco años, durante el periodo de las revueltas de Santa Anna, son dignos de memoria los siguientes: el Plan de Codallos, en favor de Guerrero, recién abatido por el también guerrero y general Anastasio Bustamante; el Plan de Huejotzingo, esgrimido por el general Arista en contra del sistema federal y en favor del antes

* Prólogo a la edición del *Plan de San Luis* hecha por la Secretaría de Gobernación en 1980.

apóstol de ese sistema, Antonio López de Santa Anna; el Plan de Escalada, también de 1833 y también contra los federalistas; el Plan de Cuernavaca, de 1834, bandera de unos santanistas pronunciados al grito de “religión y fueros”; el Plan de Chicontla, hecho por el padre Epigmenio Piedra para abatir a los federalistas y restablecer la monarquía con un rey joven y descendiente del emperador Moctezuma; el Plan de Texca, suscrito por el general Juan Álvarez en 1836, en contra del general Santa Anna y a favor del federalismo; el Plan del Carmen, del mismo año que el de Texca, lanzado en el otro extremo del país y hecho por el latifundista Isidro Piñón con el propósito de acabar con los apaches; el Plan de San Luis, del conservador Paredes Arrillaga, y el célebre Plan del Hospicio, que repuso a Santa Anna en la dictadura del país. En todos los planes anteriores, casi sin excepción, el responsable fue un militar; los asuntos tratados fueron la forma de gobierno, el gobernante en turno, los fueros de la tropa y los fueros eclesiásticos; la estructura consistió en unos considerandos sobre la iniquidad de la realidad política existente y unos artículos que disponen de una nueva vida pública; la redacción es pomposa y altisonante, y los destinatarios de manifiestos y planes fueron los sufridos habitantes del país que se designaban con el nombre genérico de opinión pública.

La opinión pública, y principalmente el general Santa Anna que disfrutaba de uno de sus acostumbrados banquetes, supieron de un plan que en su versión primitiva del 1 de marzo de 1854 no difería en nada de los anteriores. Lo lanzaba el coronel Florencio Villarreal con la solicitud de la caída de Santa Anna y alguna otra demanda menor. El Plan de Ayutla se volvió no únicamente revoltoso sino revolucionario al sufrir reformas en Acapulco. En lugar de decir que las instituciones republicanas eran benéficas para la nación dijo: “las instituciones liberales son las únicas que convienen al país, con exclusión absoluta de cualquier otro sistema de gobierno”. Con el Plan de Ayutla reformado en Acapulco, la minoría liberal se hizo del poder y le dio a México una nueva constitución, la famosa de 1857, tan federal como la del 24, pero rebosante de liberalismo, con una larga y succulenta serie de libertades ciudadanas que aprovecharon los conservadores para hacer planes y revueltas. El general Tomás Mejía proclamó contra el de Ayutla el Plan de Toluca donde se lee: “Propietarios y labradores queremos la paz y el orden, queremos patria y religión”. El general Félix Zuloaga proclamó contra la Constitución de 1857 el Plan de Tacubaya que, como todo mundo sabe, fue bienquisto y apoyado por el presiden-

te que la había promulgado. Con signo opuesto al de Tacubaya, que desencadenó la terrible guerra de tres años, Miguel María de Echegaray propuso el Plan de Ayotla, que combatía para que “cesasen los odios”. Por lo mismo planeaba el “Plan de pacificación” el héroe de las derrotas, el célebre general Santos Degollado, que esta vez no contó con el apoyo de don Benito Juárez, quien se mantuvo en la defensa del régimen liberal tras la claudicación de Comonfort, por medio de las guerras de reforma, contra el fuerte vendaval levantado por la intervención francesa y pese a las malas intenciones del Plan de la Noria.

El general Porfirio Díaz, no contento con el epíteto de héroe del 2 de abril, aspiraba, después de haber obtenido tantas condecoraciones militares, a la banda tricolor de presidente de la República. En noviembre de 1871 estremeció a la nación con su Plan de la Noria, partidario de un régimen de “menos gobierno y más libertad”, enemigo de la reelección de Juárez en la Presidencia de la República y amigo de la elección de Porfirio Díaz para ese cargo. Como el Plan de la Noria fracasó por la muerte de quien pedía que cayera, Díaz tuvo que esparcir, cinco años más tarde, el Plan de Tuxtepec que protestaba airadamente contra la reelección de quien se hizo de las riendas del país a la muerte de Juárez. Al contrario del de la Noria, el plan tuxtepecador obtuvo una victoria muy duradera. El general Díaz se reeligió una, dos, tres, cuatro, cinco y seis veces para mantener vigente el plan antirreeleccionista que lo condujo a la Presidencia de la República. Como Díaz, varios hombres de su edad o poco menos añosos que él se perpetuaron por veinte o treinta años en sus chambas gubernamentales. Como Díaz, pero treinta y tres años después, Madero y una nueva generación de jóvenes que a sí misma se llamaba modernista, tomaron la decisión de aplicarle un nuevo plan antirreeleccionista a Porfirio Díaz y su gente. Tal fue el

Plan de San Luis

que hoy se conmemora reeditándolo y cuyas circunstancias de nacimiento fueron altamente espectaculares. En 1908 el general Díaz, envejecido en el poder, le dijo al reportero Creelman que México estaba apto para la democracia. Muchos mexicanos creyeron en las palabras del colmilludo presidente. Entre ellos se distinguió bien pronto Francisco I. Madero, oriundo de Parras, Coahuila, donde había nacido en 1873 en casa de una familia de

agricultores prósperos, entonces distantes de las intrigas políticas, que no antes, cuando tuvieron diputado y gobernador en la familia. Desde niño, el futuro héroe conoció varias ciudades. Estudió en Saltillo, Baltimore, París y Berkeley. En 1893, a los veinte años de edad, volvió con los suyos casi tan breve como se había ido. Se quedó escaso de estatura y con “una fealdad muy varonil”.

Después de sus estudios de contabilidad y de agricultura en el extranjero, se esperaba que fuera el hombre práctico que le iba a hacer producir abundantes pesos a las fincas algodoneras de la familia. De hecho, fue desde 1893 un agricultor imaginativo, sentimental, bondadoso con los sirvientes, dulce con todos y aficionado a la política.

En 1908, el algodonero de San Pedro de las Colonias produjo un libro: *La sucesión presidencial en 1910*, el cual, con palabras amables, invitaba al pueblo mexicano a reunirse en partidos. Él, ni tardo ni perezoso, organizó uno, el Partido Antirreeleccionista, al que vinieron a parar muchos jóvenes de clase media que, según Cosío Villegas, “sentían la necesidad de hacerse presentes, de abrirse paso, de destacarse en la vida pública del país. Apetecían ocupar puestos en la burocracia oficial, en el parlamento, en la judicatura, en la enseñanza o en el periodismo” para poner en obra nuevos puntos de vista sobre la felicidad de la nación. Madero, jefe del Partido Antirreeleccionista, emprendió una campaña electoral que Blanquel pinta así en la *Historia mínima de México*:

Acompañado únicamente de su mujer y de un correligionario en funciones de orador, Madero recorre amplias zonas del país. Primero la burla, después la alarma y por último la represión, serían las respuestas que la campaña de Madero habría de tener en los círculos del gobierno. La figura diminuta del retador de Díaz, ya fuera sólo por esa actitud, crecía enormemente.

Durante su recorrido para conseguir adeptos para él y sus ideas de renovación política, fue un ángel de la paz que fue a dar con sus alas en la cárcel de San Luis Potosí. En la cárcel potosina se enteró del fraude electoral cometido en su contra. Luego supo que se le daba la ciudad de San Luis por cárcel a partir del 19 de julio, cuando ya anidaban en su cabeza las ideas de hacer una rebelión y de hacer un plan que la justificara y canalizara. Según cuenta Stanley Ross, el 4 de octubre Díaz y Corral fueron declarados reelectos.

Madero, recluido en San Luis, se disfrazó el día 6 de empleado de Ferrocarriles. Con un pañuelo rojo ocultó su barba y con un burdo sombrero de soyate su alcornia. Así disfrazado, salió en tren de San Luis, transbordó a un carro de tercera clase en la ciudad de Monterrey y cruzó el puente internacional de Laredo el 7 de octubre. Al día siguiente estaba en la estación de San Antonio Texas diciendo: “Me escapé, me escapé”.

El mismo día 8 se reunieron en la casa de Ernesto Fernández varios prófugos de la persecución del gobierno de Díaz: Roque Estrada, Juan Sánchez Azcona, Enrique Bordes Mangel, Aquiles Serdán y Federico González Garza. Allí, Madero presentó a sus amigos el Plan de San Luis todavía escrito a lápiz. Allí, mientras Aquiles Serdán vigilaba los alrededores de la mansión, los restantes amigos discutieron el plan. Discutieron larga y acaloradamente a propósito de la reforma agraria hasta que Madero cortó la discusión al decirles a sus compañeros: “No se trata por ahora de hacer obra perfecta de legislación; trátase de enarbolar una bandera de rebelión”. Dichas esas palabras y hechas algunas modificaciones de forma, el plan de Madero, quizá escrito a lápiz en San Luis Potosí el día 5 de octubre, fue aprobado por los reunidos en San Antonio Texas el día 8.

El Plan de San Luis, quizá redactado y desde luego publicado en San Antonio, tiene una estructura tan sencilla como casi todos los de su especie. En la parte de manifiesto, analiza y condena el régimen político del porfiriato y justifica el movimiento armado. En la parte programática, y dividida en artículos, declara nulas las recientes elecciones y que el firmante del plan asume la presidencia provisional de la República; proclama el principio de no reelección; se compromete a respetar todas las obligaciones gubernamentales contraídas antes; asegura la convocatoria a elecciones tan pronto como la metrópoli y más de la mitad de los estados estén en manos de las fuerzas revolucionarias; dice también del nombramiento de gobernadores provisionales en cada una de las entidades federativas al momento de ser liberadas; promete una contabilidad escrupulosa de los fondos públicos empleados en la contienda; señala el domingo 20 de noviembre para el inicio de la revolución, e indica en el artículo 3º la finalidad agrarista del movimiento.

Durante la campaña electoral, Madero había dicho a los urbanos de chaqueta y a los rústicos “de tilma y de huarache”: “dirigiremos nuestros esfuerzos a combatir los monopolios que sólo benefician a una pequeña minoría [...] fomentaremos la grande y muy especialmente la pequeña agri-

cultura y la irrigación”. Entonces también aseveró que el fraccionamiento de la propiedad influiría grandemente en el desarrollo de la agricultura y la riqueza nacionales. Dijo repetidas veces mientras buscaba votos lo ya antes dicho en *La sucesión presidencial*: “Indudablemente la instrucción pública es la base de todo progreso y adelanto; la única que ha de elevar el nivel intelectual y moral del pueblo mexicano”. Muchos recuerdan haberle oído: “Deseamos dedicar todos nuestros esfuerzos a fin de que todo el pueblo disfrute del beneficio de la enseñanza”. Comoquiera, en el texto del Plan de San Luis sólo hay un párrafo que se aparta de la cuestión política, que roza la cuestión agraria pero que nada dice del problema obrero, pese a que durante la gira electoral propuso una legislación obrerista. En resumidas cuentas, no hay que ir al plan en busca de remedios a las dolencias económicas, sociales y culturales de México. El Plan de San Luis fue esencialmente político y reflejó a las claras el restringido credo democrático, federal, antirreeleccionista y liberal de Madero y sus allegados.

Una vez impreso y con la firma autógrafa de Madero en muchos de los ejemplares, se acordó distribuir el plan entre los jefes del maderismo. El día 9 de octubre empezaron a salir copias rumbo a México, y un mes y pico después empezó a producir levantamientos armados de importancia, gracias a los cuales se obtuvo la renuncia del dictador y el ascenso de León de la Barra mientras sucedían nuevas elecciones que favorecerían en forma aplastante al autor del plan. Ya en la Presidencia de la República, Madero empieza a poner en práctica lo dicho y lo callado en el Plan de San Luis: medidas proclives a la pequeña propiedad y a las comunidades despojadas de sus tierras; medidas encaminadas a dar al obrero el derecho de organizarse y hacer huelgas, y sobre todo, medidas tendientes a la difusión de la enseñanza pública. Obtenida la victoria militar sobre el porfiriato, todo fue poner en práctica el Plan de San Luis, aunque no con las prisas demandadas por muchos. De aquí la aparición de multitud de

planes complementarios

del de San Luis. El 18 de marzo de 1911 sale a la luz pública un “Plan político y social” que exigía, entre otras cosas, aumento de jornal y reducción de las jornadas de trabajo. El 1 de agosto del mismo año se da a conocer, por el rebelde Trinidad Ruiz, el Plan de Tlaltizapán, subtítulo “Abajo

el monopolio de tierras, montes y aguas”. El 23 del mismo mes y año, el solemnísimos don Andrés Molina Enríquez propuso, en su Plan de Texcoco, el fraccionamiento de los latifundios, la jornada de ocho horas y otros beneficios para la clase proletaria. También, el Plan de Tacubaya que Paulino Martínez lanzó el 31 de octubre pretendía enmendarle la plana en materia agraria al Plan de San Luis. Pero seguramente el mayor enmendador del plan maderista fue el plan zapatista, conocido con el nombre de Plan de Ayala y fechado el 25 de noviembre de 1911.

El año de 1912 no fue menos pródigo en el lanzamiento de planes combativos. El 2 de febrero se da a conocer el Plan de Santa Rosa, que exigía la nacionalización de todas las tierras no urbanas, pero no pasó de esa exigencia. En cambio, el Plan de la Empacadora, que pedía el reparto de los baldíos y de las tierras ociosas, justificó el cuartelazo de Pascual Orozco. En fin, sólo algunos de los planes de la época de la revolución airada tuvieron potentes repercusiones bélicas, pocos contaron con grandes ejércitos que los hicieran realidad, fuera, por supuesto, del celeberrimo Plan de Guadalupe. Todos los planes, aun los enarbolados por las fuerzas de derecha, no fueron únicamente políticos; propusieron soluciones a los problemas sociales, principalmente al problema de la acumulación de tierras en unas cuantas manos. Aun el Plan de Tierra Colorada que lanzó Félix Díaz, en 1916, fue agrarista.

El último plan bélico importante por triunfante fue el de Agua Prieta, que quitó de la silla presidencial a don Venustiano Carranza para poner sucesivamente a tres aguerridos hombres de Sonora. Fueron los militares sonorenses los últimos mezcladores de planes de renovación nacional con auténticas y firmes rebeliones. A partir del decenio de los años treinta del siglo xx se divorciaron los planes y las asonadas militares. Aquéllos no desaparecieron, pero cambiaron de autoría, de contenido, de volumen, de estructura y de destinatarios. La nueva planeación ya no tiene nada de religiosa, como fue la del siglo xix; muy poco de política, como la de aquel siglo y comienzos del siguiente, y mucho de económico-social, conforme al tema introducido tímidamente por el revolucionario Plan de San Luis.

LA REVOLUCIÓN MEXICANA EN EL ESPEJO DE LA HISTORIA*

La revolución como tema

de las ciencias del hombre está de moda desde 1988. Como de costumbre, la moda llegó de París. Es bien sabido que los franceses convencieron a todo el mundo de que recordara la revolución francesa a propósito del segundo centenario de su estallido. Aún no concluían los debates sobre la francotrifulca iniciada en 1789 cuando ya volvía otra vez a la arena de las discusiones el asunto de la revolución promovido por la súbita caída de los regímenes revolucionarios de los países del oriente de Europa. Incluso la revolución mexicana, aunque no ha padecido crisis tan profundas como las de las revoluciones socialistas, es ya otra vez noticia de ocho columnas, como lo demuestra a las claras este Congreso Internacional al que hemos sido convocados, además de estudiosos de las distintas regiones de México, ilustres expertos de Estados Unidos de América, Francia, Gran Bretaña, Italia, Suecia y la URSS.

Casi tanto como las otras revoluciones, la mexicana ha recibido un torrente de reconocimientos de parte de numerosos artistas, hombres de letras, científicos sociales e historiadores de casa y de fuera. Gran parte del muralismo mexicano tuvo como tema la mentada revolución. Alrededor de un centenar de películas mexicanas, una docena de estadounidenses y más de alguna soviética evocaron hombres y hechos de la trifulca nacional que vivimos de 1910 a 1930. Aún más que el cine, la lírica, el drama y sobre todo la novela le han dedicado muchas páginas a las proezas de maderistas, carrancistas, zapatistas, villistas y otros rebeldes. La novela de la revolución es considerada, por cierta crítica, el lote más importante de la literatura

* Conferencia dictada en el Congreso Internacional sobre la Revolución Mexicana, celebrado del 1 al 5 de octubre de 1991 en San Luis Potosí. Publicada en *La ronda de las generaciones*, México, Clío, 1997.

mexicana. Varios economistas, sociólogos y filósofos han partido de la gran contienda de México para hacer sus teorías. La revolución ha servido de mole a numerosos platillos de las series artística, literaria, científico-social e histórica. El discurso histórico es el tema que de modo muy sucinto, y por encima, será tratado en el corto tiempo de que dispone un ponente en esta clase de reuniones.

La construcción de México ha suscitado una abundantísima literatura histórica desde que se puso la primera piedra de esta nación ya casi quincucentenaria. México ha sido excelente tema histórico, máxime en sus momentos de mucho rompe y rasga, en las broncas y sangrientas sacudidas de conquista, emancipación, reforma y la que nos trae aquí. A la mayor de todas, la de conquista, los clionautas de España y México le han dedicado miles de libros. La lucha por la independencia fue el asunto preferido de los historiadores mexicanos decimonónicos. La reforma liberal ha sido tratada con bastante amplitud por las historiografías de México, Francia y Estados Unidos. La primera revolución de esta centuria tan pródiga en revoluciones, la mexicana, cuenta por millares las obras que le han consagrado escritores de México, Estados Unidos, la Unión Soviética, Francia, Inglaterra y otros países.

Todo el mundo está de acuerdo en que la historiografía de la revolución que arranca en 1910 y se plasma en una constitución en 1917 es vasta y muy disímbola. Ha sido expuesta por centenares de investigadores en forma de crónica, biografía, monografía y síntesis. Ha sido vista a la luz del sentido común y de las corrientes filosóficas lanzadas por Marx, Comte y Dilthey. Se le ha recordado con pasión y con frialdad: ya para prenderle veladoras y proponerla a la veneración pública, ya para descalificarla o simplemente para conocerla. No existe ni es posible que exista un retrato unánime de sus múltiples rostros, sino muchas visiones que cabe agrupar bajo tres o más rubros según el enfoque de clasificación escogido. Aquí se agrupan las visiones históricas de la revolución mexicana en cuatro series que hemos denominado

historia de los vencedores,

visión de los vencidos, balance de los académicos mexicanos e imagen internacional de la revolución mexicana. Como todas las divisiones, ésta es injusta, pero quizá sea la menos arbitraria de las posibles. Es obvio que no

cabe hacer diferencias tajantes entre las historias de quienes vencieron y los vencidos. Tampoco es siempre fácil distinguir a los profesionales de la historia de los meros aficionados a ella, ni poner en diferentes filas a los eruditos oriundos de México y a los de cuna extranjera. Por otra parte, dentro de cada grupo las distancias entre sus miembros pueden ser enormes.

En el grupo de los revolucionarios que hicieron la historia de sus grandes proezas hay, aparte de los de la camada respectiva, viejos de la generación modernista, nacidos entre 1860 y 1875, y jóvenes de la generación de 1915, oriundos del quindenio 1890-1905; hay personas humildes y con muy pocas letras y gente encopetada y muy culta, y hay militantes de las varias banderías revolucionarias. En el cuadro de honor de actores autores figuran el general Amado Aguirre, Miguel y Vito Alessio Robles, Francisco y Pedro Almada, Salvador Alvarado, Juan Gualberto Amaya, Juan Andreu Almazán, Diego Arenas Guzmán, Fernando Barrera Fuentes, Juan Barragán, Juan de Dios Bojórquez, Manuel Bonilla, Alfredo Breceda, Manuel Calero, Lázaro Cárdenas, José R. Castillo, Federico Cervantes, Antonio Díaz Soto y Gama, Roque Estrada, Isidro Fabela, Gabriel Gavira, Marte R. Gómez, Fernando González Roa, Gildardo Magaña, José Mancisidor, Antonio Manero, Eugenio Martínez, Bernardino Mena Brito, Andrés Molina Enríquez, Rafael F. Muñoz, Francisco Naranjo, Álvaro Obregón, Pascual Ortiz Rubio, Félix F. Palavicini, Emilio Portes Gil, Alfonso Francisco Ramírez, Jesús Romero Flores, Pastor Rouaix, Rosendo Salazar, Juan Sánchez Azcona, Miguel Sánchez Lamego, Jesús Silva Herzog, Alfonso Taracena, Alfonso Teja Zabre, Francisco L. Urquiza y José Vasconcelos.

Pocos de los nombrados se abstuvieron de escribir su relación de méritos y servicios, pero ninguno superó en la tarea autobiográfica, que no siempre autocelebratoria, a José Vasconcelos. No pocos escribieron la biografía de su jefe o de alguno de sus camaradas. Muchos más se entusiasmaron en la humilde tarea de narrar hechos, de hacer crónica, ya en breves reportajes para los periódicos, ya en libros mayúsculos como el de Alfonso Taracena. Algunos fueron un poco más allá, redactaron obras de síntesis (José Mancisidor, Teja Zabre) o respondieron con monografías a la convocatoria del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

Como la gran mayoría de la literatura histórica de los revolucionarios está hecha a base de recuerdos que no acuden a los tribunales de la crítica

y la hermenéutica, ni les buscan explicaciones a los hechos, adquieren las formas caducas de la relación y el diccionario e incurrn en el lenguaje propio de cuenteros y novelistas, los académicos rigurosos le niegan validez. Ciertamente no caen dentro de la categoría de historia sin adjetivos pero sí admiten la calificación de historia pragmática, pues además del propósito de conocer el pasado, intentan recordar las acciones pasadas para recibir recompensas de orden económico, político y cultural. Muy rara es la obra de los vencedores de la revolución que le da importancia a otro tipo de acciones que no sean políticas y militares. Es una historia recordada en la que abundan buenas obras y trapacerías de gobernantes, así como hazañas y genocidios de milites. Con todo, se da el caso de un Andrés Molina Enríquez que historia los aspectos agrarios y de un Rosendo Salazar que exhuma las luchas obreras.

Quizá ninguno de los historiadores revolucionarios procuró entender antes que juzgar el acontecer histórico. Sus obras, tan pobres en interpretaciones de hombres, ideas, actitudes y hechos, son muy ricas en juicios de valor. Casi todas declaran villanos a Díaz y su corte de científicos. Con mucha facilidad deslizan elogios del autor y sus allegados. Casi sin excepción tienen muy agudo sesgo partidista, y a las primeras páginas de lectura dejan ver los gustos políticos del escritor. Es una historiografía generalmente maniquea, que glorifica a unos y sataniza a otros. En expresión de Enrique Florescano: “No explica ni describe: juzga y dictamina, absuelve o condena”. A fuerza de calificativos trata de legitimar la revolución en su conjunto, o por lo menos ciertos episodios de ella, y de contradecir la

visión de los vencidos,

la de quienes se quedaron sin poder y los que sufrieron descolones y molestias con el cambio. Existió un heterogéneo grupo de heridos por la revolución que escribieron con rabia acerca de la cara oscura de la luna. En este grupo caben Francisco Banegas Galván, Francisco Bulnes, Jesús Degollado Guízar, Ricardo García Granados, Nemesio García Naranjo, Alfonso Junco, Carlos Pereyra, Rodolfo Reyes, José Juan Tablada y Jorge Vera Estañol. Pertenecen al mismo cenáculo testigos muy humildes, personas sin ningún relieve social que contrastan con los anteriores.

En la categoría de revolucionados entran los políticos gordos del porfirato que no quisieron o no pudieron acomodarse en el nuevo orden, algunos intelectuales, como Carlos Pereyra, engatusados por la dictadura huertista, los terratenientes afectados por la reforma agraria, los obispos y curas que padecieron la persecución religiosa y el pueblo raso. El grupo de los perdedores es muy heterogéneo en todos sentidos. Entre los que recuerdan la revolución en obras publicadas figuran opulentos y desaharrados, aristócratas y don nadies, ex ponderosos y sumisos sempiternos, ateos y curas. Algunos, por su vasta información, merecen el calificativo de académicos, y otros, que nunca entraron en la escuela, el de analfabetas. En esta situación están un gran contingente de los que acudieron al concurso convocado por el Museo de Culturas Populares con el nombre de “La Revolución mexicana en mi pueblo”. Un buen número de las relaciones pueblerinas concursantes fueron dictadas porque sus autores no sabían escribir sus recuerdos.

Comoquiera que sea, debe quedar claro que no siempre la historia la escriben los vencedores, que en el caso de la revolución mexicana también se ha dejado oír, si no tan clara y nítidamente como la de los triunfadores, la voz de los vencidos. Los perdedores produjeron pocos libros históricos en comparación con los hechos por los revolucionarios. Seguramente una gran parte de la historia de la revolución ha sido escrita por los vencedores, y sobre todo muy publicitada por ellos, pero existe también un buen número de testimonios de los vencidos, que circulan, si no oculta, sí silenciosamente. Entre las obras contrarrevolucionarias de mayor bulto y relieve cabe citar *El verdadero Díaz y la revolución*, de Bulnes; *¿Por qué y cómo cayó Porfirio Díaz?*, de García Granados; las *Memorias* de García Naranjo; *Carranza y los orígenes de su rebelión*, de Junco; *Félix Díaz*, de Luis Liceaga; *Elevación y caída de Porfirio Díaz*, de López Portillo y Rojas; *México falsificado* de Pereyra; *De mi vida*, de Reyes; no pocos artículos y panfletos de Tablada, y *La Revolución mexicana, orígenes y resultados*, de Vera Estañol, obra que supera con mucho a las demás de tipo contrarrevolucionario.

Por lo que mira a temas, las historias de los vencidos suelen ser tan miopes como la de los vencedores, rara vez paran mientes en asuntos ajenos a la política y a la guerra. Desde el punto de vista científico resultan tan débiles como las de sus contrincantes, aunque algunas se fincan en una base documental ancha y firme. Todas prodigan abundantes juicios de valor. Las de los ex porfiristas alaban amplia y alguna vez inteligentemente

a Porfirio Díaz y denigran a los próceres de la revolución con un poco de tino y cordura. Comoquiera, de la mayoría cabe decir lo que dice Potash de la de Vera Estañol: “Es un útil antídoto contra las interpretaciones consagradas [...] respecto a las revoluciones en general y de la mexicana en particular”. Quizá todas las revoluciones se hayan excedido en la propaganda y requieran antídotos.

La gran mayoría de los testimonios populares adversos a la gesta revolucionaria no son capaces de ver la revolución como un todo. La memoria popular suele distinguir muchas revueltas que denominan con los nombres de sus líderes: maderista, huertista, carrancista, villista, zapatista, obregonista, delahuertista, cedillista, etc. Lo que para los revolucionarios fueron grandes hazañas, para los revolucionados constituyeron una sarta de incendios, robos, colgaduras, violaciones de mujeres, quitada de milagros a las imágenes religiosas, préstamos forzosos, balaceras y demás conductas que, según Luis Cabrera, caracterizaban una revolufia. Pocas veces la visión de los ganadores ha llegado a coincidir con la de personas resentidas o simplemente molestas, pero tampoco se confunde con el

balance de los académicos de casa

que en los años cuarenta empezaron a diferir de la imagen oficial de la revolución tanto como de la contrarrevolucionaria. En el origen de la tarea de limpieza con instrumentos científicos estuvieron don Jesús Silva Herzog y don Daniel Cosío Villegas. Éste prendió la mecha con un ensayo que los menos jóvenes ahora leímos en los cuarenta. Nuestra hornada debió llamarse, más que generación del medio siglo, la de “la crisis de México”, como le puso Cosío a su imagen sintética, o quizá camada de los desencantados del desenlace de la Revolución mexicana.

En el último medio siglo han procurado ver objetivamente la revolución, entre otros muchos que omito por no conocerlos, Héctor Aguilar Camín, Ricardo Ávila, Eduardo Blanquel, Margarita Carbó, Arnaldo Córdova, Daniel Cosío Villegas, Agustín Cue Cánovas, Víctor Díaz Arciniega, Teresa Franco, Romana Falcón, José Fuentes Mares, Javier Garcíadiego, Luis Garfías, Bernardo García Díaz, Moisés González Navarro, Alicia Hernández, Enrique Krauze, Juan Felipe Leal, Victoria Lerner, Alberto Lozoya, Arturo Langle, Leonor Ludlow, Josefina MacGregor, Car-

los Martínez Assad, Álvaro Matute, Lorenzo Meyer, Daniel Moreno, Moisés Ochoa Campos, Socorro Olguín, Alicia Olivera, Guillermo Palacios, Santiago Portilla, Ricardo Pozas, Juan Puig, Federico Reyes Heróles, Manuel Rodríguez Lapuente, Salvador Rueda, Beatriz Rojas, Antonio Saborit, Jesús Silva Herzog, Guillermo Sheridan, Miguel Soto, Raquel Tibol, Berta Ulloa, Abelardo y Gloria Villegas. De los mencionados, sólo un par pertenece a la generación de 1915 o epirrevolucionaria; un trío, a la de 1929 o neocientífica; una docena, a la de 1950 o revisionista, y dos docenas, a la de 1968 o neorrevolucionaria. En nuestro círculo universitario son los treintañeros y cuarentones los más interesados. Y según rumores, muchos de los veinteañeros que preparan tesis de posgrado se ocupan de temas de la revolución mexicana.

En los últimos treinta años se han publicado ocho síntesis colectivas de perfil académico o casi. En 1960 apareció *México: cincuenta años de revolución*, que, por ser más producto de la voluntad propagandística que del espíritu científico, se le puso con sorna el subtítulo de *cincuenta años de felicidad mexicana*. En 1976 comenzó a publicarse la *Historia de la Revolución mexicana* de El Colegio de México que aún sigue en publicación después de haber salido dieciocho volúmenes. Cuatro historias colectivas y recientes de México le han dedicado más de un volumen a la revolución. Así la publicada por Salvat, dirigida por Enrique Semo, y *México y su historia*, coordinada por Teresa Franco. Y a propósito del 75 aniversario del levantamiento de 1910, vieron la luz pública *Así fue la Revolución mexicana* y *México: setenta y cinco años de revolución*. De las síntesis de carácter individual hechas por mexicanos, se dejan leer con agrado la multivoluminosa de José C. Valadés y las más o menos breves de José Fuentes Mares, Manuel Rodríguez Lapuente y la hecha al alimón por Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer.

Aunque las biografías suelen ser mal vistas en el ámbito académico, varias personas con ínfulas universitarias han escrito sobre la trayectoria individual de los próceres de la revolución y de algunos rebeldes primitivos. Algunas de esas biografías, como es el caso de las de Krauze, además de haberse vendido mucho, fueron trasladadas, con gran éxito, al lenguaje de la televisión. Aunque los productos más apreciados por el enjambre histórico académico son las monografías que dicen casi todo de casi nada, la República mexicana de la historia ha publicado buenos, que no miles, artículos y mamotretos de índole monográfica, muchos de los cuales cons-

tan en las *Fuentes para la historia contemporánea de México* y en la *Bibliografía histórica mexicana*, dos obras de consulta indispensable para los revolucionarólogos, que, aunque me esté mal el decirlo, fueron hechas por El Colegio de México, institución que ha contribuido grandemente a sentar las bases de una historia científica de la revolución, como se puede ver por los trabajos de Berta Ulloa y otros de sus miembros, y de Alejandra Moreno y otros de sus egresados.

Aparte del Colmex, se cuenta ya con un titipuchal de instituciones que hacen accesibles acervos documentales y bibliotecas de interés para la historia de la revolución y que publican excelentes colecciones de documentos. Aparte del justamente famoso Archivo General de la Nación, los archivos históricos jalisciense, potosino y tlaxcalteca, CIESAS, Condumex, los colegios emanados del de México, el INAH, el Instituto Mora, y de manera sobresaliente, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana y los institutos llamados históricos de la UAM, UNAM, UIA y de algunas universidades provincianas, contribuyen a la operación heurística o arte de la búsqueda de fuentes para hacer posible la historia verdadera de la revolución.

El profesionalismo y la práctica de una buena recolección de fuentes pasada por los cedazos de la crítica y la hermenéutica les ha permitido a los historiadores de las acciones humanas que constituyen el tejido de nuestra revolución hacer narraciones verídicas de fuste. Con todo, la mayoría de los estudiosos de la gesta revolucionaria ponen escaso interés en su narración y mucho en descubrir en la vida histórica antecedentes, fines y leyes de desarrollo con la ayuda de filosofías especulativas, entre las cuales, la del materialismo histórico fue la que tuvo mayor número de adictos por lo menos hasta los umbrales del año que corre. Otra característica de nuestra historiografía profesional de tema revolucionario es su separación del orden cronológico en la que sin duda han influido las ciencias sistemáticas del hombre. También se da, en algunos estudiosos del pasado inmediato, la vergüenza de parecer novelistas a la hora de expresarse.

En pocos términos, cabe decir que las últimas síntesis y monografías mexicanas de corte culto relativas a la revolución buscan entenderla, que no exaltarla o deslucirla; narrar las acciones importantes de índole económica, social, política y cultural, que no únicamente hechos políticos y militares; definir cada uno de los episodios mayores de la gesta revolucio-

naria para ubicarlos en el complejo de la revolución mexicana, y más de alguno confronta la nuestra con otras revoluciones. Nuestros académicos estudiosos de la Revmex han pretendido casi siempre aportar frutos científicos, pero quizá en pocas ocasiones han podido liberarse de sus filias y fobias. Los muchos lectores mexicanos que se interesan en su revolución confían cada vez más en el buen juicio de sus compatriotas, pero aún siguen dándole preferencia a las versiones de los extranjeros, a la

imagen internacional de la revolución mexicana,

que, no obstante sus remotos antecedentes, es un fenómeno de los últimos veinticinco años. La excepción son los yanquis. Éstos desde muy pronto escribieron acerca de los trastornos ocurridos junto a su país. Comoquiera, según lo ha estudiado Eugenia Meyer, las más antiguas publicaciones norteamericanas sobre la revolución del vecino del sur “no son historias propiamente dichas, en muchos casos son logografía, meros relatos de viajeros, experiencias de residentes”. Quizá los primeros historiadores norteamericanos que escriben, en el decenio de los veinte, sobre la revolución mexicana sean Frank Tannenbaum, Anita Brenner, Carleton Beals y Charles Hackett. Después vienen Lesley B. Simpson, Howard F. Cline, Arthur P. Whitaker, Eyer N. Simpson, Nathan L. Whetten, Clarence Senior, Sanford Mosk, Marjorie Clark, Merrill Rippy, Edgar Turlington, David M. Pletcher, Edwin Lieuwen, Robert Redfield, Charles Cumberland, Robert E. Quirk, John Dulles, Nathaniel y Sylvia Weyl, Paul Nathan y Ramón Eduardo Ruiz. Entre las últimas promociones figuran Sloan Albro, Howard Boesley, James Brown, David Brush, Lief Adleson, Barry Carr, James D. Cockroft, Walter Goldfrank, Juan Gómez Quiñones, Linda Hall, Randall Hausis, Peter Henderson, Byron Jackson, Michael Meyer, Peter Smith, Douglas Richmond, John Skirius, James Wilkie, John Womack y otros muchos que no he tenido la suerte de leer. También argentinos, canadienses y quizá de otros países de América han incurrido en el estudio de la revolución mexicana. El argentino Adolfo Gilly, con tal cariño, que se ha vuelto mexicano. Lo mismo cabe decir de Jean Meyer y quizá pronto se pueda hablar de la mexicanización de François-Xavier Guerra. De los franceses, el viejo maestro François Chevalier y varios jóvenes recién salidos del cascarón han hecho importantes aportaciones al

tema que nos ocupa. Otro grupo de subido interés es el que forman los soviéticos Alperovich, Shulgovski, Rudenko, etc. La estrella británica es Alan Knight, y el austriaco Friedrich Katz.

Las contribuciones de los extranjeros a la historiografía de la revolución mexicana comprenden artículos sobre temas muy concretos, biografías, monografías, síntesis y ensayos interpretativos. Sobresalen en número las biografías. Los biógrafos de Norteamérica se han dejado fascinar por la figura de Villa, objeto de más de una docena de estudios biográficos. Otros próceres de la revolución inspiradores de no pocas biografías han sido Emiliano Zapata (¿quién no recuerda el *Zapata* de Womack?) y Lázaro Cárdenas. Mucho más que biografías han sido lanzadas multitud de monografías, que si intentase mencionarlas en este momento, correría el riesgo de ser lanzado de esta sala por ustedes. Como no quiero abusar más de su paciencia sólo citaré a las volandas algunas obras de síntesis, a las panorámicas de la revolución hechas por Alperovich y Rudenko, Cline, Gilly, Guerra, Knight, Jean Meyer y Ramón Eduardo Ruiz. Por lo que toca a monografías, superan en número las publicadas más allá de nuestras fronteras. Esto da alas a la creencia de que la historia reciente, y en especial en el estudio del periodo revolucionario, la hemos cedido los historiadores de este país a la historiografía extranjera.

Por regla general, los eruditos extranjeros se han apegado más a las reglas del quehacer histórico que los académicos mexicanos. Por este motivo y su distancia del asunto que estudian, se supone que dan una imagen más realista de la revolución mexicana que la ofrecida por los autores mexicanos. Sin embargo, no siempre es así. Eugenia Meyer descubre abundantes elementos de subjetividad en las historias hechas por los norteamericanos, y Juan Antonio Ortega y Medina denuncia que la historia sobre la revolución de los soviéticos “es simplemente una rama de la política”. Lo único original que encuentra en ellos es “el método del materialismo histórico que los informa”. “Los historiadores soviéticos —concluye— trabajan nuestra historia sobre aquellas líneas de acción que les proporcionan contundentes argumentos políticos antinorteamericanos”. De hecho, las historias provenientes de las dos potencias con dificultad se libran del pragmatismo. Ninguna de las dos es del todo fidedigna. Aunque nos inspira mayor desconfianza la que producen los vecinos, se puede demostrar que denota mayor consistencia que la rusa. Algunos creen que los flemáticos ingleses son los más creíbles, pero otros opinan que quienes nos han com-

prendido mejor en el papel de revolucionarios son los franceses por ser vástagos de la revolución modelo y por su espíritu latino. Quizá resolvamos en esta reunión este y otros enigmas relacionados con la más vieja de las revoluciones del siglo xx.

Bibliografía.

Se han ocupado de la historiografía de la revolución mexicana, entre otros, los siguientes estudios dispuestos en orden de apellidos de los autores:

- Bibliografía histórica mexicana*, México, El Colegio de México, 1969-1984.
[Publicada en la sección del mismo título de la revista *Historia Mexicana*].
- Bonfil, Alicia O. de, *La literatura cristera*, México, INAH, 1970.
- Florescano, Enrique (coord.), *La historia económica en la América Latina*, México, SEP, 1972.
- , *El poder y la lucha por el poder en la historiografía mexicana*, México, Departamento de Investigaciones Históricas-INAH, 1980.
- González, Luis, *Fuentes de la historia contemporánea de México. Libros y folletos*, México, El Colegio de México, 1961-1962.
- , *La ronda de las generaciones*, México, SEP, 1984.
- , “La revolución mexicana desde el punto de vista de los revolucionados”, *Historias*, 19, núms. 8-9, pp. 5-13.
- , “75 años de investigación histórica en México”, en *México: setenta y cinco años de revolución*, México, FCE, 1988, pp. 649-704.
- Gunn, Drewer Wayne, *Escritores norteamericanos y británicos en México*, México, FCE, 1977.
- Heiliger, Edward M., “La Revolución mexicana en la prensa de lengua inglesa. 1910-1952”, *Historia Mexicana*, 1954, vol. III, núm. 3.
- Huerta, María Teresa et al., *Balance y perspectivas de la historiografía social en México*, México, INAH, 1980.
- Huerta Nava, Raquel (comp.), *Segundo catálogo de tesis sobre historia de México*, México, Comité Mexicano de Ciencias Históricas, 1984.
- Investigaciones contemporáneas sobre historia de México*, México, UNAM—El Colegio de México, 1964.
- Jones, C.K., “Bibliography of the Mexican Revolution”, *The Hispanic American Historical Review*, mayo de 1939, vol. II, núm. 2.

- Kossok, Manfred, "Sum stand der sowjetischen Geschichtsschreibung über Lateinamerika", *Zeitschrift für Geschichtswissenschaft*, 1959, vol. 7, núm. 2, pp. 426-441.
- Krauze, Enrique, *Caras de la historia*, México, Joaquín Mortiz, 1985.
- Las humanidades en México. 1950-1975*, México, UNAM, 1978.
- Lavreski, I.R., "A Survey of *The Hispanic American Historical Review* 1956-1958", *The Hispanic American Historical Review*, mayo de 1960, vol. XL, núm. 3, pp. 340-360.
- Matute, Álvaro, "La historiografía mexicana contemporánea", en *Ciencias sociales en México. Desarrollo y perspectiva*, México, El Colegio de México, 1979, pp. 73-88.
- Meyer, Eugenia, *Conciencia histórica norteamericana sobre la revolución de 1910*, México, INAH, 1970.
- O'Gorman, Edmundo, "Cinco años de historia en México", *Filosofía y Letras*, octubre-diciembre de 1945, vol. 10, núm. 20, pp. 263-280.
- Ortega y Medina, Juan A., *Historiografía soviética iberoamericanista. 1945-1960*, México, UNAM, 1961.
- Panorama actual de la historiografía mexicana*, México, Instituto Mora, 1983.
- Peña, Guillermo de la, *El aula y la férula*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1981.
- Potash, Robert A., "Historiografía del México independiente", *Historia Mexicana*, enero-marzo de 1961, vol. 10, núm. 3, pp. 361-412.
- Ramos, Roberto, *Bibliografía de la Revolución mexicana*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1959.
- Ross, Stanley R., *Fuentes de la historia contemporánea de México. Periódicos y revistas*, México, El Colegio de México-UNAM, 1965-1978.
- , "Aportación norteamericana a la historiografía de la Revolución mexicana", *Historia Mexicana*, octubre-diciembre de 1960, vol. x, núm. 2, pp. 282-308.
- Veinticinco años de investigación histórica en México*, México, El Colegio de México, 1966.
- Zárate Toscano, Verónica (comp.), *Catálogo de tesis sobre historia de México*, México, Comité Mexicano de Ciencias Históricas, 1976.

ERNESTO LEMOINE:
UN ESTUDIOSO DE MORELOS
QUE GANA EL PREMIO DEL ESTUDIADO*

La presea José María Morelos,

el premio al que da nombre el más ilustre de los caudillos de la independencia, es el reconocimiento más importante que otorga el estado de Michoacán a quienes han contribuido a darle lustre. Lo concede el Ayuntamiento de Morelia. A la entrega concurre la mayor autoridad del estado. En tal ceremonia, acompañan al gobernador representantes de los tres poderes. El acto tiene lugar en uno de los mejores palacios de esta ciudad de los palacios rosas. Pocas festividades son tan difundidas como ésta por los medios masivos de comunicación. Aquí están presentes la prensa periódica, la radio y el video. El acto de premiación se ejecuta en un día de mucho trueno y brillo, en el día en que se conmemora la fundación de Valladolid, hoy ciudad de Morelia, de Morelos.

Recibir el galardón José María Morelos es algo que suele producir emociones vigorosas en quien lo recibe. Es una presea verdaderamente importante que sólo se da a quienes realizan obras del más alto nivel y de diversa índole relacionadas con la michoacán. No sólo la han recibido personas dedicadas a la realización de valores culturales, también se ha otorgado a quienes han hecho méritos en el ámbito de la participación social o en la órbita del progreso tecnológico. La presea Generalísimo Morelos tiene una significación altísima para quienes la hemos recibido. Nos pone, por supuesto, en la obligación de servir a Michoacán. Nos estimula a combatir la injusticia y el engaño en todos los frentes. Nos dice que la justicia y la verdad sólo son concebibles en la independencia. En suma, nos invita a la imitación del Generalísimo, de un hombre muy michoacano, muy del gusto de todo México y muy universal.

* Discurso pronunciado con motivo de la entrega de la presea José María Morelos al doctor Ernesto Lemoine Villicaña.

Caso extraordinario de la historia de México es el de la aprobación por unanimidad y *magna cum laude* del epónimo de la presea que hoy se otorga. Los otros miembros del santoral patrio no dejan de sufrir periódicas acometidas de algún abogado del diablo. Únicamente don José María Morelos entró a la guerra nacional con todo y zapatos y sin la enemistad de ningún grupo. En vida supo granjearse el cariño de sus súbditos. Dícese de sus seguidores que se desgañitaban con la copla de

Por un cabo doy dos reales,
por un sargento, un doblón,
por mi general Morelos
doy todo mi corazón.

La historia romántica que busca convertir en estatuas de bronce a los héroes se ha empeñado en proponer a la veneración pública un Morelos que salta del petate para sufrir los sudores y las fatigas del campesino, el pupitre del alumno y otros malos modos; que gracias a su tenacidad se vuelve cura, y a su patriotismo, líder que cabalga en enorme caballo piafante, desde el cual profiere discursos conceptuosos y frases lapidarias, dispara órdenes, empuña con la diestra la espada, y con la otra mano, la Constitución de Apatzingán.

La historia positivista ha despojado de muchos oropeles a la figura de Morelos sin quitarle mayor cosa de su oro propio. Lo ve surgir de la clase media, en hogar con marido desobligado y madre abnegada; lo ve crecer al servicio de una hacienda en Tierra Caliente; lo ve formarse como sacerdote en el seminario de su ciudad natal; lo ve de teniente de cura en Uruapan y Churumuco; lo ve de párroco en Carácuaro y Nocupétaro; lo ve como reformador social y como revolucionario de tiempo completo en vísperas de ser víctima de su patriotismo y su espíritu justiciero.

Nuevas investigaciones acerca de Morelos y su circunstancia descubren a un ser sin las prosopopeyas queridas por los románticos ni los odios en que insisten los historiadores positivistas; a un hombre sensible a todos los problemas humanos y no únicamente a los de índole económica y social; a un hombre culto sin actitudes de genio; valeroso, sin poses heroicas; enemigo de la solemnidad, alérgico a las palabras domingueras; rebosante de buen humor. Se propuso reorganizar a su patria conforme a fórmulas racionalistas, según lo prescribían las luces del siglo, pero con sentido de

justicia social que fue un sentido soñoliento en otros adalides de la ilustración. Mientras muchos de sus compañeros pecaban de aristocratismo, él se empeñó en hacer un México independiente y justo para todos, para los de a caballo y para los de a pie. El secreto de la unanimidad de voluntades conquistada por el que se autonombró Siervo de la Nación no reside en que haya hecho suyas las metas de la modernidad sino en la forma igualitaria y pacífica como trató de difundirlas. Quiso meter las aguas brucas de la vida mexicana en el cauce de la Constitución sin dejar charcos marginales, pero también al margen de la fuerza bruta.

Aparte de la máxima figura militar de las guerras de independencia y del máximo legislador de la incipiente nacionalidad, Morelos nos legó una cartilla para la perfectibilidad moral de los mexicanos conocida con el nombre de “Sentimientos de la nación”, que todo el que recibe la presea del generalísimo Morelos debe asumir como oración cotidiana. Este homenaje compromete de manera especial la salvaguarda de nuestras raíces, la independencia de México “de toda otra nación”, la muerte de la ignorancia en todos los grupos sociales, la apertura de las compuertas de la libertad que da vuelo a la aptitud creadora, la moderación de opulencia e indignancia en la sociedad mexicana, el respeto a cada quien en su casa o “asilo sagrado”, la conservación del humus de buenos usos y costumbres, la lucha por hacer partícipes a todos los compatriotas de los mismos derechos y de la cobija común, y el ejercicio del patriotismo encendido como amor a nuestra nación, como voluntad de mejorarla y como fe en su futuro.

Pero en el presente caso no hace falta leer la cartilla de Morelos a quien la conoce mejor que la palma de sus manos. Buena parte de lo que hoy se sabe del epónimo del premio que hoy se entrega se debe a las minuciosas investigaciones que confluyen en un magno libro titulado *Morelos y la revolución de 1810*, publicado por el gobierno de Michoacán en 1979 y escrito por quien recibe, en esta ceremonia solemne, la presea José María Morelos. En la ocasión presente se le otorga a un distinguidísimo estudioso de Morelos, a un sabio a carta cabal.

Ernesto Lemoine Villicaña, el premiado

ahora, goza de un prestigio académico que ya quisiéramos muchos. Es grande entre los que han sido galardonados con el Premio Morelos. Desde la

república de las letras, ha servido ejemplarmente a México y a Michoacán. Su hoja de vida es muy brillante, pero sobre todo de índole vigorosamente michoacana y nacionalista. Un brevísimo recorrido por la vida y la obra de Lemoine prueba lo acertado del premio en este 443° aniversario de la fundación de Morelia.

Nació en la capital de la república el 30 de abril de 1927, en un mes primaveral y en un año sangriento. Su padre provenía de Puebla y su mamá de Huandacareo. Desde niño se lo vinculó, física y espiritualmente, a su Michoacán materno. En el jardín de México vacacionaba y en la metrópoli seguía cursos. Ingresó a la Universidad Nacional Autónoma de México en 1943. Fue alumno de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Facultad de Filosofía y Letras. En ésta cursó brillantemente la carrera de Clío. En 1951 obtuvo el grado de maestro en historia, previo examen y aprobación de una tesis que trataba de “La ocupación de México por el ejército de los Estados Unidos”. Poco después, durante un par de años, hizo estudios superiores en la Universidad Central de Madrid, si bien su doctorado de historia lo obtuvo de vuelta en México y en la UNAM. Su tesis doctoral versó sobre “Tiempo y espacio de Nueva España”. El doctor Antonio Martínez Báez, ahora senador muy querido y apreciado de Michoacán, presidió el jurado que hizo doctor con mención honorífica a Ernesto Lemoine Villicaña, a quien hoy honran los poderes de esta entidad federativa.

El nuevo doctor que viera publicada su tesis doctoral con el nombre de *Visión del virreinato* lleva siete lustros de ser querido y admirado por sus alumnos de la UNAM. Desde 1948 es miembro del sector académico-docente de la Universidad Nacional Autónoma de México. Desde 1956 lo contó la Escuela Nacional Preparatoria como catedrático de historia de México y de historia universal. En 1964 se incorporó al magisterio de la Facultad de Filosofía y Letras en la que es maestro de tiempo completo y donde imparte las cátedras de historiografía de México, guerra de independencia e historia social del siglo XIX mexicano. Aunque no tuvo la oportunidad de ser alumno de él, sé por un hijo mío que las clases de Lemoine se distinguen por sus grandes dosis de erudición, de emotividad y de espíritu científico. Goza de prestigio lo mismo entre los alumnos de licenciatura como entre los de maestría y doctorado. Para estos últimos conduce el Seminario de historia de México independiente.

La docencia no lo ha apartado de la investigación ni del desempeño de algunas tareas administrativas. Quisiera recordar que de 1960 a 1965 se dis-

tinguió como jefe de investigaciones del Archivo General de la Nación. En el mismo lustro, desempeñó por breves lapsos el cargo de director interino del mayor repositorio documental de México. En esos años no sólo ayuda a la reorganización del archivo, también se dedica a la búsqueda de los documentos que se convertirán en el pedestal de un prestigio muy bien ganado.

Lemoine ha sido sobre todo investigador, ha encauzado su claro talento hacia la investigación histórica y la escritura de artículos y libros de fondo. Es un auténtico escritor de la generación del medio siglo que comienza a publicar en el año cincuenta. En su primer decenio como escritor público, dio a las prensas un libro y doce artículos, y en el segundo, un par de volúmenes y cosa de cien artículos. En los últimos veintitantos años no ha menguado la producción de obras extensas, ensayos breves, compilaciones documentales, artículos y recensiones. Desde sus primicias se advierte el interés por las historias regional y biográfica. Algunos de sus primeros artículos se ocupan de Sonora, Oaxaca, Nayarit, Colima, Guerrero, Tamaulipas, Veracruz, Zacatecas, Michoacán, Baja California, Manuel Lozada, Ignacio Allende, Nicolás Bravo, Carlos María de Bustamante, Ignacio de la Llave, Vicente Guerrero, Vicente de Santa María, José María Cos y José María Morelos. Es muy notoria su preferencia por el siglo eje de la vida mexicana, por la centuria que va de 1759 a 1859. Comoquiera, ha rebasado muchas veces, hacia atrás y hacia adelante, el periodo susodicho de la historia de México. Publicó bastante acerca de las dos primeras centurias coloniales y más aún de la época porfirica y los albores de la revolución.

Se ha paseado por toda la extensión del territorio de México y toda su historia en artículos que dieron lustre a las revistas *Yan*, *México Antiguo*, *Historia Mexicana* y, sobre todo, en dos boletines: el *Boletín del Archivo General de la Nación* y el *Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda*. En éste publicó, entre otras, una serie sobre México e Hispanoamérica en 1867. Sin embargo, no son frecuentes sus exploraciones fuera del territorio de México, y sí muy abundantes sus escritos de tema michoacano. Son de la mayor importancia sus publicaciones referentes a los mandamientos de un virrey del xvii para la congregación de pueblos de indios en la Alcaldía Mayor de Valladolid; las relaciones de la Huacana, Pátzcuaro y los motines; “un notable escrito póstumo del obispo de Michoacán sobre la situación social, económica y eclesiástica de la Nueva España en 1804, y los “Documentos para la historia de la ciudad de Valladolid, 1541-1624”, aparecidos

en el *Boletín del Archivo General de la Nación* y que vienen como anillo al dedo para la conmemoración de este día, para el arranque de Morelia. Con todo, a lo fundamental de su obra nos referiremos más adelante.

Mi estimado amigo Ernesto Lemoine no es ningún neófito en la recepción de honores. Es miembro de varias sociedades científicas: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Asociación de Historiadores Latinoamericanos o Adhilac y otras. Aparte de los nutridos aplausos con que suelen terminar las numerosas conferencias que ha impartido en diversas instituciones culturales y educativas de la República mexicana, se ha hecho merecedor de otros reconocimientos, aunque no de tantos como debiera. El que recibe ahora lo tiene muy merecido desde el día en que esclareció la figura de Morelos, desde la hora en que se integra el binomio

José María Morelos-Ernesto Lemoine,

que ha dado excelentes frutos al conocimiento histórico de un momento crucial de la vida mexicana. Él adquiere la ciudadanía michoacana a plenitud y con derecho al mayor de los galardones en 1979, cuando publica *Morelos y la revolución de 1810*. El Siervo de la Nación alcanza su verdadera estatura y el indiscutible derecho de héroe máximo de nuestra libertad en 1979, cuando Lemoine publica ese libro ahora en proceso de reedición por el gobierno del estado de Michoacán. Con esta obra se da cima a dos obras anteriores de Lemoine. La de 1963, poco menos que inédita, pues apareció en un grueso boletín para eruditos, se titula: *Zitácuaro, Chilpancingo y Apatzingán. Tres grandes momentos de la insurgencia mexicana*. La de 1965 se llama *Morelos. Su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época*.

El tema más recurrente en la obra lemoinesca es Morelos. Con todo, el historiador que se premia ahora no practica la historiografía de bronce con la que se ha vapuleado por mucho tiempo a la niñez y a la adolescencia mexicanas. Lemoine no se dedica a mitificar héroes; no esculpe paralíticos personajes de bronce; no le conozco letanías dedicadas a ninguna persona notable del panteón patrio. Lemoine no cree en semidioses que bajan del Olimpo. Él se afilia a la siguiente tesis de Carr: “La historia, en sus dos sentidos —la investigación llevada a cabo por el historiador y los hechos

del pasado que él estudia—, es un proceso social en el que participan los individuos en calidad de seres sociales; y la supuesta antítesis entre la sociedad y el individuo no es sino un despropósito interpuesto en nuestro camino para confundirnos el pensamiento”.

Sé que no es éste el sitio ni ésta la hora para dar a conocer la teoría y el método de la historia practicados por el lúcido y fecundo historiador Ernesto Lemoine. Comoquiera, no voy a prescindir de la mención de otras obras del homenajeador relativas al Generalísimo Morelos o a sus próximos. Cito en primer término la edición del *Manuscrito Cárdenas* o de los “Documentos del Congreso de Chilpancingo, hallados entre los papeles del caudillo José María Morelos”. Tampoco podría hacer caso omiso de otros dos textos que introduce, anota y edita el doctor Lemoine: los escritos políticos de José María Cos y la *Abeja de Chilpancingo*, de Carlos María de Bustamante. Otra introducción no menos sustanciosa es la que pone a *La estirpe y el linaje de José María Morelos*, de Ignacio González Polo. No hay duda de la fijación emotiva del doctor Lemoine en Morelos y las guerras de independencia. Uno de sus últimos trabajos lleva el título de *El historiador Carlos María de Bustamante y su “apologética historia” de la revolución de 1810*. Está a la vista la consagración prioritaria de Ernesto Lemoine a la gesta independentista y su líder máximo: José María Morelos. Es obvio también que sigue haciendo investigaciones, libros y ensayos referentes a Morelos y su contorno social. Es indudable que un estudioso tan distinguido de aquel prócer de la patria debía recibir el premio que lleva el nombre del estudiado.

Antes de abandonar esta tribuna quisiera decir que con el merecido premio que hoy se otorga se inicia en Michoacán (en este centésimo séptimo aniversario de la primera constitución mexicana, de la Constitución de Apatzingán) una serie de actos conmemorativos de Morelos y su gente. A título de ejemplo, diré lo que planea El Colegio de Michoacán, instituto al que me honro en pertenecer. Por una parte, tiene prevista la publicación de una serie de libros que llevará el nombre de Biblioteca José María Morelos. Por otro lado, se propone reunir en Zamora, en el mes de octubre, para ponerlos a conversar sobre el Siervo de la Nación, a quienes se han distinguido como estudiosos de él. El coloquio de asunto moreliano estará presidido por el morelista número uno, por el licenciado Antonio Martínez Báez. También está prevista la presencia del otro uno entre los morelistas, del doctor Ernesto Lemoine Villacaña.

Lemoine es tan único en el tema de Morelos como en otros muchos temas de historia mexicana. Lemoine pertenece al futuro que previó otro michoacano ilustre en 1961. El doctor Ignacio Chávez, al recibir entonces el Premio Nacional de Ciencias, dijo: “se está forjando otro México, el del futuro propio, el de la seguridad en sí mismo sin alardes de engreída suficiencia pero sin complejos de inferioridad”. El doctor Lemoine es ciudadano de este México consciente de sí mismo y ha mostrado una notable capacidad para vivir nuestra cultura, fortalecerla y renovarla, sobre todo en esta porción de la República que llamamos a voz en cuello Michoacán.

ESBOZO BIOGRÁFICO DE UN CURA DE PUEBLO*

La reconciliación entre Estado e Iglesia

en la República mexicana, la firma de la paz por parte de los contendientes en una guerra de cien años y pico, que es una de las principales causas del enflaquecimiento y la esquizofrenia de la nación, despierta el interés por la historia eclesiástica en los científicos sociales, en antropólogos, historiadores y policientistas. Como es bien sabido, en la Nueva España, hoy llamada México colonial, la historia de misiones, frailes, diócesis, curatos, conventos e imágenes célebres constituye la avenida historiográfica más caudalosa de entonces. En el siglo XVIII se inicia el proceso de desacralización de México y ya muy avanzado el XIX estalla la trifulca entre los custodios de la sagrada religión y los sacrílegos.

En la segunda mitad del siglo XIX la contienda entre los jerarcas católicos y los jefes liberales se hizo ruda, sangrienta y mortífera. A su endurecimiento y capacidad destructiva contribuyeron algunas naciones fuertes. La invasión norteamericana de 1846-1848 le quitó a México la mitad de su territorio y les picó la cresta a los gobernantes mexicanos divididos a la sazón en simpatizadores de la reforma y de la contrarreforma. La guerra la ganaron, sin lugar a dudas, los generales reformistas y la perdió México, abrumadoramente católico. El segundo choque que culmina en los años veinte del siglo XX, lo ganó otra vez un exiguo poder anticlerical sobre un pueblo que se mantuvo adherido tenazmente a sus curas y sus prácticas católicas.

Al parecer, en México nunca ha habido guerra sin cronistas y sin comentarios abogadiles. La larga pelea, además de producir muchos muertos, muchísima pobreza y abundantes malhumorados, abrió cancha a numerosos historiadores, pugilistas o polémicos según la expresión cortés y

* Publicado en la revista *Relaciones*, vol. XIII, núm. 15, 1992.

culta. En plena esgrima de Plutarco Elías Calles contra el clero católico, el ardiente autodidacta y funcionario menor, don Alfonso Toro, embiste a los curas con un libro de historia bien documentado, más anticlerical que irreligioso, aparecido en 1927 con el nombre de *La Iglesia y el Estado en México*, y merecedor de varias reediciones. También durante las tormentas de los veinte el ardoroso y culto jesuita don Mariano Cuevas da a luz una documentada *Historia de la Iglesia en México* en cinco volúmenes, de los cuales el quinto desmiente la afirmación populachera: es malo y no porque sea antigubernamental. Con todo, los dos dejaron progenie: toretes jacobinos y materialistas históricos el humilde zacatecano, y cuevachelistas clericales el aristócrata capitalino.

Desde 1940 empezó la agonía de los historiadores de la espada desenvainada y el arribo de los estudiosos con poca o nula agresividad e intranquilidad. Sin aspavientos, con suavidad franciscana, el jesuita Luis Medina Ascencio es el adelantado de la nueva ola. Su primer libro, modelo de objetividad como los posteriores del mismo autor y de tema semejante, versó sobre *La santa sede y la emancipación mexicana*. Aunque la “polémica feroz” aún asome los dientes y no sea el asunto religioso el de moda, hoy se han metido con él historiadores de fuste. Jean Meyer derrumbó, con *La Cristiada*, la vergüenza de estudiar en serio y a fondo a los reaccionarios. Ya cabe hacer un grueso catálogo de distinguidos historiadores estudiosos de la “mochería” mexicana. Han llegado a ser muy estimados los nombres y las obras de Jorge Adame, Carlos Alvear, Patricia Arias, Roberto Blancarte, Crescenciano Brambila, Manuel Cevallos, Agustín Churruga, Moisés González Navarro, José Gutiérrez Casillas, Carlos Herrero, Guillermo Margadant, Francisco Miranda, Francisco Morales, Óscar Mazín, Manuel Olimón, Alicia Olivera, Anne Staples, Jesús Tapia, etcétera.

En los tiempos de la historia eclesiástica apologética y anticlerical se mantuvo frondoso el cultivo de la hagiografía, el estudio de las trayectorias de nuestros santos (Sebastián de Aparicio y Felipe de Jesús), de nuestros obispos (Juan de Zumárraga, Vasco de Quiroga, Lázaro de la Garza, Clemente de Jesús Munguía, Pascual Díaz, Emeterio Valverde, Rafael Guízár, Luis María Martínez y muchos más), de docenas de misioneros de la Nueva España; de humanistas insignes como Diego Valadés, sor Juana Inés de la Cruz, Francisco Xavier Clavijero, Ángel María Garibay y Gabriel Méndez Plancarte; de curas políticos como Servando Teresa de Mier y José

María Luis Mora; de mártires del callismo tan sonados como Anacleto González Flores, a quien biografió don Antonio Gómez Robledo, y el padre Agustín Pro, cuya vida fue publicada por el jesuita canadiense Antonio Dragon; de fundadores de órdenes religiosas, y no sé si de algún alma sin títulos eclesiásticos o de algún cura de almas sin bonete, sin hábitos frailunos, sin libros y sin palma de mártir. La compleja historiografía sobre la vida religiosa y eclesiástica de México todavía tiene muchísimo camino por andar; aún se ocupa poco, por no decir casi nada, de los párrocos y la acción parroquial y de los fieles y sus devociones; mantiene inéditas muchas biografías e historias que pueden ser, además de placenteras y valiosas científicamente, edificantes.

Armida de la Vara trae entre ojos la vida de media docena de mujeres devotas del pueblo de San José y sus alrededores. A su colección de mini-biografías de damas que están lejos de aparecer en *Vogue* o en *¡Hola!* pienso titularla *Todos los aquí presentes*. A mí me gustaría hacer lo mismo con algunos varones de la misma región que, sin ser religiosos de tiempo completo como un obispo o un fraile, son altamente representativos del México profundo que no es el de los sacrificios humanos directos, sino el de los simbólicos que exhibe la misa católica. Encabezaré mi desfile de católicos con adjetivo un párroco al servicio de la Iglesia que nunca abjuró de sus ideales y prácticas rancheras y que tuvo ribetes de político. Aún no tengo marco teórico ni una simple marialuisa en donde enmarcar la biografía de Federico González Cárdenas. No hay ninguna biblioteca ni archivo que puedan avalar mis afirmaciones, pero sí los recuerdos de centenares de personas que aún viven y lo que yo saqué de muchas horas de conversación con el padre Federico. Con pocos papeles y muchas memorias espero poder evocar la formación de

un “chero” en el seminario

o refaccionaria de sacerdotes que funcionaba en la minúscula y rica ciudad de Zamora desde hacía tres décadas. El ranchero en cuestión había nacido en una casita de paja del Llano de la Cruz. Diré que la paja y la estrechez del hogar no correspondían al estado de un terrateniente y ganadero en expansión. En los ranchos de entonces la fortuna se reflejaba en la buena comida, la abundancia de reses, las recuas de mulas, las caballadas y las sillas de

montar. Eran reconocidos en el rumbo los corrales de ordeña, los rebaños de vacas y la creciente prosperidad económica de Bernardo González Pulido. También ganaban prestigio los huertos y los panales de abejas tan primorosamente cuidados por Herminia Cárdenas. Los dos se incorporan a la construcción del pueblo de San José con buena fama, regular fortuna, juventud y deseo en él de consolidar el “don” y en ella el “doña”, y no quedarse sólo con los apelativos de “cristiano” y “cristiana”.

En la fundación y los comienzos de San José, don Bernardo González Pulido tuvo una parte decisiva junto con su hermano Gregorio. Como éste asumía el papel de arriero que llevaba queso, cera y otros productos locales y traía de la capital, Veracruz y Tabasco, cacao, herramientas y otros lujos femeninos, Bernardo, poco andarín, asumió las riendas de un pueblo de calles rectas que se había trazado un poco antes, en 1888, y se llenaba de vecinos en un abrir y cerrar de ojos. Las criaturas del último tercio del siglo XIX crecieron y colaboraron en la medida de sus fuerzas en la construcción de casas de adobe y de pestaña que suplirían los jacales breves y debiluchos de rancheros desparramados en una vasta superficie de lomas cubiertas de encinos y pastizales. Todos, menores y adultos, cumplían lo que mandaban un cura sahuayense y dos albañiles, uno traído de Cotija, donde lo elegante eran los techos de pino, dos aguas y teja, y el otro de los Altos de Jalisco, donde se inclinaban a construir techos planos y arquerías de cantera. Uno y otro construyeron mansiones de tres patios, el mejor, para los hombres; el segundo, para las plantas, y el tercero, para los animales.

Fuera de la situación excepcional de haber crecido en un pueblo en obra, Federico fue un niño de formación ranchera. De acuerdo con la costumbre, se lo crió para ser muy hombrecito, cristiano a carta cabal y jefe, pues era el varón primogénito de una familia donde hubo una docena de hijos, y el vástago, como ya se dijo, del mandamás de San José. Para darle el temple de hombre, desde muy niño se acostumbró a moverse en caballo, prestar ayuda como becerrero y alizador en los quehaceres requeridos por vacas y milpas, así como otros aprendizajes que exigía el estilo de vida ranchero, entre los que sobresalían no decir mentiras y ser hombre de palabra, que siempre cumple lo prometido. Para convertirse en buen cristiano era indispensable saber antes de hablar dónde estaba Dios, y en los años venideros aprenderse de memoria el catecismo del padre Ripalda, además de ser confirmado por aquel pastor que visitaba cada tres años todos los lugares y lugarejos de su diócesis, y ser acólito en el templo. Qui-

zá ayudó poco a la cristianización un maestro que hacía entrar la letra con sangre, pero sí mucho las religiosas que trajo el obispo en 1896, las célebres madres de Zamora a quienes el padre Othón y toda la feligresía del naciente pueblo de San José les construyeron una casa, un colegio, que llevaría por muchos años el nombre de asilo, para que los niños aprendieran el alfabeto, las cuentas y el catecismo. Allí le infundieron al futuro sacerdote las primeras letras.

Las segundas, que recibían los pomposos nombres en latín, matemáticas y física, las cursó en Sahuayo. En seguida fue a proseguir la carrera eclesiástica a Zamora, a un seminario lujoso, a un edificio de dos niveles con tres patios, a una enorme casa con hermosas arquerías de cantera donde se juntaban sin dificultad cien alumnos internos, trescientos externos y doce catedráticos. El seminarista Federico González tuvo la mala suerte de ser interno, de llegar del campo abierto a celdas y aulas oscuras, a un sitio de mal comer que para nada corregía el sueño sobresaltado de las chinches y los mosquitos del valle de Zamora. Los catedráticos enseñaban en latín unas sentencias teológicas muy abstractas, la filosofía de corte escolástico y la historia de un México en perpetua pugna, en constante guerra entre los ángeles de sotana y los demonios de chaqueta y pantalón.

En el seminario se hizo una remodelación a fondo del joven ranchero. Allí pasó de robusto a delgado, de saludable a ulceroso, de cara alegre a cara adusta, del sombrero al sombrero chiquito, del traje ceñido al talar, de cerril a urbano, del comportamiento duro a las buenas maneras, del galanteo con muchachas al celibato de tiempo completo, del tú por tú fraternal e igualitario con los demás, al trato de “padre” a “hijo”, de la camaradería a la compleja urdimbre de las relaciones respetuosas. Federico, sin abandonar del todo los gustos, las actitudes, las conductas y los modismos rancheros, se convirtió en una persona de las tenidas por bien educadas y en un sacerdote ducho en latines, sagrada escritura y otros saberes eclesiásticos; buen confesor y consejero espiritual, y sin vida secreta. Nunca daría pábulo a las malas habladas de los hombres y a los chismes de las mujeres.

Nunca llegaría tampoco a ser un orador de altos vuelos. Siempre fue reacto a las actitudes teatrales. Para él y algunos otros aspirantes del sacerdocio, el ejemplo a seguir era el obispo Cázares y Martínez, en quien se juntaba lo autoritario con lo humanitario y las sabidurías de jurisperito y teólogo con la oratoria sin recovecos. El seminarista Federico llegó a hacer suyo el sermón “sencilísimo, claro, sólido, sin arrebatos retóricos” de José

María Cázares. También hizo suya la prédica del padre Galván, de aquel catedrático fuera de onda que acabó de cura en Atacheo quien, mucho antes de los teólogos de la liberación, consideraba cojos a los sacerdotes expertos en decir misas, leer el breviario y administrar los sacramentos. Según Galván, si la gente les decía padres a los ensotados era porque se esperaba de ellos deberes hacia los hijos, acción pastoral.

Después de recibir las órdenes mayores en 1913 y de asistir a la Gran Dieta de Zamora, en la que se acordó humanizar el trato que se daba a los peones en las haciendas y ofrecer diversos alicientes a los agricultores y artesanos, tuvo, contra su propio inclín al relumbrón y el ruido, que celebrar un brillante y sonoro cantamisa en San José, que recibía en esa ocasión a su segundo sacerdote. De acuerdo con la costumbre, no podía quedarse a ejercer en su pueblo. El obispo lo puso de vicario cooperador en Tingüindín, donde no se limitaría, con la anuencia de su párroco, a celebrar misas, leer el breviario, expedir sermones dominicales, oír en confesión a beatas y moribundos, y pasar la charola. Las entradas de los que más tarde se llamarían revolucionarios lo hicieron asumir actitudes distantes de la vida religiosa y próximas al entonces desorden político. Sin lugar a dudas optó

contra la revolufia

que no daba visos de regularizarse, que no contra una revolución que empezaría a ponerse en práctica quince años después. Entre 1914 y 1920 todo era ir y venir de tropas, combates sangrientos, robos y asaltos, bandolerismo, quemazones y zozobras. Los que vivían en las ciudades la pasaban menos mal que los rústicos, pero fuera de los actores de la trifulca, todos padecían en sus personas y bienes. El padre Federico conoció lo recio de la tormenta en Tingüindín, cuando auxiliaba moribundos en medio de los combates. Así lo conoció el general Samaniego, que sería tres años después quien evitara una matanza colectiva en San José.

El padre Federico estaba de regreso en su tierra cuando cayó el feroz bandido, hoy santificado por algunos, Inés Chávez García. Del oficio de rezandero había pasado al de coco de mujeres y al de matón de quien se atravesara en su vereda. Con los centenares de hombres que lo seguían era capaz de poner el RIP a un pueblo de mil habitantes. Si el grueso de San José se le escapó, fue porque supo a tiempo de la terrible visita. Con todo,

una veintena cayó en sus garras. Ya estaba formada la fila de los condenados a morir a cuchillo y ya el mariachi amenizaba la inminente masacre, cuando el general Samaniego, admirador del sacerdote valiente que había conocido en Tingüindín, obtuvo del feroz bandolero, por ruegos del padre, la vida de aquellos condenados a muerte.

Poco después, su obispo lo “destinó” a Cojumatlán, un minúsculo pueblo con los pies metidos en el lago de Chapala. Allí estuvo el padre Federico al frente de una escuela de aspirantes a sacerdotes de los distintos pueblos próximos a la laguna. Que tuvo éxito como formador de jóvenes lo demuestra el haber sido llamado a enseñar en la máxima refaccionaria de curas de la diócesis. Todavía algunos de sus discípulos lo recuerdan como buen maestro y vicerrector del seminario de Zamora. También aprovechó su estancia y su influencia allí para que dos docenas de alumnos del maestro Haro en San José continuaran estudios, aunque no fueran los adecuados a su vocación. Pero el gozo fue a parar al pozo en un santiamén. Un fuerte anticlericalismo, celosamente auspiciado por el general Calles, quien se encaramó en la Presidencia de la República de 1924 a 1928, dispersó a la comunidad eclesiástica de Zamora. La lucha entre el poder civil y el clero estaba a punto de llegar a su máximo hervor. Lo gringoide del Presidente no tenía límites.

El joven sacerdote retoma desde 1925 su querencia. Sin pensarlo mucho, emprende tres proezas temerarias: el reparto de las tierras de El Sabino, la armadura de un comité local de la Acción Católica y el alzamiento armado contra los torturadores de curas. Las tres proezas fueron contrarrevolucionarias y a las tres se les tiene en el terruño del padre Federico como muy matriotas y dignas de ser recordadas una y otra vez. La primera libró a San José de las plagas, del latifundio y del ejido; la segunda consolidó la talante religiosa local, y la tercera les dio mártires y acontecimientos hazañosos de primera magnitud, de los que piden a gritos cronistas que los cuenten.

En aquellos años tan llovedores de 1925 y 1926, el padre Federico fue tan admirado como la lluvia abundante por haber conseguido la fragmentación de la hacienda El Sabino. El reparto de la parte montañosa de Guarracha en 1862 produjo medio centenar de ranchos que hizo próspero a otro número igual de rancheros y una hacienda donde hubo hacendados de horca y cuchillo. Comoquiera, los señores malévolos rara vez recibieron contragolpes. Aún se recuerda la muerte a balazos del que quiso hacerse

famoso por violador. La bondadosa señorita María Ramírez Arias, la última dueña, fue constantemente amenazada por el agrarismo en boga. El cura González aprovecha el miedo de la dueña a ser despojada para proponerle la fragmentación de su latifundio en cosa de 250 ranchitos que le serían pagados por los rancheros de San José y sus rancherías a como pudieran. Con la ayuda del padre Federico, la hacienda se dividió en 218 ranchos o parcelas baratas y pagaderas en diez años con pesos o gallinas, según los gustos y las posibilidades de los compradores.

Mientras se repartía El Sabino, el padre organizó a la juventud de San José y aledaños en la ACJM, en una Acción Católica con fines religiosos, aún no políticos y menos militares. El Presidente gringoide, proclive a los aleluyos, que alentó la hechura de una Iglesia Apostólica Mexicana, hizo lo que pudo contra los católicos. Don Federico, aunque ya estaba hasta el gorro de guerras, ante la provocación que en el rumbo materializaba Rafael Picazo y el grupo de bandoleros de La Puntada, después de darle muchas vueltas al asunto de la rebelión, se fue al cerro a participar en la lucha armada en pro de la libertad religiosa y la independencia de México. En torno a él se arremolinó un millar de rancheros convencidos de la maldad de Calles y sus colaboradores. Estaban a la vista los techos de todas las casas y del templo de San José quemados con combustible oficial, así como el robo de los mejores muebles de los josefinos y de sus santos. Durante mil días el padre Federico fue capellán y agitador de los guerrilleros de Cristo Rey en Michoacán y Jalisco.

Un corto *Diario* del cura rebelde y algunos “corridos” compuestos por sus seguidores dan cuenta de las zozobras, penurias, combates, triunfos, fugas, miedos, intrepideces que se alargaban más allá de lo esperado. El padre anota en la libreta de apuntes, en enero de 1929: “Creemos poder durar otro año más” de lucha antes del triunfo. Luego consigna los ataques de algunos curas y obispos contra la cristiada, ataques más desalentadores que los del ejército federal. A partir de junio, el episcopado, después de transar con el presidente de la República, urgió a las partidas de rebeldes que cesaran la lucha. El padre Federico y su gente se tragarón con dificultad la orden de la jerarquía eclesiástica.

El general Cárdenas, en su carácter de gobernador de Michoacán, le pidió al padre Federico que se abstuviera de regresar a San José o a cualquier otro sitio del estado. Fue acogido por los padres salesianos de Guadalajara. Durante un par de años dio clases, conforme a las reglas pedagó-

gicas de san Juan Bosco, a hijos de obreros. Con astucia y soborno logró escapárseles a dos asesinos de ex cristeros que pagaba el régimen callista. La desaparición de viejos militares de la cristiada fue mole de todos los días en tiempos del maximato. La escapatoria de algunos nunca llegó a ser la norma. El padre Federico se escondió en México, en todos los barrios de gente pobre: La Merced, donde se acababan de refugiar otros prófugos del genocidio poscristero, y Santa Julia, donde los padres salesianos, contra lo dispuesto por la Constitución, se empeñaban en dar letras y artes, sazondos con oraciones, a la niñez y la adolescencia sin oficio ni beneficio. Sólo cuando Cárdenas fue elegido presidente de la República y se libró de la ayudantía de Calles, don Federico y don Lázaro, un presidente todopoderoso y un cura sin curato se volvieron, pese al enorme desnivel de sus situaciones, amigos. A partir de 1936 ya aparece el padre reconciliado

con la revolución,

con la antigua revolufia, que pudo hacerse de programas, planes, presupuestos y personas dignos de tomarse en cuenta y ser merecedora del nombre de revolución. El padre Federico se reconcilia con el gobierno revolucionario; obtiene autorización para volver a su terruño, y en 1937 decide el regreso a San José.

El rumor de la vuelta del padre Federico corre entre el vecindario. La multitud pueblerina que quizá llegó a reunir a trescientos de calzón blanco, huaraches y sombreros de amplias alas, la pequeña multitud de gente de San José lo recibe con sonos de mariachi, repique de campanas y gritos de júbilo. Él, mucho más en papel de líder, pero sin abjurar de su tradición ranchera y de su carácter de sacerdote, emprende diez trabajos que a falta de palabras simples llamaremos fomento agropecuario, agrarismo parvifundista, apertura de la carretera, resurrección de la concordia vecinal, paces con el papá gobierno, apertura de escuelas, empuje a la charrería y a las fiestas en San José con motivo de sus bodas de oro, reconstrucción del templo y de la vida religiosa.

Muchas veces desde arriba del “Remendado” que le regaló el general Cárdenas, o en el portal de su caserón reconstruido, donde pasaba horas de pie y aconsejando, refería las bondades de otras vacas distintas a la criolla y de otros cultivos diferentes al maíz. Como buen juez empezó por su

casa. Les trajo sementales holandeses y suizos a las vacas de su rebaño, emprendió la siembra de pastos más rendidores que los tradicionales, hizo lo que pudo para construir obras de riego, mejoró la hechura de quesos y mantuvo la fe en el cultivo de frutales, no obstante el fracaso de las huertas de durazneros y olivos. Fue un empresario de escasa fortuna, pero indujo a otros a meterse en empresas que le dieron a San José un cierto aire de modernidad. Sí obtuvo para los paisanos buena voluntad, fueran o no ejidatarios, ayudas del gobierno para mejorar los quehaceres rancheros: donación de sementales finos, hechura de baños garrapaticidas, puesta en práctica de diversos experimentos agropecuarios y fabricación de silos forrajeros que llegaron para quedarse.

También en plan de ranchero montaba a caballo con mucha frecuencia y ejercía algunas de las artes charras, pero con más de cincuenta años encima y con el porte de cura era difícil ser un charro con todas las de la ley. Hay que presentarlo en los decenios de mitad de siglo como animador de la charrería, pues impulsa la construcción de lienzos charros, crea una asociación charra local, trae, con motivo de las fiestas de marzo, famosos jinetes, coleadores y toreros de la Asociación Nacional de Charros, patrocina una banda de música y la organización de algunos mariachis. Las chaquetillas y los pantalones ajustados, las pistolas al cinto, las reatas con que se lazaba y se hacían vistosos floreos, los caballos de ágiles movimientos y obedientes a la rienda, los toros con la doble obligación de hacer horadaciones en improvisados toreros y de tirar con violencia a los jinetes, el brinco de un corcel a otro mientras ambos corrían, la escaramuza con muchachas en traje de china poblana y en edad de merecer fueron costumbres fomentadas por el padre Federico González en su tierra, al mismo tiempo que conseguía que las mentadas de progenitora y otros disgustos no tuvieran como remate un balazo. También, sin salirse del código ranchero, trató de emparejar a las mujeres con los hombres.

Con el propósito de reforzar el matriotismo, puso en contacto a la gente del pueblo con sus difuntos mediante una fiesta extraordinaria del 19 de marzo. El padre organizó aquellas célebres bodas de oro que fueron dos retahílas de novenarios. El religioso atiborró la iglesia local de fieles que escuchaban a mañana, tarde y noche sonoras prédicas de sacerdotes picos de oro que venían de la sede del obispado. El novenario placentero se compuso de charreadas, desfiles, corridas de toros, serenatas, banquetes y vistosos árboles de pólvora.

Con motivo del festival del cincuentenario, don Federico, no obstante que se encontraba con un vecindario recién salido de la trifulca, con más deberes que haberes, puso en marcha un proyecto de urbanización consistente en empedrar las calles, hacer cañerías para las aguas potable y negra, construir torres y fachada del templo y darle una manita de gato al frente de las casas. Con poco dinero, con faenas laborales voluntarias, consigue dar al pueblo una presencia física que no causara lástima ni repulsa y para la que obtuvo apoyo del gobernador del estado. Según lo que dice una placa que está en el quiosco del jardín central, éste fue “remodelado por don Dámaso Cárdenas, gobernador de Michoacán en el sexenio diecinueve”.

El padre Federico y los señores Cárdenas habían llegado a la conclusión de que sin la ayuda del gobierno no era posible emprender obras de cierta magnitud en los municipios, y sin el concurso de los curas la acción gubernamental, la mayoría de las veces, no llegaba a su plenitud. A partir de los años cuarenta empezó a las callandas, es decir en forma secreta, la fábrica de obras de beneficio colectivo al alimón entre el funcionario público y el cura. Los proyectos a veces salían de aquél y otras del párroco. El padre Federico propuso la construcción de una carretera San José-Tizapán que uniría su terruño con la red del país. El general Lázaro Cárdenas determinó, siendo jefe de la Defensa Nacional, que pasara por San José el camino estratégico construido entre Jiquilpan y el caluroso puerto de Manzanillo. Sería engorroso decir todo lo hecho por el padre para acelerar y hacer expedita la carretera que saca a San José de muchos años de soledad.

No parece haber sido caso único de apertura el del párroco de San José. Aunque seguramente algunos sacerdotes se negaron a cualquier colaboración con un gobierno que ni siquiera reconocía su existencia y entorpecieron obras gubernamentales, hubo, a partir de los dos últimos generales presidentes, si no obispos, muchos sacerdotes colaboracionistas, que no disidentes de la Iglesia católica. Desde los años cuarenta recibió por igual la bendición de los jerarcas eclesiásticos y civiles. Poco antes de dejar la Presidencia de la República, el general Cárdenas estuvo en San José y agradeció el recibimiento que le hizo el pueblo con estas palabras dirigidas al padre González: “Por su alto espíritu comprensivo de los problemas sociales que tiene el país y por la dedicación que pone para elevar las condiciones de vida de los habitantes [de San José], le envió mi felicitación muy cordial”. Por su gobiernismo, un puñado de sinarquistas, azuzado por un clérigo mocho, acusó de poco espiritual y corrupto al líder de los

josefinos, pero el mandamás de la diócesis de Zamora aprovechó la coyuntura para reconocer la rectitud del padre desde el punto de vista eclesiástico. En 1940 había asumido plenamente la parroquia. Con él las estridencias oratorias ceden el paso a los sermones coloquiales. El mundo espiritual de aquel cura sólo se distingue por la ausencia de diablos, ánimas en pena, duendes y brujas.

Según la fama que le hicieron sus paisanos, el padre Federico nunca declinó. Comoquiera, aunque se le veía junto al gobernador Agustín Arriaga en el encendido del alumbrado público de San José, en la entrada del teléfono, en la recolección de fondos para la fábrica de la escuela José María Morelos y en la elevación a rango municipal de su terruño, el padre Federico dejó bastante adelantado un modo de ser viejo. Aunque esté muy lejos de la fama de Manuel Kant, el biógrafo del cura pueblerino no puede dispensarse de dedicar una parrafada a

los últimos días del padre Federico,

que transcurrieron cuando el hombre llegaba a la Luna, y la luz eléctrica, el teléfono y la televisión, a San José de Gracia. En sus últimos días el padre siguió siendo el líder que había sido. Nadie pudo decir de él que se haya vuelto más rezador y menos dinámico. Se mantuvo sugiriendo a quien se lo pedía nuevas formas de uso de la tierra y los animales. No pudo contener del todo la tala de encinos pero sí logró sembrar en sus paisanos lo que hoy se llama muy pomposamente conciencia ecológica. No podía ver mal la sustitución del caballo y el burro por el automóvil y la camioneta, pero lo afectaba el ver la poca inclinación de los jóvenes hacia la charrería y demás artes ecuestres. Canalizaba cada vez menos la salida de sus feligreses hacia Estados Unidos. No pudo evitar que los jóvenes pudientes, de ningún modo urgidos de ganar dólares, fueran al otro lado sólo para traer a su tierra conductas que rara vez mejoraban las locales. Si la modernización en los quehaceres agropecuarios casi nunca le debía nada a la vuelta de los braceros, la disminución de buenas relaciones en el seno de las familias sí era achacable a la fuga hacia Estados Unidos. Los muy pobres, los que hicieron casa en el barrio que se llamó Baja California, mejoraron sus condiciones materiales, pero los riquillos, salvo contadas excepciones, perdieron las tradiciones de su tierra a cambio de nada.

En los últimos días, el padre Federico se mostraba descontento en relación con algunos cambios que veía en su comunidad. Con todo, ponía muchas esperanzas en la educación de los niños para prevenir futuras desviaciones. En los sesenta, dedica sus afanes y su dinero a la apertura de escuelas. A su costa hizo y puso en marcha el plantel de la calle Vasco de Quiroga. Reunió entre el vecindario el tercio que se le pedía a la gente para la construcción de la primera primaria oficial, e hizo varias mejoras en la escuela de las madres; abrió un plantel secundario de peor es nada mientras se conseguía de la SEP la ETA 37, la Escuela Tecnológica Agropecuaria a la que dotó de una buena superficie de tierras contiguas al pueblo.

Se preocupaba más que antes de los paisanos enfermos y quizá acudía con mayor frecuencia al auxilio de los moribundos. La úlcera estomacal que lo acompañó desde joven fue menos agresiva en sus últimos años, pero otros dos malestares dieron en causarle gran angustia. Caminaba con dificultad, con ahogos, por las calles del pueblo. El doctor Daniel Ruiz se declaraba impotente para impedir el deterioro que le causaba un enfisema pulmonar que el padre, fumador empedernido, se había ganado a pulso. Tampoco podía hacer nada contra la creciente arterioesclerosis. Se cuidaba mucho de repetir las mismas historias, como suelen hacerlo los ancianos, pero eran muy perceptibles otros desconchinflés de su retentiva que le angustiaban mucho. No parecía asustarse ante la proximidad de la muerte, pero sí le daba miedo perder el principal de sus dones: la razón. Nunca quiso ser molesto, pero en el último año de su vida extremó el cuidado de no herir a nadie y de no ser una carga para los suyos. Pese a su costumbre de ser el primero y no ser contradicho, con los años limó asperezas y fue cada vez más condescendiente.

El doctor Daniel Ruiz tuvo miedo de ser culpable de la muerte del padre Federico y se fue del pueblo mientras acontecía lo que ya no era posible detener. Todo el mundo en San José se quedó preocupado por la salida del padre rumbo a Guadalajara. A los que iban a despedirlo los despidió con un adiós, que no con un hasta luego. En el hospital tapatío estuvo poco y sufriente. Constantemente preguntaba el día y la hora, consciente de que eran los últimos de su vida. Los dolores lo acompañaron hasta el día en que murió sin rendirse. De vuelta el cadáver a San José, unas tres mil personas, es decir todo el pueblo, participaron en los ritos funerarios, en el velorio, la misa de cuerpo presente, el desfile hacia el cementerio y la bajada al sepulcro.

Con motivo de su muerte, el padre Agustín Magaña, que le siguió los pasos desde que los dos estudiaban en el seminario clerical de Zamora, escribe en *Guía*:

El padre Federico vivió ochenta años [...] Era alto, delgado, de fisonomía noble y digna. De claro talento, prudente, comedido, siempre en disposición de dar consejo al que lo ha menester o se lo pedía [...] El acercamiento del padre a individuos anticatólicos tenía que ser criticado, y lo fue [...] Hubo quien lo viera de reojo y con desconfianza, pero él, retirado en San José, siguió haciendo el bien a quien se dejaba.

Fue lo que quiso, fue todista, según la opinión de la gente rasa que anduvo a su lado en labores agropecuarias, en la milicia cristera, en festivales de charrería, en ejercicios piadosos y en tratos con agentes del gobierno. Nunca los padres de misa y olla, algunos jerarcas de la Iglesia resentida y los acumuladores locales de monedas de oro, lo vieron sin disgusto. En sus días no fue santo de la devoción de los católicos rencorosos, pero en los actuales bien puede convertirse en adelantado de los que se encaminan a una nueva y clara cordialidad entre los administradores de los bienes y beneficios del César y el sacerdocio católico. Hoy la relación de los pensamientos, las actitudes y los quehaceres del padre Federico caerían en terreno fértil si se hace con ello el rollo requerido, la obra biográfica que aquí ha quedado en primer boceto.

Contra lo acostumbrado, la biografía llega doce años después de la estatua de bronce. También fue insólito que la idea de la escultura naciera del pueblo raso. Un escultor de fama, a la vista de docenas de fotos del padre Federico, esculpió en barro una imagen realista expuesta al público local para recibir sugerencias de retoques. Los comentarios de quienes vieron la estatua provisional fueron extraordinariamente disímolos. Cada quien guardaba una idea diferente del padre, pero la gran mayoría lo recordaba menos humano, sin actitud de ranchero o de líder, parecido a las imágenes que se veneran en los templos católicos. El escultor Barrios lo medio hizo santo de iglesia al quitarle sombrero, cigarrillo y ademán de saludo. Para satisfacer a quienes le pagaron, a los pobres de la parroquia de San José de Gracia, lo ensotanó, le puso las manos juntas y le dio un aire de humildad poco realista.

HISTORIA REGIONAL EN SENTIDO RIGUROSO*

El concepto de región,

la fecha del 4 de octubre y la ciudad de Tlaxcala son tres cosas que se ligan en este momento inicial de acción de gracias. Me da ánimos para seguir en las trincheras de la microhistoria y la historia regional la invitación que se me ha hecho a que defienda una vez más las historias de los muchos Méxicos que por su cercanía a la realidad superan a la historia de la patria común. Agradezco el haber sido invitado a dar esta conferencia en el día mayor de la vida de Tlaxcala, del estado de la República que se distingue desde hace siglos por su espíritu de independencia frente a la metrópoli y, al mismo tiempo, por su participación en las tareas nacionales. Por último, acrece mi gratitud a los organizadores del coloquio el que lo hayan hecho en la más pequeña capital de nuestros estados, la más representativa de la provincia mexicana, la síntesis y el balance de los ya casi quinientos años de la historia de México como nación. Muchas gracias, amigos tlaxcaltecas, por su amable acogida aquí y ahora.

Región e historia serán los términos clave de esta charla sobre la historia regional. Está de moda entre políticos el hacer sinónimos los vocablos región y continente, todos hemos oído decir: “Canadá, Venezuela, Colombia y demás países de la región se han mostrado favorables a la propuesta mexicana”. Por su lado, los zoólogos les seguirán diciendo región a cada una de las porciones en que se considera dividido exteriormente el cuerpo de los animales. Los etimologistas preferirían que se reservara el vocablo en cuestión para el espacio donde imperan las disposiciones de un rey o su equivalente. Comoquiera, el común de los hispanohablantes intelige el término región como un territorio menos ancho que un reino o

* Publicado en *Nueva invitación a la microhistoria*, México, FCE-SEP, 1982 (núm. II de la Colección Sep-Ochentas).

una república, donde se dan algunos caracteres específicos en los órdenes geográfico, económico, étnico y cultural.

Aquí nos dejaremos guiar por el sentido común, no por la moda política, ni por la exactitud de los zootécnicos, ni por las raíces clásicas del vocablo. El común de la gente distingue entre tierra o terruño y región. A la pregunta ¿de qué tierra es usted? se suele contestar con el nombre de un pueblo, villa o ciudad, o, en todo caso, con el nombre de un municipio; es decir, con la denominación de un espacio que se abarca de una sola mirada, donde los vecinos (excepto en las urbes) se conocen entre sí; un lugar (si no es urbano) donde predominan los vínculos consanguíneos y los vínculos del hombre con su suelo. La tierra o terruño de cada uno de nosotros difícilmente sobrepasa los mil kilómetros cuadrados de extensión.

Quizá el promedio de superficie de lo que en México llamamos región sea de diez mil kilómetros cuadrados. El ámbito regional es más extenso que el del terruño. A la pregunta ¿de qué región es usted? suele contestarse: “Soy de la Tierra Caliente de Michoacán”, o de la costa de Jalisco, o de Los Tuxtlas, o del Mezquital, o del Valle del Yaqui, o de Tlaxcala, o de la Costa Chica, o de los Altos de Jalisco, o de la sierra del Tigre, o de la región tapatía, o del Bajío guanajuatense, todos los espacios de medianas proporciones. La mayoría de las doscientas regiones que se distinguen en la República mexicana ahora son menos extensas que las entidades federativas, salvo cinco excepciones. Desde el punto de vista espacial, la región ocupa un lugar equidistante del terruño y del estado; es más vasta que aquél y más chica que éste.

Los conceptos de terruño o municipio, de estado y de nación, por ser jurídicos son de fácil deslinde. Nadie discute los contornos de la nación mexicana y de cada uno de sus estados. El concepto de región, por no ser equivalente a un territorio administrativo, es de difícil deslinde. Comoquiera, un geógrafo no tiene mayor dificultad en el establecimiento de lo que él llama un paisaje natural. Cada región tiene un relieve, un clima, una flora y una fauna que permiten identificarla. Tampoco los economistas sufren demasiado al ponerse a deslindar una región, aunque no siempre concuerdan con la mapificación regional de los geógrafos. Todo espacio regional admite un adjetivo económico que lo diferencia de los espacios contiguos. Se habla constantemente de regiones ganaderas, como los Altos de Jalisco, de regiones mineras, como la serrana de Guanajuato, de regiones agrícolas, como el Valle del Yaqui, de regiones cafetaleras como el Soconusco, etcétera.

Los antropólogos, que no sólo se basan en las peculiaridades geográficas o económicas, sino también en las étnicas, suelen tener mayores dificultades a la hora de regionalizar. Bryan Roberts acepta que “las transacciones económicas en una cierta área, los rasgos geográficos y los límites administrativos son, naturalmente, componentes esenciales del análisis regional”. Sin embargo, quiere que se defina una región a partir de sus rasgos sociales específicos. Dice: “Una región y su identidad se forjan mediante las imposiciones de una clase local dominante [...] que ejerce control sobre la administración local para promover sus fines”. Concluye que región es un concepto afín al de comunidad: “Se relaciona con el patrón de las disposiciones mediante las que un grupo explota un medio ambiente determinado [...] Región es un conjunto de relaciones horizontales que constituyen el orden social y político en el que se sustenta la actividad económica”.

Para los historiadores el concepto de región es menos nebuloso, pero sí difícil, conflictivo, porque además de los límites de orden geográfico, económico y social avizoran otros. La región de Tierra Caliente de Michoacán ha sufrido notables metamorfosis geográficas en el último cuarto de siglo. En la misma zona se han producido no menos de tres revoluciones económicas: una vez se desempeñó como región cazadora; otra, como región ganadera, y hoy despunta como región agrícola. Es decir, sobre la misma superficie han prosperado por lo menos tres regiones. La manera de regionalizar del historiador es distinta a la del geógrafo y a la del economista, sólo porque el historiador mete a la lucha la idea del tiempo. Comoquiera, ninguno de los tres profesionales abandona el concepto de región. A los tres les resulta muy útil pese a lo nebuloso, escurridizo y cambiante del concepto.

La región de los historiadores, aparte de límites geográficos y económicos, tiene límites temporales. Para el historiador, en cada paisaje natural se han dado sucesivamente varias regiones. Ningún clonauto puede decir que es la misma región la que en el siglo xix se llamó “granero de la República”, y en el siglo xvi, tierra de chichimecas. Por otra parte, entre los mismos historiadores hay diferencias en la definición y el uso del termino porque tampoco

el concepto de historia

es unívoco. Parece irrefutable lo dicho por Braudel: “No existe una historia, un oficio de historiador, que sí oficios, historias, una suma de curiosidades, de puntos de vista”. Para la historia que se pregunta por el sino o por el sentido de la marcha de la humanidad, las regiones no tienen la menor importancia. Las filosofías de la historia de san Agustín o Toynbee pueden llegar a distinguir hasta naciones, pero nunca descienden al breve espacio de una región. La historia universal es naturalmente la antípoda de la microhistoria y de la historia regional.

La historia nacional que suele tener como propósitos los de hacer conscientes a los habitantes de un reino o una república de su pertenencia a un Estado nacional, de hacerlos amantes de él, y de entrenarlos para luchar contra otras naciones, suele ocuparse de los hechos hazañosos del pasado en los que participó el conjunto de la comunidad nacional y distinguir entre todos a los adalides de la patria. De esta historia de bronce dijo Paul Valéry: “es el producto más peligroso que haya elaborado la química del intelecto humano [...] Hace soñar, embriaga a los pueblos, engendra en ellos falsa memoria, exagera sus reflejos, mantiene viejas llagas, los atormenta en el reposo, los conduce al delirio de grandezas o al de persecuciones, y vuelve a las naciones amargas, soberbias, insostenibles y vanas”. Por último, esta historia nacional de bronce ha sido hasta ahora alérgica a la regionalización. Su fin entre nosotros es dar con lo que nos une a todos los mexicanos, no con lo que nos separa.

México es en la letra una República federal. En cualquier texto de civismo se nos dice que la República mexicana se compone de treinta y dos estados libres y soberanos. Comoquiera, el mismo movimiento que enarboló la bandera del federalismo fue el encargado de impedir su marcha. Los gobiernos salidos de la reforma liberal, sin excepción, lucharon contra las tendencias autonómicas de algunos estados. Éstos, por su parte, resistieron a la centralización que trataba de imponerles el gobierno nacional. Algunos gobernadores (Gonzalitos, de Nuevo León; Eustaquio Buelna, de Sinaloa; Eligio Ancona, de Yucatán; Joaquín Baranda, de Campeche; Manuel Muro, de San Luis Potosí, y Ramón Corral, de Sonora), en sendos libros históricos, destacaron, con su puño y letra, la personalidad de las entidades políticas que gobernaban. Otros gobernadores únicamente promovieron la factura de esas historias, que en general tomaron como mode-

lo las historias de la nación mexicana. La gran mayoría de los estados llegó a tener su historia de bronce, poblada de hazañas y héroes estatales. Como las de la nación, las epopeyas de los estados fueron reacias a las monografías históricas, a la microhistoria y a las historias regionales, hechas las salvedades de Aguascalientes y Tlaxcala.

Desde que la historia aspira al adjetivo de científica se aparta de las modalidades anteriores y se encierra en el monografismo. En México, la monografía histórica tiene cien años de vida, y treinta de mucha actividad. La historiografía científica de los últimos años explora monográficamente cada uno de los periodos canónicos de la historia mexicana. También se ocupa en aclarar puntos concretos de las bases materiales de la historia de México, de las formas de participación de los mexicanos en la vida de su país o de los valores culturales de México. Otras veces nuestra historia científica ataca globalmente la vida de espacios pequeños como son los terruños y las regiones.

Con todo, la historia de los terruños es mucho más vieja que la monografía de los últimos años y reconoce otro linaje, que no el de la historia científica. La microhistoria o historia del propio terruño es hija de la historia recordada. Desde hace siglos, en los hogares mexicanos, especialmente en los pueblerinos y rústicos, se da el hombre probo y de memoria excepcional recordador de los crímenes acaecidos a la familia y a la comunidad pueblerina. Antes de los historiadores científicos, por sus ancianos, las comunidades no sólo indagan la vida de príncipes, mandamases, genocidas y otros egregios, sino también la del conjunto de la gente, la del pueblo raso, la de agricultores y artesanos. En la historia regional ya no presta sólo atención a los gestos de los políticos y el estruendo de las batallas. Además de por acciones políticas y militares del pasado, pregunta por hechos económicos y culturales. En tratándose de una región, las estructuras y coyunturas de índole económica son de particular importancia. El tema máximo de los estudios históricos regionales suele ser el de los modos de subsistencia. En el caso de este tipo de historia también cabe indagar por los valores éticos, estéticos, filosóficos y religiosos; rara vez por medio de las figuras cimeras, como se hace en historias de la nación y el mundo, sí mediante el modo de sentir y pensar del pueblo raso. Aunque se cargue el acento en lo económico, la historia de la región procura ser global, tan entera como lo permitan las fuentes.

La gente encopetada y los hechos de fuste, materia de las otras historias, dejan muchas huellas de su paso. No así la gente humilde y la vida cotidiana de que se ocupa la historia regional. Ésta, más aún que la microhistoria, necesita de toda clase de testimonios del pasado: cicatrices terrestres hechas por el hombre, vestigios arqueológicos, tradiciones orales, papeles de familia; devociones, dibujos, pinturas, fotografías y otras representaciones gráficas; archivos de empresas; registros eclesiásticos de nacimientos, matrimonios, defunciones y pago de diezmos; registros notariales (testamentos, compraventas y otros análogos); libros de viaje, relaciones, nombres más frecuentes; censos de población y económicos; informes de alcaldes y gobernadores, estatutos, reglamentos, leyes, periódicos, e historias previas de los pueblos del ámbito y de éste en su conjunto.

Para poder utilizar como fuentes de conocimiento las cicatrices del terreno hechas por los antepasados, se necesitan muchas investigaciones pedestres; es decir, asiduas caminatas por la zona en estudio. Es más difícil el acceso a los vestigios arqueológicos porque en este país falta mucho por hacer en cuestión de museos. Para rastrear tradiciones de viva voz, aparte de los recorridos a pie, se requieren largas pláticas con los recordadores de lugares y lugarejos. El acceso a los archivos, salvo el General de la Nación, es todavía difícil en la gran mayoría de los casos. Comoquiera, el empujón de Alejandra Moreno Toscano al Sistema Nacional de Archivos alivió desde 1980 el viacrucis del historiador regional. Pero también cabe decir con José María Muriá, “que si en los últimos años el panorama archivístico ha mejorado mucho, no puede decirse lo mismo del bibliográfico”. Con todo, debe reconocerse en Ana María Magaloni una gran impulsora del establecimiento de bibliotecas y de la confección de guías bibliográficas en el sexenio 1982-1988 y en el actual.

En la mejoría de los repositorios de fuentes han contribuido los centros de investigación fundados con los nombres de Colegio de Michoacán, Mexiquense, de Jalisco, de Sonora, de la Frontera Norte, etc. Con todo, lo que principalmente se espera de estas instituciones es la capacitación de recursos humanos, la hechura de personas que sepan conducir las operaciones críticas, hermenéuticas, etiológicas, arquitectónicas y de lenguaje, tan necesarias en los procesos historiográficos.

La microhistoria se puede dar el lujo de ser simple memorización de lo “pequeño, restringido, envejecido y en trance de caer hecho polvo”

de un terruño, pero en la historia regional no se ve bien que sólo sea historia anticuaria, transcripción escrita de la historia recordada. Los

consumidores de historia regional

no son meros nostálgicos de ayeres. Se trata de personas que quieren conocer el pasado para orientarse en el presente y en el futuro próximo. La clientela de los historiadores regionales exige el máximo rigor, la aplicación estricta de las reglas para establecer la autoría, la integridad, la sinceridad y la competencia de documentos y monumentos. Exige también una intelección exacta de autores y actores de la vida pasada. En la microhistoria, las explicaciones pueden ser mínimas; al historiador regional se le piden explicaciones.

En el terreno de la explicación no se peca por defecto, como en el de la crítica, sino todo lo contrario. Aquí son frecuentes las regadas, el pecado por el exceso. Entre nosotros, se da la propensión de entender nuestra realidad pasada mediante “la aplicación de esquemas concebidos en otras latitudes” que naturalmente no conducen —como dice Muriá— a “resultados del todo felices”. A la hora de explicar, los mexicanos sufrimos fuertes descargas de humores malinchistas que hay que exudar lo más pronto posible.

Pero lo acabado de decir no debe entenderse como una encerrona del historiador con sus connacionales, como un no hacer caso de lo que se produce fuera en el orden intelectual. Para la historia de las regiones que se hace en México no sería buena la ignorancia de lo que se viene haciendo en otros países. Tampoco es recomendable el mantener la historia regional aislada de otras disciplinas, especialmente de la geografía, la economía, la ciencia sociopolítica, la antropología, la psicología y la filosofía, pero menos recomendable aún es la servidumbre de la historia a otros modos de saber. Hoy muchos colegas se supeditan a las generalizaciones de las ciencias sistemáticas del hombre. Algunas maneras tontas de explicación del pasado, algunos diseños deformes de libros históricos, las jergas ininteligibles y otros males que padece hoy nuestra historia provienen de una cohabitación abusiva con otros modos de autocontemplación humana.

El tiempo vuela y no es posible detenerse en importantes minucias de método. El retorno de la investigación histórica no es tan rápido y

sencillo como quiere Fustel de Coulanges cuando dice: “Para un día de síntesis se necesitan años de análisis”. Seguramente la formación de un historiador, la hechura de un programa de investigación, la búsqueda de fuentes, la lectura y la crítica de los testimonios se llevan mucho tiempo, pero no mucho más que el requerido para la explicación de las acciones, la puesta en orden de los datos y la escritura de lo averiguado. Con todo, las operaciones de síntesis en la historia regional no son muy diferentes a las realizadas por los demás tipos de historiadores, y, por tal razón, no exigen una demora especial en ellas. Cualquier manual de investigación enseña cómo hay que administrarles a los consumidores de historia el alimento historiográfico.

Pero ¿quiénes son los consumidores de la historia regional? Hasta ahora creo que son los que historian la vida nacional y otros científicos sociales. Hasta el presente la máxima función de la historia regional es la de ancila, la de sierva de otras maneras de historiar y de otros modos de aprehender la vida humana. Esta historia da respuesta a las interrogaciones de las ciencias sociales. En palabras de Chaunu, es así como la historia regional “puede ser útil en el sentido más noble y al mismo tiempo el más concreto”. Para el historiador francés, la ciencia histórica que nos ocupa, sobre todo cuando es cuantitativa, debe ser “la investigación básica de las ciencias y las técnicas sociales”, la fámula de economistas, demógrafos, politólogos, antropólogos y otros científicos sociales, incluso de historiadores de espacios más extensos que el de la región.

Aunque ahora los historiadores regionales escriban sobre todo para sus colegas, o para sus semicolegas, o para sus futuros colegas o para antropólogos, politólogos, sociólogos y economistas, no quiere decir que no dispongan de otros públicos potenciales, de un número mucho mayor de posibles lectores. Una parte muy digna de nota de la clientela de los historiadores regionales es la formada por políticos y promotores de desarrollo social que a estas alturas ya son conscientes de que es posible introducir el desarrollo en una región sin necesidad de conocer su historia, a ciegas, como el burro que tocó la flauta; que saben que sin el diagnóstico de los historiadores sólo pueden acertar si los favorece la chiripa; que creen que sin historia sería no podrán seriamente surtir a una región los fármacos que ha menester para un desenvolvimiento sano y rápido.

Pero no únicamente los colegas científicos sociales y los promotores de desarrollo pueden leer con provecho historias regionales. Estoy seguro

de que también los vecinos de una región historiada, si la historización no se hizo con palabras técnicas, consumen la historia de su ámbito regional. Aunque se trata de una especie que no es tan digerible, tan sabrosa y tan entrañable como la especie microhistórica, a la historia de la región en la que se inscribe un lagunense o un zamorano, o un tlaxcalteca o un tapatío o un cheranés, en alguna forma le interesa un cuento alteño, michoacano o noroccidental, oriundo de Tlaxcala, centrojalisciense o purépecha. Los sentimientos regionalistas, aun cuando no sean tan fuertes como los de amor al terruño, son un hecho que debe tomar en cuenta el historiador de regiones a la hora de sentarse a escribir.

Para leer con gozo y no sólo con provecho, los consumidores de historiografía regional (otros científicos sociales, ingenieros del cambio y simples regioneros) deberían exigir que los autores de historia regional depusieran la pedantería a que propende el sabio y escribieran con sentido de afecto, sin salirse del lenguaje de la tribu, sin estilo académico, sin palabras asombrosas, sin conceptualizaciones deslumbrantes. Al buen narrador de historias le basta la lengua concisa, sobria y cordial; el buen lector de historias sólo pide, aparte de lo cierto, un vocabulario transparente y una narración sabrosa.

En este punto, antes de cometer otras descortesías, me paro. No quiero decir nada acerca de cómo deben leerse y escribirse las historias regionales para evitar caer en la pedantería que acabo de proscribir. Debí haberme limitado a exponer la idea de región en los historiadores y cómo un historiador regional efectúa sus pesquisas y asienta los resultados de su búsqueda; todo a partir de mi corta experiencia en estas andanzas. Perdón por haberme salido del huacal del simple diagnóstico, por haber incurrido en la manía profesoral y senil de dar consejos sin que nadie los pida. Muchas gracias por su paciencia y por las aclaraciones que seguramente aportarán en la parte contenciosa del congreso o como le hayan llamado ustedes a esta grata reunión de colegas amigos.

Luis González y González en su taller de historiador
se terminó de imprimir en noviembre de 2013
en los talleres de Editorial Color, S.A. de C.V.
Naranjo 96 bis, P.B., Col. Santa María la Ribera, 06400 México, D.F.
Portada de Pablo Reyna.
Tipografía y formación:
Socorro Gutiérrez en Redacta, S.A. de C.V.
Cuidaron la edición Eugenia Huerta y Andrea Huerta.

En una suerte de invitación a la toma de conciencia de la propia importancia, la presente antología de la obra de Luis González y González llama al lector común a mirarse en la historia y a comprender su papel de materia viva y constructora del devenir histórico. A través de la mirada de Antonio Saborit, estudioso apasionado y conocedor comprometido de la obra de González y González, el recorrido por el México de los años revolucionarios se desdobra: no hubo un México, hubo dos, veinte..., tantos como hombres de a pie, aquellos que de pronto se convirtieron en contrapunto de la historia de bronce.

A lo largo de los diecisiete ensayos seleccionados se despliega, también, ese otro gran mérito de la obra de Luis González y González: la idea del historiador que él quiso ser. “Lo único que puedo proponer para la reforma universitaria es el cierre de muchos salones de clases y la apertura de más y mejores bibliotecas”, se escuchó en el pódium de El Colegio de México durante la ceremonia en la que fue nombrado profesor emérito. Luis González y González invitaba a romper el orden establecido, a pisar los terrenos de la heterodoxia virtuosa.

Esta antología se publica para recordar al ilustre historiador a diez años de su fallecimiento, acaecido en el año 2003.

ISBN: 978-607-462-612-4

